



# CUENTA PUBLICA GESTION MUNICIPAL 2024

## INDICE

MATERIA	PAGINA
PRESENTACIÓN .....	2
a. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.	
- Ingresos Municipales .....	3-10
- Gastos Municipales .....	11-25
- Estudios y Proyectos de Inversión Municipal.....	26-31
- Gestión Presupuestaria de Aportes y Subv.....	32-33
- Informe Pasivo Cuarto Trimestre Año 2024.....	34-37
- Gestión Presupuestaria Ingresos Educación.....	38-41
- Egresos Educación Municipal .....	42-93
- Gestión Presupuestaria de Gastos Educación.....	94-107
- Ingresos Salud Municipal .....	108
- Gestión Presupuestaria de Gastos Salud.....	109-110
- Informe Pasivo 4° Trimestre Salud .....	111-114
- Programas de transferencia atención primaria.....	115
b. ACCIONES REALIZADS POR LAS DIRECCIONES MUNICIPALES	
- Administración Municipal.....	116-118
- Secretaría Municipal .....	119-123
- Secretaría de Planificación .....	124-129
- Dirección de Obras Municipales .....	130-135
- Juzgado de Policía Local .....	136
- Dirección de Desarrollo Comunitario.....	137-249
- Departamento de Salud Municipal.....	250-268
- Departamento Administrativo de Educación Municipal.....	269-287
- Gestión Documental.....	288-331
- Mesa Comunal de Seguridad Pública.....	332-335
- Dirección de Control.....	336-337
- Estado de Aplicación de la Polfítica de Recursos Humanos.....	338
- Inversiones Efectuadas: Proyectos ejecutados y en ejecución, según su fuente de financiamiento.....	339-340
- Informe de causas Municipalidad de Puerto Octay al mes Diciembre 2024.....	341
- Acciones relativas de la Administración Municipal.....	342



## **CUENTA GESTIÓN EDILICIA AÑO 2024**

Partiendo por el cumplimiento de los deberes de la Alcaldesa, los cuales, señala que debe dar cuenta pública a todos los actos de las gestiones realizadas en los periodos de enero a diciembre del año anterior. De tal forma, contribuye a una evaluación de la eficiencia y cumplimiento del desarrollo de las unidades municipales, sus tareas y procedimientos, tales como:

- Recursos Humanos
- Materiales
- Financieros
- Institucionales

Lo anterior da cuenta del compromiso que se tiene con la ciudadanía, por lo mismo, rendir al Honorable Concejo y la Sociedad Civil que lo compone, además de Autoridades Regionales, Parlamentarios de la Republica.

Expuesto lo anterior, es que se presentaran los programas de trabajo de cada Unidad Municipal, compuesto por acciones, ejecución presupuestaria, proyectos de mediano y largo plazo de inversión comunal, preocupados por todas las observaciones ya sean de unidades internas de la comuna, como también de la Contraloría General de la Republica. A continuación, se procede a presentar la información requerida para esta cuenta pública año 2025.

## INGRESOS MUNICIPAL

Analizaremos, primeramente, los ingresos municipales del año 2024, a nivel de subtítulo, Ítems y Asignación, los que se encuentran registrados en miles de pesos y el porcentaje que significa cada una de las asignaciones del total percibido.

Item	Denominación	Ingresos Percibido	%
03	C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	1.752.784	32,49
01	Patentes y Tasas por Derechos	250.587	4,64
001	Patentes Municipales	121.538	2,25
001	De Beneficio Municipal	121.538	2,25
001	Patentes Municipales Enroladas	119.355	2,21
002	Patentes de Temporada	2.183	0,04
002	Derechos de Aseo	19.011	0,35
001	En Impuesto Territorial	6.021	0,11
002	En Patentes Municipales	8.845	0,16
003	Cobro Directo	4.144	0,08
003	Otros Derechos	101.749	1,89
001	Urbanización y Construcción	32.132	0,60
004	Transferencia de Vehículos	24.452	0,45
999	Otros	45.165	0,84
001	Venta Especies Valoradas	557	0,01
002	Derechos Varios Patentes	1.325	0,02
005	Derecho por Terreno Tumba de 1 x 2 mts., valor a pagar por una sola	20	0,00
099	Otros Derechos	43.263	0,80
004	Derechos de Explotación	8.290	0,15
001	Concesiones	8.290	0,15
02	Permisos y Licencias	682.248	12,65
001	Permisos de Circulación	632.745	11,73
001	De Beneficio Municipal	237.279	4,40
002	De Beneficio Fondo Común Municipal	395.466	7,33
002	Licencias de Conducir y Similares	49.503	0,92
03	Participación en Impuesto Territorial -Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979	819.902	15,20
99	Otros Tributos	47	0,00
05	C x C Transferencias Corrientes	195.281	3,62
03	De Otras Entidades Públicas	195.281	3,62
002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	51.865	0,96
999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	51.865	0,96
007	Del Tesoro Público	143.416	2,66
001	Patentes Acuícolas Ley N° 20.033, Art. 8°	96.851	1,80
999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	46.566	0,86
06	C x C Rentas de la Propiedad	21.990	0,41
01	Arriendo de Activos No Financieros	0	0,00
03	Intereses	21.990	0,41
07	C x C Ingresos de Operación	18.560	0,34
02	Venta de Servicios	18.560	0,34
001	Agua	15.208	0,28
002	Alcantarillado	80	0,00
003	Cargo Fijo Agua	90	0,00
004	Cargo Fijo Alcantarillado	252	0,00
005	Cliente	50	0,00
006	Arriendo de Maquinaria	2.880	0,05

08	C x C Otros Ingresos Corrientes	2.482.282	46,01
01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	47.244	0,88
001	Reembolsos Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	0	0,00
002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	47.244	0,88
02	Multas y Sanciones Pecuniarias	84.549	1,57
001	Multas - De Beneficio Municipal	61.989	1,15
001	Multas Ley de Tránsito	58.267	1,08
001	Multas de Tránsito Juzgado Policia Local	58.267	1,08
999	Otras Multas Beneficio Municipal	3.723	0,07
001	Otras Multas Juzgado Policia Local	65	0,00
003	Por Atrasos	2.149	0,04
004	Multas Ley de Pesca 50% Beneficio Municipal	754	0,01
005	Multas Ley de Pesca 50% a Beneficio Fdo. Fom. Produc. Ley 183.89	754	0,01
002	Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 -De Beneficio Fondo Común Mu	3.362	0,06
002	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 -Multas TAG	3.362	0,06
003	50% Multas TAG Beneficio FCM 2010 y posterior	3.362	0,06
003	Multas Ley de Alcoholes -De Beneficio Municipal	862	0,02
004	Multas Ley de Alcoholes -De Beneficio Servicios de Salud	575	0,01
005	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas -De Beneficio Municipa	820	0,02
006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas -De Beneficio Otras Mu	6.644	0,12
001	RMNP De Beneficio Otras Municipalidades (Transito)	3.282	0,06
002	RMNP De Beneficio Otras Municipalidades (Tag)	3.362	0,06
008	Multas e Intereses	10.295	0,19
03	Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38, D.L. N° 3.063, de	2.309.340	42,80
001	Participación Anual	2.178.284	40,38
003	Aportes Extraordinarios	131.057	2,43
001	Aportes Extraordinarios	131.057	2,43
901	Fondo Minero	0	0,00
902	Fondo FET	131.057	2,43
04	Fondos de Terceros	708	0,01
001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	708	0,01
002	RMNP Arancel SRC	708	0,01
99	Otros	40.440	0,75
001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	40.440	0,75
099	Otros	1.592	0,03
999	Otros	0	0,00
10	C x C Venta de Activos No Financieros	38.820	0,72
01	Terrenos	0	0,00
03	Vehículos	38.820	0,72
12	C x C Recuperación de Préstamos	22.262	0,41
10	Ingresos por Percibir	22.262	0,41
001	De Permisos de Circulacion	17.798	0,33
001	De Beneficio Municipal	6.674	0,12
002	De Beneficio Fondo Comun Municipal	11.124	0,21
002	De Patentes Municipales	1.243	0,02
005	Otros	384	0,01
001	Aseo Patentes Municipales	321	0,01
003	Otros Derechos	0	0,00
099	Varios	63	0,00
006	De Servicio Agua Potable	2.836	0,05
13	C x C Transferencias para Gastos de Capital	863.090	16,00
03	De Otras Entidades Públicas	863.090	16,00
002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	852.890	15,81
001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	317.288	5,88
002	Programa Mejoramiento de Barrios	535.603	9,93
005	Del Tesoro Público	10.199	0,19
001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	10.199	0,19
15	Saldo Inicial de Caja	0	0,00
	<b>TOTAL INGRESOS M\$</b>	<b>5.395.069</b>	<b>100,00</b>

Con relación a los Ingresos de Permisos de Circulación, podemos señalar que durante el año 2024, existió un aumento del 0.07%, en relación al año 2023, según se puede apreciar a continuación en el siguiente cuadro estadístico, el que se encuentra expresado en miles de pesos, además, los porcentajes se encuentran calculados primeramente al Presupuesto Anual Municipal vigente al 31 de diciembre de cada año y segundo a los Ingresos efectivos a la misma fecha, dejándose establecido que durante el año 2024, se percibieron recursos por proyectos y estudios, donde el municipio actúa como mandante y unidad ejecutora, por tal razón, del presupuesto vigente, se procede a descontar los recursos percibidos por ingresos y egresos cancelados por este concepto. El presupuesto vigente al 31 de diciembre del mencionado año que fue de \$7.876.359, menos recursos de proyectos por la suma de \$1.067.643, dando un saldo de presupuesto real municipal de \$6.808.715. Los ingresos efectivos, al 31 de diciembre del 2023 de \$5.395.069, menos recursos ingresados por proyectos, por la suma de \$852.890, dando un saldo de ingresos efectivo de \$4.542.179:

ANO	PRESUP. ANUAL MUNICIPAL VIGENTE	INGRESOS EFECTIVO	INGRESOS		
			P.C.V.	% PRESUP. ANUAL	% INGRESOS EFECTIVO
1996	482.113	502.422	34.346	<b>7,12</b>	6,84
1997	528.412	529.865	41.700	<b>7,89</b>	7,87
1998	585.016	609.939	43.812	<b>7,48</b>	7,18
1999	669.783	684.113	41.547	<b>6,20</b>	6,07
2000	649.658	605.589	38.383	<b>5,90</b>	6,34
2001	657.462	637.285	38.763	<b>5,89</b>	6,08
2002	728.713	661.558	42.590	<b>5,84</b>	6,44
2003	703.061	684.883	49.200	<b>6,99</b>	7,18
2004	821.210	740.123	51.676	<b>6,29</b>	6,98
2005	903.318	830.836	56.196	<b>6,22</b>	6,76
2006	1.047.382	988.059	86.553	<b>8,26</b>	8,76
2007	1.250.165	1.197.369	127.529	<b>10,20</b>	10,65
2008	1.352.166.	1.149.971	178.966	<b>13,24</b>	15,56
2009	1.369.908	1.163.997	120.661	<b>8,80</b>	10,36
2010	1.291.011	1.169.147	114.957	<b>8,91</b>	9,84
2011	1.428.196	1.277.350	117.452.	<b>8,23</b>	9,20
2012	1.615.150	1.363.537	117.977	<b>7,31</b>	8,66
2013	1.791.578	1.396.884	131.089	<b>7,32</b>	9,39
2014	2.037.726	1.667.602	128.881	<b>6,33</b>	7,73
2015	2.295.955	1.799.564	146.939	<b>6,39</b>	8,16
2016	2.381.546	1.947.262	160.227	<b>6,73</b>	8,23
2017	2.362.652	2.016.533	209.572	<b>8,87</b>	10,39
2018	2.536.649	2.350.169	234.604	<b>9,25</b>	9,98
2019	3.078.540	2.507.898	281.700	<b>9,15</b>	11,23
2020	3.256.156	2.566.847	287.779	<b>8,84</b>	11,22
2021	3.490.023	2.962.968	410.897	<b>11,77</b>	13,86
2022	4.267.980	3.527.554	514.606	<b>12,06</b>	14,59
2023	5.495.634	4.180.742	628.354	<b>11,43</b>	15,02
2024	5.395.067	4.542.177	632745	<b>15,80</b>	14,26

Con respecto a los ingresos percibidos en el subtítulo 12, ítems 10, denominación Ingresos por Percibir, por la suma de \$22.262.222, comprende ingresos que fueron devengados en sus respectivas asignaciones y no percibidos durante el respectivo año contable (31 diciembre), denominándose deudas, por tal razón, para el nuevo año se contempla en dicho subtítulo, los ingresos que se percibieron durante el año 2024 se desglosan de la siguiente manera

<b>Concepto</b>	<b>Valor \$</b>
Permiso de Circulación	17.797.873
Patentes Municipales	1.243.296
Otras Operaciones años anteriores	384.351
Agua Potable	2.836.702
<b>Totales</b>	<b>22.262.222</b>

Además, en el presente cuadro se puede apreciar los ingresos devengados por concepto de patentes del año 2024, desglosado como a continuación indica:

<b>BALANCE 2024</b>				
	<b>N° Patentes</b>	<b>Activo</b>	<b>N° Patentes</b>	<b>Activo</b>
		<b>1° Semestre</b>		<b>2° Semestre</b>
<b>Comerciales</b>	182	\$ 12.936.844	181	\$ 13.421.947
<b>Alcoholes</b>	63	8.906.482	63	8.362.016
<b>Provisorias</b>	4	130.035	1	33.281
<b>Profesionales</b>	17	553.327	19	662.176
<b>Industriales</b>	22	79.561.526	21	15.853.522
<b>Sub totales</b>	288	102.088.214	285	38.332.942
<b>Aseo por el Concepto</b>	117	5.223.250	120	5.403.380
<b>Temporada</b>	0	0	56	1.810.480
<b>Totales</b>	405	107.311.464	461	45.546.802

A continuación, en el cuadro se puede apreciar la gestión presupuestaria de los ingresos del año 2024, del Área Municipal al nivel de subtítulo, ítems, asignación y subasignación, informándose el presupuesto Inicial, Modificaciones y vigente, ingresos devengados acumulados, saldo presupuestario, percibido acumulado, ingresos reales acumulados e ingresos por percibir, como también el porcentaje de cumplimiento de presupuesto

Cuenta					Devengado	Devengado	Saldo			% Ingresos Percibidos Acumulados en relación a Presupuesto Vigente		
Item		Inicial	Modificaciones	Vigente	Mensual	Acumulada	%	Presup.	PercibidoAcum		IngRealAcum	gPorPercibir
	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	4.436.385.000	3.439.973.568	7.876.358.568	514.113.074	6.281.738.860	79,00	-580.704.801	5.395.068.711	68,50%	5.395.068.711	886.670.149
03	C x C Tributos sobre el Uso de Bienes	1.785.635.000	33.886.046	1.819.521.046	163.473.218	1.946.946.414	100,00	-127.425.368	1.752.784.243	96,33%	1.752.784.190	194.162.171
01	Patentes y Tasas por Derechos	348.025.000	-82.865.000	265.160.000	13.021.239	268.671.654	100,00	-3.511.654	250.587.212	94,50%	250.587.207	18.084.442
001	Patentes Municipales	207.475.000	-76.000.000	131.475.000	893.319	131.863.096	100,00	-388.096	121.537.612	92,44%	121.537.607	10.325.484
001	De Beneficio Municipal	207.475.000	-76.000.000	131.475.000	893.319	131.863.096	100,00	-388.096	121.537.612	92,44%	121.537.607	10.325.484
	Patentes Municipales Enroladas	0	0	0	1.960	129.680.491	100,00	-129.680.491	119.355.007	0,00%	119.355.002	10.325.484
	Patentes de Temporada	0	0	0	891.359	2.182.605	100,00	-2.182.605	2.182.605	0,00%	2.182.605	0
002	Derechos de Aseo	21.630.000	-1.035.000	20.595.000	1.427.996	21.204.344	100,00	-609.344	19.010.644	92,31%	19.010.644	2.193.700
001	En Impuesto Territorial	4.530.000	1.360.000	5.890.000	557.770	6.020.844	100,00	-130.844	6.020.844	102,22%	6.020.844	0
002	En Patentes Municipales	10.810.000	105.000	10.915.000	178.932	11.039.175	100,00	-124.175	8.845.475	81,04%	8.845.475	2.193.700
003	Cobro Directo	6.290.000	-2.500.000	3.790.000	691.294	4.144.325	100,00	-354.325	4.144.325	109,35%	4.144.325	0
003	Otros Derechos	95.950.000	8.850.000	104.800.000	10.699.924	107.314.284	100,00	-2.514.284	101.749.026	97,09%	101.749.026	5.565.258
001	Urbanización y Construcción	32.900.000	-600.000	32.300.000	44.780	32.132.202	99,00	167.798	32.132.202	99,48%	32.132.202	0
003	Propaganda	750.000	-750.000	0	0	0	100,00	0	0	#DIV/0!	0	0
004	Transferencia de Vehículos	22.760.000	0	22.760.000	2.328.704	24.452.132	100,00	-1.692.132	24.452.132	107,43%	24.452.132	0
999	Otros	39.540.000	10.200.000	49.740.000	8.326.440	50.729.950	100,00	-989.950	45.164.692	90,80%	45.164.692	5.565.258
	Venta Especies Valoradas	0	0	0	0	557.074	100,00	-557.074	557.074	0,00%	557.074	0
	Derechos Varios Patentes	0	0	0	620.060	1.325.220	100,00	-1.325.220	1.325.220	0,00%	1.325.220	0
	Derecho por Terreno Tumba de 1 x 2	0	0	0	0	19.731	100,00	-19.731	19.731	0,00%	19.731	0
	Otros Derechos	0	0	0	7.706.380	48.827.925	100,00	-48.827.925	43.262.667	0,00%	43.262.667	5.565.258
004	Derechos de Explotación	22.970.000	-14.680.000	8.290.000	0	8.289.930	100,00	70	8.289.930	100,00%	8.289.930	0
001	Concesiones	22.970.000	-14.680.000	8.290.000	0	8.289.930	100,00	70	8.289.930	100,00%	8.289.930	0

02	Permisos y Licencias	767.550.000	-20.000.000	747.550.000	5.757.321	858.326.108	100,00	-110.776.108	682.248.379	91,26%	682.248.331	176.077.729
001	Permisos de Circulación	700.000.000	0	700.000.000	2.224.369	808.823.030	100,00	-108.823.030	632.745.301	90,39%	632.745.253	176.077.729
001	De Beneficio Municipal	262.500.000	0	262.500.000	834.139	303.308.573	100,00	-40.808.573	237.279.276	90,39%	237.279.228	66.029.297
002	De Beneficio Fondo Común Municipa	437.500.000	0	437.500.000	1.390.230	505.514.457	100,00	-68.014.457	395.466.025	90,39%	395.466.025	110.048.432
002	Licencias de Conducir y Similares	67.550.000	-20.000.000	47.550.000	3.532.952	49.503.078	100,00	-1.953.078	49.503.078	104,11%	49.503.078	0
03	Participación en Impuesto Territorial	670.000.000	136.751.046	806.751.046	144.693.818	819.901.611	100,00	-13.150.565	819.901.611	101,63%	819.901.611	0
99	Otros Tributos	60.000	0	60.000	840	47.041	78,00	12.959	47.041	78,40%	47.041	0
05	C x C Transferencias Corrientes	136.330.000	30.787.952	167.117.952	28.119.106	195.280.982	100,00	-28.163.030	195.280.982	116,85%	195.280.982	0
03	De Otras Entidades Públicas	136.330.000	30.787.952	167.117.952	28.119.106	195.280.982	100,00	-28.163.030	195.280.982	116,85%	195.280.982	0
002	De la Subsecretaría de Desarrollo Re	25.420.000	26.447.952	51.867.952	0	51.864.905	99,00	3.047	51.864.905	99,99%	51.864.905	0
999	Otras Transferencias Corrientes de la	25.420.000	26.447.952	51.867.952	0	51.864.905	99,00	3.047	51.864.905	99,99%	51.864.905	0
007	Del Tesoro Público	110.910.000	4.340.000	115.250.000	28.119.106	143.416.077	100,00	-28.166.077	143.416.077	124,44%	143.416.077	0
001	Patentes Acuícolas Ley N° 20.033, A	96.810.000	0	96.810.000	0	96.850.571	100,00	-40.571	96.850.571	100,04%	96.850.571	0
999	Otras Transferencias Corrientes del T	14.100.000	4.340.000	18.440.000	28.119.106	46.565.506	100,00	-28.125.506	46.565.506	252,52%	46.565.506	0
06	C x C Rentas de la Propiedad	46.170.000	-18.710.000	27.460.000	0	21.989.561	80,00	5.470.439	21.989.561	80,08%	21.989.561	0
01	Arriendo de Activos No Financieros	5.470.000	0	5.470.000	0	0	0,00	5.470.000	0	0,00%	0	0
03	Intereses	40.700.000	-18.710.000	21.990.000	0	21.989.561	100,00	439	21.989.561	100,00%	21.989.561	0
07	C x C Ingresos de Operación	31.820.000	-12.000.000	19.820.000	1.020.963	19.884.418	100,00	-64.418	18.559.934	93,64%	18.559.832	1.324.484
02	Venta de Servicios	31.820.000	-12.000.000	19.820.000	1.020.963	19.884.418	100,00	-64.418	18.559.934	93,64%	18.559.832	1.324.484
001	Agua	0	0	0	985.363	16.405.035	100,00	-16.405.035	15.208.242	0,00%	15.208.165	1.196.793
002	Alcantarillado	0	0	0	0	122.062	100,00	-122.062	79.654	0,00%	79.654	42.408
003	Cargo Fijo Agua	0	0	0	0	93.520	100,00	-93.520	90.076	0,00%	90.055	3.444
004	Cargo Fijo Alcantarillado	0	0	0	0	332.245	100,00	-332.245	252.265	0,00%	252.265	79.980
005	Cliente	0	0	0	0	51.516	100,00	-51.516	49.657	0,00%	49.653	1.859
006	Arriendo de Maquinaria	0	0	0	35.600	2.880.040	100,00	-2.880.040	2.880.040	0,00%	2.880.040	0
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	2.251.840.000	221.611.848	2.473.451.848	251.320.163	2.483.603.921	100,00	-10.152.073	2.482.282.384	100,36%	2.482.282.384	1.321.537
01	Recuperación y Reembolsos por Lice	7.000.000	40.465.000	47.465.000	51.113	47.515.899	100,00	-50.899	47.244.419	99,54%	47.244.419	271.480
001	Reembolsos Art. 4° Ley N° 19.345 y	2.000.000	-2.000.000	0	0	0	100,00	0	0	0,00%	0	0
002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.19	5.000.000	42.465.000	47.465.000	51.113	47.515.899	100,00	-50.899	47.244.419	99,54%	47.244.419	271.480
02	Multas y Sanciones Pecuniarias	204.745.000	-121.705.000	83.040.000	5.465.803	85.534.173	100,00	-2.494.173	84.548.909	101,82%	84.548.909	985.264
001	Multas - De Beneficio Municipal	184.500.000	-123.805.000	60.695.000	4.775.413	62.974.669	100,00	-2.279.669	61.989.405	102,13%	61.989.405	985.264
001	Multas Ley de Tránsito	178.600.000	-122.500.000	56.100.000	3.487.294	58.266.620	100,00	-2.166.620	58.266.620	103,86%	58.266.620	0
0	Multas de Tránsito Juzgado Policia L	0	0	0	3.487.294	58.266.620	100,00	-58.266.620	58.266.620	0,00%	58.266.620	0
999	Otras Multas Beneficio Municipal	5.900.000	-1.305.000	4.595.000	1.288.119	4.708.049	100,00	-113.049	3.722.785	81,02%	3.722.785	985.264
0	Otras Multas Juzgado Policia Locsal	0	0	0	0	65.182	100,00	-65.182	65.182	0,00%	65.182	0
0	Por Atrasos	0	0	0	1.288.119	3.134.044	100,00	-3.134.044	2.148.780	0,00%	2.148.780	985.264
0	Multas Ley de Pesca 50% Beneficio M	0	0	0	0	754.415	100,00	-754.415	754.415	0,00%	754.415	0
0	Multas Ley de Pesca 50% a Benefici	0	0	0	0	754.408	100,00	-754.408	754.408	0,00%	754.408	0
002	Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695	500.000	2.860.000	3.360.000	0	3.362.391	100,00	-2.391	3.362.391	100,07%	3.362.391	0
002	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N°	500.000	2.860.000	3.360.000	0	3.362.391	100,00	-2.391	3.362.391	100,07%	3.362.391	0
0	50% Multas TAG Beneficio FCM 20	0	0	0	0	3.362.391	100,00	-3.362.391	3.362.391	0,00%	3.362.391	0

003	Multas Ley de Alcoholes -De Benefic	2.420.000	-1.590.000	830.000	40.372	862.471	100,00	-32.471	862.471	103,91%	862.471	0
004	Multas Ley de Alcoholes -De Benefic	1.615.000	-1.060.000	555.000	26.918	574.990	100,00	-19.990	574.990	103,60%	574.990	0
005	Registro de Multas de Tránsito No Pa	770.000	50.000	820.000	0	820.441	100,00	-441	820.441	100,05%	820.441	0
006	Registro de Multas de Tránsito No Pa	4.800.000	1.840.000	6.640.000	0	6.644.215	100,00	-4.215	6.644.215	100,06%	6.644.215	0
001	RMNP De Beneficio Otras Municipal	0	0	0	0	3.281.752	100,00	-3.281.752	3.281.752	0,00%	3.281.752	0
002	RMNP De Beneficio Otras Municipal	0	0	0	0	3.362.463	100,00	-3.362.463	3.362.463	0,00%	3.362.463	0
008	Multas e Intereses	10.140.000	0	10.140.000	623.100	10.294.996	100,00	-154.996	10.294.996	101,53%	10.294.996	0
03	Participación del Fondo Común Muni	2.030.000.000	271.836.848	2.301.836.848	245.653.310	2.309.340.722	100,00	-7.503.874	2.309.340.722	100,33%	2.309.340.722	0
001	Participación Anual	2.030.000.000	140.780.000	2.170.780.000	245.653.310	2.178.283.874	100,00	-7.503.874	2.178.283.874	100,35%	2.178.283.874	0
003	Aportes Extraordinarios	0	131.056.848	131.056.848	0	131.056.848	100,00	0	131.056.848	100,00%	131.056.848	0
001	Aportes Extraordinarios	0	131.056.848	131.056.848	0	131.056.848	100,00	0	131.056.848	100,00%	131.056.848	0
9	Fondo Minero	0	0	0	0	0	100,00	0	0	0,00%	131.056.848	0
9	Fondo FET	0	131.056.848	131.056.848	0	131.056.848	100,00	0	131.056.848	100,00%	0	0
04	Fondos de Terceros	465.000	245.000	710.000	0	708.350	99,00	1.650	708.350	99,77%	708.350	0
001	Arancel al Registro de Multas de Trá	465.000	245.000	710.000	0	708.350	99,00	1.650	708.350	99,77%	708.350	0
002	RMNP Arancel SRC	0	0	0	0	708.350	100,00	-708.350	708.350	0,00%	708.350	0
99	Otros	9.630.000	30.770.000	40.400.000	149.937	40.504.777	100,00	-104.777	40.439.984	100,10%	40.439.984	64.793
001	Devoluciones y Reintegros no Proven	8.000.000	32.400.000	40.400.000	149.937	40.504.777	100,00	-104.777	40.439.984	100,10%	40.439.984	64.793
099	Otros	0	0	0	107.228	1.656.951	100,00	-1.656.951	1.592.158	0,00%	1.592.158	64.793
999	Otros	1.630.000	-1.630.000	0	0	0	100,00	0	0	0,00%	0	0
10	C x C Venta de Activos No Financier	0	38.820.000	38.820.000	0	38.820.000	100,00	0	38.820.000	100,00%	38.820.000	0
01	Terrenos	0	0	0	0	0	100,00	0	0	0,00%	38.820.000	0
03	Vehículos	0	38.820.000	38.820.000	0	38.820.000	100,00	0	38.820.000	100,00%	0	0
12	C x C Recuperación de Préstamos	77.000.000	0	77.000.000	74.998	712.124.024	100,00	-635.124.024	22.262.067	28,91%	22.262.222	689.861.957
10	Ingresos por Percibir	77.000.000	0	77.000.000	74.998	712.124.024	100,00	-635.124.024	22.262.067	28,91%	22.262.222	689.861.957
001	De Permisos de Circulacion	0	0	0	-145.780	269.125.601	100,00	-269.125.601	17.797.825	0,00%	17.797.873	251.327.776
001	De Beneficio Municipal	0	0	0	-54.672	100.889.568	100,00	-100.889.568	6.674.183	0,00%	6.674.231	94.215.385
002	De Beneficio Fondo Comun Municipa	0	0	0	-91.108	168.236.033	100,00	-168.236.033	11.123.642	0,00%	11.123.642	157.112.391
002	De Patentes Municipales	0	0	0	1.214	21.046.067	100,00	-21.046.067	1.243.291	0,00%	1.243.296	19.802.776
005	Otros	0	0	0	0	265.122.427	100,00	-265.122.427	384.351	0,00%	384.351	264.738.076
001	Aseo Patentes Municipales	0	0	0	0	4.408.778	100,00	-4.408.778	320.901	0,00%	320.901	4.087.877
003	Otros Derechos	0	0	0	0	1.035.144	100,00	-1.035.144	0	0,00%	0	1.035.144
099	Varios	0	0	0	0	259.678.505	100,00	-259.678.505	63.450	0,00%	63.450	259.615.055
006	De Servicio Agua Potable	0	0	0	219.564	156.829.929	100,00	-156.829.929	2.836.600	0,00%	2.836.702	153.993.329
13	C x C Transferencias para Gastos de	1.275.000	1.076.568.213	1.077.843.213	70.104.626	863.089.540	80,00	214.753.673	863.089.540	80,08%	863.089.540	0
03	De Otras Entidades Públicas	1.275.000	1.076.568.213	1.077.843.213	70.104.626	863.089.540	80,00	214.753.673	863.089.540	80,08%	863.089.540	0
002	De la Subsecretaría de Desarrollo Re	0	1.067.643.213	1.067.643.213	70.104.626	852.890.079	79,00	214.753.134	852.890.079	79,89%	852.890.079	0
001	Programa Mejoramiento Urbano y Eq	0	397.427.170	397.427.170	0	317.287.519	79,00	80.139.651	317.287.519	79,84%	317.287.519	0
002	Programa Mejoramiento de Barrios	0	670.216.043	670.216.043	70.104.626	535.602.560	79,00	134.613.483	535.602.560	79,91%	535.602.560	0
005	Del Tesoro Público	1.275.000	8.925.000	10.200.000	0	10.199.461	99,00	539	10.199.461	99,99%	10.199.461	0
001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	1.275.000	8.925.000	10.200.000	0	10.199.461	99,00	539	10.199.461	99,99%	10.199.461	0
15	Saldo Inicial de Caja	106.315.000	2.069.009.509	2.175.324.509	0	0	0,00	0	0	0,00%	0	0

Se puede observar que el año 2024 en comparación al año 2023 se percibieron ingresos menores efectivos por un total de \$394.592.000 pesos

Ingreso efectivo 2023	\$5.730.021
Ingresos Efectivos 2024	\$5.395.069
Disminución Ingresos	\$394.953

## GASTOS MUNICIPAL

Item	Denominación	Egreso	%
21	C x P Gastos en Personal	1.835.066	28,91
01	Personal de Planta	1.132.363	17,84
001	Sueldos y Sobresueldos	917.847	14,46
001	Sueldos Base	231.543	3,65
002	Asignación de Antigüedad	23.142	0,36
002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra	23.142	0,36
003	Asignación Profesional	72.970	1,15
003	Asignación Profesional, Decreto Ley N°	72.970	1,15
004	Asignación de Zona	48.917	0,77
004	Asignación de Zona, Art. 7° y 25, D.L. N°	48.917	0,77
004	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley N°	0	0,00
007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	262.362	4,13
007	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N°	262.362	4,13
009	Asignaciones Especiales	25.371	0,40
009	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	25.371	0,40
010	Asignación de Pérdida de Caja	355	0,01
010	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, Ley	355	0,01
014	Asignaciones Compensatorias	105.829	1,67
014	Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N° 18.717	49.279	0,78
014	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 10, Ley	19.074	0,30
014	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley	37.476	0,59
015	Asignaciones Sustitutivas	26.730	0,42
015	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	26.730	0,42
019	Asignación de Responsabilidad	10.944	0,17
019	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 10, Ley	5.857	0,09
019	Asignación de Responsabilidad Directiva, Art. 10, Ley	5.086	0,08
022	Componente Base Asignación de Desempeño	80.782	1,27
043	Asignación Inherente al Cargo, Ley N° 18.717	28.904	0,46
002	Aportes del Empleador	21.196	0,33
002	Otras Cotizaciones Previsionales	21.196	0,33
003	Asignaciones por Desempeño	104.937	1,65
001	Desempeño Institucional	61.552	0,97
001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión, Art. 10, Ley	61.552	0,97
002	Desempeño Colectivo	39.480	0,62
002	Asignación de Mejoramiento de la Gestión, Art. 10, Ley	39.480	0,62
003	Desempeño Individual	3.905	0,06
003	Asignación de Incentivo por Gestión Jurídica, Art. 10, Ley	3.905	0,06
004	Remuneraciones Variables	75.461	1,19
005	Trabajos Extraordinarios	58.781	0,93
006	Comisiones de Servicios en el País	16.680	0,26
005	Aguinaldos y Bonos	12.922	0,20
001	Aguinaldos	4.697	0,07
001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	2.753	0,04
001	Aguinaldo de Navidad	1.944	0,03
002	Bono de Escolaridad	910	0,01
003	Bonos Especiales	7.315	0,12
003	Bono Extraordinario Anual	7.315	0,12
004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	0,00

02	Personal a Contrata	423.628	6,67
001	Sueldos y Sobresueldos	324.108	5,11
001	Sueldos Bases	107.044	1,69
002	Asignación de Antigüedad	1.326	0,02
00	Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra	1.326	0,02
003	Asignación Profesional	19.682	0,31
004	Asignación de Zona	22.479	0,35
00	Asignación de Zona, Art. 7° y 25, D.L. N°	22.479	0,35
007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	61.231	0,96
00	Asignación Municipal, Art. 24 y 31, D.L.	61.231	0,96
009	Asignaciones Especiales	18.810	0,30
00	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	18.810	0,30
013	Asignaciones Compensatorias	38.365	0,60
00	Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N°	22.519	0,35
00	Bonificación Compensatoria de Salud, Ar	4.413	0,07
00	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley	11.432	0,18
014	Asignaciones Sustitutivas	23.572	0,37
00	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	23.572	0,37
018	Asignación de Responsabilidad	189	0,00
00	Asignación de Responsabilidad Directiva	189	0,00
021	Componente Base Asignación de Desemp	31.409	0,49
002	Aportes del Empleador	8.402	0,13
002	Otras Cotizaciones Previsionales	8.402	0,13
003	Asignaciones por Desempeño	43.436	0,68
001	Desempeño Institucional	27.229	0,43
00	Asignación de Mejoramiento de la Gestió	27.229	0,43
002	Desempeño Colectivo	16.207	0,26
00	Asignación de Mejoramiento de la Gestió	16.207	0,26
004	Remuneraciones Variables	37.676	0,59
005	Trabajos Extraordinarios	22.220	0,35
006	Comisiones de Servicios en el País	15.456	0,24
005	Aguinaldos y Bonos	10.007	0,16
001	Aguinaldos	3.318	0,05
00	Aguinaldo de Fiestas Patrias	1.860	0,03
00	Aguinaldo de Navidad	1.458	0,02
002	Bono de Escolaridad	745	0,01
003	Bonos Especiales	5.942	0,09
00	Bono Extraordinario Anual	5.942	0,09
004	Bonificación Adicional al Bono de Escol	0	0,00
03	Otras Remuneraciones	64.913	1,02
001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Nat	31.862	0,50
004	Remuneraciones Reguladas por el Código	32.151	0,51
001	Sueldos	30.201	0,48
002	Aportes del Empleador	1.618	0,03
004	Aguinaldos y Bonos	331	0,01
007	Alumnos en Práctica	900	0,01
04	Otros Gastos en Personal	214.163	3,37
003	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	77.645	1,22
001	Dietas a Concejales	76.868	1,21
002	Gastos por Comisiones y Representacion	0	0,00
003	Otros Gastos	777	0,01
004	Prestaciones de Servicios en Programas C	136.518	2,15
001	Asesoría para el Desarrollo Económico I	40.810	0,64
002	Registro Social de Hogares en la comuna	4.881	0,08
003	Programa Familias - Seguridades y Oport	11.548	0,18
004	Programa Apoyo Adulto Mayor y Discap	7.272	0,11
005	Apoyo Profesional a la oficina de Vivien	29.099	0,46
006	Apoyo Técnico para la Oficina de Asunto	9.521	0,15
007	Apoyo Profesional al Programa de la Far	0	0,00
008	Apoyo Técnico a la Unidad de Deportes	10.076	0,16
009	Apoyo Técnico a la Oficina Orientación	8.400	0,13
010	Apoyo Profesional Oficina Local de la N	9.861	0,16
011	Apoyo Técnico al Programa mujer trabaj	3.300	0,05
012	Apoyo Profesional Programa Centros D	1.750	0,03

22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	1.031.231	16,25
01	Alimentos y Bebidas	13.831	0,22
001	Para Personas	13.831	0,22
02	Textiles, Vestuario y Calzado	6.035	0,10
001	Textiles y Acabados Textiles	201	0,00
002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	5.208	0,08
003	Calzado	625	0,01
03	Combustibles y Lubricantes	116.484	1,84
001	Para Vehículos	115.480	1,82
002	Para Maquinarias, Equipos de Producción	0	0,00
003	Para Calefacción	462	0,01
999	Para Otros	542	0,01
04	Materiales de Uso o Consumo	102.068	1,61
05	Servicios Básicos	268.412	4,23
001	Electricidad	215.581	3,40
003	Gas	3.193	0,05
004	Correo	2.979	0,05
005	Telefonía Fija	8.197	0,13
006	Telefonía Celular	19.804	0,31
007	Acceso a Internet	1.286	0,02
999	Otros	17.372	0,27
06	Mantenimiento y Reparaciones	143.173	2,26
001	Mantenimiento y Reparación de Edificaci	121.984	1,92
001	Suministro Mano de Obra	120.927	1,91
002	Otros Gastos	1.056	0,02
002	Mantenimiento y Reparación de Vehículo	11.303	0,18
003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios	71	0,00
004	Mantenimiento y Reparación de Máquina	0	0,00
005	Mantenimiento y Reparación de Maquina	7.865	0,12
006	Mantenimiento y Reparación de Otras Ma	0	0,00
007	Mantenimiento y Reparación de Equipos	0	0,00
999	Otros	1.950	0,03
07	Publicidad Y Difusión	22.711	0,36
001	Servicios de Publicidad	22.599	0,36
002	Servicios de Impresión	112	0,00
999	Otros	0	0,00
08	Servicios Generales	193.263	3,04
001	Servicios de Aseo	55.077	0,87
001	Mano de Obra	54.162	0,85
002	Derechos Vertedero	0	0,00
099	Otros	915	0,01
003	Servicios de Mantención de Jardines	86.659	1,37
001	Mano de Obra	86.659	1,37
007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	4.902	0,08
011	Servicios de Producción y Desarrollo de	46.525	0,73
999	Otros	100	0,00
09	Arriendos	48.739	0,77
002	Arriendo de Edificios	2.532	0,04
003	Arriendo de Vehículos	6.676	0,11
004	Arriendo de Mobiliarios y Otros	700	0,01
005	Arriendo de Máquinas y Equipos	37.359	0,59
999	Otros	1.471	0,02
10	Servicios Financieros y de Seguros	248	0,00
002	Primas y Gastos de Seguros	248	0,00
999	Otros	0	0,00
11	Servicios Técnicos y Profesionales	101.379	1,60
001	Estudios e Investigaciones	18.000	0,28
002	Cursos de Capacitación	955	0,02
003	Servicios Informáticos	17.423	0,27
999	Otros	65.000	1,02
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Co	14.890	0,23
002	Gastos Menores	2.177	0,03
003	Gastos de Representación, Protocolo y C	11.875	0,19
004	Intereses, Multas y Recargos	0	0,00
005	Derechos y Tasas	782	0,01
999	Otros	56	0,00

24	C x P Transferencias Corrientes	1.317.339	20,75
01	Al Sector Privado	234.151	3,69
001	Fondos de Emergencia	18.807	0,30
004	Organizaciones Comunitarias	42.927	0,68
005	Otras Personas Jurídicas Privadas	36.339	0,57
006	Voluntariado	24.800	0,39
007	Asistencia Social a Personas Naturales	73.553	1,16
008	Premios y Otros	10.946	0,17
999	Otras Transferencias al Sector Privado	26.778	0,42
001	Contratista Suministro Mano de Obra.	26.778	0,42
03	A Otras Entidades Públicas	1.083.188	17,07
002	A los Servicios de Salud	548	0,01
001	Multa Ley de Alcoholes	548	0,01
080	A las Asociaciones	36.633	0,58
001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	6.331	0,10
002	A Otras Asociaciones	30.292	0,48
090	Al Fondo Común Municipal - Permisos de	403.730	6,36
001	Aporte Año Vigente	403.730	6,36
092	Al Fondo Común Municipal - Multas	3.362	0,05
002	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.6	3.362	0,05
099	A Otras Entidades Públicas	754	0,01
001	Pago Multas de Pesca	754	0,01
100	A Otras Municipalidades	0	0,00
001	Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De	0	0,00
101	A Servicios Incorporados a su Gestión	638.170	10,05
001	A Educación	528.170	8,32
002	A Salud	110.000	1,73
26	C x P Otros Gastos Corrientes	52.127	0,82
01	Devoluciones	22.113	0,35
02	Compensaciones por Daños a Terceros y	30.014	0,47
04	Aplicación Fondos de Terceros	0	0,00
001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito	0	0,00
29	C x P Adquisición de Activos no Financie	75.796	1,19
03	Vehículos	56.000	0,88
04	Mobiliario y Otros	1.181	0,02
05	Máquinas y Equipos	12.177	0,19
001	Máquinas y Equipos de Oficina	369	0,01
999	Otras	11.808	0,19
06	Equipos Informáticos	6.438	0,10
001	Equipos Computacionales y Periféricos	6.438	0,10
002	Equipos de Comunicaciones para Redes I	0	0,00
31	C x P Iniciativas de Inversión	2.035.592	32,07
01	Estudios Básicos	70.800	1,12
002	Consultorías	70.800	1,12
02	Proyectos	1.964.792	30,96
002	Consultorías	22.669	0,36
004	Obras Civiles	1.942.123	30,60
34	C x P Servicio de la Deuda	0	0,00
07	Deuda Flotante	0	0,00
35	Saldo Final de Caja		0,00
	<b>TOTAL GASTOS M\$</b>	6.347.151	100,00

A continuación en el cuadro se puede apreciar la gestión presupuestaria de los gastos del año 2024, del Área Municipal, al nivel de subtítulo, ítems, asignación y subasignación, como también se puede apreciar claramente la obligación acumulada, saldo presupuestario, la disponibilidad, gastos devengados, pagado y la deuda exigible, asimismo el porcentaje de cumplimiento de presupuesto entre el Presupuesto Vigente al 31 de diciembre y obligación acumulada, cumplimiento de Egresos Devengados en relación al Presupuesto Vigente y cumplimiento de los Gastos Pagados en relación al Presupuesto Vigente, todos al 31 de diciembre de 2024

## INFORME DE GESTION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS MUNICIPALES 2024

Subt	Denominación	Inicial	Modificaciones	Vigente	%	Acumulada	Acumulada	Presup.	Disponible	Devengado	%	Pagado	Exigible
	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	4.436.385.000	3.439.973.568	7.876.358.568	84,89	0	6.686.505.759	1.189.852.809	1.189.852.809	6.347.150.672	80,58%	6.346.946.083	204.589
21	C x P Gastos en Personal	1.961.740.000	-50.920.000	1.910.820.000	96,04	0	1.835.066.646	75.753.354	75.753.354	1.835.066.646	96,04%	1.835.066.646	0
01	Personal de Planta	1.258.220.000	-89.770.000	1.168.450.000	96,91	0	1.132.363.091	36.086.909	36.086.909	1.132.363.091	96,91%	1.132.363.091	0
001	Sueldos y Sobresueldos	1.013.185.000	-79.700.000	933.485.000	98,32	0	917.847.122	15.637.878	15.637.878	917.847.122	98,32%	917.847.122	0
001	Sueldos Base	252.190.000	-20.500.000	231.690.000	99,94	0	231.542.622	147.378	147.378	231.542.622	99,94%	231.542.622	0
002	Asignación de Antigüedad	26.060.000	-2.000.000	24.060.000	96,18	0	23.141.862	918.138	918.138	23.141.862	96,18%	23.141.862	0
002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g),	26.060.000	-2.000.000	24.060.000	96,18	0	23.141.862	918.138	918.138	23.141.862	96,18%	23.141.862	0
003	Asignación Profesional	80.720.000	-7.000.000	73.720.000	98,98	0	72.969.119	750.881	750.881	72.969.119	98,98%	72.969.119	0
001	Asignación Profesional, Decreto Ley N° 479	80.720.000	-7.000.000	73.720.000	98,98	0	72.969.119	750.881	750.881	72.969.119	98,98%	72.969.119	0
004	Asignación de Zona	53.255.000	-2.500.000	50.755.000	96,38	0	48.916.561	1.838.439	1.838.439	48.916.561	96,38%	48.916.561	0
001	Asignación de Zona, Art. 7° y 25, D.L. N° 3	52.960.000	-2.500.000	50.460.000	96,94	0	48.916.561	1.543.439	1.543.439	48.916.561	96,94%	48.916.561	0
002	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley N° 1	295.000	0	295.000	0,00	0	0	295.000	295.000	0	0,00%	0	0
007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	286.500.000	-24.070.000	262.430.000	99,97	0	262.362.296	67.704	67.704	262.362.296	99,97%	262.362.296	0
001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N°	286.500.000	-24.070.000	262.430.000	99,97	0	262.362.296	67.704	67.704	262.362.296	99,97%	262.362.296	0
009	Asignaciones Especiales	27.650.000	-1.500.000	26.150.000	97,02	0	25.371.169	778.831	778.831	25.371.169	97,02%	25.371.169	0
005	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	27.650.000	-1.500.000	26.150.000	97,02	0	25.371.169	778.831	778.831	25.371.169	97,02%	25.371.169	0
010	Asignación de Pérdida de Caja	240.000	120.000	360.000	98,66	0	355.166	4.834	4.834	355.166	98,66%	355.166	0
001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, Let	240.000	120.000	360.000	98,66	0	355.166	4.834	4.834	355.166	98,66%	355.166	0
014	Asignaciones Compensatorias	126.140.000	-17.250.000	108.890.000	97,19	0	105.828.533	3.061.467	3.061.467	105.828.533	97,19%	105.828.533	0
001	Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N° 3.5	53.770.000	-3.250.000	50.520.000	97,54	0	49.278.683	1.241.317	1.241.317	49.278.683	97,54%	49.278.683	0
002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3	20.825.000	-1.000.000	19.825.000	96,21	0	19.073.605	751.395	751.395	19.073.605	96,21%	19.073.605	0
003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N	51.545.000	-13.000.000	38.545.000	97,23	0	37.476.245	1.068.755	1.068.755	37.476.245	97,23%	37.476.245	0
015	Asignaciones Sustitutivas	28.980.000	-1.500.000	27.480.000	97,27	0	26.729.989	750.011	750.011	26.729.989	97,27%	26.729.989	0
001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	28.980.000	-1.500.000	27.480.000	97,27	0	26.729.989	750.011	750.011	26.729.989	97,27%	26.729.989	0
019	Asignación de Responsabilidad	11.330.000	0	11.330.000	96,59	0	10.943.668	386.332	386.332	10.943.668	96,59%	10.943.668	0
001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art.	6.065.000	0	6.065.000	96,58	0	5.857.434	207.566	207.566	5.857.434	96,58%	5.857.434	0

002	Asignación de Responsabilidad Directiva	5.265.000	0	5.265.000	96,60	0	5.086.234	178.766	178.766	5.086.234	96,60%	5.086.234	0
022	Componente Base Asignación de Desempeño	90.040.000	-3.500.000	86.540.000	93,35	0	80.781.878	5.758.122	5.758.122	80.781.878	93,35%	80.781.878	0
043	Asignación Inherente al Cargo, Ley N° 18.696	30.080.000	0	30.080.000	96,09	0	28.904.259	1.175.741	1.175.741	28.904.259	96,09%	28.904.259	0
002	Aportes del Empleador	37.580.000	-10.210.000	27.370.000	77,44	0	21.195.801	6.174.199	6.174.199	21.195.801	77,44%	21.195.801	0
002	Otras Cotizaciones Previsionales	37.580.000	-10.210.000	27.370.000	77,44	0	21.195.801	6.174.199	6.174.199	21.195.801	77,44%	21.195.801	0
003	Asignaciones por Desempeño	125.395.000	-20.275.000	105.120.000	99,83	0	104.937.225	182.775	182.775	104.937.225	99,83%	104.937.225	0
001	Desempeño Institucional	73.300.000	-11.740.000	61.560.000	99,99	0	61.552.363	7.637	7.637	61.552.363	99,99%	61.552.363	0
001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión M	73.300.000	-11.740.000	61.560.000	99,99	0	61.552.363	7.637	7.637	61.552.363	99,99%	61.552.363	0
002	Desempeño Colectivo	48.020.000	-8.535.000	39.485.000	99,99	0	39.479.906	5.094	5.094	39.479.906	99,99%	39.479.906	0
001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión M	48.020.000	-8.535.000	39.485.000	99,99	0	39.479.906	5.094	5.094	39.479.906	99,99%	39.479.906	0
003	Desempeño Individual	4.075.000	0	4.075.000	95,83	0	3.904.956	170.044	170.044	3.904.956	95,83%	3.904.956	0
002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdic	4.075.000	0	4.075.000	95,83	0	3.904.956	170.044	170.044	3.904.956	95,83%	3.904.956	0
004	Remuneraciones Variables	67.200.000	16.800.000	84.000.000	89,83	0	75.460.607	8.539.393	8.539.393	75.460.607	89,83%	75.460.607	0
005	Trabajos Extraordinarios	42.000.000	16.800.000	58.800.000	99,97	0	58.780.546	19.454	19.454	58.780.546	99,97%	58.780.546	0
006	Comisiones de Servicios en el País	25.200.000	0	25.200.000	66,19	0	16.680.061	8.519.939	8.519.939	16.680.061	66,19%	16.680.061	0
005	Aguinaldos y Bonos	14.860.000	3.615.000	18.475.000	69,94	0	12.922.336	5.552.664	5.552.664	12.922.336	69,94%	12.922.336	0
001	Aguinaldos	4.890.000	0	4.890.000	96,05	0	4.696.820	193.180	193.180	4.696.820	96,05%	4.696.820	0
001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	2.900.000	0	2.900.000	94,94	0	2.753.170	146.830	146.830	2.753.170	94,94%	2.753.170	0
002	Aguinaldo de Navidad	1.990.000	0	1.990.000	97,67	0	1.943.650	46.350	46.350	1.943.650	97,67%	1.943.650	0
002	Bono de Escolaridad	800.000	115.000	915.000	99,49	0	910.316	4.684	4.684	910.316	99,49%	910.316	0
003	Bonos Especiales	8.885.000	3.500.000	12.385.000	59,06	0	7.315.200	5.069.800	5.069.800	7.315.200	59,06%	7.315.200	0
001	Bono Extraordinario Anual	8.885.000	3.500.000	12.385.000	59,06	0	7.315.200	5.069.800	5.069.800	7.315.200	59,06%	7.315.200	0
004	Bonificación Adicional al Bono de Escolarida	285.000	0	285.000	0,00	0	0	285.000	285.000	0	0,00%	0	0
02	Personal a Contrata	453.855.000	-6.000.000	447.855.000	94,59	0	423.628.146	24.226.854	24.226.854	423.628.146	94,59%	423.628.146	0
001	Sueldos y Sobresueldos	342.200.000	-8.000.000	334.200.000	96,98	0	324.107.629	10.092.371	10.092.371	324.107.629	96,98%	324.107.629	0
001	Sueldos Bases	117.990.000	-10.700.000	107.290.000	99,77	0	107.044.170	245.830	245.830	107.044.170	99,77%	107.044.170	0
002	Asignación de Antigüedad	2.440.000	-750.000	1.690.000	78,45	0	1.325.753	364.247	364.247	1.325.753	78,45%	1.325.753	0
002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g).	2.440.000	-750.000	1.690.000	78,45	0	1.325.753	364.247	364.247	1.325.753	78,45%	1.325.753	0
003	Asignación Profesional	8.665.000	11.050.000	19.715.000	99,83	0	19.681.850	33.150	33.150	19.681.850	99,83%	19.681.850	0
004	Asignación de Zona	24.780.000	-1.800.000	22.980.000	97,82	0	22.479.257	500.743	500.743	22.479.257	97,82%	22.479.257	0
001	Asignación de Zona, Art. 7° y 25, D.L. N° 3	24.780.000	-1.800.000	22.980.000	97,82	0	22.479.257	500.743	500.743	22.479.257	97,82%	22.479.257	0
007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	67.435.000	-5.500.000	61.935.000	98,86	0	61.231.447	703.553	703.553	61.231.447	98,86%	61.231.447	0
001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31, D.L. N°	67.435.000	-5.500.000	61.935.000	98,86	0	61.231.447	703.553	703.553	61.231.447	98,86%	61.231.447	0
009	Asignaciones Especiales	20.040.000	-500.000	19.540.000	96,27	0	18.810.278	729.722	729.722	18.810.278	96,27%	18.810.278	0
005	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	20.040.000	-500.000	19.540.000	96,27	0	18.810.278	729.722	729.722	18.810.278	96,27%	18.810.278	0
013	Asignaciones Compensatorias	42.150.000	0	42.150.000	91,02	0	38.364.677	3.785.323	3.785.323	38.364.677	91,02%	38.364.677	0
001	Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N° 3.5	24.980.000	0	24.980.000	90,15	0	22.519.132	2.460.868	2.460.868	22.519.132	90,15%	22.519.132	0
002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3	4.800.000	0	4.800.000	91,94	0	4.413.326	386.674	386.674	4.413.326	91,94%	4.413.326	0
003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N	12.370.000	0	12.370.000	92,42	0	11.432.219	937.781	937.781	11.432.219	92,42%	11.432.219	0
014	Asignaciones Sustitutivas	24.245.000	0	24.245.000	97,22	0	23.571.786	673.214	673.214	23.571.786	97,22%	23.571.786	0
001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	24.245.000	0	24.245.000	97,22	0	23.571.786	673.214	673.214	23.571.786	97,22%	23.571.786	0
018	Asignación de Responsabilidad	0	200.000	200.000	94,55	0	189.099	10.901	10.901	189.099	94,55%	189.099	0
001	Asignación de Responsabilidad Directiva	0	200.000	200.000	94,55	0	189.099	10.901	10.901	189.099	94,55%	189.099	0
021	Componente Base Asignación de Desempeño	34.455.000	0	34.455.000	91,16	0	31.409.312	3.045.688	3.045.688	31.409.312	91,16%	31.409.312	0
002	Aportes del Empleador	12.330.000	-1.000.000	11.330.000	74,15	0	8.401.640	2.928.360	2.928.360	8.401.640	74,15%	8.401.640	0
002	Otras Cotizaciones Previsionales	12.330.000	-1.000.000	11.330.000	74,15	0	8.401.640	2.928.360	2.928.360	8.401.640	74,15%	8.401.640	0
003	Asignaciones por Desempeño	48.320.000	-245.000	48.075.000	90,35	0	43.436.438	4.638.562	4.638.562	43.436.438	90,35%	43.436.438	0

001	Desempeño Institucional	29.940.000	415.000	30.355.000	89,70	0	27.229.191	3.125.809	3.125.809	27.229.191	89,70%	27.229.191	0
001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión N	29.940.000	415.000	30.355.000	89,70	0	27.229.191	3.125.809	3.125.809	27.229.191	89,70%	27.229.191	0
002	Desempeño Colectivo	18.380.000	-660.000	17.720.000	91,46	0	16.207.247	1.512.753	1.512.753	16.207.247	91,46%	16.207.247	0
001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión N	18.380.000	-660.000	17.720.000	91,46	0	16.207.247	1.512.753	1.512.753	16.207.247	91,46%	16.207.247	0
004	Remuneraciones Variables	39.600.000	3.000.000	42.600.000	88,44	0	37.675.825	4.924.175	4.924.175	37.675.825	88,44%	37.675.825	0
005	Trabajos Extraordinarios	20.400.000	4.000.000	24.400.000	91,07	0	22.220.022	2.179.978	2.179.978	22.220.022	91,07%	22.220.022	0
006	Comisiones de Servicios en el País	19.200.000	-1.000.000	18.200.000	84,92	0	15.455.803	2.744.197	2.744.197	15.455.803	84,92%	15.455.803	0
005	Aguinaldos y Bonos	11.405.000	245.000	11.650.000	85,89	0	10.006.614	1.643.386	1.643.386	10.006.614	85,89%	10.006.614	0
001	Aguinaldos	3.605.000	0	3.605.000	92,04	0	3.318.210	286.790	286.790	3.318.210	92,04%	3.318.210	0
001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	2.060.000	0	2.060.000	90,30	0	1.860.078	199.922	199.922	1.860.078	90,30%	1.860.078	0
002	Aguinaldo de Navidad	1.545.000	0	1.545.000	94,38	0	1.458.132	86.868	86.868	1.458.132	94,38%	1.458.132	0
002	Bono de Escolaridad	500.000	245.000	745.000	99,97	0	744.804	196	196	744.804	99,97%	744.804	0
003	Bonos Especiales	7.100.000	0	7.100.000	83,71	0	5.943.600	1.156.400	1.156.400	5.943.600	83,71%	5.943.600	0
001	Bono Extraordinario Anual	7.100.000	0	7.100.000	83,71	0	5.943.600	1.156.400	1.156.400	5.943.600	83,71%	5.943.600	0
004	Bonificación Adicional al Bono de Escolarida	200.000	0	200.000	0,00	0	0	200.000	200.000	0	0,00%	0	0
03	Otras Remuneraciones	55.330.000	13.700.000	69.030.000	94,04	0	64.912.585	4.117.415	4.117.415	64.912.585	94,04%	64.912.585	0
001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Natur	21.970.000	13.370.000	35.340.000	90,16	0	31.862.037	3.477.963	3.477.963	31.862.037	90,16%	31.862.037	0
004	Remuneraciones Reguladas por el Código de	33.360.000	-870.000	32.490.000	98,96	0	32.150.548	339.452	339.452	32.150.548	98,96%	32.150.548	0
001	Sueldos	31.260.000	-950.000	30.310.000	99,64	0	30.201.483	108.517	108.517	30.201.483	99,64%	30.201.483	0
002	Aportes del Empleador	1.840.000	-220.000	1.620.000	99,90	0	1.618.411	1.589	1.589	1.618.411	99,90%	1.618.411	0
004	Aguinaldos y Bonos	260.000	300.000	560.000	59,05	0	330.654	229.346	229.346	330.654	59,05%	330.654	0
007	Alumnos en Práctica	0	1.200.000	1.200.000	75,00	0	900.000	300.000	300.000	900.000	75,00%	900.000	0
04	Otros Gastos en Personal	194.335.000	31.150.000	225.485.000	94,98	0	214.162.824	11.322.176	11.322.176	214.162.824	94,98%	214.162.824	0
003	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	81.250.000	0	81.250.000	95,56	0	77.644.594	3.605.406	3.605.406	77.644.594	95,56%	77.644.594	0
001	Dietas a Concejales	77.500.000	0	77.500.000	99,18	0	76.867.988	632.012	632.012	76.867.988	99,18%	76.867.988	0
002	Gastos por Comisiones y Representaciones d	2.500.000	0	2.500.000	0,00	0	0	2.500.000	2.500.000	0	0,00%	0	0
003	Otros Gastos	1.250.000	0	1.250.000	62,13	0	776.606	473.394	473.394	776.606	62,13%	776.606	0
004	Prestaciones de Servicios en Programas Con	113.085.000	31.150.000	144.235.000	94,65	0	136.518.230	7.716.770	7.716.770	136.518.230	94,65%	136.518.230	0
001	Asesoría para el Desarrollo Económico Loc	34.272.000	6.540.200	40.812.200	99,99	0	40.810.000	2.200	2.200	40.810.000	99,99%	40.810.000	0
002	Registro Social de Hogares en la comuna de	5.055.000	-173.760	4.881.240	100,00	0	4.881.240	0	0	4.881.240	100,00%	4.881.240	0
003	Programa Familias - Seguridades y Oportuni	11.880.000	-2.304	11.877.696	97,22	0	11.547.760	329.936	329.936	11.547.760	97,22%	11.547.760	0
004	Programa Apoyo Adulto Mayor y Discapac	7.200.000	309.600	7.509.600	96,84	0	7.272.000	237.600	237.600	7.272.000	96,84%	7.272.000	0
005	Apoyo Profesional a la oficina de Vivienda y	13.608.000	17.023.464	30.631.464	95,00	0	29.098.880	1.532.584	1.532.584	29.098.880	95,00%	29.098.880	0
006	Apoyo Técnico para la Oficina de Asuntos I	10.368.000	18.600	10.386.600	91,67	0	9.521.050	865.550	865.550	9.521.050	91,67%	9.521.050	0
007	Apoyo Profesional al Programa de la Famili	16.830.000	-16.830.000	0	0,00	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0	0
008	Apoyo Técnico a la Unidad de Deportes y	9.072.000	1.004.200	10.076.200	100,00	0	10.076.200	0	0	10.076.200	100,00%	10.076.200	0
009	Apoyo Técnico a la Oficina Orientación de	4.800.000	3.600.000	8.400.000	100,00	0	8.400.000	0	0	8.400.000	100,00%	8.400.000	0
010	Apoyo Profesional Oficina Local de la Niñez	0	8.610.000	8.610.000	114,53	0	9.861.100	-1.251.100	-1.251.100	9.861.100	114,53%	9.861.100	0
011	Apoyo Técnico al Programa mujer trabajad	0	4.400.000	4.400.000	75,00	0	3.300.000	1.100.000	1.100.000	3.300.000	75,00%	3.300.000	0
012	Apoyo Profesional Programa Centros Diur	0	6.650.000	6.650.000	26,32	0	1.750.000	4.900.000	4.900.000	1.750.000	26,32%	1.750.000	0

22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	1,072.275.000	180.667.300	1.252.942.300	85,76	0	1.074.548.537	178.393.763	178.393.763	1.031.231.325	82,30%	1.031.026.736	204.589
01	Alimentos y Bebidas	19.720.000	1.000.000	20.720.000	67,52	0	13.990.596	6.729.404	6.729.404	13.830.596	66,75%	13.770.596	60.000
001	Para Personas	19.720.000	1.000.000	20.720.000	67,52	0	13.990.596	6.729.404	6.729.404	13.830.596	66,75%	13.770.596	60.000
02	Textiles, Vestuario y Calzado	5.400.000	3.000.000	8.400.000	71,84	0	6.034.787	2.365.213	2.365.213	6.034.787	71,84%	6.034.787	0
001	Textiles y Acabados Textiles	1.400.000	0	1.400.000	14,39	0	201.419	1.198.581	1.198.581	201.419	14,39%	201.419	0
002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	2.000.000	4.000.000	6.000.000	86,80	0	5.207.947	792.053	792.053	5.207.947	86,80%	5.207.947	0
003	Calzado	2.000.000	-1.000.000	1.000.000	62,54	0	625.421	374.579	374.579	625.421	62,54%	625.421	0
03	Combustibles y Lubricantes	63.200.000	65.000.000	128.200.000	91,20	0	116.912.718	11.287.282	11.287.282	116.484.432	90,86%	116.484.432	0
001	Para Vehículos	60.750.000	64.400.000	125.150.000	92,62	0	115.908.210	9.241.790	9.241.790	115.479.924	92,27%	115.479.924	0
002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, T	250.000	0	250.000	0,00	0	0	250.000	250.000	0	0,00%	0	0
003	Para Calefacción	1.000.000	0	1.000.000	46,21	0	462.077	537.923	537.923	462.077	46,21%	462.077	0
999	Para Otros	1.200.000	600.000	1.800.000	30,14	0	542.431	1.257.569	1.257.569	542.431	30,14%	542.431	0
04	Materiales de Uso o Consumo	131.900.000	-5.610.000	126.290.000	87,27	0	110.216.696	16.073.304	16.073.304	102.067.879	80,82%	102.062.529	5.350
001	Materiales de Oficina	12.600.000	3.250.000	15.850.000	92,99	0	14.738.345	1.111.655	1.111.655	13.664.164	86,21%	13.664.164	0
001	Alcaldía	0	0	0	0,00	0	381.003	-381.003	-381.003	381.003	0,00%	381.003	0
002	Secretaría Municipal	0	0	0	0,00	0	189.495	-189.495	-189.495	189.495	0,00%	189.495	0
003	Departamento Administración y Finanzas	0	0	0	0,00	0	1.107.921	-1.107.921	-1.107.921	950.421	0,00%	950.421	0
004	Tesorería Municipal	0	0	0	0,00	0	1.617.162	-1.617.162	-1.617.162	1.617.162	0,00%	1.617.162	0
005	Sub. Depto. Adquisiciones	0	0	0	0,00	0	951.528	-951.528	-951.528	951.528	0,00%	951.528	0
006	DIDECO	0	0	0	0,00	0	1.668.227	-1.668.227	-1.668.227	1.668.227	0,00%	1.668.227	0
007	Dirección de Obras Municipales	0	0	0	0,00	0	1.223.403	-1.223.403	-1.223.403	1.223.403	0,00%	1.223.403	0
008	Juzgado de Policía Local	0	0	0	0,00	0	773.949	-773.949	-773.949	773.949	0,00%	773.949	0
009	Biblioteca Municipal	0	0	0	0,00	0	161.343	-161.343	-161.343	161.343	0,00%	161.343	0
010	Secplan	0	0	0	0,00	0	5.935.225	-5.935.225	-5.935.225	5.078.425	0,00%	5.078.425	0
001	Secplan	0	0	0	0,00	0	1.609.561	-1.609.561	-1.609.561	1.609.561	0,00%	1.609.561	0
002	Tránsito	0	0	0	0,00	0	4.325.664	-4.325.664	-4.325.664	3.468.864	0,00%	3.468.864	0
013	Prodesal	0	0	0	0,00	0	195.397	-195.397	-195.397	195.397	0,00%	195.397	0
017	Administración Municipal	0	0	0	0,00	0	108.164	-108.164	-108.164	108.164	0,00%	108.164	0
018	Dirección Gestión Documental	0	0	0	0,00	0	368.231	-368.231	-368.231	308.350	0,00%	308.350	0
019	Aseo y Ornato	0	0	0	0,00	0	57.297	-57.297	-57.297	57.297	0,00%	57.297	0
003	Productos Químicos	30.350.000	-13.300.000	17.050.000	90,89	0	15.496.247	1.553.753	1.553.753	12.315.742	72,23%	12.315.742	0
004	Productos Farmacéuticos	7.500.000	0	7.500.000	100,00	0	7.500.000	0	0	7.500.000	100,00%	7.500.000	0
005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	7.500.000	0	7.500.000	76,52	0	5.739.218	1.760.782	1.760.782	5.739.218	76,52%	5.739.218	0
006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	3.850.000	-2.000.000	1.850.000	55,44	0	1.025.680	824.320	824.320	1.025.680	55,44%	1.025.680	0
007	Materiales y Útiles de Aseo	3.250.000	-1.320.000	1.930.000	67,61	0	1.304.925	625.075	625.075	1.219.625	63,19%	1.214.275	5.350
008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	400.000	0	400.000	0,00	0	0	400.000	400.000	0	0,00%	0	0
009	Insúmos, Repuestos y Accesorios Computac	9.000.000	-500.000	8.500.000	86,69	0	7.368.550	1.131.450	1.131.450	7.118.698	83,75%	7.118.698	0
001	Alcaldía	0	0	0	0,00	0	46.291	-46.291	-46.291	46.291	0,00%	46.291	0
002	Secretaría Municipal	0	0	0	0,00	0	58.905	-58.905	-58.905	58.905	0,00%	58.905	0
003	Departamento Administración y Finanzas	0	0	0	0,00	0	902.266	-902.266	-902.266	902.266	0,00%	902.266	0
005	Sub. Depto. Adquisiciones	0	0	0	0,00	0	243.425	-243.425	-243.425	243.425	0,00%	243.425	0
006	Departamento Social Municipal	0	0	0	0,00	0	1.208.967	-1.208.967	-1.208.967	959.115	0,00%	959.115	0
007	Dirección de Obras Municipales	0	0	0	0,00	0	1.173.792	-1.173.792	-1.173.792	1.173.792	0,00%	1.173.792	0
008	Juzgado de Policía Local	0	0	0	0,00	0	247.413	-247.413	-247.413	247.413	0,00%	247.413	0
009	Biblioteca Municipal	0	0	0	0,00	0	69.553	-69.553	-69.553	69.553	0,00%	69.553	0
010	Secplan	0	0	0	0,00	0	1.933.580	-1.933.580	-1.933.580	1.933.580	0,00%	1.933.580	0
013	Prodesal	0	0	0	0,00	0	705.658	-705.658	-705.658	705.658	0,00%	705.658	0
017	Dirección Gestión Documental	0	0	0	0,00	0	389.627	-389.627	-389.627	389.627	0,00%	389.627	0
019	Aseo y Ornato	0	0	0	0,00	0	59.398	-59.398	-59.398	59.398	0,00%	59.398	0
020	Administración Municipal	0	0	0	0,00	0	329.675	-329.675	-329.675	329.675	0,00%	329.675	0
010	Materiales para Mantenimiento y Reparacion	10.500.000	13.000.000	23.500.000	89,63	0	21.063.935	2.436.065	2.436.065	19.224.790	81,81%	19.224.790	0
002	Mantenimiento y Reparaciones Varias	0	0	0	0,00	0	19.778.973	-19.778.973	-19.778.973	17.939.828	0,00%	17.939.828	0
009	Otros	0	0	0	0,00	0	1.284.962	-1.284.962	-1.284.962	1.284.962	0,00%	1.284.962	0
011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento	18.000.000	3.050.000	21.050.000	93,09	0	19.595.077	1.454.923	1.454.923	19.061.827	90,55%	19.061.827	0
001	Station Wagon P.P.U. SCHX-28 Alcaldía	0	0	0	0,00	0	1.260.255	-1.260.255	-1.260.255	1.260.255	0,00%	1.260.255	0
002	Camioneta Mazda Social	0	0	0	0,00	0	2.089.675	-2.089.675	-2.089.675	2.089.675	0,00%	2.089.675	0
005	Camioneta Nissan Dirección de Obras Muni	0	0	0	0,00	0	330.549	-330.549	-330.549	243.099	0,00%	243.099	0
008	Camión Compactador Dirección de Obras N	0	0	0	0,00	0	6.467.276	-6.467.276	-6.467.276	6.021.476	0,00%	6.021.476	0
014	Bus Municipal	0	0	0	0,00	0	877.246	-877.246	-877.246	877.246	0,00%	877.246	0
018	Furgón M. Benz (Dializados)	0	0	0	0,00	0	7.750.835	-7.750.835	-7.750.835	7.750.835	0,00%	7.750.835	0
020	Camioneta Secplan P.P.U.SDRY-35	0	0	0	0,00	0	819.241	-819.241	-819.241	819.241	0,00%	819.241	0
012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diverso	16.000.000	-2.150.000	13.850.000	82,40	0	11.412.296	2.437.704	2.437.704	10.225.712	73,83%	10.225.712	0
014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y F	3.650.000	1.460.000	5.110.000	77,61	0	3.965.821	1.144.179	1.144.179	3.965.821	77,61%	3.965.821	0
015	Productos Agropecuarios y Forestales	4.800.000	-3.800.000	1.000.000	53,55	0	535.500	464.500	464.500	535.500	53,55%	535.500	0
999	Otros	4.500.000	-3.300.000	1.200.000	39,26	0	471.102	728.898	728.898	471.102	39,26%	471.102	0

05	Servicios Básicos	280.900.000	-1.450.000	279.450.000	96,38	0	269.328.224	10.121.776	10.121.776	268.411.673	96,05%	268.411.673	0
001	Electricidad	218.900.000	400.000	219.300.000	98,31	0	215.595.435	3.704.565	3.704.565	215.581.035	98,30%	215.581.035	0
001	Consumo Oficinas y Recintos	0	0	0	0,00	0	79.664.435	-79.664.435	-79.664.435	79.650.035	0,00%	79.650.035	0
001	Sede Social Las Cascadas	0	0	0	0,00	0	723.100	-723.100	-723.100	723.100	0,00%	723.100	0
002	Sede Social Calle Pedro Montt Pto. Octay	0	0	0	0,00	0	9.604.900	-9.604.900	-9.604.900	9.604.900	0,00%	9.604.900	0
003	Gimnasio Municipal de Puerto Octay	0	0	0	0,00	0	694.900	-694.900	-694.900	694.900	0,00%	694.900	0
004	Camarines Gimnasio de Puerto octay	0	0	0	0,00	0	184.300	-184.300	-184.300	184.300	0,00%	184.300	0
006	Juzgado de Policía Local	0	0	0	0,00	0	45.335	-45.335	-45.335	45.335	0,00%	45.335	0
008	Edificio Municipal	0	0	0	0,00	0	28.213.300	-28.213.300	-28.213.300	28.213.300	0,00%	28.213.300	0
009	Departamento Social Municipal	0	0	0	0,00	0	486.200	-486.200	-486.200	486.200	0,00%	486.200	0
010	Biblioteca Municipal	0	0	0	0,00	0	747.200	-747.200	-747.200	747.200	0,00%	747.200	0
011	Sede Social Playa Raquel	0	0	0	0,00	0	24.800	-24.800	-24.800	24.800	0,00%	24.800	0
012	Multicancha Población 21 de Mayo de Puer	0	0	0	0,00	0	276.900	-276.900	-276.900	276.900	0,00%	276.900	0
013	Bodega Municipal	0	0	0	0,00	0	141.600	-141.600	-141.600	141.600	0,00%	141.600	0
014	Feria Calle Prat	0	0	0	0,00	0	9.500	-9.500	-9.500	9.500	0,00%	9.500	0
015	Bomba de Agua El Mirador	0	0	0	0,00	0	4.236.400	-4.236.400	-4.236.400	4.236.400	0,00%	4.236.400	0
016	Estación Médico Rural sector El Poncho Ru	0	0	0	0,00	0	1.285.200	-1.285.200	-1.285.200	1.285.200	0,00%	1.285.200	0
017	Estación Médico Rural Las Gaviotas	0	0	0	0,00	0	131.400	-131.400	-131.400	131.400	0,00%	131.400	0
021	Camping Centinela	0	0	0	0,00	0	568.400	-568.400	-568.400	568.400	0,00%	568.400	0
023	Multicancha Playa Raquel 400000146330	0	0	0	0,00	0	212.200	-212.200	-212.200	212.200	0,00%	212.200	0
025	Pozo Profundo 400000181076	0	0	0	0,00	0	1.550.100	-1.550.100	-1.550.100	1.550.100	0,00%	1.550.100	0
026	Multicancha de las Cascadas 67819	0	0	0	0,00	0	33.800	-33.800	-33.800	33.800	0,00%	33.800	0
027	Plaza de Armas de Las Cascadas 67931	0	0	0	0,00	0	133.700	-133.700	-133.700	133.700	0,00%	133.700	0
030	Bomba de Agua Villa del Lago 4000000360	0	0	0	0,00	0	2.041.400	-2.041.400	-2.041.400	2.041.400	0,00%	2.041.400	0
032	Hotel Centinela	0	0	0	0,00	0	3.739.200	-3.739.200	-3.739.200	3.739.200	0,00%	3.739.200	0
033	Bomba de Agua Población Villa El Lago	0	0	0	0,00	0	3.154.700	-3.154.700	-3.154.700	3.154.700	0,00%	3.154.700	0
034	Kiosco Centinela	0	0	0	0,00	0	432.800	-432.800	-432.800	432.800	0,00%	432.800	0
035	Ex Internado	0	0	0	0,00	0	4.664.500	-4.664.500	-4.664.500	4.664.500	0,00%	4.664.500	0
036	Casa Schmidt	0	0	0	0,00	0	1.055.400	-1.055.400	-1.055.400	1.055.400	0,00%	1.055.400	0
099	Otros	0	0	0	0,00	0	15.273.200	-15.273.200	-15.273.200	15.258.800	0,00%	15.258.800	0
002	Consumo Alumbrado Público	0	0	0	0,00	0	135.931.000	-135.931.000	-135.931.000	135.931.000	0,00%	135.931.000	0
001	Puerto Octay	0	0	0	0,00	0	105.453.200	-105.453.200	-105.453.200	105.453.200	0,00%	105.453.200	0
002	Las Cascadas	0	0	0	0,00	0	16.795.700	-16.795.700	-16.795.700	16.795.700	0,00%	16.795.700	0
003	Chiriuco	0	0	0	0,00	0	615.500	-615.500	-615.500	615.500	0,00%	615.500	0
004	Nochaco	0	0	0	0,00	0	565.200	-565.200	-565.200	565.200	0,00%	565.200	0
005	Cruce Rupanco	0	0	0	0,00	0	257.000	-257.000	-257.000	257.000	0,00%	257.000	0
006	Puente Alto	0	0	0	0,00	0	485.600	-485.600	-485.600	485.600	0,00%	485.600	0
007	Cancura	0	0	0	0,00	0	1.162.300	-1.162.300	-1.162.300	1.162.300	0,00%	1.162.300	0
008	Administración Rupanco	0	0	0	0,00	0	96.700	-96.700	-96.700	96.700	0,00%	96.700	0
009	Piedras Negras	0	0	0	0,00	0	286.200	-286.200	-286.200	286.200	0,00%	286.200	0
010	El Poncho	0	0	0	0,00	0	310.300	-310.300	-310.300	310.300	0,00%	310.300	0
011	Río Blanco Coihueco	0	0	0	0,00	0	113.600	-113.600	-113.600	113.600	0,00%	113.600	0
012	El Cabrito	0	0	0	0,00	0	36.100	-36.100	-36.100	36.100	0,00%	36.100	0
013	Esl Islote	0	0	0	0,00	0	198.900	-198.900	-198.900	198.900	0,00%	198.900	0
014	La Picada	0	0	0	0,00	0	676.800	-676.800	-676.800	676.800	0,00%	676.800	0
015	El Escudo	0	0	0	0,00	0	3.645.500	-3.645.500	-3.645.500	3.645.500	0,00%	3.645.500	0
016	Cruce Media Luna	0	0	0	0,00	0	141.000	-141.000	-141.000	141.000	0,00%	141.000	0
017	Cruce La Mona	0	0	0	0,00	0	93.900	-93.900	-93.900	93.900	0,00%	93.900	0
018	Camara de Registro	0	0	0	0,00	0	14.200	-14.200	-14.200	14.200	0,00%	14.200	0
019	El Poncho	0	0	0	0,00	0	78.100	-78.100	-78.100	78.100	0,00%	78.100	0
020	Cruce Carril	0	0	0	0,00	0	296.000	-296.000	-296.000	296.000	0,00%	296.000	0
021	Pichi Río Negro	0	0	0	0,00	0	291.300	-291.300	-291.300	291.300	0,00%	291.300	0
099	Otros	0	0	0	0,00	0	4.317.900	-4.317.900	-4.317.900	4.317.900	0,00%	4.317.900	0

003	Gas	3.000.000	200.000	3.200.000	99,78	0	3.192.988	7.012	7.012	3.192.988	99,78%	3.192.988	0
004	Correo	1.600.000	2.200.000	3.800.000	78,39	0	2.978.681	821.319	821.319	2.978.681	78,39%	2.978.681	0
005	Telefonía Fija	14.500.000	-3.000.000	11.500.000	71,28	0	8.197.419	3.302.581	3.302.581	8.197.419	71,28%	8.197.419	0
002	Departamento Administración y Finanzas	0	0	0	0,00	0	6.877.678	-6.877.678	-6.877.678	6.877.678	0,00%	6.877.678	0
003	Departamento Social Municipal	0	0	0	0,00	0	654	-654	-654	654	0,00%	654	0
006	Juzgado de Policía Local	0	0	0	0,00	0	259.063	-259.063	-259.063	259.063	0,00%	259.063	0
008	Biblioteca Municipal	0	0	0	0,00	0	4.000	-4.000	-4.000	4.000	0,00%	4.000	0
013	Sede Social Las Cascadas	0	0	0	0,00	0	137.168	-137.168	-137.168	137.168	0,00%	137.168	0
014	Página Web	0	0	0	0,00	0	116.991	-116.991	-116.991	116.991	0,00%	116.991	0
015	Recursos Humanos	0	0	0	0,00	0	22.429	-22.429	-22.429	22.429	0,00%	22.429	0
099	Otros	0	0	0	0,00	0	779.436	-779.436	-779.436	779.436	0,00%	779.436	0
006	Telefonía Celular	16.500.000	3.650.000	20.150.000	98,28	0	19.804.028	345.972	345.972	19.804.028	98,28%	19.804.028	0
099	Otros	0	0	0	0,00	0	19.804.028	-19.804.028	-19.804.028	19.804.028	0,00%	19.804.028	0
007	Acceso a Internet	10.200.000	-7.500.000	2.700.000	47,62	0	1.285.843	1.414.157	1.414.157	1.285.843	47,62%	1.285.843	0
004	Biblioteca Municipal	0	0	0	0,00	0	28.000	-28.000	-28.000	28.000	0,00%	28.000	0
008	Departamento Administración y Finanzas	0	0	0	0,00	0	506.439	-506.439	-506.439	506.439	0,00%	506.439	0
099	Otros	0	0	0	0,00	0	751.404	-751.404	-751.404	751.404	0,00%	751.404	0
999	Otros	16.200.000	2.600.000	18.800.000	97,20	0	18.273.830	526.170	526.170	17.371.679	92,40%	17.371.679	0
06	Mantenimiento y Reparaciones	159.465.000	9.850.000	169.315.000	93,53	0	158.357.171	10.957.829	10.957.829	143.172.644	84,56%	143.172.644	0
001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	128.865.000	9.000.000	137.865.000	95,94	0	132.264.372	5.600.628	5.600.628	121.983.599	88,48%	121.983.599	0
001	Suministro Mano de Obra	124.865.000	9.000.000	133.865.000	97,75	0	130.857.203	3.007.797	3.007.797	120.927.480	90,34%	120.927.480	0
002	Otros Gastos	4.000.000	0	4.000.000	35,18	0	1.407.169	2.592.831	2.592.831	1.056.119	26,40%	1.056.119	0
002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	22.000.000	-7.300.000	14.700.000	79,57	0	11.696.194	3.003.806	3.003.806	11.302.540	76,89%	11.302.540	0
001	Station Wagon P.P.U. SCHX-28 Alcaldía	0	0	0	0,00	0	870.269	-870.269	-870.269	870.269	0,00%	870.269	0
002	Camioneta Mazda Social	0	0	0	0,00	0	1.317.376	-1.317.376	-1.317.376	1.317.376	0,00%	1.317.376	0
005	Camioneta Nissan Dirección de Obras Municipales	0	0	0	0,00	0	29.750	-29.750	-29.750	29.750	0,00%	29.750	0
008	Camión Compactador Dirección de Obras Municipales	0	0	0	0,00	0	5.089.518	-5.089.518	-5.089.518	4.781.711	0,00%	4.781.711	0
018	Bus Daewoo P.P.U. FJCX-72	0	0	0	0,00	0	683.278	-683.278	-683.278	683.278	0,00%	683.278	0
019	Furgón M. benz (Dializados)	0	0	0	0,00	0	2.122.464	-2.122.464	-2.122.464	2.122.464	0,00%	2.122.464	0
020	Camion Multiproposito de la DOM	0	0	0	0,00	0	262.650	-262.650	-262.650	262.650	0,00%	262.650	0
021	Camioneta Secplan P.P.U.SDRY-35	0	0	0	0,00	0	1.047.392	-1.047.392	-1.047.392	1.047.392	0,00%	1.047.392	0
022	Camión Multiproposito PPU LXWV 41	0	0	0	0,00	0	273.497	-273.497	-273.497	187.650	0,00%	187.650	0
003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y C	300.000	0	300.000	23,80	0	71.400	228.600	228.600	71.400	23,80%	71.400	0
099	Otros	0	0	0	0,00	0	71.400	-71.400	-71.400	71.400	0,00%	71.400	0
004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y	200.000	0	200.000	59,50	0	119.000	81.000	81.000	0	0,00%	0	0
005	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria	5.300.000	7.650.000	12.950.000	94,64	0	12.255.910	694.090	694.090	7.864.810	60,73%	7.864.810	0
006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maqui	0	650.000	650.000	0,00	0	0	650.000	650.000	0	0,00%	0	0
007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Inf	500.000	0	500.000	0,00	0	0	500.000	500.000	0	0,00%	0	0
999	Otros	2.300.000	-150.000	2.150.000	90,71	0	1.950.295	199.705	199.705	1.950.295	90,71%	1.950.295	0
07	Publicidad Y Difusión	26.350.000	0	26.350.000	94,06	0	24.783.511	1.566.489	1.566.489	22.710.781	86,19%	22.710.781	0
001	Servicios de Publicidad	25.000.000	630.000	25.630.000	96,26	0	24.671.650	958.350	958.350	22.598.920	88,17%	22.598.920	0
001	Publicidad Actividades de la Comuna	0	0	0	0,00	0	24.109.000	-24.109.000	-24.109.000	22.036.270	0,00%	22.036.270	0
002	Publicación Remates	0	0	0	0,00	0	197.302	-197.302	-197.302	197.302	0,00%	197.302	0
099	Otras Publicaciones	0	0	0	0,00	0	365.348	-365.348	-365.348	365.348	0,00%	365.348	0
002	Servicios de Impresión	500.000	-130.000	370.000	30,23	0	111.861	258.139	258.139	111.861	30,23%	111.861	0
999	Otros	850.000	-500.000	350.000	0,00	0	0	350.000	350.000	0	0,00%	0	0
08	Servicios Generales	229.490.000	32.200.000	261.690.000	78,58	0	205.644.800	56.045.200	56.045.200	193.263.223	73,85%	193.123.984	139.239

001	Servicios de Aseo	97.530.000	4.150.000	101.680.000	58,93	0	59.921.070	41.758.930	41.758.930	55.076.740	54,17%	55.076.740	0
001	Mano de Obra	56.755.000	4.000.000	60.755.000	96,58	0	58.675.630	2.079.370	2.079.370	54.162.120	89,15%	54.162.120	0
002	Derechos Vertedero	38.275.000	0	38.275.000	0,00	0	0	38.275.000	38.275.000	0	0,00%	0	0
099	Otros	2.500.000	150.000	2.650.000	47,00	0	1.245.440	1.404.560	1.404.560	914.620	34,51%	914.620	0
003	Servicios de Mantenimiento de Jardines	90.810.000	6.200.000	97.010.000	96,77	0	93.881.008	3.128.992	3.128.992	86.659.392	89,33%	86.659.392	0
001	Mano de Obra	90.810.000	6.200.000	97.010.000	96,77	0	93.881.008	3.128.992	3.128.992	86.659.392	89,33%	86.659.392	0
007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7.300.000	-1.500.000	5.800.000	84,52	0	4.902.130	897.870	897.870	4.902.130	84,52%	4.762.891	139.239
001	Permiso de Circulación	0	0	0	0,00	0	4.071.201	-4.071.201	-4.071.201	4.071.201	0,00%	3.931.962	139.239
002	Pasajes	0	0	0	0,00	0	727.083	-727.083	-727.083	727.083	0,00%	727.083	0
003	Fletes	0	0	0	0,00	0	44.626	-44.626	-44.626	44.626	0,00%	44.626	0
004	Placas Patentes Vehiculos Motorizados	0	0	0	0,00	0	22.420	-22.420	-22.420	22.420	0,00%	22.420	0
099	Otros	0	0	0	0,00	0	36.800	-36.800	-36.800	36.800	0,00%	36.800	0
011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eve	31.850.000	23.200.000	55.050.000	85,09	0	46.840.593	8.209.407	8.209.407	46.524.962	84,51%	46.524.962	0
001	Actividades Fiestas Patrias	0	0	0	0,00	0	3.350.001	-3.350.001	-3.350.001	3.350.001	0,00%	3.350.001	0
002	Actividades Culturales	0	0	0	0,00	0	6.874.349	-6.874.349	-6.874.349	6.874.349	0,00%	6.874.349	0
005	Actividades de verano	0	0	0	0,00	0	27.745.760	-27.745.760	-27.745.760	27.745.760	0,00%	27.745.760	0
099	Otras	0	0	0	0,00	0	8.870.483	-8.870.483	-8.870.483	8.554.852	0,00%	8.554.852	0
999	Otros	2.000.000	150.000	2.150.000	4,65	0	99.999	2.050.001	2.050.001	99.999	4,65%	99.999	0
09	Arriendos	61.180.000	13.500.000	74.680.000	65,52	0	48.928.751	25.751.249	25.751.249	48.738.751	65,26%	48.738.751	0
002	Arriendo de Edificios	2.730.000	0	2.730.000	92,76	0	2.532.420	197.580	197.580	2.532.420	92,76%	2.532.420	0
003	Arriendo de Vehículos	35.500.000	-4.600.000	30.900.000	21,60	0	6.675.901	24.224.099	24.224.099	6.675.901	21,60%	6.675.901	0
004	Arriendo de Mobiliarios y Otros	200.000	800.000	1.000.000	70,00	0	700.000	300.000	300.000	700.000	70,00%	700.000	0
005	Arriendo de Máquinas y Equipos	22.000.000	15.850.000	37.850.000	99,21	0	37.549.260	300.740	300.740	37.359.260	98,70%	37.359.260	0
999	Otros	750.000	1.450.000	2.200.000	66,87	0	1.471.170	728.830	728.830	1.471.170	66,87%	1.471.170	0
10	Servicios Financieros y de Seguros	1.400.000	0	1.400.000	17,69	0	247.630	1.152.370	1.152.370	247.630	17,69%	247.630	0
002	Primas y Gastos de Seguros	650.000	0	650.000	38,10	0	247.630	402.370	402.370	247.630	38,10%	247.630	0
999	Otros	750.000	0	750.000	0,00	0	0	750.000	750.000	0	0,00%	0	0
11	Servicios Técnicos y Profesionales	72.770.000	61.717.300	134.487.300	76,66	0	103.093.349	31.393.951	31.393.951	101.378.625	75,38%	101.378.625	0
001	Estudios e Investigaciones	0	20.000.000	20.000.000	90,00	0	18.000.000	2.000.000	2.000.000	18.000.000	90,00%	18.000.000	0
002	Cursos de Capacitación	4.500.000	-3.000.000	1.500.000	63,67	0	955.000	545.000	545.000	955.000	63,67%	955.000	0
003	Servicios Informáticos	18.270.000	2.000.000	20.270.000	85,95	0	17.422.639	2.847.361	2.847.361	17.422.639	85,95%	17.422.639	0
999	Otros	50.000.000	42.717.300	92.717.300	71,96	0	66.715.710	26.001.590	26.001.590	65.000.986	70,11%	65.000.986	0
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Const	20.500.000	1.460.000	21.960.000	77,46	0	17.010.304	4.949.696	4.949.696	14.890.304	67,81%	14.890.304	0
002	Gastos Menores	3.000.000	-600.000	2.400.000	90,72	0	2.177.378	222.622	222.622	2.177.378	90,72%	2.177.378	0
003	Gastos de Representación, Protocolo y Cere	14.500.000	3.000.000	17.500.000	79,97	0	13.994.926	3.505.074	3.505.074	11.874.926	67,86%	11.874.926	0
004	Intereses, Multas y Recargos	1.000.000	-1.000.000	0	0,00	0	0	0	0	0	0,00%	0	0
005	Derechos y Tasas	1.000.000	0	1.000.000	78,20	0	782.000	218.000	218.000	782.000	78,20%	782.000	0
999	Otros	1.000.000	60.000	1.060.000	5,28	0	56.000	1.004.000	1.004.000	56.000	5,28%	56.000	0
24	C x P Transferencias Corrientes	1.143.445.000	280.637.932	1.424.082.932	93,21	0	1.327.343.596	96.739.336	96.739.336	1.317.338.826	92,50%	1.317.338.826	0
01	Al Sector Privado	208.930.000	80.912.952	289.842.952	84,24	0	244.155.618	45.687.334	45.687.334	234.150.848	80,79%	234.150.848	0
001	Fondos de Emergencia	14.000.000	25.105.000	39.105.000	70,10	0	27.413.034	11.691.966	11.691.966	18.807.324	48,09%	18.807.324	0
004	Organizaciones Comunitarias	36.000.000	14.980.000	50.980.000	84,20	0	42.927.200	8.052.800	8.052.800	42.927.200	84,20%	42.927.200	0
001	Fondo Desarrollo Vecinal	9.000.000	-8.997.200	2.800	0,00	0	0	2.800	2.800	0	0,00%	0	0
002	Fondo Desarrollo Adulto Mayor	6.000.000	-6.000.000	0	0,00	0	0	0	0	0	0,00%	0	0
003	Fondo Desarrollo Deportivo	6.000.000	-6.000.000	0	0,00	0	0	0	0	0	0,00%	0	0
004	Canal Rural de Deportes y Recreación	2.500.000	2.870.000	5.370.000	44,13	0	2.370.000	3.000.000	3.000.000	2.370.000	44,13%	2.370.000	0
005	Unión Comunal Agrupación Adultos Mayore	2.500.000	0	2.500.000	0,00	0	0	2.500.000	2.500.000	0	0,00%	0	0
006	Club Musical y Cultural El Copihue	2.500.000	0	2.500.000	100,00	0	2.500.000	0	0	2.500.000	100,00%	2.500.000	0
007	Corporación Desarrollo Turístico de Puerto C	2.500.000	0	2.500.000	100,00	0	2.500.000	0	0	2.500.000	100,00%	2.500.000	0
008	Unión Comunal de Juntas de Vecinos	2.500.000	0	2.500.000	0,00	0	0	2.500.000	2.500.000	0	0,00%	0	0
009	Asociación de Fútbol de la Comuna de Puert	2.500.000	1.500.000	4.000.000	100,00	0	4.000.000	0	0	4.000.000	100,00%	4.000.000	0
010	Comité de Agua Potable Rural Laguna Bonit	0	850.000	850.000	94,12	0	800.000	50.000	50.000	800.000	94,12%	800.000	0

011	Comité de Agua Potable Rural Nochaco	0	1.200.000	1.200.000	100,00	0	1.200.000	0	0	1.200.000	100,00%	1.200.000	0
012	Club Deportivo Sup Nautico Octay	0	500.000	500.000	100,00	0	500.000	0	0	500.000	100,00%	500.000	0
013	Junta de Vecinos Las Cascadas	0	3.100.000	3.100.000	100,00	0	3.100.000	0	0	3.100.000	100,00%	3.100.000	0
014	Centro de Padres y Apoderados Escuela La	0	655.000	655.000	100,00	0	655.000	0	0	655.000	100,00%	655.000	0
015	Agrupacion Adulto Mayor San Agustin	0	300.000	300.000	100,00	0	300.000	0	0	300.000	100,00%	300.000	0
016	Agrupacion Adulto Los Copihues Rojos	0	800.000	800.000	100,00	0	800.000	0	0	800.000	100,00%	800.000	0
017	Agrupacion Adulto Mayor Esperanza	0	659.000	659.000	100,00	0	659.000	0	0	659.000	100,00%	659.000	0
018	Club Deportivo Las Cascadas	0	498.000	498.000	100,00	0	498.000	0	0	498.000	100,00%	498.000	0
019	Club Deportivo Servisalud	0	500.000	500.000	100,00	0	500.000	0	0	500.000	100,00%	500.000	0
020	Club de Ciclismo Padre Mellwing Hanrad	0	505.000	505.000	100,00	0	505.000	0	0	505.000	100,00%	505.000	0
021	Club de Ciclismo Social y Cultural MTB Ca	0	666.200	666.200	100,00	0	666.200	0	0	666.200	100,00%	666.200	0
022	Club Deportivo Social Cultural y Recreativo	0	642.000	642.000	100,00	0	642.000	0	0	642.000	100,00%	642.000	0
023	Agrupacion Cultural Social y Deportiva Am	0	500.000	500.000	100,00	0	500.000	0	0	500.000	100,00%	500.000	0
024	Club Deportivo Andino	0	387.000	387.000	100,00	0	387.000	0	0	387.000	100,00%	387.000	0
025	Club Deportivo Nuevo Oriente	0	576.000	576.000	100,00	0	576.000	0	0	576.000	100,00%	576.000	0
026	Club Deportivo Recreativo Social y Cultura	0	600.000	600.000	100,00	0	600.000	0	0	600.000	100,00%	600.000	0
027	Comité de Agua Potable Rural La Pellinada	0	589.000	589.000	100,00	0	589.000	0	0	589.000	100,00%	589.000	0
028	Junta de Vecinos Villa El Lago	0	400.000	400.000	100,00	0	400.000	0	0	400.000	100,00%	400.000	0
029	Conjunto Folclorico Voces del Lago	0	650.000	650.000	100,00	0	650.000	0	0	650.000	100,00%	650.000	0
030	Junta de Vecinos Paullin	0	450.000	450.000	100,00	0	450.000	0	0	450.000	100,00%	450.000	0
031	Taller Laboral Entre Amigas	0	350.000	350.000	100,00	0	350.000	0	0	350.000	100,00%	350.000	0
032	Junta de Vecinos Pellinada	0	509.000	509.000	100,00	0	509.000	0	0	509.000	100,00%	509.000	0
033	Taller Laboral Las Hormigas Tapiceras	0	455.000	455.000	100,00	0	455.000	0	0	455.000	100,00%	455.000	0
034	Agrupacion Siguiendo Huellitas	0	800.000	800.000	100,00	0	800.000	0	0	800.000	100,00%	800.000	0
035	Junta de Vecinos Villa Alto Octay	0	400.000	400.000	100,00	0	400.000	0	0	400.000	100,00%	400.000	0
036	Junta de Vecinos Las Nieves	0	436.000	436.000	100,00	0	436.000	0	0	436.000	100,00%	436.000	0
037	Asociacion Indigena Pu trallenko Licarayer	0	400.000	400.000	100,00	0	400.000	0	0	400.000	100,00%	400.000	0
038	Agrupacion Deportiva Social y Cultural Du	0	700.000	700.000	100,00	0	700.000	0	0	700.000	100,00%	700.000	0
039	Centro de Padres y Apoderados Colegio Sa	0	450.000	450.000	100,00	0	450.000	0	0	450.000	100,00%	450.000	0
040	Comité de Salud Coihueco	0	600.000	600.000	100,00	0	600.000	0	0	600.000	100,00%	600.000	0
041	Junta de Vecinos Carril	0	640.000	640.000	100,00	0	640.000	0	0	640.000	100,00%	640.000	0
042	Agrupacion Personas en Situacion de Disca	0	450.000	450.000	100,00	0	450.000	0	0	450.000	100,00%	450.000	0
043	Junta de Vecinos Chacay	0	650.000	650.000	100,00	0	650.000	0	0	650.000	100,00%	650.000	0
044	Agrupacion Social Cultural Emprendedores	0	810.000	810.000	100,00	0	810.000	0	0	810.000	100,00%	810.000	0
045	Club Deportivo Jukensa Kajubenbo	0	500.000	500.000	100,00	0	500.000	0	0	500.000	100,00%	500.000	0
046	Agrupacion de Artesano y Emprendedores d	0	550.000	550.000	100,00	0	550.000	0	0	550.000	100,00%	550.000	0
047	Comité de Salud Renacer del Volcan	0	850.000	850.000	100,00	0	850.000	0	0	850.000	100,00%	850.000	0
048	Junta de Vecinos Las Juntas	0	600.000	600.000	100,00	0	600.000	0	0	600.000	100,00%	600.000	0
049	Centro de Padres y Apoderados Sala Cuna	0	550.000	550.000	100,00	0	550.000	0	0	550.000	100,00%	550.000	0
050	Comité de Salud Raíces de Rupanco	0	480.000	480.000	100,00	0	480.000	0	0	480.000	100,00%	480.000	0
051	Club Deportivo Novatos	0	600.000	600.000	100,00	0	600.000	0	0	600.000	100,00%	600.000	0
052	Centro de Padres y Apoderados Jardin Inf	0	400.000	400.000	100,00	0	400.000	0	0	400.000	100,00%	400.000	0
053	Comité de Adelanto Paz Belen	0	460.000	460.000	100,00	0	460.000	0	0	460.000	100,00%	460.000	0
054	Junta de Vecinos Rio Blanco Coihueco	0	550.000	550.000	100,00	0	550.000	0	0	550.000	100,00%	550.000	0
055	Club Deportivo el Escudo	0	400.000	400.000	100,00	0	400.000	0	0	400.000	100,00%	400.000	0
056	Corporacion Evangelica para el Desarrollo d	0	500.000	500.000	100,00	0	500.000	0	0	500.000	100,00%	500.000	0
057	Comunidad Indigena CO Las Nieves Rupan	0	350.000	350.000	100,00	0	350.000	0	0	350.000	100,00%	350.000	0
058	Comite de Agua Potable Rural El Escudo-Pu	0	2.140.000	2.140.000	100,00	0	2.140.000	0	0	2.140.000	100,00%	2.140.000	0
005	Otras Personas Jurídicas Privadas	36.580.000	8.000.000	44.580.000	81,51	0	36.339.220	8.240.780	8.240.780	36.339.220	81,51%	36.339.220	0
001	Comité de Bienestar Municipal	21.100.000	0	21.100.000	99,25	0	20.941.760	158.240	158.240	20.941.760	99,25%	20.941.760	0
002	Comité de Bienestar Departamento Salud M	14.480.000	0	14.480.000	99,43	0	14.397.460	82.540	82.540	14.397.460	99,43%	14.397.460	0
003	Corporación de Ayuda al Niño Quemado Co	1.000.000	0	1.000.000	100,00	0	1.000.000	0	0	1.000.000	100,00%	1.000.000	0
005	Corporación de Asistencia Judicial del Bío B	0	8.000.000	8.000.000	0,00	0	0	8.000.000	8.000.000	0	0,00%	0	0
006	Voluntariado	12.800.000	12.000.000	24.800.000	100,00	0	24.800.000	0	0	24.800.000	100,00%	24.800.000	0
001	Cuerpo de Bomberos de Puerto Octay	8.000.000	12.000.000	20.000.000	100,00	0	20.000.000	0	0	20.000.000	100,00%	20.000.000	0
002	Cuerpo de Bomberos de Las Cascadas	4.800.000	0	4.800.000	100,00	0	4.800.000	0	0	4.800.000	100,00%	4.800.000	0

007	Asistencia Social a Personas Naturales	94.000.000	-5.000.000	89.000.000	83,58	0	74.383.338	14.616.662	14.616.662	73.553.482	82,64%	73.553.482	0
001	Ayudas Sociales	80.000.000	-15.000.000	65.000.000	87,20	0	56.682.195	8.317.805	8.317.805	55.852.339	85,93%	55.852.339	0
001	Enfermedad	0	0	0	0,00	0	7.998.415	-7.998.415	-7.998.415	7.653.059	#DIV/0!	7.653.059	0
002	Materiales de Construcción	0	0	0	0,00	0	26.704.885	-26.704.885	-26.704.885	26.220.385	#DIV/0!	26.220.385	0
003	Otros	0	0	0	0,00	0	3.644.450	-3.644.450	-3.644.450	3.644.450	#DIV/0!	3.644.450	0
004	Movilización	0	0	0	0,00	0	911.949	-911.949	-911.949	911.949	#DIV/0!	911.949	0
005	Fallecimiento	0	0	0	0,00	0	3.814.999	-3.814.999	-3.814.999	3.814.999	#DIV/0!	3.814.999	0
006	Alimentos	0	0	0	0,00	0	12.250.098	-12.250.098	-12.250.098	12.250.098	#DIV/0!	12.250.098	0
007	Gastos Escolares	0	0	0	0,00	0	1.357.399	-1.357.399	-1.357.399	1.357.399	#DIV/0!	1.357.399	0
002	Juguetes	14.000.000	0	14.000.000	55,50	0	7.770.641	6.229.359	6.229.359	7.770.641	55,50%	7.770.641	0
902	Asistencia Social a Personas Naturales. Fon	0	10.000.000	10.000.000	99,31	0	9.930.502	69.498	69.498	9.930.502	99,31%	9.930.502	0
008	Premios y Otros	15.550.000	-950.000	14.600.000	78,87	0	11.514.874	3.085.126	3.085.126	10.945.670	74,97%	10.945.670	0
001	Actividades Municipales	0	0	0	0,00	0	108.000	-108.000	-108.000	108.000	#DIV/0!	108.000	0
004	Actividades Deportivas	0	0	0	0,00	0	5.980.923	-5.980.923	-5.980.923	5.591.719	#DIV/0!	5.591.719	0
099	Otros	0	0	0	0,00	0	5.425.951	-5.425.951	-5.425.951	5.245.951	#DIV/0!	5.245.951	0
999	Otras Transferencias al Sector Privado	0	26.777.952	26.777.952	100,00	0	26.777.952	0	0	26.777.952	100,00%	26.777.952	0
001	Contratista Suministro Mano de Obra.	0	26.777.952	26.777.952	100,00	0	26.777.952	0	0	26.777.952	100,00%	26.777.952	0
03	A Otras Entidades Públicas	934.515.000	199.724.980	1.134.239.980	95,50	0	1.083.187.978	51.052.002	51.052.002	1.083.187.978	95,50%	1.083.187.978	0
002	A los Servicios de Salud	1.615.000	0	1.615.000	33,94	0	548.072	1.066.928	1.066.928	548.072	33,94%	548.072	0
001	Multa Ley de Alcoholes	1.615.000	0	1.615.000	33,94	0	548.072	1.066.928	1.066.928	548.072	33,94%	548.072	0
080	A las Asociaciones	39.600.000	-965.000	38.635.000	94,79	0	36.622.798	2.012.202	2.012.202	36.622.798	94,79%	36.622.798	0
001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	5.600.000	735.000	6.335.000	99,94	0	6.330.924	4.076	4.076	6.330.924	99,94%	6.330.924	0
002	A Otras Asociaciones	34.000.000	-1.700.000	32.300.000	93,78	0	30.291.874	2.008.126	2.008.126	30.291.874	93,78%	30.291.874	0
001	Asociación de Municipalidades de la Cuenca	14.000.000	0	14.000.000	85,71	0	12.000.000	2.000.000	2.000.000	12.000.000	85,71%	12.000.000	0
002	Asociación Municipalidades Provincia de O	20.000.000	-1.700.000	18.300.000	99,96	0	18.291.874	8.126	8.126	18.291.874	99,96%	18.291.874	0
090	Al Fondo Común Municipal - Permisos de C	437.500.000	0	437.500.000	92,28	0	403.730.329	33.769.671	33.769.671	403.730.329	92,28%	403.730.329	0
001	Aporte Año Vigente	437.500.000	0	437.500.000	92,28	0	403.730.329	33.769.671	33.769.671	403.730.329	92,28%	403.730.329	0
092	Al Fondo Común Municipal - Multas	500.000	3.020.000	3.520.000	95,52	0	3.362.391	157.609	157.609	3.362.391	95,52%	3.362.391	0
002	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.693	500.000	3.020.000	3.520.000	95,52	0	3.362.391	157.609	157.609	3.362.391	95,52%	3.362.391	0
099	A Otras Entidades Públicas	500.000	500.000	1.000.000	75,44	0	754.408	245.592	245.592	754.408	75,44%	754.408	0
001	Pago Multas de Pesca	500.000	500.000	1.000.000	75,44	0	754.408	245.592	245.592	754.408	75,44%	754.408	0
100	A Otras Municipalidades	4.800.000	0	4.800.000	0,00	0	0	4.800.000	4.800.000	0	0,00%	0	0
001	Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De E	4.800.000	0	4.800.000	0,00	0	0	4.800.000	4.800.000	0	0,00%	0	0
101	A Servicios Incorporados a su Gestión	450.000.000	197.169.980	647.169.980	98,61	0	638.169.980	9.000.000	9.000.000	638.169.980	98,61%	638.169.980	0
001	A Educación	250.000.000	287.169.980	537.169.980	98,32	0	528.169.980	9.000.000	9.000.000	528.169.980	98,32%	528.169.980	0
002	A Salud	200.000.000	-90.000.000	110.000.000	100,00	0	110.000.000	0	0	110.000.000	100,00%	110.000.000	0
26	C x P Otros Gastos Corrientes	965.000	84.300.249	85.265.249	61,13	0	52.126.554	33.138.695	33.138.695	52.126.554	61,13%	52.126.554	0
01	Devoluciones	500.000	38.800.249	39.300.249	56,27	0	22.113.054	17.187.195	17.187.195	22.113.054	56,27%	22.113.054	0
02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o	0	45.500.000	45.500.000	65,96	0	30.013.500	15.486.500	15.486.500	30.013.500	65,96%	30.013.500	0
04	Aplicación Fondos de Terceros	465.000	0	465.000	0,00	0	0	465.000	465.000	0	0,00%	0	0
001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no	465.000	0	465.000	0,00	0	0	465.000	465.000	0	0,00%	0	0

29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	13.550.000	81.306.848	94.856.848	86,61	0	82.156.944	12.699.904	12.699.904	75.795.645	79,91%	75.795.645	0
03	Vehículos	0	56.000.000	56.000.000	100,00	0	55.999.999	1	1	55.999.999	100,00%	55.999.999	0
04	Mobiliario y Otros	1.800.000	1.000.000	2.800.000	46,75	0	1.309.100	1.490.900	1.490.900	1.181.117	42,18%	1.181.117	0
05	Máquinas y Equipos	8.500.000	21.056.848	29.556.848	62,29	0	18.409.923	11.146.925	11.146.925	12.176.607	41,20%	12.176.607	0
001	Máquinas y Equipos de Oficina	1.000.000	0	1.000.000	36,89	0	368.900	631.100	631.100	368.900	36,89%	368.900	0
999	Otras	7.500.000	21.056.848	28.556.848	63,18	0	18.041.023	10.515.825	10.515.825	11.807.707	41,35%	11.807.707	0
001	Otras	7.500.000	5.000.000	12.500.000	94,46	0	11.807.707	692.293	692.293	11.807.707	94,46%	11.807.707	0
902	Otras Fondo FET	0	16.056.848	16.056.848	38,82	0	6.233.316	9.823.532	9.823.532	0	0,00%	0	0
06	Equipos Informáticos	3.250.000	3.250.000	6.500.000	99,04	0	6.437.922	62.078	62.078	6.437.922	99,04%	6.437.922	0
001	Equipos Computacionales y Periféricos	3.000.000	3.500.000	6.500.000	99,04	0	6.437.922	62.078	62.078	6.437.922	99,04%	6.437.922	0
002	Equipos de Comunicaciones para Redes Info	250.000	-250.000	0	0,00	0	0	0	0	0	0,00%	0	0
31	C x P Iniciativas de Inversión	231.910.000	2.876.480.072	3.108.390.072	74,48	0	2.315.263.482	793.126.590	793.126.590	2.035.591.676	65,49%	2.035.591.676	0
01	Estudios Básicos	0	72.820.000	72.820.000	97,23	0	70.800.000	2.020.000	2.020.000	70.800.000	97,23%	70.800.000	0
002	Consultorías	0	72.820.000	72.820.000	97,23	0	70.800.000	2.020.000	2.020.000	70.800.000	97,23%	70.800.000	0
001	Asistencia legal Catastro y Saneamiento de T	0	2.020.000	2.020.000	0,00	0	0	2.020.000	2.020.000	0	0,00%	0	0
003	Apoyo en Formulación de Proyectos de San	0	64.800.000	64.800.000	100,00	0	64.800.000	0	0	64.800.000	100,00%	64.800.000	0
004	Asistencia Técnica para Construcción Cem	0	6.000.000	6.000.000	100,00	0	6.000.000	0	0	6.000.000	100,00%	6.000.000	0
02	Proyectos	231.910.000	2.803.660.072	3.035.570.072	73,94	0	2.244.463.482	791.106.590	791.106.590	1.964.791.676	64,73%	1.964.791.676	0
002	Consultorías	0	352.841.687	352.841.687	13,36	0	47.148.560	305.693.127	305.693.127	22.668.556	6,42%	22.668.556	0
001	Estudio de Ingeniería para la instalación de	0	54.400.000	54.400.000	0,00	0	0	54.400.000	54.400.000	0	0,00%	0	0
002	Estudio de Levantamiento de ubicación y m	0	6.932.000	6.932.000	0,00	0	0	6.932.000	6.932.000	0	0,00%	0	0
003	Estudio Alcantarillado A.S. y Redes de Dist	0	19.422.561	19.422.561	0,00	0	0	19.422.561	19.422.561	0	0,00%	0	0
004	Estudio de Ingeniería para la Instalación de	0	32.760.000	32.760.000	0,00	0	0	32.760.000	32.760.000	0	0,00%	0	0
005	Estudio de Ingeniería de Alcantarillado y Pla	0	59.992.500	59.992.500	0,00	0	0	59.992.500	59.992.500	0	0,00%	0	0
006	Estudio de Ingeniería Planta Elevadora Ag	0	30.000.000	30.000.000	0,00	0	0	30.000.000	30.000.000	0	0,00%	0	0
007	Estudio Hidrogeológicos localidades de El P	0	34.000.000	34.000.000	90,00	0	30.600.005	3.399.995	3.399.995	6.120.001	18,00%	6.120.001	0
009	Estudio Técnico para la Iluminación del Esta	0	4.500.000	4.500.000	100,00	0	4.500.000	0	0	4.500.000	100,00%	4.500.000	0
010	Estudio Técnico para reposición de luminaria	0	4.500.000	4.500.000	100,00	0	4.500.000	0	0	4.500.000	100,00%	4.500.000	0
011	Estudios eléctricos para diferentes proyectos	0	5.000.000	5.000.000	93,00	0	4.650.000	350.000	350.000	4.650.000	93,00%	4.650.000	0
012	Estudio de Especialidades para Construcción	0	3.000.000	3.000.000	0,00	0	0	3.000.000	3.000.000	0	0,00%	0	0
013	Estudios de Especialidades para Construcción	0	6.000.000	6.000.000	0,00	0	0	6.000.000	6.000.000	0	0,00%	0	0
014	Estudios de Especialidades del Diseño Edific	0	3.000.000	3.000.000	0,00	0	0	3.000.000	3.000.000	0	0,00%	0	0
015	Estudio Técnico Proyectos fotovoltaicos en	0	1.680.000	1.680.000	86,27	0	1.449.275	230.725	230.725	1.449.275	86,27%	1.449.275	0
016	Estudio Técnico por Factibilidades eléctricas	0	1.800.000	1.800.000	80,52	0	1.449.280	350.720	350.720	1.449.280	80,52%	1.449.280	0
017	Inspección Técnica para Proyecto de Sanear	0	15.750.000	15.750.000	0,00	0	0	15.750.000	15.750.000	0	0,00%	0	0
018	Estudio de Hidrogeológico Geofísico para lo	0	70.104.626	70.104.626	0,00	0	0	70.104.626	70.104.626	0	0,00%	0	0

004	Obras Civiles	231.910.000	2.450.818.385	2.682.728.385	81,91	0	2.197.314.922	485.413.463	485.413.463	1.942.123.120	72,39%	1.942.123.120	0
001	Conservación de Caminos Municipales	97.705.000	31.000.000	128.705.000	92,29	0	118.779.670	9.925.330	9.925.330	116.042.686	90,16%	116.042.686	0
001	Suministro Mano de Obra	22.705.000	-2.000.000	20.705.000	87,20	0	18.054.040	2.650.960	2.650.960	16.248.636	78,48%	16.248.636	0
002	Otros Gastos	75.000.000	33.000.000	108.000.000	93,26	0	100.725.630	7.274.370	7.274.370	99.794.050	92,40%	99.794.050	0
002	Mejoramiento de Infraestructura Deportiva	24.705.000	4.000.000	28.705.000	82,45	0	23.667.602	5.037.398	5.037.398	21.862.198	76,16%	21.862.198	0
001	Suministro Mano de Obra	22.705.000	0	22.705.000	95,42	0	21.664.848	1.040.152	1.040.152	19.859.444	87,47%	19.859.444	0
002	Otros Gastos	2.000.000	4.000.000	6.000.000	33,38	0	2.002.754	3.997.246	3.997.246	2.002.754	33,38%	2.002.754	0
003	Mejoramiento de Areas Urbanas de la comu	104.500.000	13.000.000	117.500.000	91,81	0	107.875.299	9.624.701	9.624.701	99.536.780	84,71%	99.536.780	0
001	Suministro Mano de Obra	102.000.000	4.500.000	106.500.000	91,54	0	97.491.828	9.008.172	9.008.172	89.367.509	83,91%	89.367.509	0
002	Otros Gastos	2.500.000	8.500.000	11.000.000	94,40	0	10.383.471	616.529	616.529	10.169.271	92,45%	10.169.271	0
004	Mejoramiento del Alumbrado Público	5.000.000	-3.000.000	2.000.000	53,48	0	1.069.602	930.398	930.398	1.069.602	53,48%	1.069.602	0
005	Rehabilitación Sistema de Agua Potable de la	0	1.289.822	1.289.822	0,00	0	0	1.289.822	1.289.822	0	0,00%	0	0
006	Construcción Pozo Profundo Villa Alto Oc	0	2.350.103	2.350.103	0,00	0	0	2.350.103	2.350.103	0	0,00%	0	0
011	SPD Mejoramiento Plaza N°3 Villa Alto Pue	0	53.981.172	53.981.172	100,00	0	53.981.172	0	0	53.981.172	100,00%	53.981.172	0
012	Mejoramiento Infraestructura Planta de Trat	0	3.970.158	3.970.158	100,00	0	3.970.158	0	0	3.970.158	100,00%	3.970.158	0
013	Mejoramiento Plaza Principal de Las Cascad	0	123.877.368	123.877.368	100,00	0	123.877.368	0	0	123.877.368	100,00%	123.877.368	0
014	Reposición Sala PIE Escuela Rural Las Casc	0	88.637.171	88.637.171	100,00	0	88.637.171	0	0	88.636.811	100,00%	88.636.811	0
015	Construcción Sede Social El Isote, Comuna	0	154.347.400	154.347.400	100,00	0	154.343.010	4.390	4.390	154.323.010	99,98%	154.323.010	0
016	Reposición Miradores Puerto El Poncho y P	0	72.964.612	72.964.612	100,00	0	72.964.612	0	0	72.964.612	100,00%	72.964.612	0
017	Mejoramiento y Reposición de Colectores de	0	299.375.458	299.375.458	100,00	0	299.375.458	0	0	299.375.458	100,00%	299.375.458	0
018	Construcción PEAS sector Los Héroes Villa	0	234.196.927	234.196.927	100,00	0	234.196.926	1	1	234.196.926	100,00%	234.196.926	0
019	Mejoramiento y Reposición de colectores de	0	305.088.866	305.088.866	100,00	0	305.088.866	0	0	305.088.866	100,00%	305.088.866	0
020	Construcción Pozo Profundo sector Pobla	0	26.500.000	26.500.000	99,88	0	26.469.170	30.830	30.830	25.145.712	94,89%	25.145.712	0
021	Construcción Planta Elevadora de Aguas Ser	0	120.506.559	120.506.559	100,00	0	120.506.559	0	0	120.506.559	100,00%	120.506.559	0
022	Reposición de Iluminación Estadio Villa Oc	0	153.999.239	153.999.239	0,00	0	0	153.999.239	153.999.239	0	0,00%	0	0
023	Mejoramiento Cierre Perimetral Escuela El I	0	5.049.528	5.049.528	0,00	0	0	5.049.528	5.049.528	0	0,00%	0	0
902	Mejoramiento Cierre Perimetral Escuela El I	0	5.049.528	5.049.528	0,00	0	0	5.049.528	5.049.528	0	0,00%	0	0
024	Construcción Cierre Perimetral Sede El Pon	0	2.977.744	2.977.744	0,00	0	0	2.977.744	2.977.744	0	0,00%	0	0
902	Construcción Cierre Perimetral Sede El Pon	0	2.977.744	2.977.744	0,00	0	0	2.977.744	2.977.744	0	0,00%	0	0
025	Reposición de Luminarias Plaza de Armas d	0	15.421.656	15.421.656	100,00	0	15.421.656	0	0	15.421.656	100,00%	15.421.656	0
902	Reposición de Luminarias Plaza de Armas d	0	15.421.656	15.421.656	100,00	0	15.421.656	0	0	15.421.656	100,00%	15.421.656	0
026	Mejoramiento Sede Paullin, comuna de Pue	0	5.654.062	5.654.062	100,00	0	5.654.063	-1	-1	5.654.063	100,00%	5.654.063	0
902	Mejoramiento Sede Paullin, comuna de Pue	0	5.654.062	5.654.062	100,00	0	5.654.063	-1	-1	5.654.063	100,00%	5.654.063	0
027	Ampliación y Mejoramiento Sede Villa El F	0	21.271.919	21.271.919	100,00	0	21.271.919	0	0	21.271.919	100,00%	21.271.919	0
902	Ampliación y Mejoramiento Sede Villa El F	0	21.271.919	21.271.919	100,00	0	21.271.919	0	0	21.271.919	100,00%	21.271.919	0
028	Ampliación Sede Villa Jardín Alto Puerto O	0	22.731.173	22.731.173	81,69	0	18.569.615	4.161.558	4.161.558	18.569.615	81,69%	18.569.615	0
902	Ampliación Sede Villa Jardín Alto Puerto O	0	22.731.173	22.731.173	81,69	0	18.569.615	4.161.558	4.161.558	18.569.615	81,69%	18.569.615	0
029	Mejoramiento Plaza Paz Belen Villa Las Cas	0	16.376.375	16.376.375	0,00	0	0	16.376.375	16.376.375	0	0,00%	0	0
902	Mejoramiento Plaza Paz Belen Villa Las Cas	0	16.376.375	16.376.375	0,00	0	0	16.376.375	16.376.375	0	0,00%	0	0
031	Mejoramiento Sede Adulto Mayor Las Carn	0	4.396.671	4.396.671	0,00	0	0	4.396.671	4.396.671	0	0,00%	0	0
902	Mejoramiento Sede Adulto Mayor Las Carn	0	4.396.671	4.396.671	0,00	0	0	4.396.671	4.396.671	0	0,00%	0	0
032	Construcción Cubierta de Conexión, costado	0	9.276.955	9.276.955	0,00	0	0	9.276.955	9.276.955	0	0,00%	0	0
902	Construcción Cubierta de Conexión, costado	0	9.276.955	9.276.955	0,00	0	0	9.276.955	9.276.955	0	0,00%	0	0
033	Construcción Leñera Escuela El Isote Rupa	0	2.439.923	2.439.923	0,00	0	0	2.439.923	2.439.923	0	0,00%	0	0
902	Construcción Leñera Escuela El Isote Rupa	0	2.439.923	2.439.923	0,00	0	0	2.439.923	2.439.923	0	0,00%	0	0
034	Mejoramiento Cierre Perimetral Sede La Pe	0	2.690.060	2.690.060	0,00	0	0	2.690.060	2.690.060	0	0,00%	0	0
902	Mejoramiento Cierre Perimetral Sede La Pe	0	2.690.060	2.690.060	0,00	0	0	2.690.060	2.690.060	0	0,00%	0	0
035	Mejoramiento y Reposición de Colectores d	0	323.206.050	323.206.050	99,75	0	322.410.657	795.393	795.393	160.627.949	49,70%	160.627.949	0
036	Reposición y Construcción de Miradores se	0	83.148.629	83.148.629	95,23	0	79.184.369	3.964.260	3.964.260	0	0,00%	0	0
037	Construcción Sede Social Club Deportivo Pa	0	160.279.302	160.279.302	0,00	0	0	160.279.302	160.279.302	0	0,00%	0	0
038	Conservación de Ap y AS diversos estableci	0	89.813.483	89.813.483	0,00	0	0	89.813.483	89.813.483	0	0,00%	0	0
34	C x P Servicio de la Deuda	12.500.000	-12.500.000	0	0,00	0	0	0	0	0	0,00%	0	0
07	Deuda Flotante	12.500.000	-12.500.000	0	0,00	0	0	0	0	0	0,00%	0	0
35	Saldo Final de Caja	0	1.167	1.167	0,00	0	0	1.167	1.167	0	0,00%	0	0

Otros por informar:

Es importante señalar que durante el año 2024 se generó un gasto de \$30.104.000 por concepto de compensación de daños a terceros. Correspondientes a una transacción y a un cumplimiento de sentencia.

## ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL AÑO 2024

Subt	Denominación	Inicial	Modificaciones	Vigente	%	Acumulada	Acumulada	Presup.	Disponible	Devengado	%	Pagado	Exigible
31	C x P Inicial	231.910.000	2.876.480.072	3.108.390.072	74,48%	0	2.315.263.482	793.126.590	793.126.590	2.035.591.676	65,49%	2.035.591.676	0
01	Estudios Básicos	0	72.820.000	72.820.000	97,23%	0	70.800.000	2.020.000	2.020.000	70.800.000	97,23%	70.800.000	0
002	Consultorías	0	72.820.000	72.820.000	97,23%	0	70.800.000	2.020.000	2.020.000	70.800.000	97,23%	70.800.000	0
00	Asistencia legal	0	2.020.000	2.020.000	0,00%	0	0	2.020.000	2.020.000	0	0,00%	0	0
00	Apoyo en Foros	0	64.800.000	64.800.000	100,00%	0	64.800.000	0	0	64.800.000	100,00%	64.800.000	0
00	Asistencia Técnica	0	6.000.000	6.000.000	100,00%	0	6.000.000	0	0	6.000.000	100,00%	6.000.000	0
02	Proyectos	231.910.000	2.803.660.072	3.035.570.072	73,94%	0	2.244.463.482	791.106.590	791.106.590	1.964.791.676	64,73%	1.964.791.676	0
002	Consultorías	0	352.841.687	352.841.687	13,36%	0	47.148.560	305.693.127	305.693.127	22.668.556	6,42%	22.668.556	0
00	Estudio de Ingeniería	0	54.400.000	54.400.000	0,00%	0	0	54.400.000	54.400.000	0	0,00%	0	0
00	Estudio de Levantamiento	0	6.932.000	6.932.000	0,00%	0	0	6.932.000	6.932.000	0	0,00%	0	0
00	Estudio Alcanforado	0	19.422.561	19.422.561	0,00%	0	0	19.422.561	19.422.561	0	0,00%	0	0
00	Estudio de Ingeniería	0	32.760.000	32.760.000	0,00%	0	0	32.760.000	32.760.000	0	0,00%	0	0
00	Estudio de Ingeniería	0	59.992.500	59.992.500	0,00%	0	0	59.992.500	59.992.500	0	0,00%	0	0
00	Estudio de Ingeniería	0	30.000.000	30.000.000	0,00%	0	0	30.000.000	30.000.000	0	0,00%	0	0
00	Estudio Hidrográfico	0	34.000.000	34.000.000	90,00%	0	30.600.005	3.399.995	3.399.995	6.120.001	18,00%	6.120.001	0
00	Estudio Técnico	0	4.500.000	4.500.000	100,00%	0	4.500.000	0	0	4.500.000	100,00%	4.500.000	0
01	Estudio Técnico	0	4.500.000	4.500.000	100,00%	0	4.500.000	0	0	4.500.000	100,00%	4.500.000	0
01	Estudios eléctricos	0	5.000.000	5.000.000	93,00%	0	4.650.000	350.000	350.000	4.650.000	93,00%	4.650.000	0
01	Estudio de Estudios	0	3.000.000	3.000.000	0,00%	0	0	3.000.000	3.000.000	0	0,00%	0	0
01	Estudios de Estudios	0	6.000.000	6.000.000	0,00%	0	0	6.000.000	6.000.000	0	0,00%	0	0
01	Estudios de Estudios	0	3.000.000	3.000.000	0,00%	0	0	3.000.000	3.000.000	0	0,00%	0	0
01	Estudio Técnico	0	1.680.000	1.680.000	86,27%	0	1.449.275	230.725	230.725	1.449.275	86,27%	1.449.275	0
01	Estudio Técnico	0	1.800.000	1.800.000	80,52%	0	1.449.280	350.720	350.720	1.449.280	80,52%	1.449.280	0
01	Inspección Técnica	0	15.750.000	15.750.000	0,00%	0	0	15.750.000	15.750.000	0	0,00%	0	0
01	Estudio de Hidrografía	0	70.104.626	70.104.626	0,00%	0	0	70.104.626	70.104.626	0	0,00%	0	0
004	Obras Civiles	231.910.000	2.450.818.385	2.682.728.385	81,91%	0	2.197.314.922	485.413.463	485.413.463	1.942.123.120	72,39%	1.942.123.120	0
00	Conservación	97.705.000	31.000.000	128.705.000	92,29%	0	118.779.670	9.925.330	9.925.330	116.042.686	90,16%	116.042.686	0
	Suministro Materiales	22.705.000	-2.000.000	20.705.000	87,20%	0	18.054.040	2.650.960	2.650.960	16.248.636	78,48%	16.248.636	0
	Otros Gastos	75.000.000	33.000.000	108.000.000	93,26%	0	100.725.630	7.274.370	7.274.370	99.794.050	92,40%	99.794.050	0
00	Mejoramiento	24.705.000	4.000.000	28.705.000	82,45%	0	23.667.602	5.037.398	5.037.398	21.862.198	76,16%	21.862.198	0
	Suministro Materiales	22.705.000	0	22.705.000	95,42%	0	21.664.848	1.040.152	1.040.152	19.859.444	87,47%	19.859.444	0
	Otros Gastos	2.000.000	4.000.000	6.000.000	33,38%	0	2.002.754	3.997.246	3.997.246	2.002.754	33,38%	2.002.754	0
00	Mejoramiento	104.500.000	13.000.000	117.500.000	91,81%	0	107.875.299	9.624.701	9.624.701	99.536.780	84,71%	99.536.780	0

	Suministro M	102.000.000	4.500.000	106.500.000	91,54%	0	97.491.828	9.008.172	9.008.172	89.367.509	83,91%	89.367.509	0
	Otros Gastos	2.500.000	8.500.000	11.000.000	94,40%	0	10.383.471	616.529	616.529	10.169.271	92,45%	10.169.271	0
00	Mejoramiento	5.000.000	-3.000.000	2.000.000	53,48%	0	1.069.602	930.398	930.398	1.069.602	53,48%	1.069.602	0
00	Rehabilitación	0	1.289.822	1.289.822	0,00%	0	0	1.289.822	1.289.822	0	0,00%	0	0
00	Construcción	0	2.350.103	2.350.103	0,00%	0	0	2.350.103	2.350.103	0	0,00%	0	0
01	SPD Mejoran	0	53.981.172	53.981.172	100,00%	0	53.981.172	0	0	53.981.172	100,00%	53.981.172	0
01	Mejoramiento	0	3.970.158	3.970.158	100,00%	0	3.970.158	0	0	3.970.158	100,00%	3.970.158	0
01	Mejoramiento	0	123.877.368	123.877.368	100,00%	0	123.877.368	0	0	123.877.368	100,00%	123.877.368	0
01	Reposición Sa	0	88.637.171	88.637.171	100,00%	0	88.637.171	0	0	88.636.811	100,00%	88.636.811	0
01	Construcción	0	154.347.400	154.347.400	100,00%	0	154.343.010	4.390	4.390	154.323.010	99,98%	154.323.010	0
01	Reposición M	0	72.964.612	72.964.612	100,00%	0	72.964.612	0	0	72.964.612	100,00%	72.964.612	0
01	Mejoramiento	0	299.375.458	299.375.458	100,00%	0	299.375.458	0	0	299.375.458	100,00%	299.375.458	0
01	Construcción	0	234.196.927	234.196.927	100,00%	0	234.196.926	1	1	234.196.926	100,00%	234.196.926	0
01	Mejoramiento	0	305.088.866	305.088.866	100,00%	0	305.088.866	0	0	305.088.866	100,00%	305.088.866	0
02	Construcción	0	26.500.000	26.500.000	99,88%	0	26.469.170	30.830	30.830	25.145.712	94,89%	25.145.712	0
02	Construcción	0	120.506.559	120.506.559	100,00%	0	120.506.559	0	0	120.506.559	100,00%	120.506.559	0
02	Reposición d	0	153.999.239	153.999.239	0,00%	0	0	153.999.239	153.999.239	0	0,00%	0	0
02	Mejoramiento	0	5.049.528	5.049.528	0,00%	0	0	5.049.528	5.049.528	0	0,00%	0	0
	Mejoramiento	0	5.049.528	5.049.528	0,00%	0	0	5.049.528	5.049.528	0	0,00%	0	0
02	Construcción	0	2.977.744	2.977.744	0,00%	0	0	2.977.744	2.977.744	0	0,00%	0	0
	Construcción	0	2.977.744	2.977.744	0,00%	0	0	2.977.744	2.977.744	0	0,00%	0	0
02	Reposición d	0	15.421.656	15.421.656	100,00%	0	15.421.656	0	0	15.421.656	100,00%	15.421.656	0
	Reposición d	0	15.421.656	15.421.656	100,00%	0	15.421.656	0	0	15.421.656	100,00%	15.421.656	0
02	Mejoramiento	0	5.654.062	5.654.062	100,00%	0	5.654.063	-1	-1	5.654.063	100,00%	5.654.063	0
	Mejoramiento	0	5.654.062	5.654.062	100,00%	0	5.654.063	-1	-1	5.654.063	100,00%	5.654.063	0
02	Ampliación y	0	21.271.919	21.271.919	100,00%	0	21.271.919	0	0	21.271.919	100,00%	21.271.919	0
	Ampliación y	0	21.271.919	21.271.919	100,00%	0	21.271.919	0	0	21.271.919	100,00%	21.271.919	0
02	Ampliación S	0	22.731.173	22.731.173	81,69%	0	18.569.615	4.161.558	4.161.558	18.569.615	81,69%	18.569.615	0
	Ampliación S	0	22.731.173	22.731.173	81,69%	0	18.569.615	4.161.558	4.161.558	18.569.615	81,69%	18.569.615	0
02	Mejoramiento	0	16.376.375	16.376.375	0,00%	0	0	16.376.375	16.376.375	0	0,00%	0	0
	Mejoramiento	0	16.376.375	16.376.375	0,00%	0	0	16.376.375	16.376.375	0	0,00%	0	0
03	Mejoramiento	0	4.396.671	4.396.671	0,00%	0	0	4.396.671	4.396.671	0	0,00%	0	0
	Mejoramiento	0	4.396.671	4.396.671	0,00%	0	0	4.396.671	4.396.671	0	0,00%	0	0
03	Construcción	0	9.276.955	9.276.955	0,00%	0	0	9.276.955	9.276.955	0	0,00%	0	0
	Construcción	0	9.276.955	9.276.955	0,00%	0	0	9.276.955	9.276.955	0	0,00%	0	0
03	Construcción	0	2.439.923	2.439.923	0,00%	0	0	2.439.923	2.439.923	0	0,00%	0	0
	Construcción	0	2.439.923	2.439.923	0,00%	0	0	2.439.923	2.439.923	0	0,00%	0	0
03	Mejoramiento	0	2.690.060	2.690.060	0,00%	0	0	2.690.060	2.690.060	0	0,00%	0	0
	Mejoramiento	0	2.690.060	2.690.060	0,00%	0	0	2.690.060	2.690.060	0	0,00%	0	0
03	Mejoramiento	0	323.206.050	323.206.050	99,75%	0	322.410.657	795.393	795.393	160.627.949	49,70%	160.627.949	0
03	Reposición y	0	83.148.629	83.148.629	95,23%	0	79.184.369	3.964.260	3.964.260	0	0,00%	0	0
03	Construcción	0	160.279.302	160.279.302	0,00%	0	0	160.279.302	160.279.302	0	0,00%	0	0
03	Conservación	0	89.813.483	89.813.483	0,00%	0	0	89.813.483	89.813.483	0	0,00%	0	0

Además, podemos señalar, que, durante el año 2024, se administraron recursos para inversión y otros, propios de terceros, que fueron contablemente reflejados de acuerdo con la normativa legal contable, a través de cuentas extrapresupuestarias (Administración de Fondos), entre los que podemos señalar:

Además, podemos señalar, que, durante el año 2024, se administraron recursos para inversión y otros, propios de terceros, que fueron contablemente reflejados de acuerdo con la normativa legal contable, a través de cuentas extrapresupuestarias (Administración de Fondos), entre los que podemos señalar:

**RESUMEN DE LAS CUENTAS EXTRA PRESUPUESTARIAS 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

Denominación	Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Saldo
Prodesal Módulo I	-1	94.672.489	94.672.489	-1
Subsidio de Agua Potable	2.033.076	6.162.770	4.730.340	600.646
Instituto Nacional de Deportes	584.794	0	0	584.794
Organizaciones Comunitarias	610.991	0	0	610.991
Ficha Protección Social	15.313	4.829.998	4.830.000	15.315
Programa de Apoyo Psicosocial y Sociolaboral, "Puente, Entre la Familia y sus Derechos y Programa de Acompañamiento Spicosocial del Ingreso Etico Familiar	38.185	30.147.924	30.120.781	11.042
Proyecto Comunal del Programa Habitabilidad	31.479.215	4.825.059	33.180.000	59.834.156
Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal	-1.784.193	63.314	57.708	-1.789.799
Fondo Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil	-454.830	0	0	-454.830
Oficina Local de la Niñez 2022	-6	32.200.109	32.914.500	3.714.385
Programa mujer trabajadora y jefa de hogar asociatividad emprendimiento con equidad de genero	224.289	18.269.389	18.026.000	900
Fondos Servicio Bienestar Municipal	-12.112	203.255.721	203.268.331	498
Servicio Nacional del Adulto Mayor	0	0	0	0
Programa Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo	202.120	0	0	202.120

Programa de Desarrollo Territorial Indígena - PDTI	136.867	47.593.703	46.943.206	-513.630
Programa Centro de Atención para Hijos e Hijas de Madres Temporeras CAHMT	-19.551	3.669.260	3.669.260	-19.551
Vinculos Diagnostico - Eje 2017	578	0	0	578
Vinculos Acompañamiento 2017	-29.237	0	767	-30.004
Vinculos Acompañamiento 2018, Versión 1° año	-249.190	0	0	-249.190
Vinculo Diagnostico - Eje 2019	27.065	125.300	0	-98.235
Vinculos Acompañamiento 2019, 14 Versión Primer Año	8.439.511	0	0	8.439.511
Vinculos Acompañamiento, Versión 13° año 2	24.040	24.070	0	-30
Vinculos Acompañamiento 2020, 14 Versión Segundo Año	-8.529.511	0	0	-8.529.511
Vinculos Acompañamiento Versión 15, Primer Año	2.170.549	0	0	2.170.549
Programa Eje 2021	0	0	0	0
Vinculos Acompañamiento 16 Convocatoria	6.527.927	5.273.600	0	984.327
Vinculos Acompañamiento Versión 15, Segundo Año	-3.115.920	531.028	0	-3646.920
Programa Eje	95.288	1.495.288	1.500.000	100.000
Vinculos Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional	14.641.361	9.440.987	0	5.200.374
Vinculos Acompañamiento Versión 18, Año 1	0	6.767.140	11.007.000	4.239.860
Vinculos Acompañamiento integral con enfoque	0	11.528.000	0	11.528.000
Vinculos Acompañamiento integral con enfoque	0	11.318.000	0	11.318.000
Construccion miradores calle Vicente Perez Rosales R	1	0	0	1
Construccion Cubierta Techada Escuela	1	0	0	1
Gastos Administrativos Proyecto FNDR Conservación de Caminos No Enrolados 6 sectores rurales de la Comuna de Puerto Octay	7.825	0	0	7.825

Instalación y Reposición de luminarias Fotovol.	-1	6.643.415	0	6.643.416
Reposición de Paraderos Rurales, Puerto Octay, Código IDI 40039040-0	0	124.777.392	0	-124.777.392
Reposición de Paraderos Rurales, Puerto Octay	0	131.420.807	0	131.420.807
Programa de mejoramiento integral bibli	0	1.275.430	0	-1.275.430
Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas "Linea Equipos para Biblioteca	7.201.673	5.842.787	0	1.358.886
Elaboracion plan comunal de cultura	0	0	7.0000.000	7.000.000
Primer festival de la voz Octayina arte Vivo	0	3.800.000	0	-3.800.000
Creando Deportistas	96.784	0	0	96.784
Diagnostico Eje	-25.032	0	0	-25.032

Implementación de sistema de riego y uso eficiente de aguas para potenciar al desarrollo productivo y mejorar calidad de vida de familias indígenas de la comuna de Puerto Octay	86.669.352	79.121.575	0	7.547.777
Programa Centros Diurnos del Adulto Mayor, del Servicio Nacional del Adulto Mayor	19.258.173	66.529.505	58.769.290	11.497.958
Proyecto Brindando Seguridad y Ambientes Saludables en los Hogares y Entornos de Nuestros Adultos mayores de Puerto Octay	447.369	0	0	447.369
Programa Recuperación de Barrios	20.376.278	20.732.500	0	-356.222
Proyecto Obra de Confianza Barrio Villa Puerto Octay, de la comuna de Puerto Octay	1	0	0	1
Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, EDLI 2021	1.747.342	1.747.342	0	0
Proyecto Revista Fuerza de Octayina, ID 13276 Fdos GORE	7.299	0	0	7.299
Proyecto Puerto Octay: Apoyo Biopsicosocial a la Persona Mayor, ID 13672	539.046	0	0	539.046
Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos FONAPI 2021 y Participación Inclusiva Territorial	1.964.172	0	0	1.964.172
Proyecto Una Comuna Segura es Tarea de Todos, ID 16862. Fondos 7% Asignación Directa	-132.501	0	0	-132.501
Programa Plan Calle Segura año 2022	30.017.271	17.271	11.500.000	41.500.000
Mejoramiento Letreros y mapas información	0	91.439	2.450.000	2.358.561
Cuenta de ajustes contable	1.462.784	0	0	1.462.784

## GESTION PRESUPUESTARIO DE APORTES Y SUBVENCIONES AÑO 2024

Denominación	Inicial	Modificaciones	Vigente	Acumulada	Presup.	Disponible	Devengado	Pagado
Canal Rural de Deportes y Recreación	2.500.000	2.870.000	5.370.000	2.370.000	3.000.000	3.000.000	2.370.000	2.370.000
Unión Comunal Agrupación Adultos Mayores	2.500.000	0	2.500.000	0	2.500.000	2.500.000	0	0
Club Musical y Cultural El Copihue	2.500.000	0	2.500.000	2.500.000	0	0	2.500.000	2.500.000
Corporación Desarrollo Turístico de Puerto Octay	2.500.000	0	2.500.000	2.500.000	0	0	2.500.000	2.500.000
Unión Comunal de Juntas de Vecinos	2.500.000	0	2.500.000	0	2.500.000	2.500.000	0	0
Asociación de Fútbol de la Comuna de Puerto Octay	2.500.000	1.500.000	4.000.000	4.000.000	0	0	4.000.000	4.000.000
Comité de Agua Potable Rural Laguna Bonita	0	850.000	850.000	800.000	50.000	50.000	800.000	800.000
Comité de Agua Potable Rural Nochaco	0	1.200.000	1.200.000	1.200.000	0	0	1.200.000	1.200.000
Club Deportivo Sup Nautico Octay	0	500.000	500.000	500.000	0	0	500.000	500.000
Junta de Vecinos Las Cascadas	0	3.100.000	3.100.000	3.100.000	0	0	3.100.000	3.100.000
Centro de Padres y Apoderados Escuela Las Cascadas	0	655.000	655.000	655.000	0	0	655.000	655.000
Agrupacion Adulto Mayor San Agustin	0	300.000	300.000	300.000	0	0	300.000	300.000
Agrupacion Adulto Los Copihues Rojos	0	800.000	800.000	800.000	0	0	800.000	800.000
Agrupacion Adulto Mayor Esperanza	0	659.000	659.000	659.000	0	0	659.000	659.000
Club Deportivo Las Cascadas	0	498.000	498.000	498.000	0	0	498.000	498.000
Club Deportivo Servisalud	0	500.000	500.000	500.000	0	0	500.000	500.000
Club de Ciclismo Padre Mellwing Hanrad	0	505.000	505.000	505.000	0	0	505.000	505.000
Club de Ciclismo Social y Cultural MTB Cascadas	0	666.200	666.200	666.200	0	0	666.200	666.200
Club Deportivo Social Cultural y Recreativo Amistad	0	642.000	642.000	642.000	0	0	642.000	642.000
Agrupacion Cultural Social y Deportiva Amistad	0	500.000	500.000	500.000	0	0	500.000	500.000
Club Deportivo Andino	0	387.000	387.000	387.000	0	0	387.000	387.000

Club Deportivo Nuevo Oriente	0	576.000	576.000	576.000	0	0	576.000	576.000
Club Deportivo Recreativo Social y Cultural Octay At	0	600.000	600.000	600.000	0	0	600.000	600.000
Comité de Agua Potable Rural La Pellinada	0	589.000	589.000	589.000	0	0	589.000	589.000
Junta de Vecinos Villa El Lago	0	400.000	400.000	400.000	0	0	400.000	400.000
Conjunto Folclorico Voces del Lago	0	650.000	650.000	650.000	0	0	650.000	650.000
Junta de Vecinos Paullin	0	450.000	450.000	450.000	0	0	450.000	450.000
Taller Laboral Entre Amigas	0	350.000	350.000	350.000	0	0	350.000	350.000
Junta de Vecinos Pellinada	0	509.000	509.000	509.000	0	0	509.000	509.000
Taller Laboral Las Hormigas Tapiceras	0	455.000	455.000	455.000	0	0	455.000	455.000
Agrupacion Siguiendo Huellitas	0	800.000	800.000	800.000	0	0	800.000	800.000
Junta de Vecinos Villa Alto Octay	0	400.000	400.000	400.000	0	0	400.000	400.000
Junta de Vecinos Las Nieves	0	436.000	436.000	436.000	0	0	436.000	436.000
Asociacion Indigena Pu trallenko Licarayen	0	400.000	400.000	400.000	0	0	400.000	400.000
Agrupacion Deportiva Social y Cultural Duendes Mag	0	700.000	700.000	700.000	0	0	700.000	700.000
Centro de Padres y Apoderados Colegio San Vicente	0	450.000	450.000	450.000	0	0	450.000	450.000
Comité de Salud Coihueco	0	600.000	600.000	600.000	0	0	600.000	600.000
Junta de Vecinos Carril	0	640.000	640.000	640.000	0	0	640.000	640.000
Agrupacion Personas en Situacion de Discapacidad	0	450.000	450.000	450.000	0	0	450.000	450.000
Junta de Vecinos Chacay	0	650.000	650.000	650.000	0	0	650.000	650.000
Agrupacion Social Cultural Emprendedores Peninsula	0	810.000	810.000	810.000	0	0	810.000	810.000
Club Deportivo Jukensa Kajubenbo	0	500.000	500.000	500.000	0	0	500.000	500.000
Agrupacion de Artesano y Emprendedores de Turismo	0	550.000	550.000	550.000	0	0	550.000	550.000
Comité de Salud Renacer del Volcan	0	850.000	850.000	850.000	0	0	850.000	850.000
Junta de Vecinos Las Juntas	0	600.000	600.000	600.000	0	0	600.000	600.000
Centro de Padres y Apoderados Sala Cuna y Jardin P	0	550.000	550.000	550.000	0	0	550.000	550.000
Comité de Salud Raices de Rupanco	0	480.000	480.000	480.000	0	0	480.000	480.000
Club Deportivo Novatos	0	600.000	600.000	600.000	0	0	600.000	600.000
Centro de Padres y Apoderados Jardin Infantil "Las C	0	400.000	400.000	400.000	0	0	400.000	400.000
Comité de Adelanto Paz Belen	0	460.000	460.000	460.000	0	0	460.000	460.000
Junta de Vecinos Rio Blanco Coihueco	0	550.000	550.000	550.000	0	0	550.000	550.000
Club Deportivo el Escudo	0	400.000	400.000	400.000	0	0	400.000	400.000
Corporacion Evangelica para el Desarrollo de Pto Octa	0	500.000	500.000	500.000	0	0	500.000	500.000
Comunidad Indigena CO Las Nieves Rupanco	0	350.000	350.000	350.000	0	0	350.000	350.000
Comite de Agua Potable Rural El Escudo-Puente Alto	0	2.140.000	2.140.000	2.140.000	0	0	2.140.000	2.140.000
Otras Personas Jurídicas Privadas	36.580.000	8.000.000	44.580.000	36.339.220	8.240.780	8.240.780	36.339.220	36.339.220
Comité de Bienestar Municipal	21.100.000	0	21.100.000	20.941.760	158.240	158.240	20.941.760	20.941.760
Comité de Bienestar Departamento Salud Municipal	14.480.000	0	14.480.000	14.397.460	82.540	82.540	14.397.460	14.397.460
Corporación de Ayuda al Niño Quemado Coaniquem	1.000.000	0	1.000.000	1.000.000	0	0	1.000.000	1.000.000
Corporación de Asistencia Judicial del Bío Bío	0	8.000.000	8.000.000	0	8.000.000	8.000.000	0	0
Cuerpo de Bomberos de Puerto Octay	8.000.000	12.000.000	20.000.000	20.000.000	0	0	20.000.000	20.000.000
Cuerpo de Bomberos de Las Cascadas	4.800.000	0	4.800.000	4.800.000	0	0	4.800.000	4.800.000
Asociación de Municipalidades de la Cuenca del Lag	14.000.000	0	14.000.000	12.000.000	2.000.000	2.000.000	12.000.000	12.000.000
Asociación Municipalidades Provincia de Osorno Man	20.000.000	-1.700.000	18.300.000	18.291.874	8.126	8.126	18.291.874	18.291.874

## INFORME PASIVO CUARTO TRIMESTRE AÑO 2024 MUNICIPAL

Rut	Dv	Nombre	Año	N° factura	Imputacion	Concepto Gasto	Valor	Pago Trimestral	saldo	Fecha De Emision	Tipo de Documento
06348648	5	DURAN BRANCHI LUIS GUSTAVO	2024	108	215310100200	CONTRATACION DE SERVICIOS PROFE	1500000	1500000	0	24092024	FACTUTRA
08606491	k	CALISTRO CARRASCO JOSE	2024	138	215240100700	COMPRA DE 56 PASAJES DESDE EL EL	196000	196000	0	22082024	FACTUTRA
08629354	0	GONZALEZ MONTES PATRICIA FABIOLA	2024	4567	2152212003	COMPRA DE 12 GALVANOS DE MADE	320001	320001	0	29082024	FACTUTRA
08629354	0	GONZALEZ MONTES PATRICIA FABIOLA	2024	4617	215240100800	COMPRA DE 20 MEDALLAS DE PRIME	56000	56000	0	16092024	FACTUTRA
08629354	0	GONZALEZ MONTES PATRICIA FABIOLA	2024	4642	215240100809	COMPRA DE 5 GALVANOS PARA SE	90000	90000	0	26092024	FACTUTRA
08629354	0	GONZALEZ MONTES PATRICIA FABIOLA	2024	4628	215240100809	COM PRA DE 108 MEWDALLAS CON A	194400	194400	0	17092024	FACTUTRA
09101164	6	BASTIDAS RODRIGUEZ MARLENE MARGOT	2024	10137	215220400100	COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA	85750	85750	0	19082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119648	2152203001	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	2141213	53000	2088213	01082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119695	2152203001	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	2141213	32012	2109201	02082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119696	2152203001	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	2141213	186000	1955213	02082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119698	2152203001	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	2141213	204808	1936405	02082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119706	2152203001	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	2141213	17189	2124024	02082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119707	2152203001	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	2141213	31000	2110213	02082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119712	2152203001	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	2141213	171000	1970213	02082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119774	2152203001	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	2141213	295628	1845585	03082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119832	2152203001	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	2141213	31000	2110213	05082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119833	2152203001	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	2141213	210000	1931213	05082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119834	2152203001	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	2141213	27518	2113695	05082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120027	2152203001	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	2141213	38000	2103213	08082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120190	2152203001	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	2141213	37000	2104213	12082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120249	2152203001	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	2141213	68080	2073133	13082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120388	2152203001	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	2141213	39060	2102153	16082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120490	2152203001	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	2141213	54000	2087213	19082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120512	2152203001	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	2141213	209000	1932213	20082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120520	2152203001	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	2141213	102600	2038613	20082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120533	2152203001	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	2141213	103000	2038213	20082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120603	2152203001	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	2141213	45000	2096213	21082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120700	2152203001	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	2141213	46000	2095213	23082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120796	2152203001	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	2141213	43000	2098213	26082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120918	2152203001	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	2141213	19720	2121493	28082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120993	2152203001	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	2141213	77598	2063615	30082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119620	2152203001	PCOMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SE	1207428	70000	1137428	01082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119621	2152203001	PCOMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SE	1207428	70500	1136928	01082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119624	2152203001	PCOMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SE	1207428	50000	1157428	01082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119625	2152203001	PCOMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SE	1207428	62400	1145028	01082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119690	2152203001	PCOMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SE	1207428	37377	1170051	02082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119692	2152203001	PCOMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SE	1207428	35000	1172428	02082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119725	2152203001	PCOMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SE	1207428	44000	1163428	02082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119745	2152203001	PCOMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SE	1207428	73000	1134428	02082024	FACTUTRA

10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119747	2152203001	PCOMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SE	1207428	47000	1160428	02082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119792	2152203001	PCOMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SE	1207428	53646	1153782	03082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119849	2152203001	PCOMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SE	1207428	64000	1143428	05082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119860	2152203001	PCOMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SE	1207428	40000	1167428	05082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119877	2152203001	PCOMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SE	1207428	69500	1137928	05082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119951	2152203001	PCOMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SE	1207428	51000	1156428	05082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120257	2152203001	PCOMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SE	1207428	55000	1152428	13082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120544	2152203001	PCOMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SE	1207428	60000	1147428	20082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120613	2152203001	PCOMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SE	1207428	51000	1156428	21082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120667	2152203001	PCOMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SE	1207428	35304	1172124	22082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120737	2152203001	PCOMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SE	1207428	52000	1155428	23082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120766	2152203001	PCOMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SE	1207428	42000	1165428	25082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120858	2152203001	PCOMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SE	1207428	55651	1151777	27082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120915	2152203001	PCOMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SE	1207428	42000	1165428	28082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	121018	2152203001	PCOMPRA DE COMBUSTIBLE PARA SE	1207428	47050	1160378	30082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120537	2152204007	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	25900	2400	23500	20082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120538	2152204007	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	25900	23500	2400	20082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119622	215310200400	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	4323050	211000	4112050	01082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119710	215310200400	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	4323050	269336	4053714	02082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119847	215310200400	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	4323050	271200	4051850	05082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119891	215310200400	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	4323050	310930	4012120	06082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119899	215310200400	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	4323050	116700	4206350	06082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119900	215310200400	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	4323050	2400	4320650	06082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	119981	215310200400	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	4323050	328248	3994802	07082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120094	215310200400	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	4323050	295000	4028050	09082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120269	215310200400	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	4323050	279000	4044050	13082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120384	215310200400	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	4323050	245234	4077816	16082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120515	215310200400	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	4323050	274250	4048800	20082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120530	215310200400	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	4323050	230000	4093050	20082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120659	215310200400	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	4323050	220000	4103050	22082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120791	215310200400	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	4323050	130000	4193050	26082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120837	215310200400	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	4323050	355000	3968050	27082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120838	215310200400	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	4323050	9200	4313850	27082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120889	215310200400	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	4323050	241342	4081708	28082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120910	215310200400	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	4323050	254210	4068840	28082024	FACTUTRA
10127738	0	KORTMANN HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	2024	120963	215310200400	CONSUMO COMBUSTIBLE MES DE AGO	4323050	280000	4043050	29082024	FACTUTRA
10478136	5	MANCILLA LEUQUÉN ROLF	2024	16	215220801109	SEWRVICIO DE ANIMACION Y LOCUC	171000	171000	0	23092024	FACTUTRA
11309224	6	LOPEZ ALMONACID SANDRA PATRICIA	2024	4	2152204007	COMPRA DE INSUMOS PARA SER UTILI	53200	53200	0	30082024	FACTUTRA
11309224	6	LOPEZ ALMONACID SANDRA PATRICIA	2024	7	2152204007	COMPRA DE INSUMOS PARA SER UTILI	4500	4500	0	09092024	FACTUTRA
11309224	6	LOPEZ ALMONACID SANDRA PATRICIA	2024	8	2152204014	COMPRA INSUMOS OCUPADOS PARA	24600	24600	0	09092024	FACTUTRA
11309224	6	LOPEZ ALMONACID SANDRA PATRICIA	2024	4	2152204014	COMPRA DE INSUMOS PARA SER UTILI	45000	45000	0	30082024	FACTUTRA
11309224	6	LOPEZ ALMONACID SANDRA PATRICIA	2024	7	2152204014	COMPRA DE INSUMOS PARA SER UTILI	19000	19000	0	09092024	FACTUTRA
11429251	6	BRIONES GUARDA JAVIER ENRIQUE	2024	684	2152209005	SERVICIO DE SONIDO, AMPLIFICACIO	197500	197500	0	13092024	FACTUTRA
11429251	6	BRIONES GUARDA JAVIER ENRIQUE	2024	685	2152209005	SONIDO Y AMPLIFICACION ACTO DES	196500	196500	0	18092024	FACTUTRA
11429251	6	BRIONES GUARDA JAVIER ENRIQUE	2024	676	2152209005	SONIDO, AMPLIFICACION E ILUMINA	392700	392700	0	09092024	FACTUTRA

114292516	BRIONES GUARDA JAVIER ENRIQUE	2024	686	2152209005	SERVICIO SONIDO, AMPLIFICACION F	195001	195001	0	19092024	FACTUTRA
114292516	BRIONES GUARDA JAVIER ENRIQUE	2024	683	2152209005	SERVICIO SONIDO, AMPLIFICACION P	197000	197000	0	17092024	FACTUTRA
114292516	BRIONES GUARDA JAVIER ENRIQUE	2024	682	2152209005	SERVICIO SONIDO, AMPLIFICACION P	197000	197000	0	17092024	FACTUTRA
12109729k	ZUÑIGA MARTINEZ CRISTINA	2024	1672	2152201001	COMPRA DE INSUMOS PARA SER UTIL	170100	170100	0	01102024	FACTUTRA
12109729k	ZUÑIGA MARTINEZ CRISTINA	2024	1694	2152201001	COMPRA DE INSUMOS PARA ACTIVIDA	196000	196000	0	13092024	FACTUTRA
12109729k	ZUÑIGA MARTINEZ CRISTINA	2024	1689	2152203001	COMPRA DE BEBIDAS PARA ATENCIO	30000	30000	0	09092024	FACTUTRA
12109729k	ZUÑIGA MARTINEZ CRISTINA	2024	1675	2152212003	COMPRA INSUMOS PARA COCTAIL D	196320	196320	0	30082024	FACTUTRA
124219396	CARREÑO VILCHES HUGO GUILLERMO	2024	369	215210400400	SERVICIOS PROFESIONALES ERN FOR	1349549	1349549	0	30092024	FACTUTRA
129986476	AMPUERO BARRIENTOS CESAR	2024	149	2152209005	SONIDO, AMPLIFICACION E ILUMINA	367999	367999	0	09092024	FACTUTRA
135912921	SILVA CAMAN MARLY LORENA	2024	66	2152209005	SZERVICIO PRODUCCION ARTISTICA F	197000	197000	0	24092024	FACTUTRA
135913480	NAVARRO GAYEZ PAOLA ANELOREN	2024	135	2152201001	COMPRA 15 DOCENAS DE EMPANAD	120000	120000	0	06092024	FACTUTRA
135913480	NAVARRO GAYEZ PAOLA ANELOREN	2024	127	2152212003	COMPRA 24 DOCENAS EMPANADAS	191999	191999	0	29082024	FACTUTRA
135913480	NAVARRO GAYEZ PAOLA ANELOREN	2024	137	2152212003	COMPRA DE EMPANADAS PARA ATEN	389844	389844	0	23092024	FACTUTRA
135913480	NAVARRO GAYEZ PAOLA ANELOREN	2024	136	2152212003	SE REQUIERE LA CANTIDAD DE 250 D	2000000	2000000	0	23092024	FACTUTRA
135927740	GUERRERO VARGAS PAOLA ALEJANDRA	2024	281	215220801100	SERVICIO PRESENTACIÓN ARTÍSTICA	350000	350000	0	23092024	FACTUTRA
140973351	OYARZUN REMOLCOY MARGARITA DEL CARM	2024	66	2152209005	SERVICIO DE AMPLIFICACION E ILUMI	120000	120000	0	13092024	FACTUTRA
152747551	RUMIAN VIDAL SUSANA JAQUELINE	2024	217	215210400401	HONORARIOS PARA APOYAR GESTIO	550000	550000	0	23092024	FACTUTRA
156880639	AGUILAR BÓRQUEZ ERWIN RODRIGO	2024	1	215220801100	SERVICIO SONIDO DJ PARA EL BAILAB	100000	100000	0	12092024	FACTUTRA
156880639	AGUILAR BÓRQUEZ ERWIN RODRIGO	2024	2	215220801109	SERVICIO DJ MUSICA POPULAR FOND	100000	100000	0	23092024	FACTUTRA
156880639	AGUILAR BÓRQUEZ ERWIN RODRIGO	2024	3	2152209005	SERVICIO DE DJ COLOCAR MUSICA E	195000	195000	0	24092024	FACTUTRA
15734756k	KLEIN MARTIN MARIA IGNACIA	2024	149	215220801109	SERVICIO MUSICAL EN ACTIVIDAD D	100000	100000	0	30092024	FACTUTRA
164824810	FERNÁNDEZ MANCILLA NELSON RODRIGO	2024	65	215220801100	SERVICIO PRESENTACIÓN ARTÍSTICA C	400001	400001	0	23092024	FACTUTRA
170560647	CARDENAS GUENEL ALEX ALEJANDRO	2024	49	215220801109	INTERPRETACION MUSICAL DE JAZZ	50000	50000	0	26092024	FACTUTRA
172474454	GONZALEZ CORONADO GERZON LUIS	2024	68	2152209003	TRASLADO CLUB MUSICAL Y CULTURA	190000	190000	0	24092024	FACTUTRA
187426812	GOYE CASTILLO OSCAR EDUARDO	2024	2589	215240100700	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRU	284886	284886	0	21082024	FACTUTRA
187426812	GOYE CASTILLO OSCAR EDUARDO	2024	2588	215240100700	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRU	222114	222114	0	21082024	FACTUTRA
198617474	ASENJO SANTIBAÑEZ NICOLAS ANDRES	2024	15	215210400400	HONORARIOS POR TRABAJOS DE APO	668800	668800	0	23092024	FACTUTRA
225523533	SIEGRIST BRENEMAN JOHN	2024	258	215220400100	COMPRA DE PAPEL FOTOGRAFICO Y	30250	30250	0	26092024	FACTUTRA
658802801	BALLET FOLKLORICO TUPA MARKA	2024	71	215220801100	PRESENTACION EN VIVO BALLET FO	300000	300000	0	17092024	FACTUTRA
692104005	MUNICIPALIDAD DE PUERTO OCTAY	2024	668	215240100500	PAGO APORTE MUNICIPAL ANUAL AL	7198730	7198730	0	05032024	FACTUTRA
760731625	SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	2024	955433	215220500100	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA CAM	45400	45400	0	31082024	FACTUTRA
762230135	HARRO INGENIERIA & CONSULTORES LIMITADA	2024	2149	215240100700	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRU	228123	228123	0	21082024	FACTUTRA
763131890	COMERCIAL ARRISERVI LTDA	2024	37504	215240100700	COMPRA DE 14 PLANCHAS DE ZINCA	184926	184926	0	16082024	FACTUTRA
763131890	COMERCIAL ARRISERVI LTDA	2024	37685	215240100700	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRU	203490	203490	0	26082024	FACTUTRA

763842975	PCINBOX ARAUCANIA SPA	2024	7969	215220400900	COMPRA DE TINTA PARA IMPRESORA	243355	243355	0	26082024	FACTUTRA
764467329	IMPORTADORA ALEPPO HOGAR LTDA	2024	17929	215240100809	COMPRA DE 2 RELOJ M URAL, 2 JUEG	83680	83680	0	17092024	FACTUTRA
764467329	IMPORTADORA ALEPPO HOGAR LTDA	2024	17927	215240100809	COMPRA DE INSUMOS PARA PREMIO	157580	157580	0	17092024	FACTUTRA
764467329	IMPORTADORA ALEPPO HOGAR LTDA	2024	17926	215240100809	COMPRA DE JUEGOS DE COPAS, FRU	50200	50200	0	17092024	FACTUTRA
764467329	IMPORTADORA ALEPPO HOGAR LTDA	2024	17928	215240100809	COMPRA DE INSUMOS PARA PREMIO	125460	125460	0	17092024	FACTUTRA
764499816	DCV COMPUTACION LTDA	2024	17615	2152906001	COMPRA DE 1 ESCANNER Y UNA IMPC	495040	495040	0	23082024	FACTUTRA
765046521	CONSULTORA AOC VERENA WILHELM EIRL	2024	2	215310200402	CONSTRUCCION Y HABILITACION POZ	25145712	25145712	0	16092024	FACTUTRA
767207840	HVO COMERCIAL Y TRANSPORTES SPA	2024	6687	215220401100	COMPRA DE 3 KIT FILTROS CAMIONE	166600	166600	0	05092024	FACTUTRA
769997059	ASESORIAS EGON GUBERNATIS	2024	43	2152204014	COMPRA DE 2 PENDONES ROLLER C	166600	166600	0	29082024	FACTUTRA
77016950k	COMERCIAL ORNINA LTDA	2024	26555	2152201001	COMPRA DE CARAMELOS, HARINA, A	196420	196420	0	17092024	FACTUTRA
77016950k	COMERCIAL ORNINA LTDA	2024	26558	2152201001	COMPRA DE INSUMOS, PARA SER UTILI	55834	55834	0	17092024	FACTUTRA
77016950k	COMERCIAL ORNINA LTDA	2024	26556	2152203001	COMPRA DE INSUMOS, PARA SER UTILI	194270	194270	0	17092024	FACTUTRA
77016950k	COMERCIAL ORNINA LTDA	2024	26613	2152212003	COMPRA DE BEBIDAS, JUGOS, VASOS	875000	875000	0	27092024	FACTUTRA
770820510	SOLUCIONES INTEGRALES EMERGENZA SPA	2024	574	215240100700	COMPRA DE 200 CANASTAS FAMILIAR	11797422	11797422	0	20082024	FACTUTRA
771950043	L. TECNICA SPA	2024	301	2152209005	SERVICIO DE SONIDO, AMPLIFICACI	345100	345100	0	16092024	FACTUTRA
771950043	L. TECNICA SPA	2024	302	2152209005	SERVICIO DE SONIDO, AMPLIFICACI	333200	333200	0	16092024	FACTUTRA
774193804	SOCIEDAD COMERCIAL EL TRIGO LIMITADA	2024	64562	2152202001	COMPRA DE MATERIALES Y OTROS, P	175019	175019	0	30082024	FACTUTRA
774193804	SOCIEDAD COMERCIAL EL TRIGO LIMITADA	2024	65083	2152204012	COMPRA DE INSUMOS PARA TRABAJC	67150	67150	0	13092024	FACTUTRA
774193804	SOCIEDAD COMERCIAL EL TRIGO LIMITADA	2024	64562	2152204012	COMPRA DE MATERIALES Y OTROS, P	21301	21301	0	30082024	FACTUTRA
776207942	MALL PANDA LTDA.	2024	114	215220400100	COMPRA DE PAPEL FOTOGRAFICO PA	29201	29201	0	26092024	FACTUTRA
776207942	MALL PANDA LTDA.	2024	109	215220400100	COMPRA DE 25 MARCOS DIPLOMA, P	65000	65000	0	27082024	FACTUTRA
776207942	MALL PANDA LTDA.	2024	111	215240100809	COMPRA DE JUEGOS DE OLLAS, JUEG	131940	131940	0	17092024	FACTUTRA
776992143	COMERCIAL MAXICRAFT SPA	2024	56	215240100809	COMPRA DE 42 TAZAS CON LOGO FI	195022	195022	0	17092024	FACTUTRA
784817709	SOC. COMERCIAL WERNER Y RADDATZ LTDA	2024	412841	2152204012	COMPRA DE MATERIALES PARA CONF	19773	19773	0	10092024	FACTUTRA
965081305	ASOCIADOS UNDURRAGA IMPRESORES LTDA	2024	53604	215220400101	ADQUISICIÓN DE 500 LICENCIAS DE	618800	618800	0	27082024	FACTUTRA
966708409	DIMERC S.A.	2024	235393	215220400101	COMPRA DE TINTA PARA LA DIRECCI	308350	308350	0	15072024	FACTUTRA
966708409	DIMERC S.A.	2024	235393	215220400901	COMPRA DE TINTA PARA LA DIRECCI	48639	48639	0	15072024	FACTUTRA
966893109	TRANSBANK S.A.	2024	143700	2152205999	PAGO SERVICIO RECAUDACION CON	555020	219409	335611	09092024	FACTUTRA
966893109	TRANSBANK S.A.	2024	144298	2152205999	PAGO SERVICIO RECAUDACION CON	555020	335611	219409	12092024	FACTUTRA

## GESTIÓN PRESUPUESTARIA INGRESO DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MUNICIPAL

Item	Denominación	Inicial	Modificaciones	Vigente	Men sual	Acum ulada	% de cumplimientos de las obligaciones acumuladas en relación al presupuesto vigente	Saldo Presup.	Percibido Acum	IngRe alAcum
	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	4.452.030.000	942.940.000	5.394.970.000	397.865.925	5.276.172.623	97,80	18.797.377	5.276.172.623	5.276.172.623
05	C x C Transferencias Corrientes	4.264.980.000	731.540.000	4.996.520.000	380.489.290	5.004.256.775	100,00	-7.736.775	5.004.256.775	5.004.256.775
03	De Otras Entidades Públicas	4.264.980.000	731.540.000	4.996.520.000	380.489.290	5.004.256.775	100,00	-7.736.775	5.004.256.775	5.004.256.775
003	De la Subsecretaria de Educación	3.537.440.000	285.040.000	3.822.480.000	293.763.769	3.870.243.000	100,00	-47.763.000	3.870.243.000	3.870.243.000
001	Subvención de Escolaridad - Subvención Fiscal Mensual	1.576.000.000	174.040.000	1.750.040.000	128.526.191	1.698.687.127	97,07	51.352.873	1.698.687.127	1.698.687.127

001	Subvención Fiscal Mensual	1.576.000.000	39.040.000	1.615.040.000	128.526.191	1.698.687.127	100,00	-83.647.127	1.698.687.127	1.698.687.127
002	Subvención de Escolaridad – Subvención para Educación Especial	470.000.000	43.000.000	513.000.000	46.166.698	514.013.601	100,00	-1.013.601	514.013.601	514.013.601
001	Programa integración Escolar	470.000.000	43.000.000	513.000.000	46.166.698	514.013.601	100,00	-1.013.601	514.013.601	514.013.601
004	Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	604.000.000	15.000.000	619.000.000	46.558.696	605.263.542	97,78	13.736.458	605.263.542	605.263.542
999	Otros	887.440.000	53.000.000	940.440.000	72.512.184	1.052.278.730	100,00	-111.838.730	1.052.278.730	1.052.278.730
001	Otros	887.440.000	53.000.000	940.440.000	72.512.184	1.007.851.994	100,00	-67.411.994	1.007.851.994	1.007.851.994
002	LICEO BICENTENARIO BENJAMIN MUÑOZ GAMERO	0	0	0	0	44.426.736	100,00	-44.426.736	44.426.736	44.426.736
004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	238.000.000	30.400.000	268.400.000	22.725.521	268.203.500	99,93	196.500	268.203.500	268.203.500
001	Convenios Educación Prebásica	238.000.000	30.400.000	268.400.000	22.725.521	268.203.500	99,93	196.500	268.203.500	268.203.500
009	De la Dirección de Educación Pública	172.540.000	104.600.000	277.140.000	0	277.185.457	100,00	-45.457	277.185.457	277.185.457
001	Fondo de Apoyo de la Educación Pública	130.000.000	23.200.000	153.200.000	0	153.154.560	99,97	45.440	153.154.560	153.154.560
999	Otros	42.540.000	81.400.000	123.940.000	0	124.030.897	100,00	-90.897	124.030.897	124.030.897

099	De Otras Entidades Públicas	67.00 0.000	24.400 .000	91.40 0.000	0	91.45 4.838	100,00	- 54.8 38	91.45 4.838	91.45 4.838
101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	250.0 00.00 0	287.10 0.000	537.1 00.00 0	64.0 00.0 00	497.1 69.98 0	92,57	39.9 30.0 20	497.1 69.98 0	497.1 69.98 0
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	79.05 0.000	197.30 0.000	276.3 50.00 0	17.3 76.6 35	257.8 15.84 8	93,29	18.5 34.1 52	257.8 15.84 8	257.8 15.84 8
01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	77.25 0.000	184.30 0.000	261.5 50.00 0	12.9 74.5 22	242.8 24.44 9	92,84	18.7 25.5 51	242.8 24.44 9	242.8 24.44 9
001	Reembolsos Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	5.250. 000	0	5.250. 000	0	0	0,00	5.25 0.00 0	0	0
002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	72.00 0.000	184.30 0.000	256.3 00.00 0	12.9 74.5 22	242.8 24.44 9	94,74	13.4 75.5 51	242.8 24.44 9	242.8 24.44 9
99	Otros	1.800. 000	13.000 .000	14.80 0.000	4.40 2.11 3	14.99 1.399	100,00	- 191. 399	14.99 1.399	14.99 1.399
999	Otros	1.800. 000	13.000 .000	14.80 0.000	4.40 2.11 3	14.99 1.399	100,00	- 191. 399	14.99 1.399	14.99 1.399
10	C x C Venta de Activos No Financieros	0	14.100 .000	14.10 0.000	0	14.10 0.000	100,00	0	14.10 0.000	14.10 0.000
03	Vehículos	0	14.100 .000	14.10 0.000	0	14.10 0.000	100,00	0	14.10 0.000	14.10 0.000
12	C x C Recuperación de Préstamos	8.000. 000	0	8.000. 000	0	0	0,00	8.00 0.00 0	0	0
10	Ingresos por Percibir	8.000. 000	0	8.000. 000	0	0	0,00	8.00 0.00 0	0	0
001	Licencia Médicas	8.000. 000	0	8.000. 000	0	0	0,00	8.00 0.00 0	0	0
15	Saldo Inicial de Caja	100.0 00.00 0	0	100.0 00.00 0	0	0	0,00	0	0	0



## EGRESOS EDUCACIÓN MUNICIPAL

NOMBRE	AÑO	TRIMESTRE	FAC TUR A	IMPU TACI ÓN	CONCEPTO DEL GASTO	VAL OR	PAGO TRIM ESTR AL	SAL DO	FEC HA EMI SIÓ N	TIPO DOCU MENT O
RIQUELM E GONZALE Z JAIME E.	2024	4	28086	2152204999	TIMBRES DAEM, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-304-AG24	184.000	184.000	0	31-07-2024	Factur a
BARCAZA NAVARRO MARIA DIONISIA	2024	4	633	2152204999	CAJA DE REDOBLE, ESC. RURAL NOCHACO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2219	147.560	147.560	0	21-08-2024	Factur a
ALVARADO SOTO LUZ	2024	4	3062	2152211999	PAGUESE A PROFESIONALES DE EDUCACION QUE CUMPLIERON LA FUNCION COMO EVALUADORES PAR PROCESO AÑO 2023 SEGUN DECRETO EXENTO N°3062	48.960	0	48.960	05-12-2024	Factur a
OBANDO OBANDO ABRAHAM DEL CARMEN	2024	4	421	2152209003	SERVICIO TRASLADO SALIDA PEDAGOGICA, ESC. RURAL LAS CASCADAS, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-329-AG24	280.000	280.000	0	28-08-2024	Factur a

OBANDO OBANDO ABRAHAM DEL CARMEN	2 0 2 4	4	437	21522 09003	SALIDA PEDAGOGICA, ESC. RURAL LAS CASCADAS HACIA CENTRO SKI VOLCAN OSORNO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-424- AG24	280. 000	0	280. 000	22- 11- 2024	Factur a
SANDOVA L AVILEZ LUISA	2 0 2 4	4	374	21522 04001	MATERIAL FIESTAS PATRIAS, DAEM , SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2223	172. 220	172.2 20	0	28- 08- 2024	Factur a
GONZALE Z MONTES PATRICIA FABIOLA	2 0 2 4	4	483 6	21522 04002	MEDALLAS PREMIACION, ESC .ALBERTO HURTADO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2355	126. 000	0	126. 000	02- 12- 2024	Factur a
GONZALE Z MONTES PATRICIA FABIOLA	2 0 2 4	4	455 8	21522 04999	MEDALLAS PREMIACION CAMPEONATO DE CUENCA, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2232	135. 000	0	135. 000	27- 08- 2024	Factur a
GONZALE Z MONTES PATRICIA FABIOLA	2 0 2 4	4	456 2	21522 04999	GALVANOS PRIMEROS LUGARES, COMUNAL DE CUECA ESCOLAR, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2234	144. 000	0	144. 000	28- 08- 2024	Factur a
GONZALE Z MONTES PATRICIA FABIOLA	2 0 2 4	4	430 3	21522 04999	GALVANOS DE MADERA, LICEO B.M.G, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2108	160. 000	160.0 00	0	06- 05- 2024	Factur a

GONZALEZ MONTES PATRICIA FABIOLA	2024	4	4749	2152204999	GALVANOS DEPARTAMENTO EDUCACION, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2332	180.001	0	180.001	25-10-2024	Factura
GONZALEZ MONTES PATRICIA FABIOLA	2024	4	4750	2152204999	GALVANOS DAEM, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2331	180.001	0	180.001	25-10-2024	Factura
ALVAREZ TRIVIÑO DANIEL	2024	4	3062	2152211999	PAGUESE A PROFESIONALES DE EDUCACION QUE CUMPLIERON LA FUNCION COMO EVALUADORES PAR PROCESO AÑO 2023 SEGUN DECRETO EXENTO N°3062	24.480	0	24.480	05-12-2024	Factura
GALLARDO SOLIS SANDRA LUCIA	2024	4	178	2152209003	TRASLADO ALUMNOS ESC. RURAL EL ISLOTE RUPANCO HACIA PUERTO OCTAY, CELEBRACION DIA DE LA NIÑEZ, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2199	182.000	182.000	0	21-08-2024	Factura
LOAIZA SOTO HECTOR HUGO	2024	4	200	2152206001	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESC. RURAL LA PELLINADA, SEGUN ORDEN DE COMPRA	50.895.216	50.895.216	0	24-04-2024	Factura

					N°2864-727-SE23, ESTADO DE PAGO N°4					
LOAIZA SOTO HECTOR HUGO	20224	4	202	2152206001	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESC. RURAL LA PELLINADA, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-727-SE23 ESTADO DE PAGO N°5	14.741.574	14.741.574	0	05-08-2024	Factura
RIVERA FABRES LILIAN	20224	4	3062	2152211999	PAGUESE A PROFESIONALES DE EDUCACION QUE CUMPLIERON LA FUNCION COMO EVALUADORES PAR PROCESO AÑO 2023 SEGUN DECRETO EXENTO N°3062	73.440	0	73.440	05-12-2024	Factura
KORTMAN N HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	20224	4	119686	2152203001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.624.258	48.425	1.575.833	28-08-2024	Factura
KORTMAN N HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	20224	4	119713	2152203001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.624.258	53.800	1.570.458	28-08-2024	Factura
KORTMAN N HERMOSILLA VALESCKA CECILIA	20224	4	119799	2152203001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.624.258	59.438	1.564.820	28-08-2024	Factura

KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	119 857	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	26.90 0	1.59 7.35 8	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	119 892	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	45.50 0	1.57 8.75 8	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	119 893	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	59.18 0	1.56 5.07 8	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	119 908	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	75.53 0	1.54 8.72 8	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	119 924	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	53.85 1	1.57 0.40 7	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	120 021	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	118.3 72	1.50 5.88 6	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	120 041	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	14.29 0	1.60 9.96 8	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA	2 0 2 4	4	120 067	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	64.56 0	1.55 9.69 8	28- 08- 2024	Factur a

VALESCK A CECILIA										
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	120 086	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	56.70 0	1.56 7.55 8	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	120 171	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	61.00 0	1.56 3.25 8	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	120 197	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	13.97 0	1.61 0.28 8	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	120 263	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	53.80 0	1.57 0.45 8	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	120 307	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	14.28 0	1.60 9.97 8	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	120 379	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	59.40 0	1.56 4.85 8	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	120 494	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	54.80 0	1.56 9.45 8	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI	2 0	4	120 551	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE	1.62	58.38 0	1.56	28- 08- 2024	Factur a

LLA VALESCK A CECILIA	2 4				DAEM MES DE AGOSTO	4.25 8		5.87 8		
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	120 563	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	14.24 0	1.61 0.01 8	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	120 597	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	60.33 5	1.56 3.92 3	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	120 648	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	65.82 0	1.55 8.43 8	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	120 703	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	50.30 0	1.57 3.95 8	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	120 720	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	54.85 5	1.56 9.40 3	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	120 782	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	35.51 0	1.58 8.74 8	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	120 863	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	54.86 1	1.56 9.39 7	28- 08- 2024	Factur a

KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	120 896	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	60.35 1	1.56 3.90 7	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	120 926	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	21.30 0	1.60 2.95 8	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	120 928	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	14.20 0	1.61 0.05 8	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	120 931	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	54.85 0	1.56 9.40 8	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	120 972	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	54.85 0	1.56 9.40 8	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	120 974	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	43.88 2	1.58 0.37 6	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	120 984	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	13.86 0	1.61 0.39 8	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA	2 0 2 4	4	121 004	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	16.40 0	1.60 7.85 8	28- 08- 2024	Factur a

VALESCK A CECILIA										
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	121 030	21522 03001	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	1.62 4.25 8	16.46 8	1.60 7.79 0	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	119 913	21522 04999	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	11.7 00	11.70 0	0	28- 08- 2024	Factur a
KORTMAN N HERMOSI LLA VALESCK A CECILIA	2 0 2 4	4	120 192	21522 05003	PAGO COMBUSTIBLE DAEM MES DE AGOSTO	15.0 00	15.00 0	0	28- 08- 2024	Factur a
GONZÁLE Z ARRIAGA DA ERNA PILAR	2 0 2 4	4	306 2	21522 11999	PAGUESE A PROFESIONAL ES DE EDUCACION QUE CUMPLIERON LA FUNCION COMO EVALUADORES PAR PROCESO AÑO 2023 SEGUN DECRETO EXENTO N°3062	122. 400	0	122. 400	05- 12- 2024	Factur a
ARISMEN DI FILOSA MIRIAM EMA	2 0 2 4	4	41	21522 08999	SERVICIO ENTRETENCIO N SHOW INFANTIL, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-415- AG24	499. 800	0	499. 800	25- 11- 2024	Factur a
CÁRCAMO MARILEO PATRICIA	2 0 2 4	4	306 2	21522 11999	PAGUESE A PROFESIONAL ES DE EDUCACION	24.4 80	0	24.4 80	05- 12- 2024	Factur a

					QUE CUMPLIERON LA FUNCION COMO EVALUADORES PAR PROCESO AÑO 2023 SEGUN DECRETO EXENTO N°3062					
MARENGO VALENZUELA RODRIGO ALONZO	2024	4	233921	2152208999	HERVIDOR ELECTRICO, ESC RURAL EL ISLOTE RUPANCO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-248-AG24	60.501	60.501	0	01-07-2024	Factura
ULLO GALLEGOS LUIS	2024	4	3062	2152211999	PAGUESE A PROFESIONALES DE EDUCACION QUE CUMPLIERON LA FUNCION COMO EVALUADORES PAR PROCESO AÑO 2023 SEGUN DECRETO EXENTO N°3062	48.960	0	48.960	05-12-2024	Factura
ELGUETA SANTANA LUIS ARIEL	2024	4	162	2152209003	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, ESC. RURAL PELLINADA, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-342-AG24	1.365.000	1.365.000	0	23-09-2024	Factura

ELGUETA SANTANA LUIS ARIEL	2 0 2 4	4	171	21522 09003	TRANSPORTE ESCOLAR SALIDA PEDAGOGICA ESC. LAS CASCADAS SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 2402	199. 000	0	199. 000	05- 12- 2024	Factur a
ZUÑIGA MARTINEZ CRISTINA	2 0 2 4	4	157 3	21522 01001	ALIMENTOS ESC. RURAL LAS CASCADAS, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2142	113. 750	113.7 50	0	28- 05- 2024	Factur a
ZUÑIGA MARTINEZ CRISTINA	2 0 2 4	4	156 6	21522 01001	ALIMENTOS ESC. RURAL EL ISLOTE RUPANCO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2135	34.8 00	34.80 0	0	16- 05- 2024	Factur a
ZUÑIGA MARTINEZ CRISTINA	2 0 2 4	4	165 3	21522 01001	ALIMENTOS ESC. RURAL NOCHACO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2186	107. 500	107.5 00	0	05- 08- 2024	Factur a
ZUÑIGA MARTINEZ CRISTINA	2 0 2 4	4	153 0	21522 04007	TOALLA NOVA, JARDIN PAUL HARRIS, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2074	42.0 00	42.00 0	0	02- 04- 2024	Factur a
ZUÑIGA MARTINEZ CRISTINA	2 0 2 4	4	167 4	21522 05002	RECARGA BIDONES DE AGUA, ESC. RURAL ADM. RUPANCO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2237	36.0 00	0	36.0 00	27- 08- 2024	Factur a
ZUÑIGA MARTINEZ CRISTINA	2 0 2 4	4	173 7	21522 05002	BIDONES DE AGUA, ESC. RURAL ADM. RUPANCO,	105. 000	0	105. 000	20- 11- 2024	Factur a

					SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2371					
GUZMAN ROSAS GREGORIO I.	2024	4	167	2152203003	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, ESC. RURAL NOCHACO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-2864-268-SE24	2.970.000	2.970.000	0	11-09-2024	Factura
GUZMAN ROSAS GREGORIO I.	2024	4	181	2152209003	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR MES DE DICIEMBRE ESC. RURAL NOCHACO SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 2864-268-E24	1.800.000	0	1.800.000	26-12-2024	Factura
GUZMAN ROSAS GREGORIO I.	2024	4	166	2152209003	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, ESC. RURAL NOCHACO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-2864-268-SE24	2.025.000	2.025.000	0	11-09-2024	Factura
GUZMAN ROSAS GREGORIO I.	2024	4	163	2152209003	TRASLADO ALUMNOS ESC. RURAL NOCHACO, ENTREGA DE COMPUTADORES LICEO B.M.G. SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2218	75.000	75.000	0	22-08-2024	Factura
RIQUELME LUCO ALICIA	2024	4	3062	2152211999	PAGUESE A PROFESIONALES DE EDUCACION QUE CUMPLIERON	171.360	0	171.360	05-12-2024	Factura

					LA FUNCION COMO EVALUADORES PAR PROCESO AÑO 2023 SEGUN DECRETO EXENTO N°3062					
OLEA CORNEJO FELIX ANTONIO	2 0 2 4	4	928 5	21522 06002	ADQUISICION DE KIT DE EMBRAGUE FURGON ESCOLAR PPU LFZF-22, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-434- AG24	803. 250	0	803. 250	05- 12- 2024	Factur a
OLEA CORNEJO FELIX ANTONIO	2 0 2 4	4	320 3	21522 06002	ADQUISICION DE NEUMATICOS FURGON ESCOLAR PPU LFZF-21, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-461- AG24	928. 200	0	928. 200	12- 12- 2024	Factur a
UNDRA ROJAS VALENTIN A	2 0 2 4	4	57	21521 03001	NARRACION ORAL VUELVO AL BOSQUE, ESC. ALBERTO HURTADO SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2290	104. 348	104.3 48	0	02- 09- 2024	Factur a
GARCES VELASQU EZ ALBERTO	2 0 2 4	4	102 3	21522 09003	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR ESC. RURAL NOCHACO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-273- SE24	960. 000	960.0 00	0	02- 09- 2024	Factur a

GARCES VELASQU EZ ALBERTO	2 0 2 4	4	101 6	21522 09003	TRASLADO ALUMNOS DESDE ESC. RURAL LAS CASCADAS A OSORNO TALLER ORIENTACION VACACIONAL SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2228	195. 000	195.0 00	0	26- 08- 2024	Factur a
GARCES VELASQU EZ ALBERTO	2 0 2 4	4	102 0	21522 09003	TRASLADO ALUMNOS DESDE LAS CASCADAS A NOCHACO, COMUNAL DE CUECA SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2238	120. 000	120.0 00	0	30- 08- 2024	Factur a
GARCES VELASQU EZ ALBERTO	2 0 2 4	4	101 1	21522 09003	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR ESC. RURAL NOCHACO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-273- SE24	660. 000	660.0 00	0	05- 08- 2024	Factur a
GARCES VELASQU EZ ALBERTO	2 0 2 4	4	101 2	21522 09003	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, ESC. ALBERTO HURTADO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-271- SE24	1.35 5.20 0	1.355. 200	0	05- 08- 2024	Factur a
GARCES VELASQU EZ ALBERTO	2 0 2 4	4	998	21522 09003	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, ESC. ALBERTO HURTADO, SEGUN ORDEN DE COMPRA	201. 288	201.2 88	0	24- 06- 2024	Factur a

					N°2864-73-AG24					
GARCES VELASQU EZ ALBERTO	2 0 2 4	4	101 8	21522 09003	GIRA DE ESTUDIOS LICEO B.M.G. A LAS CASCADAS SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2227	120. 000	120.0 00	0	28- 08- 2024	Factur a
GARCES VELASQU EZ ALBERTO	2 0 2 4	4	104 1	21522 09003	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, ESC. RURAL NOCHACO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-273- SE24	960. 000	0	960. 000	03- 10- 2024	Factur a
GARCES VELASQU EZ ALBERTO	2 0 2 4	4	104 4	21522 09003	TRASLADO ALUMNOS ESC. ALBERTO HURTADO, DEL SECTOR LA PICADA, LA CALO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2316	50.0 00	0	50.0 00	11- 10- 2024	Factur a
GARCES VELASQU EZ ALBERTO	2 0 2 4	4	106 8	21522 09003	TRASLADO ALUMNOS DESDE ESC. ALBERTO HURTADO A LOGDE LOS LINGUES, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2384	140. 000	0	140. 000	25- 11- 2024	Factur a
GARCES VELASQU EZ ALBERTO	2 0 2 4	4	105 4	21522 09003	SERVICIO DE TRANSPORTE MES DE OCTUBRE ESC. ALBERTO HURTADO SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 2864-271-SE24	2.34 0.80 0	0	2.34 0.80 0	04- 11- 2024	Factur a

GARCES VELASQUEZ ALBERTO	2 0 2 4	4	107 5	21522 09003	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR MES DE NOVIEMBRE ESC. ALBERTO HURTADO SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 2864-271-SE24, CON FONDOS 2024	2.34 0.80 0	0	2.34 0.80 0	02- 12- 2024	Factur a
GARCES VELASQUEZ ALBERTO	2 0 2 4	4	104 9	21522 09003	TRASLADO ALUMNOS ESC. RURAL NOCHACO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2333	170. 000	0	170. 000	25- 10- 2024	Factur a
CANICUR A CARDENAS PRISILA CAROL	2 0 2 4	4	686 2	21522 01001	SERVICIO ALIMENTACION , ESC. RURAL LAS CASCADAS, SEGUN ORDEN DE COMPRA N2864-414- AG24	500. 000	0	500. 000	14- 11- 2024	Factur a
CANICUR A CARDENAS PRISILA CAROL	2 0 2 4	4	684 2	21522 01001	ALIMENTOS ESC. RURAL EL ISLOTE RUPANCO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N2292	40.1 90	0	40.1 90	30- 10- 2024	Factur a
CANICUR A CARDENAS PRISILA CAROL	2 0 2 4	4	687 4	21522 01001	ALIMENTOS LICENCIATURA ESC. ADM RUPANCO SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 2864-471-AG24	238. 500	0	238. 500	23- 12- 2024	Factur a
CANICUR A CARDENAS PRISILA CAROL	2 0 2 4	4	687 2	21522 01001	SERVICIO DE COCTELERIA ESC. LA PELLINADA SEGÚN ORDEN	280. 001	0	280. 001	16- 12- 2024	Factur a

					DE COMPRA N° 2864-446-AG24					
BARRIENTOS ALARCÓN MARCELA	2 0 2 4	4	306 2	21522 11999	PAGUESE A PROFESIONAL ES DE EDUCACION QUE CUMPLIERON LA FUNCION COMO EVALUADORES PAR PROCESO AÑO 2023 SEGUN DECRETO EXENTO N°3062	122. 400	0	122. 400	05- 12- 2024	Factur a
CARRASCO MORENO VIVIANA ALEJANDRA	2 0 2 4	4	126	21522 01001	ALIMENTOS DIA DEL NIÑO ESC. RURAL EL ISLOTE RUPANCO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-319- AG24	534. 310	534.3 10	0	13- 08- 2024	Factur a
VIDAL GUZMAN GUILLERMO ANDRES	2 0 2 4	4	164	21522 09003	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR CECI PIEDRAS NEGRAS SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 2864-445-AG24	1.63 8.00 0	0	1.63 8.00 0	31- 12- 2024	Factur a
VIDAL GUZMAN GUILLERMO ANDRES	2 0 2 4	4	162	21522 09003	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR CECI PAULLIN SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 2864-407-SE24 POR FONDOS CECI	2.46 6.00 0	0	2.46 6.00 0	30- 12- 2024	Factur a
VIDAL GUZMAN GUILLERMO ANDRES	2 0 2 4	4	166	21522 09003	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR CECI PAULLIN	2.87 7.00 0	0	2.87 7.00 0	31- 12- 2024	Factur a

					SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 2864-407-SE24					
VIDAL GUZMAN GUILLERMO ANDRES	20224	4	165	2152209003	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR MES DE DICIEMBRE ESC RURAL NOCHACO SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 2864-267-SE24	2.10 2.40 0	0	2.10 2.40 0	31-12-2024	Factura
VIDAL GUZMAN GUILLERMO ANDRES	20224	4	155	2152209003	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR MES DE NOVIEMBRE ESC. ISLOTE RUPANCO SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 2864-269-SE24., CON FAEP 2024	2.56 8.80 0	0	2.56 8.80 0	04-12-2024	Factura
VIDAL GUZMAN GUILLERMO ANDRES	20224	4	167	2152209003	TRASLADO DESFILE ESCOLAR ESC NOCHACO SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2288	30.00	0	30.00	31-12-2024	Factura
VIDAL GUZMAN GUILLERMO ANDRES	20224	4	158	2152209003	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, CECI PIEDRAS NEGRAS, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-411-AG24	1.89 0.00 0	0	1.89 0.00 0	04-12-2024	Factura
SOTO FRITTE KAREN ANDREA	20224	4	7	2152201001	SERVICIO DE ALIMENTOS CEREMONIA PREMIACION AÑOS DE SERVICIO, SEGUN ORDEN DE COMPRA	452.200	0	452.200	31-10-2024	Factura

					N°2864-404-AG24					
SALAMANCA ARIAS RICARDO ANDRES	2024	4	1463	2152206001	MOTOR PORTON ESC. ISLOTE SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-67-AG24	416.500	0	416.500	07-05-2024	Factura
CARCAMO JIMENEZ BERNARDITA DEL CARMEN	2024	4	118	2152209003	TRASLADO ESTUDIANTES DESDE ESC. RURAL LAS CASCADAS HACIA LICEO B.M.G. SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-309-AG24	120.000	120.000	0	01-08-2024	Factura
URIBE NEGRON JESSICA	2024	4	3062	2152211999	PAGUESE A PROFESIONALES DE EDUCACION QUE CUMPLIERON LA FUNCION COMO EVALUADORES PAR PROCESO AÑO 2023 SEGUN DECRETO EXENTO N°3062	97.920	0	97.920	05-12-2024	Factura
EPUYAO TREJO ELISABETH HARLETH	2024	4	205	2152209003	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, ESC. RURAL LA PELLINADA, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2179	195.000	0	195.000	18-07-2024	Factura
EPUYAO TREJO ELISABETH HARLETH	2024	4	224	2152209003	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR ESC. RURAL LA	2.000.700	0	2.000.700	18-12-2024	Factura

					PELLINADA, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-377- SE24					
EPUYAO TREJO ELISABET H ARLETH	2 0 2 4	4	225	21522 09003	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR CECI PELLINADA MES DE DICIEMBRE SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 2864-406-SE24 FONDOS CECI	2.73 0.00 0	0	2.73 0.00 0	30- 12- 2024	Factur a
EPUYAO TREJO ELISABET H ARLETH	2 0 2 4	4	221	21522 09003	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR CECI PELLINADA SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 2864-406-SE24 POR FONDOS CECI	2.73 0.00 0	0	2.73 0.00 0	04- 12- 2024	Factur a
GOYE CASTILLO OSCAR EDUARDO	2 0 2 4	4	215 7	21522 04010	PLANCHAS POLICARBONA TO, JARDIN PAUL HARRIS, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-123- AG24	1.74 2.16 0	1.742. 160	0	18- 04- 2024	Factur a
GOYE CASTILLO OSCAR EDUARDO	2 0 2 4	4	208 5	21522 04010	MATERIALES DE CONSTRUCCIO N, ESC. RURAL LAGUNA BONITA, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-108- AG24	79.3 73	79.37 3	0	01- 04- 2024	Factur a
GOYE CASTILLO OSCAR EDUARDO	2 0 2 4	4	249 2	21522 04999	EXTINGUIDORE S ESC. ALBERTO HURTADO, SEGUN ORDEN	177. 786	0	177. 786	22- 07- 2024	Factur a

					DE COMPRA N°2864-274- AG24					
PELAEZ BORG KAMILA ALEJAND RA	2 0 2 4	4	165	2152 2080 11	ARRIENDO JUEGOS INFLABLES, ESC. ALBERTO HURTADO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-321- AG24	196. 350	196.3 50	0	16- 08- 202 4	Factu ra
HENRIQU EZ BARRIA ROMINA ARACELI	2 0 2 4	4	306 2	2152 2119 99	PAGUESE A PROFESIONA LES DE EDUCACION QUE CUMPLIERON LA FUNCION COMO EVALUADORE S PAR PROCESO AÑO 2023 SEGUN DECRETO EXENTO N°3062	171. 360	0	171. 360	05- 12- 202 4	Factu ra
CORPOR ACION DE LA EDUCACI ON APTUS CHILE	2 0 2 4	4	106 63	2152 2040 02	MATERIAL DIDACTICO ESC. RURAL LAS CASCADAS, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-45- SE24	8.11 9.56 0	8.119 .560	0	16- 05- 202 4	Factu ra
CORPOR ACION DE APOYO INTEGRA	2 0 2 4	4	12	2152 2110 02	CHARLA CONDUCTA NNA CON TDAH ESC.	80.0 00	0	80.0 00	11- 12- 202 4	Factu ra

L PERSON AS CON NECESID ADES EDU					ALBERTO HURTADO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2408					
FUNDACI ON OCEANO EDUCA	2 0 2 4	4	29	2152 2110 02	CAPACITACIO N LICEO B.M.G. SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-330- AG24	1.97 7.00 0	1.977 .000	0	30- 08- 202 4	Factu ra
PROVEE DORES INTEGRA LES DEL SUR LIMITADA	2 0 2 4	4	150 767 4	2152 2040 07	MATERIALES DE ASEO, DAEM, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-112- AG24	77.0 94	0	77.0 94	10- 05- 202 4	Factu ra
SOCIEDA D AUSTRAL DE ELECTRI CIDAD S.A.	2 0 2 4	4	884 220 8	2152 2050 01	PAGO ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMI ENTOS EDUCACIONA LES.	10.8 60.8 00	759.8 00	10.1 01.0 00	31- 08- 202 4	Factu ra
SOCIEDA D AUSTRAL DE ELECTRI CIDAD S.A.	2 0 2 4	4	884 979 0	2152 2050 01	PAGO ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMI ENTOS EDUCACIONA LES.	10.8 60.8 00	562.1 00	10.2 98.7 00	31- 08- 202 4	Factu ra
SOCIEDA D AUSTRAL DE ELECTRI CIDAD S.A.	2 0 2 4	4	889 027 4	2152 2050 01	PAGO ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMI ENTOS EDUCACIONA LES.	10.8 60.8 00	2.107 .700	8.75 3.10 0	31- 08- 202 4	Factu ra
SOCIEDA D AUSTRAL	2 0	4	890 587 4	2152 2050 01	PAGO ENERGIA ELECTRICA	10.8	5.542 .300	5.31	31- 08-	Factu ra

DE ELECTRICIDAD S.A.	24				ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	60.800		8.500	2024	
SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	2024	4	8955162	2152205001	PAGO ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	10.860.800	226.500	10.634.300	31-08-2024	Factura
SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	2024	4	64711045	2152205001	PAGO ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	10.860.800	73.900	10.786.900	31-08-2024	Factura
SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	2024	4	64711185	2152205001	PAGO ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	10.860.800	1.055.900	9.804.900	31-08-2024	Factura
SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	2024	4	64711874	2152205001	PAGO ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	10.860.800	327.700	10.533.100	31-08-2024	Factura
SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	2024	4	64713087	2152205001	PAGO ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	10.860.800	204.900	10.655.900	31-08-2024	Factura
SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	2024	4	9079384	2152205001	ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMIENTOS	1.474.400	0	1.474.400	31-10-2024	Factura

CIDAD S.A.										
SOCIETA D AUSTRAL DE ELECTRI CIDAD S.A.	2 0 2 4	4	908 084 1	2152 2050 01	ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMI ENTOS	615. 500	0	615. 500	31- 10- 202 4	Factu ra
SOCIETA D AUSTRAL DE ELECTRI CIDAD S.A.	2 0 2 4	4	908 437 5	2152 2050 01	ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMI ENTOS	539. 100	0	539. 100	31- 10- 202 4	Factu ra
SOCIETA D AUSTRAL DE ELECTRI CIDAD S.A.	2 0 2 4	4	908 573 4	2152 2050 01	ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMI ENTOS	924. 300	0	924. 300	31- 10- 202 4	Factu ra
SOCIETA D AUSTRAL DE ELECTRI CIDAD S.A.	2 0 2 4	4	908 990 7	2152 2050 01	ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMI ENTOS	1.26 0.50 0	0	1.26 0.50 0	31- 10- 202 4	Factu ra
SOCIETA D AUSTRAL DE ELECTRI CIDAD S.A.	2 0 2 4	4	661 215 68	2152 2050 01	ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMI ENTOS	647. 600	0	647. 600	31- 10- 202 4	Factu ra
SOCIETA D AUSTRAL DE ELECTRI CIDAD S.A.	2 0 2 4	4	661 234 47	2152 2050 01	ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMI ENTOS	38.1 00	0	38.1 00	31/1 020 24	Factu ra

SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	2024	4	66125704	2152205001	ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMIENTOS	152.100	0	152.100	31-10-2024	Factura
JUAN CONTRERAS COMERCIAL EIRL	2024	4	285	2152203003	LEÑA ESC. ALBERTO HURTADO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-289-AG24	1.044.2255	1.044.225	0	29-07-2024	Factura
SOCIEDAD COMERCIAL URIBE E HIJO LIMITADA	2024	4	2133	2152204999	INSTRUMENTOS MUSICALES, ESC. RURAL NOCHACO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-284-AG24	532.500	532.500	0	07-08-2024	Factura
SOCIEDAD COMERCIAL URIBE E HIJO LIMITADA	2024	4	2027	2152204999	EQUIPOS DE AUDIO, ESC. ALBERTO HURTADO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-242-AG24	1.557.0011	1.557.001	0	02-07-2024	Factura
DISTRIBUIDORA COMERCIAL SURMONTT LIMITADA	2024	4	23791	2152204001	MATERIAL DE OFICINA, JARDIN INFANTIL LOS PECECITOS, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-37-AG24	343.715	343.715	0	22-03-2024	Factura

DISTRIBUIDORA COMERCIAL SURMONTT LIMITADA	2024	4	20216	2153407	MATERIALES ESCOLARES, JARDIN PAUL HARRIS, SEGUN ORDEN DE COMPRA 2864-4-AG23	213.926	213.926	0	25-01-2023	Factura
DISTRIBUIDORA COMERCIAL SURMONTT LIMITADA	2024	4	23036	2153407	ARTICULOS DE LIBRERIA ESCUELA ALBERTO HURTADO POR SEP SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 2864-575-AG23	71.341	71.341	0	21-11-2023	Factura
DISTRIBUIDORA COMERCIAL SURMONTT LIMITADA	2024	4	22943	2153407	GOMAS EVAS ESC. RURAL NOCHACO, SUGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-500-AG23	113.459	113.459	0	08-11-2023	Factura
DISTRIBUIDORA COMERCIAL SURMONTT LIMITADA	2024	4	18699	2153407	UTILES DE ASEO DAEM	118.762	118.762	0	04-08-2022	Factura
COMERCIALIZADO RA TODOTABLET SPA	2024	4	12721	2152906001	NOTEBOOK Y LICENCIAS, ESC. RURAL NOCHACO, SEGUN ORDEN DE COMPRA	1.237.600	1.237.600	0	19-06-2024	Factura

					N°2864-205-AG24					
FERNAN DO ARIEL GIORGIA DIAZ, OPTICAS E.I.R.L	2024	4	144	2152204999	ADQUISICION DE LENTES OPTICOS ESC. RURAL NOCHACHO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-234-AG24	299.880	299.880	0	17-07-2024	Factura
AULA EDITORE S S.A.	2024	4	10851	2152204002	MATERIAL DIDACTICO JARDIN LOS PECECITOS, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-38-AG24	1.452.615	755.652	696.963	28-02-2024	Factura
AULA EDITORE S S.A.	2024	4	10852	2152204002	MATERIAL DIDACTICO JARDIN LOS PECECITOS, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-38-AG24	1.452.615	696.963	755.652	28-02-2024	Factura
AULA EDITORE S S.A.	2024	4	11442	2152204002	JUEGOS EDUCATIVOS ESCUELA EL ISLOTE RUPANCO SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-252-AG24 POR FONDOS SEP	96.985	96.985	0	05-07-2024	Factura

AULA EDITORES S.A.	2024	4	11068	2152204002	MATERIAL DIDACTO ESCUELA RURAL NOCHACO SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-119-AG24, POR FONDOS PIE	482.782	482.782	0	16-04-2024	Factura
PATAGONIA IP SPA	2024	4	30081	2152205007	INTERNET FIBRA OPTICA, JARDIN CUNCUNITAS	12.534	0	12.534	15-10-2024	Factura
PATAGONIA IP SPA	2024	4	30522	2152205007	INTERNET FIBRA OPTICA, JARDIN CUNCUNITAS	12.534	0	12.534	15-10-2024	Factura
PATAGONIA IP SPA	2024	4	30082	2152205007	INTERNET FIBRA OPTICA, JARDIN PAUL HARRIS	12.534	0	12.534	15-10-2024	Factura
PATAGONIA IP SPA	2024	4	30523	2152205007	INTERNET FIBRA OPTICA, JARDIN PAUL HARRIS	12.534	0	12.534	15-10-2024	Factura
ELASUR SPA	2024	4	267	2152204007	INSUMOS DE ASEO, JARDIN LOS PECECITOS, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-285-AG24	353.131	353.131	0	05-08-2024	Factura

COMERCIAL R Y C SPA	20224	4	420	2152204999	GALVANOS RECORDATORIOS, ESC. RURAL LAS CASCADAS, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2207	75.684	75.684	0	20-08-2024	Factura
SOLUCIONES Y MONTAJES METALELECTRIC LIMITADA	20224	4	397	2152204010	MATERIALES REPARACIONES MENORES JARDIN CUNCUNITAS SUBVENCION JUNJI SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 2864-51-AG24	1.844.500	1.844.500	0	22-03-2024	Factura
ABASTEC SPA	20224	4	6096	2152204002	MATERIAL DIDACTICO JARDIN LAS CUNCUNITAS SUBVENCION JUNJI SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-22-AG24	437.920	437.920	0	13-02-2024	Factura
SOCIEDAD DE INVERSIONES MARCELO PITICAR VARGAS E.I.R.L	20224	4	245	2152206002	REPARACIONES E INSTALACION KIT DE EMBRAGUE FURGON ESCOLAR PPU, LFZF-22, SEGUN ORDEN DE COMPRA	654.500	0	654.500	10-12-2024	Factura

					N°2864-433-AG24					
FERNANDO ELGUETA REYES, DISTRIBUIDORA Y PR	2024	4	189	2152206002	REPARACION FURGON ESCOLAR LFZF-21 DAEM SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 2864-403-AG24	1.987.300	0	1.987.300	08-11-2024	Factura
FERNANDO ELGUETA REYES, DISTRIBUIDORA Y PR	2024	4	191	2152206002	SERVICIO DE CAMBIO DE ACEITE, FURGON ESCOLAR PPU LFZF-21, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-438-AG24	321.300	0	321.300	20-12-2024	Factura
FERNANDO ELGUETA REYES, DISTRIBUIDORA Y PR	2024	4	187	2152206003	DIAGNOSTICO FURGON LFZF-21 SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 2313	69.999	0	69.999	17-10-2024	Factura
DISTRIBUIDORA DICOMERS SPA	2024	4	1767	2152201001	COLACIONES ESC. RURAL LAS CASCADAS, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2373	117.156	0	117.156	22-11-2024	Factura
DISTRIBUIDORA DICOMERS SPA	2024	4	1768	2152201001	COLACIONES ESC. RURAL NOCHACO, SEGUN	119.286	0	119.286	22-11-2024	Factura

					ORDEN DE COMPRA N°2378					
DISTRIBUIDORA DICOMER S SPA	20224	4	1634	2152204002	MATERIAL DIDACTICO ESC. RURAL EL ISLOTE RUPANCO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2204	53.550	53.550	0	19-08-2024	Factura
DISTRIBUIDORA DICOMER S SPA	20224	4	1635	2152204002	MATERIAL DIDACTICO, ESC. RURAL LAS CASCADAS, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2205	53.550	53.550	0	19-08-2024	Factura
DISTRIBUIDORA DICOMER S SPA	20224	4	1633	2152204002	MATERIAL DIDACTICO, ESC. RURAL NOCHACO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2203	53.550	53.550	0	19-08-2024	Factura
DISTRIBUIDORA DICOMER S SPA	20224	4	1554	2152204999	MATERIALES MEDIO AMBIENTE, ESC. RURAL LAS CASCADAS, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-237-AG24	1.144.780	1.144.780	0	12-06-2024	Factura

DISTRIBUIDORA DICOMER S SPA	2024	4	1727	2152206001	IMPLEMENTOS PARA BAÑO ESC. ALBERTO HURTADO SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 2330	190.757	0	190.757	22-10-2024	Factura
SOCIIDAD AGROPLANT DEL SUR LTDA.	2024	4	109	2152206999	LIMPIEZA ESTANQUE DE AGUA, CECI PAULLIN, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-310-AG24	124.950	124.950	0	05-08-2024	Factura
CONSULTORA BERATER SPA	2024	4	3660	2152204007	MATERIALES DE ASEO, JARDIN PAUL HARRIS, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-14-AG24	1.456.268	1.456.268	0	08-02-2024	Factura
FULL SCHOOL SPA	2024	4	593	2152906001	EQUIPOS TECNOLOGICOS, LICEO B.M.G.SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-409-SE24	9.230.622	0	9.230.622	14-11-2024	Factura
DISCROM SPA	2024	4	255	2152204009	TINTAS ESC. RURAL LAS CASCADAS, SEGUN ORDEN DE	571.200	0	571.200	08-10-2024	Factura

					COMPRA N°2864-387- AG24					
BARRIA & MEDINA TRANSP ORTES LIMITADA	2 0 2 4	4	209	2152 2090 03	TRASLADO DE ESTUDIANTES SALIDA PEDAGOGICA ESC. LAS CASCADAS SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 2864-470- AG24	249. 000	0	249. 000	18- 12- 202 4	Factu ra
GAS Y CLIMA LIMITADA	2 0 2 4	4	503	2152 2060 01	REPARACION ES CALDERAS, ESC. NOCHACO, ALBERTO HURTADO Y ESC. LAS CASCADAS	8.53 5.87 0	0	8.53 5.87 0	14- 10- 202 4	Factu ra
GAS Y CLIMA LIMITADA	2 0 2 4	4	502	2152 2060 01	VALVULA SALA DE CALDERA ESC. NOCHACO SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2259	199. 000	0	199. 000	09- 10- 202 4	Factu ra
EMPRES AS MATZNE R SPA	2 0 2 4	4	174	2152 2060 02	REPARACION FURGON ESCOLAR DAEM, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-386- AG24	357. 000	0	357. 000	08- 10- 202 4	Factu ra

EMPRESAS MATZNER SPA	20224	4	170	2152206002	MANTENCION FURGON ESCOLAR, DAEM, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-380-AG24	321.300	0	321.300	30-09-2024	Factura
MUSPLAG SPA	20224	4	1585	2152208999	CONTROL DE PLAGAS, JARDIN PAUL HARRIS, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2121	105.910	105.910	0	15-05-2024	Factura
MUSPLAG SPA	20224	4	1997	2152208999	DESRATIZACION Y DESINFECCION, JARDIN INFANTIL, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2322	107.100	0	107.100	17-10-2024	Factura
MUSPLAG SPA	20224	4	1874	2152208999	SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS, ESC. RURAL ADM. RUPANCO SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2241	92.820	0	92.820	30-08-2024	Factura
MUSPLAG SPA	20224	4	1966	2152208999	FUMIGACION, JARDIN PAUL HARRIS, SEGUN ORDEN DE	110.670	0	110.670	07-10-2024	Factura

					COMPRA N°2308					
GRUPO HC SPA	2 0 2 4	4	56	2152 904	ESCRITORIOS OFICINAS DAEM, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-250- AG24	954. 758	954.7 58	0	08- 08- 202 4	Factu ra
CIER SAP	2 0 2 4	4	38	2152 9059 99	ADQUISICION E INSTALACION AIRE  ACONDICIONA DO, ESC. ALBERTO HURTADO, SEGUN ORDEN DE COMPRAN N°2864-158- AG24	1.22 2.23 6	1.222 .236	0	05- 05- 202 4	Factu ra
TRANSP ORTES KUSCH SPA	2 0 2 4	4	805	2152 2090 03	TRASLADO DE ALUMNOS ESC.RURAL NOCHACO SEGUN DE ORDEN DE COMPRA N° 2864-432- AG24	750. 000	0	750. 000	30- 11- 202 4	Factu ra
TRANSP ORTES KUSCH SPA	2 0 2 4	4	826	2152 2090 03	TRASLADO DE ALUMNOS ESC. RURAL NOCHACO SEGUN LA ORDEN DE COMPRA N° 2864-441- AG24	748. 000	0	748. 000	06- 12- 202 4	Factu ra

TRANSP ORTES CHILE SPA	2 0 2 4	4	280	2152 2060 02	REPUESTOS FURGON ESCOLAR, DAEM, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-295- AG24	603. 923	603.9 23	0	13- 08- 202 4	Factu ra
INGENIE RIA Y CONSTR UCCION IMS SPA	2 0 2 4	4	49	2152 2040 10	MATERIALES PARA MEJORAMIEN TOS CONBUSSION ES LENTAS Y CAMPANA EXTRACTORA ESC. RURAL LA PELLINADA, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-312- AG24	837. 760	837.7 60	0	12- 08- 202 4	Factu ra
M SPORT SPA	2 0 2 4	4	125	2152 2049 99	MEDALLAS PREMIACION, ESC. ALBERTO HURTADO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-435- AG24	254. 898	0	254. 898	28- 11- 202 4	Factu ra
SOCIEDA D HIDRO FOSAS SPA	2 0 2 4	4	344	2152 2089 99	SERVICIO DE LIMPIEZA FOSA SEPTICA, ESC. RURAL LAS CASCADAS, SEGUN	357. 000	0	357. 000	31- 05- 202 4	Factu ra

					ORDEN DE COMPRA N°2864-187-AG24					
VENTAS MAUSHI SHIRLEY HOLTMA NN E.I.R.L	2024	4	588	2152204999	FOCOS SOLARES JARDIN CUNCUNITAS SUBVENCION JUNJI SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 2864-27-AG24	76.160	76.160	0	23-02-2024	Factura
COMERCIALIZADO RA ZEISER SPA	2024	4	525	2152906001	NOTEBOOK JARDINES INFANTILES, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-21-AG24	990.394	990.394	0	12-02-2024	Factura
SELCAP CAPACITACION LTDA	2024	4	152222	2152211002	CURSO DE CAPACITACION ABAS-II, ESC RURAL LAS CASCADAS, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2315	160.000	0	160.000	25-10-2024	Factura
SURVEN SPA	2024	4	762	2152201001	COLACIONES DESFILE ESCOLAR ESC. LAS CASCADAS SEGUN LA ORDEN DE COMPRA N°2864-375-AG24	267.750	0	267.750	16-09-2024	Factura
SURVEN SPA	2024	4	816	2152205002	AGUA MINERAL SIN GAS, ESC, ALBERTO	109.956	0	109.956	18-11-2024	Factura

					HURTADO SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2367					
SURVEN SPA	2 0 2 4	4	815	2152 2050 02	AGUA MINERAL SIN GAS, ESC. RURAL NOCHACO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2366	40.2 22	0	40.2 22	18- 11- 202 4	Factu ra
MALL PANDA LTDA.	2 0 2 4	4	119	2152 2049 99	MANTELES MARCOS DE FOTOS, ESC. ALBERTO HURTADO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2398	60.0 00	0	60.0 00	01- 10- 202 4	Factu ra
LUCCIOL A CONFEC CIONES SPA	2 0 2 4	4	4	2152 2020 02	TUNICAS CEREMONIA LICENCIATUR A, ESC. RURAL LAS CASCADAS, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-343- AG24	1.07 0.99 6	0	1.07 0.99 6	24- 10- 202 4	Factu ra
EYB COMERCI AL LIMITADA	2 0 2 4	4	115 9	2152 9060 01	ARTICULOS TECNOLOGIC OS ESCUELA ISLOTE RUUPANCO POR FONDOS SEP SEGUN ORDEN DE COMPRA N°	1.08 9.30 2	1.089 .302	0	19- 07- 202 4	Factu ra

					2864-247-AG24					
CENTRO DE CAPACITACION LOS ANDES SPA	2024	4	107	2152211002	CAPACITACION BIENESTAR EMOCIONAL. ESC. ALBERTO HURTADO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-346-AG24	500.000	500.000	0	30-08-2024	Factura
TRANSPORTES RUBIO AGUERO SPA	2024	4	113	2152209003	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR MES DE OCTUBRE ESC. ALBERTO HURTADO SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 2864-270-SE24	2.200.000	0	2.200.000	05-12-2024	Factura
TRANSPORTES RUBIO AGUERO SPA	2024	4	103	2152209003	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR MES DE AGOSTO ESC. ALBERTO HURATDO SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 2864-270-SE24, CON APOORTE MUNICIPAL	1.870.000	0	1.870.000	28-11-2024	Factura

TRANSP ORTES RUBIO AGUERO SPA	2 0 2 4	4	105	2152 2090 03	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR MES DE SEPTIEMBRE ESC ALBERTO HURTADO SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-270- SE24, CON APORTE MUNICIPAL	1.98 0.00 0	0	1.98 0.00 0	28- 11- 202 4	Factu ra
TRANSP ORTES RUBIO AGUERO SPA	2 0 2 4	4	104	2152 2090 03	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR ESC. RURAL NOCHACO, SEGUN DE COMPRA N°2864-272- SE24, MES DE AGOSTO	2.21 0.00 0	0	2.21 0.00 0	28- 11- 202 4	Factu ra
TRANSP ORTES RUBIO AGUERO SPA	2 0 2 4	4	114	2152 2090 03	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, ESC. RURAL NOCHACO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-272- SE24, MES OCTUBRE	2.86 0.00 0	0	2.86 0.00 0	05- 12- 202 4	Factu ra
TRANSP ORTES RUBIO AGUERO SPA	2 0 2 4	4	52	2152 2090 03	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR, ESC. ALBERTO HURTADO, SEGUN	1.21 0.00 0	0	1.21 0.00 0	31- 07- 202 4	Factu ra

					ORDEN DE COMPRA N°2864-270-SE24					
TRANSP ORTES RUBIO AGUERO SPA	2 0 2 4	4	51	2152 2090 03	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR ESC. RURAL NOCHACO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-272-SE24	1.43 0.00 0	0	1.43 0.00 0	31-07-2024	Factura
TRANSP ORTES RUBIO AGUERO SPA	2 0 2 4	4	63	2152 2090 03	TRASLADO ALUMNOS ESC. RURAL LAS CASCADAS, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2222	150. 000	150.0 00	0	31-08-2024	Factura
TRANSP ORTES RUBIO AGUERO SPA	2 0 2 4	4	60	2152 2090 03	TRANSPORTE ALUMNOS DESDE NOCHACO A PTO. OCTAYIDA Y REGRESO SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2200	60.0 00	60.00 0	0	31-08-2024	Factura
TRANSP ORTES RUBIO AGUERO SPA	2 0 2 4	4	62	2152 2090 03	TRASLADO ALUMNOS DESDE ESC. RURAL LAS CASCADAS A PUERTO	150. 000	150.0 00	0	31-08-2024	Factura

					OCTAY, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2220					
TRANSP ORTES RUBIO AGUERO SPA	2 0 2 4	4	59	2152 2090 03	TRASLADO ALUMNOS ESC. ALBERTO HURTADO, HACIA LAS CASCADAS, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2193	110. 000	110.0 00	0	31- 08- 202 4	Factu ra
RED LAGOS SPA	2 0 2 4	4	289	2152 2010 01	COLACIONES ESC. ADM. RUPANCO, DESFILE FIESTA PATRIAS, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-378- AG24	203. 419	203.4 19	0	17- 09- 202 4	Factu ra
RED LAGOS SPA	2 0 2 4	4	290	2152 2010 01	COLACIONES DESFILE FISESTAS PATRICAS, ESC. RURAL NOCHACO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-364- AG24	357. 952	357.9 52	0	17- 09- 202 4	Factu ra

RED LAGOS SPA	2024	4	277	2152201001	COLACIONES JARDINES INFANTILES, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-359-AG24	184.926	0	184.926	11-09-2024	Factura
COMERCIAL RED OFFICE SUR LIMITADA	2024	4	254330	2152204002	MATERIALES ESCOLARES, ESC. RURAL EL ISLOTE RUPANCO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-204-AG24	1.137.270	433.166	704.104	15-07-2024	Factura
COMERCIAL RED OFFICE SUR LIMITADA	2024	4	254331	2152204002	MATERIALES ESCOLARES, ESC. RURAL EL ISLOTE RUPANCO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-204-AG24	1.137.270	240.943	896.327	15-07-2024	Factura
COMERCIAL RED OFFICE SUR LIMITADA	2024	4	254470	2152204002	MATERIALES ESCOLARES, ESC. RURAL EL ISLOTE RUPANCO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-204-AG24	1.137.270	463.161	674.109	15-07-2024	Factura

JIPALU SPA	2024	4	24	2152204002	MATERIAL DIDACTICO ESC. RURAL NOCHACO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-335-AG24	199.811	199.811	0	28-08-2024	Factura
PLUS CONTROL SPA	2024	4	34	2152204999	EXTINGUIDORES ESC. RURAL NOCHACO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-340-AG24	142.800	0	142.800	30-08-2024	Factura
COMERCIALIZADORA ISRAEL ALONSO SANCHEZ SANCHEZ E.I.R.L	2024	4	37	2152204002	MATERIAL ESCOLAR, ESC. RURAL EL ISLOTE RUPANCO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-220-AG4	80.920	80.920	0	26-07-2024	Factura
OFIMASTER LTDA	2024	4	184477	2152204002	MATERIALES DE OFICINA, JARDIN PAUL HARRIS, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-54-AG24	729.327	393.569	335.758	28-02-2024	Factura
OFIMASTER LTDA	2024	4	184678	2152204002	MATERIALES DE OFICINA, JARDIN PAUL	729.327	85.026	644.301	28-02-	Factura

	2 4				HARRIS, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-54- AG24				202 4	
OFIMASTER LTDA	2 0 2 4	4	184 862	2152 2040 02	MATERIALES DE OFICINA, JARDIN PAUL HARRIS, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-54- AG24	729. 327	227.4 09	501. 918	28- 02- 202 4	Factu ra
OFIMASTER LTDA	2 0 2 4	4	186 283	2152 2040 02	MATERIALES DE OFICINA, JARDIN PAUL HARRIS, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-54- AG24	729. 327	23.32 3	706. 004	28- 02- 202 4	Factu ra
SOC.DE TRANSP ORTES J. Y L. LTD	2 0 2 4	4	325 6	2152 2090 03	SALIDA PEDAGOGICA, ESC. ALBERTO HURTADO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-318- AG24	795. 000	795.0 00	0	15- 08- 202 4	Factu ra
DISTRIBU IDORA ABSA LTDA	2 0 2 4	4	144 359	2152 2040 02	MATERIALES DE LIBRERIA JARDIN PAUL HARRIS SUBVENCIÓN JUNJI SEGÚN	745. 267	745.2 67	0	14- 02- 202 4	Factu ra

					ORDEN DE COMPRA 2864-13-AG24					
DISTRIBUIDORA ABSA LTDA	2024	4	160847	2152204002	MATERIALES ESCOLARES, ESC. RURAL NOCHACO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-420-AG24, PRO-RETENCION	275.378	0	275.378	20-11-2024	Factura
IMPORTADORA Y EXPORTADORA ESTADO LIMITADA	2024	4	242291	2152204002	MATERIAL DIDACTICO ESC. RURAL EL ISLOTE RUPANCO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-199-AG24	268.803	268.803	0	03-06-2024	Factura
SOC. PERIODISTICA ARAUCANIA S.A.	2024	4	387180	2152207001	AVISO DIARIO, POR DEFUNCION, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2189	59.600	59.600	0	07-08-2024	Factura
SOC. PERIODISTICA ARAUCANIA S.A.	2024	4	389138	2152207001	AVISO PUBLICACION DIARIO, POR DEFUNCION, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2293	59.600	0	59.600	26-09-2024	Factura

TELEFON ICA DEL_SUR	2 0 2 4	4	130 150 36	2152 2050 05	TELEFONIA, ESC. RURAL LAS CASCADAS	23.0 59	0	23.0 59	31- 03- 202 4	Factu ra
TELEFON ICA DEL_SUR	2 0 2 4	4	132 498 00	2152 2050 05	TELEFONIA, ESC. RURAL LAS CASCADAS	991	0	991	31- 03- 202 4	Factu ra
TELEFON ICA DEL_SUR	2 0 2 4	4	134 047 17	2152 2050 05	SERVICIO DE TELEFONIA, INTERNET, ESC. RURAL LAS CASCADAS	172. 834	0	172. 834	01- 09- 202 4	Factu ra
TELEFON ICA DEL_SUR	2 0 2 4	4	134 047 81	2152 2050 05	SERVICIO DE TELEFONIA, INTERNET, ESC. RURAL LAS CASCADAS	22.1 66	0	22.1 66	01- 09- 202 4	Factu ra
ABASTEC EDORA DE_COM BUSTIB LE S.A.	2 0 2 4	4	133 782 40	2152 2050 03	GAS A GRANEL, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-334- AG24	1.12 2.40 8	1.122 .408	0	26- 08- 202 4	Factu ra
ABASTEC EDORA DE_COM BUSTIB LE S.A.	2 0 2 4	4	134 049 26	2152 2050 03	GAS A GRANEL LICEO B.M.G. SEGUN ORDEN DE COMPRA  N°2864-397- CM24	183. 736	0	183. 736	24- 10- 202 4	Factu ra
ABASTEC EDORA DE_COM	2 0 2 4	4	133 792 66	2152 2050 03	GAS A GRANEL ESC. RURAL NOCHACO,	1.07 6.71 2	0	1.07 6.71 2	17- 10- 202 4	Factu ra

BUSTIB LE S.A.					SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-390- CM24					
CIA. ELECTRI CA OSORNO S.A.	2 0 2 4	4	136 146 4	2152 2050 01	ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMI ENTOS EDUCACIONA LES	2.21 1.40 0	0	2.21 1.40 0	31- 10- 202 4	Factu ra
CIA. ELECTRI CA OSORNO S.A.	2 0 2 4	4	136 405 4	2152 2050 01	ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMI ENTOS EDUCACIONA LES	229. 300	0	229. 300	31- 10- 202 4	Factu ra
CIA. ELECTRI CA OSORNO S.A.	2 0 2 4	4	136 439 0	2152 2050 01	ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMI ENTOS EDUCACIONA LES	707. 600	0	707. 600	31- 10- 202 4	Factu ra
CIA. ELECTRI CA OSORNO S.A.	2 0 2 4	4	136 452 5	2152 2050 01	ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMI ENTOS EDUCACIONA LES	604. 700	0	604. 700	31- 10- 202 4	Factu ra
CIA. ELECTRI CA OSORNO S.A.	2 0 2 4	4	136 468 1	2152 2050 01	ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMI ENTOS EDUCACIONA LES	140. 900	0	140. 900	31- 10- 202 4	Factu ra

CIA. ELECTRI CA OSORNO S.A.	2 0 2 4	4	136 472 0	2152 2050 01	ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMI ENTOS EDUCACIONA LES	87.1 00	0	87.1 00	31- 10- 202 4	Factu ra
CIA. ELECTRI CA OSORNO S.A.	2 0 2 4	4	136 482 4	2152 2050 01	ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMI ENTOS EDUCACIONA LES	1.63 4.30 0	0	1.63 4.30 0	31- 10- 202 4	Factu ra
CIA. ELECTRI CA OSORNO S.A.	2 0 2 4	4	136 486 5	2152 2050 01	ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMI ENTOS EDUCACIONA LES	969. 200	0	969. 200	31- 10- 202 4	Factu ra
CIA. ELECTRI CA OSORNO S.A.	2 0 2 4	4	136 486 7	2152 2050 01	ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMI ENTOS EDUCACIONA LES	18.0 00	0	18.0 00	31- 10- 202 4	Factu ra
CIA. ELECTRI CA OSORNO S.A.	2 0 2 4	4	136 519 4	2152 2050 01	ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMI ENTOS EDUCACIONA LES	2.63 3.50 0	0	2.63 3.50 0	31- 10- 202 4	Factu ra
CIA. ELECTRI CA OSORNO S.A.	2 0 2 4	4	108 119 50	2152 2050 01	ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMI ENTOS EDU CACIONALES	208. 500	0	208. 500	31- 10- 202 4	Factu ra
CIA. ELECTRI CA	2 0	4	134 501 3	2152 2050 01	PAGO ENERGIA ELECTRICA	8.14	35.10 0	8.11	30- 06-	Factu ra

OSORNO S.A.	24				ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	6.400		1.300	2024	
CIA. ELECTRICA OSORNO S.A.	2024	4	1345311	2152205001	PAGO ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	8.146.400	554.000	7.592.400	30-06-2024	Factura
CIA. ELECTRICA OSORNO S.A.	2024	4	1345426	2152205001	PAGO ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	8.146.400	211.500	7.934.900	30-06-2024	Factura
CIA. ELECTRICA OSORNO S.A.	2024	4	1345428	2152205001	PAGO ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	8.146.400	645.700	7.500.700	30-06-2024	Factura
CIA. ELECTRICA OSORNO S.A.	2024	4	1345431	2152205001	PAGO ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	8.146.400	26.000	8.120.400	30-06-2024	Factura
CIA. ELECTRICA OSORNO S.A.	2024	4	1345459	2152205001	PAGO ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	8.146.400	2.585.000	5.561.400	30-06-2024	Factura

CIA. ELECTRI CA OSORNO S.A.	2 0 2 4	4	134 897 3	2152 2050 01	PAGO ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMI ENTOS EDUCACIONA LELS	8.14 6.40 0	1.664 .900	6.48 1.50 0	30- 06- 202 4	Factu ra
CIA. ELECTRI CA OSORNO S.A.	2 0 2 4	4	134 916 4	2152 2050 01	PAGO ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMI ENTOS EDUCACIONA LELS	8.14 6.40 0	2.270 .400	5.87 6.00 0	30- 06- 202 4	Factu ra
CIA. ELECTRI CA OSORNO S.A.	2 0 2 4	4	107 385 64	2152 2050 01	PAGO ENERGIA ELECTRICA ESTABLECIMI ENTOS EDUCACIONA LELS	8.14 6.40 0	153.8 00	7.99 2.60 0	30- 06- 202 4	Factu ra
PROVEE DORES INTEGRA LES PRISA S.A	2 0 2 4	4	121 252 97	2152 2040 01	LIBROS DE CLASES ESTABLECIMI ENTOS EDUCACIONA LES, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°2864-11- AG22	687. 114	0	687. 114	20- 02- 202 2	Factu ra
PROVEE DORES INTEGRA LES PRISA S.A	2 0 2 4	4	121 367 02	2152 2040 01	LIBROS DE CLASES ESTABLECIMI ENTOS EDUCACIONA LES, SEGUN ORDEN DE	40.0 01	0	40.0 01	20- 02- 202 2	Factu ra

					COMPRA N°2864-11-G22					
--	--	--	--	--	-------------------------	--	--	--	--	--

## GESTIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Su bt	Denominación	Inici al	Modi ficaci ones	Vige nte	% de cum plimi ento s de las oblig aciones acu mula das en relac ione s al pres upue sto vige nte	obli gaci ón Acu mul ada	Sal do Pre sup .	Dis pon ible	Egre sos Dev eng ado	Pag ado	Exi gibl e
	ACREEDORES PRESUPUESTA RIOS	4.45 2.03 0.00 0	942.9 40.00 0	5.39 4.97 0.00 0	104,1 4	5.61 8.39 5.82 0	- 223. 425. 820	- 223. 425. 820	5.52 1.94 4.35 2	5.35 3.00 0.58 1	168. 943. 771
21	C x P Gastos en Personal	3.41 6.02 4.00 0	576.4 40.00 0	3.99 2.46 4.00 0	103,3 4	4.12 5.85 0.99 4	- 133. 386. 994	- 133. 386. 994	4.12 3.11 1.99 4	4.12 3.11 1.99 4	0
01	Personal de Planta	1.50 7.26 2.00 0	29.44 0.000	1.53 6.70 2.00 0	98,15	1.50 8.30 0.86 4	28.4 01.1 36	28.4 01.1 36	1.50 8.30 0.86 4	1.50 8.30 0.86 4	0
00 1	Sueldos y Sobresueldos	1.42 0.51 4.00 0	28.44 0.000	1.44 8.95 4.00 0	98,79	1.43 1.46 1.37 8	17.4 92.6 22	17.4 92.6 22	1.43 1.46 1.37 8	1.43 1.46 1.37 8	0
00 1	Sueldos Base	535. 256. 000	0	535. 256. 000	98,48	527. 119. 214	8.13 6.78 6	8.13 6.78 6	527. 119. 214	527. 119. 214	0

004	Asignación de Zona	76.800.000	1.000.000	77.800.000	97,45	75.814.215	1.985.785	1.985.785	75.814.215	75.814.215	0
001	Asignación de Zona, Art. 7° y 25, D.L. N° 3.551	0	1.000.000	1.000.000	-0,83	-8.250	1.000	1.000	0	0	0
004	Complemento de Zona	76.800.000	0	76.800.000	98,73	75.822.465	977.535	977.535	75.814.215	75.814.215	0
009	Asignaciones Especiales	6.038.000	0	6.038.000	54,90	3.314.927	2.723.073	2.723.073	3.314.927	3.314.927	0
004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	5.832.000	0	5.832.000	56,84	3.314.927	2.517.073	2.517.073	3.314.927	3.314.927	0
999	Otras Asignaciones Especiales	206.000	0	206.000	0,00	0	206.000	206.000	0	0	0
046	Asignación de Experiencia	148.000.000	0	148.000.000	97,13	143.756.112	4.243.888	4.243.888	143.756.112	143.756.112	0
047	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	243.000.000	0	243.000.000	99,78	242.460.377	539.623	539.623	242.460.377	242.460.377	0
048	Asignación Reconocimiento por Docencia en Establecimientos Alta Concentración Alumnos Prioritarios	108.000.000	15.440.000	123.440.000	106,47	131.421.631	-7.981.631	-7.981.631	131.421.631	131.421.631	0
049	Asignación de Responsabilidad Directiva y Asignación Técnico Pedagógica	34.000.000	0	34.000.000	100,58	34.197.679	-197.679	-197.679	34.197.679	34.197.679	0

001	Asignación por Responsabilidad Directiva	25.000.000	0	25.000.000	101,25	25.312.483	-312.483	-312.483	25.312.483	25.312.483	0
002	Asignación de Responsabilidad Técnico - Pedagógica	9.000.000	0	9.000.000	98,72	8.885.196	114.804	114.804	8.885.196	8.885.196	0
050	Bonificación por Reconocimiento Profesional	260.000.000	0	260.000.000	99,53	258.769.959	1.230.041	1.230.041	258.769.959	258.769.959	0
051	Bonificación de Excelencia Académica	9.420.000	0	9.420.000	30,70	2.892.136	6.527.864	6.527.864	2.892.136	2.892.136	0
999	Otras Asignaciones	0	12.000.000	12.000.000	97,63	11.715.128	284.872	284.872	11.715.128	11.715.128	0
002	Aportes del Empleador	35.496.000	0	35.496.000	92,40	32.797.385	2.698.615	2.698.615	32.797.385	32.797.385	0
002	Otras Cotizaciones Previsionales	35.496.000	0	35.496.000	92,40	32.797.385	2.698.615	2.698.615	32.797.385	32.797.385	0
003	Asignaciones por Desempeño	11.292.000	0	11.292.000	63,48	7.168.208	4.123.792	4.123.792	7.168.208	7.168.208	0
003	Desempeño Individual	11.292.000	0	11.292.000	63,48	7.168.208	4.123.792	4.123.792	7.168.208	7.168.208	0
003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	11.292.000	0	11.292.000	63,48	7.168.208	4.123.792	4.123.792	7.168.208	7.168.208	0
004	Remuneraciones Variables	4.792.000	0	4.792.000	15,54	744.746	4.047.254	4.047.254	744.746	744.746	0
004	Asignación por Desempeño de Funciones Críticas	0	0	0	0,00	8.250	-8.250	-8.250	8.250	8.250	0

005	Trabajos Extraordinarios	4.11 4.00 0	0	4.11 4.00 0	16,04	659. 767	3.45 4.23 3	3.45 4.23 3	659. 767	659. 767	0
006	Comisiones de Servicios en el País	678. 000	0	678. 000	11,32	76.7 29	601. 271	601. 271	76.7 29	76.7 29	0
005	Aguinaldos y Bonos	35.1 68.0 00	1.000 .000	36.1 68.0 00	99,89	36.1 29.1 47	38.8 53	38.8 53	36.1 29.1 47	36.1 29.1 47	0
001	Aguinaldos	21.1 00.0 00	1.000 .000	22.1 00.0 00	99,73	22.0 40.5 04	59.4 96	59.4 96	22.0 40.5 04	22.0 40.5 04	0
001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	18.0 00.0 00	1.000 .000	19.0 00.0 00	101,8 1	19.3 43.8 36	- 343. 836	- 343. 836	19.3 43.8 36	19.3 43.8 36	0
002	Aguinaldo de Navidad	3.10 0.00 0	0	3.10 0.00 0	86,99	2.69 6.66 8	403. 332	403. 332	2.69 6.66 8	2.69 6.66 8	0
002	Bono de Escolaridad	2.28 0.00 0	0	2.28 0.00 0	111,8 0	2.54 9.04 3	- 269. 043	- 269. 043	2.54 9.04 3	2.54 9.04 3	0
003	Bonos Especiales	11.7 88.0 00	0	11.7 88.0 00	97,89	11.5 39.6 00	248. 400	248. 400	11.5 39.6 00	11.5 39.6 00	0
001	Bono Extraordinario Anual	11.7 88.0 00	0	11.7 88.0 00	97,89	11.5 39.6 00	248. 400	248. 400	11.5 39.6 00	11.5 39.6 00	0
02	Personal a Contrata	896. 779. 000	237.0 00.00 0	1.13 3.77 9.00 0	104,8 0	1.18 8.21 0.05 7	- 54.4 31.0 57	- 54.4 31.0 57	1.18 8.21 0.05 7	1.18 8.21 0.05 7	0
001	Sueldos y Sobresueldos	834. 662. 000	236.5 00.00 0	1.07 1.16 2.00 0	106,8 9	1.14 4.96 9.47 4	- 73.8 07.4 74	- 73.8 07.4 74	1.14 4.96 9.47 4	1.14 4.96 9.47 4	0
001	Sueldos Bases	439. 544. 000	110.0 00.00 0	549. 544. 000	104,0 9	572. 047. 628	- 22.5 03.6 28	- 22.5 03.6 28	572. 047. 628	572. 047. 628	0
004	Asignación de Zona	56.0 76.0 00	23.00 0.000	79.0 76.0 00	104,9 8	83.0 17.8 66	- 3.94 1.86 6	- 3.94 1.86 6	83.0 17.8 66	83.0 17.8 66	0

003	Complemento de Zona	56.0 76.0 00	23.00 0.000	79.0 76.0 00	104,9 8	83.0 17.8 66	- 3.94 1.86 6	- 3.94 1.86 6	83.0 17.8 66	83.0 17.8 66	0
009	Asignaciones Especiales	1.66 6.00 0	500.0 00	2.16 6.00 0	81,08	1.75 6.24 9	409. 751	409. 751	1.75 6.24 9	1.75 6.24 9	0
004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	1.41 6.00 0	500.0 00	1.91 6.00 0	91,66	1.75 6.24 9	159. 751	159. 751	1.75 6.24 9	1.75 6.24 9	0
999	Otras Asignaciones Especiales	250. 000	0	250. 000	0,00	0	250. 000	250. 000	0	0	0
044	Asignación de Experiencia	47.1 00.0 00	20.00 0.000	67.1 00.0 00	105,5 7	70.8 38.5 78	- 3.73 8.57 8	- 3.73 8.57 8	70.8 38.5 78	70.8 38.5 78	0
045	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	75.3 72.0 00	0	75.3 72.0 00	159,3 9	120. 132. 250	- 44.7 60.2 50	- 44.7 60.2 50	120. 132. 250	120. 132. 250	0
046	Asignación reconocimiento por docencia en establecimientos alta concentración alumnos Prioritarios	37.3 20.0 00	27.00 0.000	64.3 20.0 00	107,0 7	68.8 69.2 58	- 4.54 9.25 8	- 4.54 9.25 8	68.8 69.2 58	68.8 69.2 58	0
047	Asignación por Responsabilidad Directiva y Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	11.5 64.0 00	0	11.5 64.0 00	30,37	3.51 1.41 4	8.05 2.58 6	8.05 2.58 6	3.51 1.41 4	3.51 1.41 4	0
001	Asignación por Responsabilidad Directiva	8.36 8.00 0	0	8.36 8.00 0	31,16	2.60 7.28 9	5.76 0.71 1	5.76 0.71 1	2.60 7.28 9	2.60 7.28 9	0

002	Asignación de Responsabilidad Técnico - Pedagógica	3.19 6.00 0	0	3.19 6.00 0	28,29	904. 125	2.29 1.87 5	2.29 1.87 5	904. 125	904. 125	0
048	Bonificación por Reconocimiento Profesional	155. 160. 000	56.00 0.000	211. 160. 000	105,3 5	222. 462. 569	- 11.3 02.5 69	- 11.3 02.5 69	222. 462. 569	222. 462. 569	0
049	Bonificación de Excelencia Académica	10.8 60.0 00	0	10.8 60.0 00	21,49	2.33 3.66 2	8.52 6.33 8	8.52 6.33 8	2.33 3.66 2	2.33 3.66 2	0
002	Aportes del Empleador	31.1 48.0 00	0	31.1 48.0 00	96,12	29.9 39.0 79	1.20 8.92 1	1.20 8.92 1	29.9 39.0 79	29.9 39.0 79	0
002	Otras Cotizaciones Previsionales	31.1 48.0 00	0	31.1 48.0 00	96,12	29.9 39.0 79	1.20 8.92 1	1.20 8.92 1	29.9 39.0 79	29.9 39.0 79	0
003	Asignaciones por Desempeño	2.20 0.00 0	0	2.20 0.00 0	0,00	0	2.20 0.00 0	2.20 0.00 0	0	0	0
003	Desempeño Individual	2.20 0.00 0	0	2.20 0.00 0	0,00	0	2.20 0.00 0	2.20 0.00 0	0	0	0
002	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	2.20 0.00 0	0	2.20 0.00 0	0,00	0	2.20 0.00 0	2.20 0.00 0	0	0	0
004	Remuneraciones Variables	2.27 6.00 0	0	2.27 6.00 0	9,31	211. 811	2.06 4.18 9	2.06 4.18 9	211. 811	211. 811	0
005	Trabajos Extraordinarios	1.65 8.00 0	0	1.65 8.00 0	12,78	211. 811	1.44 6.18 9	1.44 6.18 9	211. 811	211. 811	0
006	Comisiones de Servicios en el País	618. 000	0	618. 000	0,00	0	618. 000	618. 000	0	0	0
005	Aguinaldos y Bonos	26.4 93.0 00	500.0 00	26.9 93.0 00	48,49	13.0 89.6 93	13.9 03.3 07	13.9 03.3 07	13.0 89.6 93	13.0 89.6 93	0

00 1	Aguinaldos	5.86 6.00 0	0	5.86 6.00 0	36,89	2.16 4.12 7	3.70 1.87 3	3.70 1.87 3	2.16 4.12 7	2.16 4.12 7	0
00 1	Aguinaldo de Fiestas Patrias	3.23 2.00 0	0	3.23 2.00 0	0,00	0	3.23 2.00 0	3.23 2.00 0	0	0	0
00 2	Aguinaldo de Navidad	2.63 4.00 0	0	2.63 4.00 0	82,16	2.16 4.12 7	469. 873	469. 873	2.16 4.12 7	2.16 4.12 7	0
00 2	Bono de Escolaridad	1.45 9.00 0	500.0 00	1.95 9.00 0	86,75	1.69 9.36 2	259. 638	259. 638	1.69 9.36 2	1.69 9.36 2	0
00 3	Bonos Especiales	19.1 68.0 00	0	19.1 68.0 00	48,13	9.22 6.20 4	9.94 1.79 6	9.94 1.79 6	9.22 6.20 4	9.22 6.20 4	0
00 1	Bono Extraordinario Anual	19.1 68.0 00	0	19.1 68.0 00	48,13	9.22 6.20 4	9.94 1.79 6	9.94 1.79 6	9.22 6.20 4	9.22 6.20 4	0
03	Otras Remuneraciones	1.01 1.98 3.00 0	310.0 00.00 0	1.32 1.98 3.00 0	108,1 2	1.42 9.34 0.07 3	- 107. 357. 073	- 107. 357. 073	1.42 6.60 1.07 3	1.42 6.60 1.07 3	0
00 1	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	25.2 00.0 00	0	25.2 00.0 00	36,64	9.23 2.69 6	15.9 67.3 04	15.9 67.3 04	4.30 8.69 6	4.30 8.69 6	0
00 4	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	973. 583. 000	310.0 00.00 0	1.28 3.58 3.00 0	109,5 6	1.40 6.27 5.84 5	- 122. 692. 845	- 122. 692. 845	1.40 8.46 0.84 5	1.40 8.46 0.84 5	0
00 1	Sueldos	742. 972. 000	310.0 00.00 0	1.05 2.97 2.00 0	104,1 1	1.09 6.26 1.90 4	- 43.2 89.9 04	- 43.2 89.9 04	1.09 6.26 1.90 4	1.09 6.26 1.90 4	0
00 2	Aportes del Empleador	42.6 96.0 00	0	42.6 96.0 00	124,5 9	53.1 95.0 59	- 10.4 99.0 59	- 10.4 99.0 59	53.1 95.0 59	53.1 95.0 59	0
00 3	Remuneraciones Variables	38.8 12.0 00	0	38.8 12.0 00	155,5 6	60.3 75.4 30	- 21.5 63.4 30	- 21.5 63.4 30	60.3 75.4 30	60.3 75.4 30	0

004	Aguinaldos Bonos	y	149.000	0	149.000	131,75	196.443.452	-47.340.452	-47.340.452	198.628.452	198.628.452	0
999	Otras		13.200.000	0	13.200.000	104,78	13.831.532	-631.532	-631.532	13.831.532	13.831.532	0
999	Otras		13.200.000	0	13.200.000	104,78	13.831.532	-631.532	-631.532	13.831.532	13.831.532	0
22	C x P Bienes y Servicios Consumo	y de	767.841.000	222.200.000	990.041.000	108,73	1.076.426.640	-86.385.640	-86.385.640	994.838.124	893.296.193	101.541.931
01	Alimentos y Bebidas	y	25.020.000	14.000.000	39.020.000	115,17	44.937.980	-5.917.980	-5.917.980	39.911.188	37.516.019	2.395.169
001	Para Personas		25.020.000	14.000.000	39.020.000	115,17	44.937.980	-5.917.980	-5.917.980	39.911.188	37.516.019	2.395.169
02	Textiles, Vestuario y Calzado	y	24.000.000	0	24.000.000	110,24	26.458.133	-2.458.133	-2.458.133	21.564.940	19.995.608	1.569.332
001	Textiles Acabados Textiles	y	0	0	0	0,00	546.549	-546.549	-546.549	546.549	546.549	0
002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	y	20.000.000	0	20.000.000	113,14	22.628.950	-2.628.950	-2.628.950	19.163.757	18.092.761	1.070.996
003	Calzado		4.000.000	0	4.000.000	82,07	3.282.634	717.366	717.366	1.854.634	1.356.298	498.336
03	Combustibles y Lubricantes	y	33.000.000	0	33.000.000	72,15	23.809.499	9.190.501	9.190.501	23.809.499	23.809.499	0
001	Para Vehículos		18.000.000	0	18.000.000	72,63	13.074.154	4.925.846	4.925.846	13.074.154	13.074.154	0

003	Para Calefacción	15.000.00	0	15.000.00	71,57	10.735.345	4.264.655	4.264.655	10.735.345	10.735.345	0
04	Materiales de Uso o Consumo	135.638.000	60.500.000	196.138.000	127,56	250.183.922	-54.045.922	-54.045.922	198.810.495	189.221.351	9.589.144
001	Materiales de Oficina	26.020.00	0	26.020.00	17,02	4.429.366	21.590.634	21.590.634	2.578.332	1.851.217	727.115
002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	44.250.00	16.500.000	60.750.00	182,11	110.631.726	-49.881.726	-49.881.726	84.923.620	81.390.892	3.532.728
007	Materiales y Útiles de Aseo	25.000.00	0	25.000.00	48,24	12.058.758	12.941.242	12.941.242	10.552.657	9.424.534	1.128.123
009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	8.088.00	0	8.088.00	139,10	11.250.131	-3.162.131	-3.162.131	8.124.077	6.995.677	1.128.400
010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	3.200.00	0	3.200.00	320,43	10.253.604	-7.053.604	-7.053.604	8.797.440	7.684.195	1.113.245
011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	1.050.00	0	1.050.00	74,86	786.000	264.000	264.000	786.000	786.000	0
012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	600.000	0	600.000	0,00	0	600.000	600.000	0	0	0
999	Otros	27.430.00	44.000.000	71.430.00	141,08	100.774.337	-29.344.337	-29.344.337	83.048.369	81.088.36	1.959.533
05	Servicios Básicos	72.883.00	64.000.000	136.883.000	97,56	133.543.659	3.339.341	3.339.341	133.506.057	116.589.145	16.916.912
001	Electricidad	52.583.00	64.000.000	116.583.000	99,60	116.121.200	461.800	461.800	116.121.200	101.025.100	15.096.100

002	Agua	800.000	0	800.000	334,58	2.676.601	-1.876.601	-1.876.601	2.676.601	2.385.423	291.178
003	Gas	9.000.000	0	9.000.000	58,07	5.226.486	3.773.514	3.773.514	5.226.486	3.966.038	1.260.448
005	Telefonía Fija	500.000	0	500.000	224,55	1.122.753	-622.753	-622.753	1.122.753	903.703	219.050
007	Acceso a Internet	10.000.000	0	10.000.000	83,97	8.396.619	1.603.381	1.603.381	8.359.017	8.308.881	50.136
06	Mantenimiento y Reparaciones	209.850.000	79.000.000	288.850.000	107,85	311.524.197	-22.674.197	-22.674.197	307.362.545	291.449.411	15.913.134
001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	198.050.000	79.000.000	277.050.000	104,11	288.441.928	-11.391.928	-11.391.928	285.020.678	275.359.750	9.660.928
002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	8.000.000	0	8.000.000	222,32	17.785.271	-9.785.271	-9.785.271	17.350.390	11.168.83	6.182.207
003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	2.600.000	0	2.600.000	2,69	69.999	2.530.001	2.530.001	69.999	0	69.999
006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	1.200.000	0	1.200.000	22,92	275.000	925.000	925.000	275.000	275.000	0
999	Otros	0	0	0	0,00	4.951.999	-4.951.999	-4.951.999	4.646.478	4.646.478	0
07	Publicidad Y Difusión	3.500.000	0	3.500.000	9,67	338.398	3.161.602	3.161.602	338.398	278.798	59.600

001	Servicios de Publicidad	0	0	0	0,00	338.398	-	-	338.398	278.798	59.600
002	Servicios de Impresión	3.500.000	0	3.500.000	0,00	0	3.500.000	3.500.000	0	0	0
08	Servicios Generales	10.300.000	0	10.300.000	130,30	13.421.152	-	-	12.784.902	10.341.042	2.443.860
001	Servicios de Aseo	5.000.000	0	5.000.000	22,73	1.136.450	3.860	3.860	690.200	690.200	0
003	Servicios de Mantenimiento de Jardines	0	0	0	0,00	1.071.000	-	-	1.070.000	1.070.000	0
007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1.000.000	0	1.000.000	295,63	2.956.336	-	-	2.956.336	2.956.336	0
011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	0	0	0	0,00	2.059.890	-	-	2.059.890	2.059.890	0
999	Otros	4.300.000	0	4.300.000	144,13	6.197.476	-	-	6.007.476	3.563.616	2.443.860
09	Arriendos	231.600.000	0	231.600.000	104,61	242.280.904	-	-	230.112.404	178.603.384	51.509.20
002	Arriendo de Edificios	5.000.000	0	5.000.000	38,48	1.924.000	3.070	3.070	1.924.000	1.924.000	0
003	Arriendo de Vehículos	223.000.000	0	223.000.000	107,50	239.713.903	-	-	227.545.403	176.036.383	51.509.20
999	Otros	3.600.000	0	3.600.000	17,86	643.001	2.959	2.959	643.001	643.001	0

10	Servicios Financieros y de Seguros	300.000	0	300.000	52,00	156.000	144.000	144.000	156.000	156.000	0
002	Primas y Gastos de Seguros	300.000	0	300.000	52,00	156.000	144.000	144.000	156.000	156.000	0
11	Servicios Técnicos y Profesionales	20.000.000	4.700.000	24.700.000	115,21	28.457.860	-3.757.860	-3.757.860	25.166.760	24.021.000	1.145.760
002	Cursos de Capacitación	12.000.000	0	12.000.000	123,77	14.852.100	-2.852.100	-2.852.100	11.561.000	11.321.000	240.000
999	Otros	8.000.000	4.700.000	12.700.000	107,13	13.605.760	-905.760	-905.760	13.605.760	12.700.000	905.760
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.750.000	0	1.750.000	75,14	1.314.936	435.064	435.064	1.314.936	1.314.936	0
004	Intereses, Multas y Recargos	0	0	0	0,00	1.314.936	-1.314.936	-1.314.936	1.314.936	1.314.936	0
999	Otros	1.750.000	0	1.750.000	0,00	0	1.750.000	1.750.000	0	0	0
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	130.000.000	0	130.000.000	94,35	122.650.816	7.349.184	7.349.184	122.650.816	122.650.816	0
01	Prestaciones Previsionales	130.000.000	0	130.000.000	94,35	122.650.816	7.349.184	7.349.184	122.650.816	122.650.816	0
004	Desahucios e Indemnizaciones	130.000.000	0	130.000.000	94,35	122.650.816	7.349.184	7.349.184	122.650.816	122.650.816	0
26	C x P Otros Gastos Corrientes	30.000.000	5.800.000	35.800.000	99,82	35.734.890	65.110	65.110	35.734.890	35.734.890	0
01	Devoluciones	30.000.000	5.800.000	35.800.000	99,82	35.734.890	65.110	65.110	35.734.890	35.734.890	0

29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	51.000.000	30.200.000	81.200.000	116,03	94.219.952	-13.019.952	-13.019.952	82.096.000	69.828.498	12.267.502
04	Mobiliario y Otros	6.000.000	14.600.000	20.600.000	131,63	27.115.264	-6.515.264	-6.515.264	21.549.634	20.404.854	1.144.780
05	Máquinas y Equipos	15.000.000	0	15.000.000	100,53	15.079.336	-79.336	-79.336	15.079.336	13.187.236	1.892.100
001	Máquinas y Equipos de Oficina	8.000.000	0	8.000.000	19,25	1.539.671	6.460.329	6.460.329	1.539.671	1.539.671	0
999	Otras	7.000.000	0	7.000.000	193,42	13.539.655	-6.539.665	-6.539.665	13.539.665	11.647.565	1.892.100
06	Equipos Informáticos	25.000.000	0	25.000.000	126,28	31.570.139	-6.570.139	-6.570.139	25.011.817	15.781.195	9.230.622
001	Equipos Computacionales y Periféricos	25.000.000	0	25.000.000	126,28	31.570.139	-6.570.139	-6.570.139	25.011.817	15.781.195	9.230.622
07	Programas Informáticos	5.000.000	15.600.000	20.600.000	99,30	20.455.213	144.787	144.787	20.455.213	20.455.213	0
001	Programas Computacionales	5.000.000	9.800.000	14.800.000	99,57	14.736.172	63.828	63.828	14.736.172	14.736.172	0
002	Sistemas de Información	0	5.800.000	5.800.000	98,60	5.719.041	80.959	80.959	5.719.041	5.719.041	0
34	C x P Servicio de la Deuda	55.300.000	108.300.000	163.600.000	99,95	163.512.528	87.472	87.472	163.512.528	108.337.819	55.134.338
07	Deuda Flotante	55.300.000	108.300.000	163.600.000	99,95	163.512.528	87.472	87.472	163.512.528	108.337.819	55.134.338

35	Saldo Final de Caja	1.86 5.00 0	0	1.86 5.00 0	0,00	0	1.86 5.00 0	1.86 5.00 0	0	0	0
----	---------------------	-------------------	---	-------------------	------	---	-------------------	-------------------	---	---	---



**ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO AREA "SALUD" 2024**

**INGRESOS**

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	INGRESOS 2024	%
<b>05</b>				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.794.542</b>	<b>94,77%</b>
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.794.542	94,77%
05	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	-	0,00%
05	03	002	999	Otras Transferencias corrientes de la Subdere	-	0,00%
05	03	006		Del Servicio de Salud	1.663.387	87,84%
05	03	006	001	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	1.314.846	69,44%
05	03	006	002	Aportes afectados	348.541	18,41%
<b>05</b>	<b>03</b>	<b>007</b>		<b>Del Tesoro Publico</b>	<b>25.584</b>	<b>1,35%</b>
05	03	007	999	Otras transferencias corrientes del Tesoro Publico	25.584	1,35%
05	03	099		De otras entidades Públicas	12.849	0,68%
05	03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	92.722	4,90%
<b>08</b>				<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>77.113</b>	<b>4,07%</b>
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	74.187	3,92%
08	01	001		Reembolso Art. 4° Ley N° 19.345	-	0,00%
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	74.187	3,92%
<b>08</b>	<b>99</b>			<b>OTROS</b>	<b>2.926</b>	<b>0,15%</b>
08	99	999		Otros	2.926	0,15%
<b>10</b>				<b>C X C Venta de Activos no Financieros</b>	<b>12.600</b>	<b>0,67%</b>
	03			Vehiculos	12.600	0,67%
<b>12</b>				<b>C x C Recuperación de Préstamos</b>	<b>9.320</b>	<b>0,49%</b>
12	10			Ingresos por Percibir	9.320	0,49%
				<b>TOTAL INGRESOS.....M\$</b>	<b>1.893.575</b>	<b>100,00%</b>

GESTION PRESUPUESTARIO GASTOS 2024													
Subt Asig	Denominación	PRESUPUESTO			% de cumplimiento de las Obligaciones Acumuladas en relación al Presupuesto Vigente	Obligación Acumulada	Saldo Presup.	Disponiblle	Egresos Devengado	% de cumplimiento de Presupuesto Vigente de Egresos Devengados en relación al presupuesto vigente	Pagado	Exigible	% de cumplimiento de los Gastos Pagados en relación al presupuesto vigente
		Inicial	Modificaciones	Vigente									
	<b>ACREDORES PRESUPUESTARIOS</b>	<b>1.710.600.000</b>	<b>352.313.805</b>	<b>2.062.913.805</b>	<b>95,54</b>	<b>1.970.807.370</b>	<b>32.106.435</b>	<b>92.106.435</b>	<b>1.934.255.916</b>	<b>93,76%</b>	<b>1.924.085.255</b>	<b>10.170.661</b>	<b>93,27%</b>
<b>21</b>	<b>C x P Gastos en Personal</b>	<b>1.452.914.000</b>	<b>198.328.805</b>	<b>1.651.242.805</b>	<b>98,00</b>	<b>1.618.169.306</b>	<b>33.073.499</b>	<b>33.073.499</b>	<b>1.618.169.006</b>	<b>98,00%</b>	<b>1.618.116.856</b>	<b>52.150</b>	<b>97,99%</b>
01	Personal de Planta	860.289.000	241.410.805	1.101.699.805	98,36	1.083.654.705	18.045.100	18.045.100	1.083.654.705	98,36%	1.083.654.705	0	98,36%
001	Sueldos y Sobresueldos	685.593.000	195.610.000	881.203.000	99,56	877.346.591	3.856.409	3.856.409	877.346.591	99,56%	877.346.591	0	99,56%
001	Sueldos Base	239.984.000	85.500.000	325.484.000	99,56	324.059.896	1.424.104	1.424.104	324.059.896	99,56%	324.059.896	0	99,56%
004	Asignación de Zona	35.084.000	13.900.000	48.984.000	99,23	48.608.993	375.007	375.007	48.608.993	99,23%	48.608.993	0	99,23%
000	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354	35.084.000	13.900.000	48.984.000	99,23	48.608.993	375.007	375.007	48.608.993	99,23%	48.608.993	0	99,23%
009	Asignaciones Especiales	62.035.000	3.000.000	65.035.000	99,16	64.485.679	549.321	549.321	64.485.679	99,16%	64.485.679	0	99,16%
000	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378	62.035.000	3.000.000	65.035.000	99,16	64.485.679	549.321	549.321	64.485.679	99,16%	64.485.679	0	99,16%
015	Asignaciones Sustitutivas	11.912.000	3.600.000	15.512.000	99,68	15.462.588	49.412	49.412	15.462.588	99,68%	15.462.588	0	99,68%
000	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	11.912.000	3.600.000	15.512.000	99,68	15.462.588	49.412	49.412	15.462.588	99,68%	15.462.588	0	99,68%
019	Asignación de Responsabilidad	15.774.000	-2.990.000	12.784.000	99,93	12.774.599	9.401	9.401	12.774.599	99,93%	12.774.599	0	99,93%
000	Asignación de Responsabilidad Directiva	15.774.000	-2.990.000	12.784.000	99,93	12.774.599	9.401	9.401	12.774.599	99,93%	12.774.599	0	99,93%
028	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	76.849.000	7.516.000	84.365.000	100,00	84.364.463	537	537	84.364.463	100,00%	84.364.463	0	100,00%
000	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 28, Ley N°	76.849.000	7.516.000	84.365.000	100,00	84.364.463	537	537	84.364.463	100,00%	84.364.463	0	100,00%
031	Asignación de Experiencia Calificada	3.971.000	-416.000	3.555.000	99,31	3.530.477	24.523	24.523	3.530.477	99,31%	3.530.477	0	99,31%
000	Asignación Post Título, Art. 42, Ley N° 19.378	3.971.000	-416.000	3.555.000	99,31	3.530.477	24.523	24.523	3.530.477	99,31%	3.530.477	0	99,31%
044	Asignación de Atención Primaria Municipal	239.984.000	85.500.000	325.484.000	99,56	324.059.896	1.424.104	1.424.104	324.059.896	99,56%	324.059.896	0	99,56%
000	Asignación de Atención Primaria Salud, Art. 23 y 25, Ley N° 19.378	239.984.000	85.500.000	325.484.000	99,56	324.059.896	1.424.104	1.424.104	324.059.896	99,56%	324.059.896	0	99,56%
002	Aportes del Empleador	22.600.000	1.790.000	24.390.000	99,91	24.123.895	266.105	266.105	24.123.895	99,91%	24.123.895	0	99,91%
002	Otras Cotizaciones Previsionales	22.600.000	1.790.000	24.390.000	99,91	24.123.895	266.105	266.105	24.123.895	99,91%	24.123.895	0	99,91%
003	Asignaciones por Desempeño	95.920.000	40.000.000	135.920.000	92,11	125.191.331	10.728.669	10.728.669	125.191.331	92,11%	125.191.331	0	92,11%
002	Desempeño Colectivo	85.920.000	40.000.000	125.920.000	99,42	125.191.331	728.669	728.669	125.191.331	99,42%	125.191.331	0	99,42%
000	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N° 19.813	85.920.000	40.000.000	125.920.000	99,42	125.191.331	728.669	728.669	125.191.331	99,42%	125.191.331	0	99,42%
003	Desempeño Individual	10.000.000	0	10.000.000	0,00	0	10.000.000	10.000.000	0	0,00%	0	0	0,00%
000	Asignación de Mérito, Art. 30, Ley N° 19.378, y Ley N° 19.607	10.000.000	0	10.000.000	0,00	0	10.000.000	10.000.000	0	0,00%	0	0	0,00%
004	Remuneraciones Variables	25.000.000	-1.467.195	23.532.805	98,46	23.169.516	363.289	363.289	23.169.516	98,46%	23.169.516	0	98,46%
005	Trabajos Extraordinarios	10.000.000	2.532.805	12.532.805	99,73	12.499.407	33.398	33.398	12.499.407	99,73%	12.499.407	0	99,73%
006	Comisiones de Servicios en el País	15.000.000	-4.000.000	11.000.000	97,00	10.670.109	329.891	329.891	10.670.109	97,00%	10.670.109	0	97,00%
005	Aguinaldos y Bonos	31.176.000	5.478.000	36.654.000	92,28	33.823.372	2.830.628	2.830.628	33.823.372	92,28%	33.823.372	0	92,28%
001	Aguinaldos	5.921.000	288.000	6.209.000	56,54	3.510.430	2.698.570	2.698.570	3.510.430	56,54%	3.510.430	0	56,54%
000	Aguinaldo de Fiestas Patrias	3.323.000	188.000	3.511.000	99,98	3.510.430	570	570	3.510.430	99,98%	3.510.430	0	99,98%
000	Aguinaldo de Navidad	2.598.000	100.000	2.698.000	0,00	0	2.698.000	2.698.000	0	0,00%	0	0	0,00%
002	Bono de Escolaridad	1.102.000	60.000	1.162.000	92,58	1.075.828	86.172	86.172	1.075.828	92,58%	1.075.828	0	92,58%
003	Bonos Especiales	24.002.000	5.000.000	29.002.000	99,85	28.957.442	44.558	44.558	28.957.442	99,85%	28.957.442	0	99,85%
000	Bono Extraordinario Anual	24.002.000	5.000.000	29.002.000	99,85	28.957.442	44.558	44.558	28.957.442	99,85%	28.957.442	0	99,85%
004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	151.000	130.000	281.000	99,53	279.672	1.328	1.328	279.672	99,53%	279.672	0	99,53%
02	Personal a Contrata	504.505.000	-43.962.000	460.543.000	97,36	448.399.688	12.143.312	12.143.312	448.399.688	97,36%	448.399.688	0	97,36%
001	Sueldos y Sobresueldos	450.587.000	-56.450.000	394.137.000	99,06	390.414.232	3.722.768	3.722.768	390.414.232	99,06%	390.414.232	0	99,06%
001	Sueldos Bases	155.555.000	-8.000.000	147.555.000	99,45	146.742.346	812.654	812.654	146.742.346	99,45%	146.742.346	0	99,45%
004	Asignación de Zona	22.734.000	0	22.734.000	96,82	22.011.358	722.642	722.642	22.011.358	96,82%	22.011.358	0	96,82%
000	Asignación de Zona, Art. 26, Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354	22.734.000	0	22.734.000	96,82	22.011.358	722.642	722.642	22.011.358	96,82%	22.011.358	0	96,82%
009	Asignaciones Especiales	55.738.000	-22.510.000	33.228.000	98,89	32.858.378	369.622	369.622	32.858.378	98,89%	32.858.378	0	98,89%
000	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378	55.738.000	-22.510.000	33.228.000	98,89	32.858.378	369.622	369.622	32.858.378	98,89%	32.858.378	0	98,89%
014	Asignaciones Sustitutivas	10.085.000	-2.490.000	7.595.000	99,89	7.586.744	8.256	8.256	7.586.744	99,89%	7.586.744	0	99,89%
000	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	10.085.000	-2.490.000	7.595.000	99,89	7.586.744	8.256	8.256	7.586.744	99,89%	7.586.744	0	99,89%
018	Asignación de Responsabilidad	5.962.000	-1.000.000	4.962.000	96,12	4.769.242	192.758	192.758	4.769.242	96,12%	4.769.242	0	96,12%
000	Asignación de Responsabilidad Directiva	5.962.000	-1.000.000	4.962.000	96,12	4.769.242	192.758	192.758	4.769.242	96,12%	4.769.242	0	96,12%
027	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	43.787.000	-15.000.000	28.787.000	97,26	27.997.492	789.508	789.508	27.997.492	97,26%	27.997.492	0	97,26%
000	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 28, Ley N°	43.787.000	-15.000.000	28.787.000	97,26	27.997.492	789.508	789.508	27.997.492	97,26%	27.997.492	0	97,26%
030	Asignación de Experiencia Calificada	1.171.000	550.000	1.721.000	99,15	1.706.326	14.674	14.674	1.706.326	99,15%	1.706.326	0	99,15%
000	Asignación Post Título, Art. 42, Ley N° 19.378	1.171.000	550.000	1.721.000	99,15	1.706.326	14.674	14.674	1.706.326	99,15%	1.706.326	0	99,15%
042	Asignación de Atención Primaria Municipal	155.555.000	-8.000.000	147.555.000	99,45	146.742.346	812.654	812.654	146.742.346	99,45%	146.742.346	0	99,45%
002	Aportes del Empleador	13.246.000	-3.000.000	10.246.000	94,20	9.651.978	594.022	594.022	9.651.978	94,20%	9.651.978	0	94,20%
002	Otras Cotizaciones Previsionales	13.246.000	-3.000.000	10.246.000	94,20	9.651.978	594.022	594.022	9.651.978	94,20%	9.651.978	0	94,20%
003	Asignaciones por Desempeño	20.078.000	12.000.000	32.078.000	83,31	26.725.186	5.352.814	5.352.814	26.725.186	83,31%	26.725.186	0	83,31%
002	Desempeño Colectivo	16.078.000	12.000.000	28.078.000	95,18	26.725.186	1.352.814	1.352.814	26.725.186	95,18%	26.725.186	0	95,18%
000	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N° 19.813	16.078.000	12.000.000	28.078.000	95,18	26.725.186	1.352.814	1.352.814	26.725.186	95,18%	26.725.186	0	95,18%
003	Desempeño Individual	4.000.000	0	4.000.000	0,00	0	4.000.000	4.000.000	0	0,00%	0	0	0,00%
000	Asignación de Mérito, Art. 30, Ley N° 19.378 y Ley N° 19.607	4.000.000	0	4.000.000	0,00	0	4.000.000	4.000.000	0	0,00%	0	0	0,00%
004	Remuneraciones Variables	8.000.000	1.500.000	9.500.000	93,78	8.909.354	590.646	590.646	8.909.354	93,78%	8.909.354	0	93,78%
005	Trabajos Extraordinarios	3.500.000	2.500.000	6.000.000	93,43	5.605.971	394.029	394.029	5.605.971	93,43%	5.605.971	0	93,43%
006	Comisiones de Servicios en el País	4.500.000	-1.000.000	3.500.000	9								

001	Aguinaldos	4.463.000	-925.000	3.538.000	56,39	1.995.162	1.542.838	1.542.838	1.995.162	56,39%	1.995.162	0	56,39%
00	Aguinaldo de Fiestas Patrias	2.923.000	-925.000	1.998.000	99,86	1.995.162	2.838	2.838	1.995.162	99,86%	1.995.162	0	99,86%
00	Aguinaldo de Navidad	1.540.000	0	1.540.000	0,00	0	1.540.000	1.540.000	0	0,00%	0	0	0,00%
002	Bono de Escolaridad	86.000	743.000	829.000	99,83	827.560	1.440	1.440	827.560	99,83%	827.560	0	99,83%
003	Bonos Especiales	8.045.000	2.100.000	10.145.000	96,66	9.806.298	338.702	338.702	9.806.298	96,66%	9.806.298	0	96,66%
00	Bono Extraordinario Anual	8.045.000	2.100.000	10.145.000	96,66	9.806.298	338.702	338.702	9.806.298	96,66%	9.806.298	0	96,66%
004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	70.000	70.000	99,88	69.918	82	82	69.918	99,88%	69.918	0	99,88%
03	Otras Remuneraciones	88.120.000	880.000	89.000.000	96,76	86.114.913	2.885.087	2.885.087	86.114.613	96,76%	86.062.463	52.150	96,70%
001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	30.000.000	16.000.000	46.000.000	95,18	43.782.236	2.217.764	2.217.764	43.781.936	95,18%	43.729.786	52.150	95,06%
004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	10.120.000	-10.120.000	0	0,00	0	0	0	0	0,00%	0	0	0,00%
004	Aguinaldos y Bonos	10.120.000	-10.120.000	0	0,00	0	0	0	0	0,00%	0	0	0,00%
005	Suplencias y Recemplazos	48.000.000	-5.000.000	43.000.000	98,45	42.332.677	667.323	667.323	42.332.677	98,45%	42.332.677	0	98,45%
<b>22</b>	<b>C x P Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>213.186.000</b>	<b>115.800.000</b>	<b>328.986.000</b>	<b>89,47</b>	<b>294.337.869</b>	<b>34.648.131</b>	<b>34.648.131</b>	<b>257.786.715</b>	<b>78,36%</b>	<b>247.668.204</b>	<b>10.118.511</b>	<b>75,28%</b>
01	Alimentos y Bebidas	2.000.000	400.000	2.400.000	93,69	2.248.648	151.352	151.352	2.248.648	93,69%	2.248.648	0	93,69%
001	Para Personas	2.000.000	400.000	2.400.000	93,69	2.248.648	151.352	151.352	2.248.648	93,69%	2.248.648	0	93,69%
02	Textiles, Vestuario y Calzado	1.500.000	5.000.000	6.500.000	96,76	6.289.150	210.850	210.850	6.289.150	96,76%	6.289.150	0	96,76%
002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1.500.000	5.000.000	6.500.000	96,76	6.289.150	210.850	210.850	6.289.150	96,76%	6.289.150	0	96,76%
03	Combustibles y Lubricantes	26.000.000	2.500.000	28.500.000	71,17	20.283.086	8.216.914	8.216.914	20.283.086	71,17%	20.283.086	0	71,17%
001	Para Vehículos	25.000.000	-600.000	24.400.000	66,64	16.260.585	8.139.415	8.139.415	16.260.585	66,64%	16.260.585	0	66,64%
003	Para Calefacción	1.000.000	3.100.000	4.100.000	98,11	4.022.501	77.499	77.499	4.022.501	98,11%	4.022.501	0	98,11%
04	Materiales de Uso o Consumo	106.907.000	12.200.000	119.107.000	92,63	110.329.237	8.777.763	8.777.763	106.755.835	89,63%	104.716.411	2.039.424	87,92%
001	Materiales de Oficina	4.500.000	-500.000	4.000.000	55,60	2.224.196	1.775.804	1.775.804	2.178.786	54,47%	2.178.786	0	54,47%
004	Productos Farmacéuticos	50.393.000	-5.000.000	45.393.000	99,86	45.331.393	61.607	61.607	43.207.213	95,18%	41.338.197	1.869.016	91,07%
005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	200.000	0	200.000	25,64	51.289	148.711	148.711	51.289	25,64%	51.289	0	25,64%
007	Materiales y Útiles de Aseo	4.000.000	4.200.000	8.200.000	98,83	8.103.754	96.246	96.246	7.305.481	89,09%	7.305.481	0	89,09%
009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	2.000.000	500.000	2.500.000	83,77	2.094.298	405.702	405.702	2.094.298	83,77%	2.094.298	0	83,77%
010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	2.000.000	0	2.000.000	3,62	72.367	1.927.633	1.927.633	72.367	3,62%	72.367	0	3,62%
011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de	3.000.000	0	3.000.000	80,59	2.417.760	582.240	582.240	2.417.760	80,59%	2.417.760	0	80,59%
012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	25.814.000	18.000.000	43.814.000	95,79	41.969.403	1.844.597	1.844.597	41.862.483	95,55%	41.692.075	170.408	95,16%
999	Otros	15.000.000	-5.000.000	10.000.000	80,65	8.064.777	1.935.223	1.935.223	7.566.158	75,66%	7.566.158	0	75,66%
05	Servicios Básicos	20.100.000	17.000.000	37.100.000	77,77	28.854.373	8.245.627	8.245.627	28.854.373	77,77%	25.950.172	2.904.201	69,95%
001	Electricidad	12.000.000	10.000.000	22.000.000	89,94	19.787.101	2.212.899	2.212.899	19.787.101	89,94%	16.882.900	2.904.201	76,74%
002	Agua	500.000	0	500.000	18,56	92.820	407.180	407.180	92.820	18,56%	92.820	0	18,56%
003	Gas	4.500.000	0	4.500.000	84,34	3.795.185	704.815	704.815	3.795.185	84,34%	3.795.185	0	84,34%
005	Telefonía Fija	1.700.000	0	1.700.000	10,46	177.756	1.522.244	1.522.244	177.756	10,46%	177.756	0	10,46%
006	Telefonía Celular	1.000.000	0	1.000.000	0,00	0	1.000.000	1.000.000	0	0,00%	0	0	0,00%
007	Acceso a Internet	400.000	5.600.000	6.000.000	61,17	3.669.901	2.330.099	2.330.099	3.669.901	61,17%	3.669.901	0	61,17%
008	Enlaces de Telecomunicaciones	0	1.400.000	1.400.000	95,12	1.331.610	68.390	68.390	1.331.610	95,12%	1.331.610	0	95,12%
06	Mantenimiento y Reparaciones	17.079.000	0	17.079.000	66,44	11.346.941	5.732.059	5.732.059	9.646.188	56,48%	7.378.048	2.268.140	43,20%
001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	3.000.000	0	3.000.000	56,72	1.701.569	1.298.431	1.298.431	1.701.569	56,72%	801.929	899.640	26,73%
002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	7.000.000	0	7.000.000	77,94	5.455.715	1.544.285	1.544.285	3.754.962	53,64%	3.754.962	0	53,64%
003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	500.000	0	500.000	0,00	0	500.000	500.000	0	0,00%	0	0	0,00%
006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	5.079.000	0	5.079.000	71,74	3.643.910	1.435.090	1.435.090	3.643.910	71,74%	2.275.410	1.368.500	44,80%
007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	500.000	0	500.000	0,00	0	500.000	500.000	0	0,00%	0	0	0,00%
999	Otros	1.000.000	0	1.000.000	54,57	545.747	454.253	454.253	545.747	54,57%	545.747	0	54,57%
07	Publicidad Y Difusión	2.400.000	500.000	2.900.000	77,53	2.248.395	651.605	651.605	2.248.395	77,53%	2.248.395	0	77,53%
001	Servicios de Publicidad	400.000	0	400.000	25,61	102.455	297.545	297.545	102.455	25,61%	102.455	0	25,61%
002	Servicios de Impresión	2.000.000	500.000	2.500.000	85,84	2.145.940	354.060	354.060	2.145.940	85,84%	2.145.940	0	85,84%
08	Servicios Generales	0	9.300.000	9.300.000	98,92	9.200.000	100.000	100.000	9.200.000	98,92%	9.200.000	0	98,92%
008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	0	9.300.000	9.300.000	98,92	9.200.000	100.000	100.000	9.200.000	98,92%	9.200.000	0	98,92%
09	Arriendos	10.000.000	17.500.000	27.500.000	97,86	26.910.800	589.200	589.200	20.367.800	74,06%	20.267.800	100.000	73,70%
002	Arriendo de Edificios	2.000.000	-2.000.000	0	0,00	0	0	0	0	0,00%	0	0	0,00%
003	Arriendo de Vehículos	8.000.000	19.500.000	27.500.000	97,86	26.910.800	589.200	589.200	20.367.800	74,06%	20.267.800	100.000	73,70%
10	Servicios Financieros y de Seguros	200.000	0	200.000	0,00	0	200.000	200.000	0	0,00%	0	0	0,00%
002	Primas y Gastos de Seguros	200.000	0	200.000	0,00	0	200.000	200.000	0	0,00%	0	0	0,00%

## Informe pasivo 4° trimestre Salud Municipal

rut	digito	nombre	año	N° docto	Imputación	Concepto del Gasto	Valor	Pago Trimestre	saldo	Fecha Emisión	Tipo Documento
07632958	3	LAIMBOCK LUEBERT HANS ROBERT	2024	645	2152204006	REPARACION UNIDADES DENTALES POSTAS RURALES: POSTA PIEDRAS NEGRAS, POSTA RUPANCO, POSTA COIHUECO, POSTA LA CALO, BOX DESAM.	1.368.500	-	1.368.500	14112024	factura
10604081	8	ZEPEDA ASTUDILLO FRANCISCO MAURICIO	2024	1097	2152204007	TOALLA DE PAPEL INDUSTRIAL	945.872	945.872	-	09092024	factura
12109729	k	ZUÑIGA MARTINEZ CRISTINA	2024	1687	2152201001	ALIMENTOS PARA TALLER DE ALIMENTACION SALUDABLE	21.900	21.900	-	05092024	factura
13734335	5	GARCÉS VELÁSQUEZ ALBERTO	2024	992	2152209003	ARRIENDO FURGON PARA TRASLADO PERSONAL DE SALUD POSTA PELLINADA	197.300	197.300	-	17062024	factura
13734335	5	GARCÉS VELÁSQUEZ ALBERTO	2024	977	2152209003	ARRIENDO FURGON PARA TRASLADO DE PERSONAL DE SALUD	1.800.000	1.800.000	-	10052024	factura
13734335	5	GARCÉS VELÁSQUEZ ALBERTO	2024	1064	2152209003	TRASLADO PERSONAL DE SALUD POR REPARACION FURGON MAXUS	100.000	-	100.000	15112024	factura
16343816	k	SALAMANCA ARIAS RICARDO ANDRÉS	2024	1528	2152204012	CAJAS ORGANIZADORAS ESTERILIZACION	128.520	128.520	-	08082024	factura
17056127	9	CATRILEF MUÑOZ MARIA JOSE	2024	51	2152103001	HONORARIOS AUXILIAR DE SERVICIO APOYO Y MANTENCIÓN ASEO EMR ISLOTE AÑO 2024	52.150	-	52.150	28112024	boleto hon
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	6542	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO SEPTIEMBRE 2018 A	93.990	-	93.990	30092018	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	6602	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE OCTUBRE 2018	75.790	-	75.790	01102024	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	6634	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE NOVIEMBRE 2018	83.590	-	83.590	30112018	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	6654	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE DICIEMBRE 2018	48.490	-	48.490	30122018	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	6694	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE ENERO DE 2019	12.350	-	12.350	31012019	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	6725	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE FEBRERO 2019	16.900	-	16.900	28022019	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	6781	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE MARZO 2019	17.160	-	17.160	31032019	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	7046	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE ABRIL DE 2019	19.501	-	19.501	30042024	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	7076	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE MAYO 2019	27.040	-	27.040	31052019	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	7107	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE JUNIO 2019	28.470	-	28.470	30062019	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	7150	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE JULIO 2019	31.330	-	31.330	31072019	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	7199	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE AGOSTO DE 2019	26.780	-	26.780	31082019	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	7245	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE SEPTIEMBRE 2019	29.510	-	29.510	30092019	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	7286	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE OCTUBRE 2019	28.210	-	28.210	01102024	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	7356	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE NOVIEMBRE DE 2019	28.340	-	28.340	30112011	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	7394	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE DICIEMBRE 2019	28.210	-	28.210	01102024	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	7431	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE ENERO 2020	22.099	-	22.099	31012020	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	7498	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE FEBRERO 2020	23.400	-	23.400	29022020	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	7555	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE MARZO 2020	17.030	-	17.030	31032020	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	7624	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE ABRIL 2020	16.640	-	16.640	30042020	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	7705	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE MAYO 2020	14.560	-	14.560	31052020	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	7765	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE JUNIO 2020	24.311	-	24.311	30062020	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	7807	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE JULIO DE 2020	34.320	-	34.320	31072020	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	7946	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE SEPTIEMBRE 2020	54.601	-	54.601	30092020	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	8005	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE OCTUBRE 2020	18.590	-	18.590	31102020	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	8065	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE NOVIEMBRE 2020	18.330	-	18.330	30112020	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	8168	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE ENERO 2021	43.940	-	43.940	31012021	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	8237	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE FEBRERO 2021	16.640	-	16.640	30032021	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	8322	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE MARZO 2021	14.689	-	14.689	01102024	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	8751	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE OCTUBRE DE 2021	95.290	-	95.290	25112021	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	8752	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE NOVIEMBRE 2021	94.900	-	94.900	25112021	factura
76011573	8	TOROMIRO S.A.	2024	1468	2152205001	ELECTRICIDAD POSTA RUPANCO MES DE DIC 2021 A AGOSTO 2024	1.799.200	-	1.799.200	27082024	factura
76042903	1	COMERCIALIZADORA DE INSUMOS MEDICOS LTDA.	2024	28464	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: ALOPURINOL 100MG.	25.371	-	25.371	22112024	factura
76055804	4	INVERSIONES PHARMAVIVAN SOCIEDAD ANONIMA	2024	156938	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: AMOXICILINA 500MG.	13.804	13.804	-	13082024	factura
76065775	1	FAES FARMA CHILE SALUD Y NUTRICION LIMITADA	2024	43846	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: CIPROFLOXACINO SML.	81.515	81.515	-	16082024	factura
76070033	9	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA.	2024	305261	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: PARACETAMOL 500MG.	159.460	-	159.460	26112024	factura
76070033	9	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA.	2024	305260	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: DICLOFENACO 50MG.	33.915	-	33.915	26112024	factura
76070033	9	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA.	2024	305259	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: DOMPERIDONA 10MG.	5.653	-	5.653	26112024	factura

76070033	9	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA.	2024	305258	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: ENALAPRIL MALEATO 20MG.	185.640	-	185.640	26112024	factura
76070033	9	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA.	2024	305257	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: PARACETAMOL GOTAS 15ML.	24.276	-	24.276	26112024	factura
76070033	9	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA.	2024	305256	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: SALES REHIDRATANTES 90MG.	13.737	-	13.737	26112024	factura
76079782	0	WINPHARM SPA	2024	271865	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: OSELTAMIVIR 75MG.	14.923	-	14.923	20112024	factura
76079782	0	WINPHARM SPA	2024	260625	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: OSELTAMIVIR 75MG.	14.923	14.923	-	21082024	factura
76099325	5	MEDINOVA LIMITADA	2024	41875	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: CITALOPRAM 20MG.	9.896	9.896	-	22082024	factura
76099325	5	MEDINOVA LIMITADA	2024	44232	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST - PROGRAMA FOFAR: CARVEDILOL 12.5MG.	19.771	-	19.771	11112024	factura
76099325	5	MEDINOVA LIMITADA	2024	44244	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST - PROGRAMA FOFAR: CARVEDILOL 12.5MG.	5.272	-	5.272	11112024	factura
76099325	5	MEDINOVA LIMITADA	2024	42797	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST - PROGRAMA FOFAR: CARVEDILOL 12.5 MG.	19.771	-	19.771	12092024	factura
76125564	9	LABORATORIO ACONFAR CHILE LIMITADA	2024	55585	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST - PROGRAMA FOFAR: ATORVASTATINA 20MG.	189.210	189.210	-	14082024	factura
76145439	0	NIKILTS-CHEK SPA	2024	294	2152211999	SERVICIO COBERTURA PARA EVENTOS DE EJERCICIO, CORRIDA FAMILIAR Y TALLERES DE ACTIVIDAD FISICA	296.310	296.310	-	17092024	factura
76175092	5	ASCEND LABORATORIES SPA	2024	334019	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: IBUPROFENO 200MG.	72.293	72.293	-	31072024	factura
76175092	5	ASCEND LABORATORIES SPA	2024	334018	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST - PROGRAMA FOFAR: AMLIODIPINO 10MG.	98.532	98.532	-	31072024	factura
76210028	2	COMERCIALIZADORA VICTOR GONZALEZ EIRL	2024	7233	21529904	CALEFACTORES Y KIT DE INSTALACION PARA COMBUSTION ENFITA	1.119.433	1.119.433	-	14092024	factura
76226228	2	BARADENT	2024	61725	2152204012	INSUMOS DENTALES, COMPOSITE, ANESTESIA, AGUJAS, ADHESIVOS, IONOMERO	1.465.290	1.465.290	-	29082024	factura
76348031	3	ARTE E IMPRESION ELISUR LTDA.	2024	6759	2152207002	TALONARIOS COMPROBANTE DE INGRESO	92.000	92.000	-	30052024	factura
76352414	0	SCHONFELDT VIDAMEDICA SPA.	2024	36431	2152204012	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: JERINGA MEDICA 1ML.	56.049	56.049	-	15072024	factura
76393260	5	EXPRO SUR S.A.	2024	82520	2152204012	CUBETAS INOXIDABLES PARCIAL ODONTOLOGICO	434.493	434.493	-	04092024	factura
76425175	k	ZERICUM SPA	2024	18673	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: CALCIO - VITAMINA D	53.550	53.550	-	19082024	factura
76437991	8	SEVEN PHARMA CHILE SPA	2024	81308	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: BROMHEXINA JARABE 100ML.	66.045	66.045	-	16082024	factura
76437991	8	SEVEN PHARMA CHILE SPA	2024	86465	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: BROMHEXINA JARABE 100ML.	66.045	-	66.045	13112024	factura
76445979	2	COM ATILA TRADE LTDA	2024	2540	2152204011	NEUMATICO PARA FURGONES MAXUS , SZHK-11 / SZHK-10	1.542.240	1.542.240	-	08092024	factura
76442770	7	LABVITALIS S.A.	2024	64974	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: BETAMETASONA 4MG.	17.374	17.374	-	20082024	factura
76669630	9	OPKO CHILE.S.A.	2024	703754	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST - PROGRAMA RES OLTIVIDAD UAPO: LATANOPROST SOL OFTAL. 50MG.	66.521	66.521	-	22082024	factura
76669630	9	OPKO CHILE.S.A.	2024	711014	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: FLUCONAZOL 150MG.	10.710	-	10.710	22112024	factura
76669630	9	OPKO CHILE.S.A.	2024	711015	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST - PROGRAMA FOFAR: LOSARTAN 50MG.	221.626	-	221.626	22112024	factura
76669630	9	OPKO CHILE.S.A.	2024	703755	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST - PROGRAMA FOFAR: LOSARTAN 50MG.	346.290	346.290	-	22082024	factura
76764759	k	FARMACIAS PEDRO ITURRIETA MELÉNDEZ E.I.R.L.	2024	499	2152204004	MEFORMINA DE 850MG	492.660	492.660	-	05082024	factura
76796274	6	CF INGENIEROS LIMITADA	2024	4903	2152204009	REPUESTOS NOTEBOOK, CARGADOR Y BATERIA HP	144.614	144.614	-	31072024	factura
76803031	6	TURISMO JOVEN ANDINA DEL SUD SPA	2024	22878	2152211999	JORNADA AUTOCUIDADO PERSONAL DE SALUD	1.648.340	1.648.340	-	16092024	factura
76810275	9	COMERCIALIZADORA DE EQUIPAMIENTO MEDICO TREMIQ LTDA	2024	5825	2152905999	MATERIALES MEDICOS, BALANZA, TALLIMETRO, BATERIA , OXIMETRO, BOLSOS DE RESCATE	1.942.080	1.942.080	-	19082024	factura
76830090	9	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.	2024	501631	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: AMOXICILINA 500MG.	18.470	-	18.470	19112024	factura
76857605	k	PHARMA NETWORK SPA	2024	167721	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: AZITROMICINA 500MG.	19.963	-	19.963	08112024	factura
76857605	k	PHARMA NETWORK SPA	2024	157482	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: PARACETAMOL 500MG.	213.962	213.962	-	31072024	factura
76857891	5	INVERSIONES C Y F SPA	2024	101945	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: ZOPICLONA 7.5MG.	20.587	20.587	-	20082024	factura
76857891	5	INVERSIONES C Y F SPA	2024	101912	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: ALOPURINOL 300ML.	4.712	4.712	-	20082024	factura
76857891	5	INVERSIONES C Y F SPA	2024	102240	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST - PROGRAMA FOFAR: ATENOLOL 50MG.	21.134	21.134	-	21082024	factura
76896389	4	VITAFARMA SA	2024	125808	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: CLARITROMICINA 250MG.	125.057	-	125.057	22112024	factura
76945433	0	SOCIEDAD MEDICA ANDES SUR SPA	2024	2373	2152211999	IMAGENES DIAGNOSTICAS ECOTOMOGRAFIA ABDOMINAL Y MAMARIAS	192.000	-	192.000	06112024	factura
76945433	0	SOCIEDAD MEDICA ANDES SUR SPA	2024	2374	2152211999	ECOTOMOGRAFIA ABDOMINAL	360.000	-	360.000	06112024	factura
76945433	0	SOCIEDAD MEDICA ANDES SUR SPA	2024	2371	2152211999	ECOGRAFIAS MAMARIAS Y ABDOMINALES	192.000	-	192.000	06112024	factura
76956140	4	ETHON PHARMACEUTICALS	2024	411973	2152204004	MEDICAMENTOS , CLONAZEPAM, FENOBARBITAL, ALPRAZOLAM, DIAZEPAM.	114.240	114.240	-	23092024	factura

76956140	4	ETHON PHARMACEUTICALS	2024	411096	2152204004	MEDICAMENTOS , CLONAZEPAM, FENOBARBITAL, ALPRAZOLAM, DIAZEPAM, CLONAZEPAM	758.125	758.125	-	09092024	factura
76956140	4	ETHON PHARMACEUTICALS	2024	410413	2152204004	MEDICAMENTOS , DICLOFENACO, ISOSORBIDE, METFORMINA	39.270	39.270	-	06092024	factura
76956140	4	ETHON PHARMACEUTICALS	2024	411446	2152204004	MEDICAMENTOS , DICLOFENACO, ISOSORBIDE, METFORMINA	684.774	684.774	-	10092024	factura
77012578	2	URDANETA SPA	2024	2655	2152211999	SUMINISTRO DE RETIRO , MANEJO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES	158.746	-	158.746	06112024	factura
77012578	2	URDANETA SPA	2024	2572	2152211999	SUMINISTRO DE RETIRO , MANEJO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES	1.873.893	1.873.893	-	23092024	factura
77012578	2	URDANETA SPA	2024	2573	2152211999	SUMINISTRO DE RETIRO , MANEJO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES	171.860	171.860	-	23092024	factura
77012578	2	URDANETA SPA	2024	2523	2152211999	SUMINISTRO DE RETIRO , MANEJO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES	2.147.902	2.147.902	-	05082024	factura
77012578	2	URDANETA SPA	2024	2540	2152211999	SUMINISTRO DE RETIRO , MANEJO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES	548.019	548.019	-	16082024	factura
77018191	7	SERVICIOS TEC. INDUSTRIALES PEREZ SPA	2024	323	2152206001	LIMPIEZA Y DESINFECCION ESTANQUE DE AGUA	782.901	782.901	-	16092024	factura
77050652	2	DISTRIPHAR SPA	2024	44268	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: LIDOCAINA 50ML.	44.571	-	44.571	19112024	factura
77203369	9	SOCCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS LIBERTAD SPA	2024	1186	2152203003	PELLET PINO MADERA 15KG DEPARTAMENTO DE SALUD	199.920	199.920	-	27082024	factura
77316888	1	DENTALREM SPA	2024	55	2152211999	SERVICIO DE SUMINISTRO DE PROTESIS DENTALES	1.904.000	-	1.904.000	10092024	factura
77337544	5	SCM PHARMA SPA	2024	24912	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST ZOPICLONA Y PROGRAMA FOFAR AMLODIPINO 7,5	471.240	-	471.240	18112024	factura
77354932	k	BECRUX LABS	2024	6520	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: BETAMETASONA 15G.	8.568	8.568	-	08082024	factura
77356148	6	NEOMEDI SPA	2024	15425	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: SONDA FOLEY 2 VIAS.	5.081	5.081	-	16082024	factura
77596940	7	LABORATORIO CHILE S.A.	2024	1033523	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: AMITRIPTILINA 25MG.	57.120	57.120	-	20082024	factura
77596940	7	LABORATORIO CHILE S.A.	2024	1033524	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: CLORFENAMINA 4MG.	21.420	21.420	-	20082024	factura
77605258	2	TREE TIME SERVICE SPA	2024	321	2152206001	SERVICIO DE REPARACION DE GOTERAS POSTA LA CALO Y POSTA PIEDRAS NEGRAS	899.640	-	899.640	08112024	factura
77618761	5	MEDIKS SA PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2024	15671	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: CLORURO DE SODIO 10ML.	8.330	-	8.330	19112024	factura
77618761	5	MEDIKS SA PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2024	9563	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: CLORURO DE SODIO 10ML.	8.330	8.330	-	16082024	factura
77759526	1	CENTRO DE CAPACITACION LOS ANDES SPA	2024	103	2152211002	CURSO EQUIPO SALUDABLE Y BUEN TRATO LABORAL	500.000	500.000	-	21082024	factura
77781470	2	DROGUERIA FARMOQUIMICA DEL PACIFICO LTDA.	2024	50578	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: ALBENDAZOL 200MG.	103.673	-	103.673	21112024	factura
78366970	6	INDUSTRIAL Y COMERCIAL BAXTER DE CHILE LIMITADA	2024	767729	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: CLORURO DE SODIO 500ML.	19.992	-	19.992	18112024	factura
78366970	6	INDUSTRIAL Y COMERCIAL BAXTER DE CHILE LIMITADA	2024	767728	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: GLUCOSALINO ISOTONICO 500ML.	24.800	-	24.800	18112024	factura
78366970	6	INDUSTRIAL Y COMERCIAL BAXTER DE CHILE LIMITADA	2024	767727	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: CLORURO DE SODIO 250ML.	26.323	-	26.323	18112024	factura
78366970	6	INDUSTRIAL Y COMERCIAL BAXTER DE CHILE LIMITADA	2024	757993	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: CLORURO DE SODIO 1000ML.	14.018	14.018	-	19082024	factura
78366970	6	INDUSTRIAL Y COMERCIAL BAXTER DE CHILE LIMITADA	2024	757994	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: CLORURO DE SODIO 500ML.	19.992	19.992	-	19082024	factura
78366970	6	INDUSTRIAL Y COMERCIAL BAXTER DE CHILE LIMITADA	2024	757992	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: CLORURO DE SODIO 250ML.	26.323	26.323	-	19082024	factura
79581120	6	DIFEM LABORATORIOS S.A.	2024	569359	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: ALCOHOL S OL. TOPICA 70% 250ML.	33.758	33.758	-	20082024	factura
79581120	6	DIFEM LABORATORIOS S.A.	2024	569358	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: ALCOHOL DESINFECTANTE 70% 1LT.	18.550	18.550	-	20082024	factura
79581120	6	DIFEM LABORATORIOS S.A.	2024	569357	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: ALCOHOL GEL 70% 340CC	38.163	38.163	-	20082024	factura
79581120	6	DIFEM LABORATORIOS S.A.	2024	580836	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: ALCOHOL DESINFECTANTE 1LT	18.550	-	18.550	15112024	factura

79581120	6	DIFEM LABORATORIOS S.A.	2024	580821	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: ALCOHOL GEL. 340CC.	38.163	-	38.163	15112024	factura
79581120	6	DIFEM LABORATORIOS S.A.	2024	580808	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: ALCOHOL SOLUCION TOPICA 250ML.	33.758	-	33.758	15112024	factura
81323800	4	GRUNENTHAL CHILENA LIMITADA	2024	234973	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: CEFADROXILO 500MG.	24.276	-	24.276	15112024	factura
81323800	4	GRUNENTHAL CHILENA LIMITADA	2024	226354	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: ACIDO TRANEXAMICO 500MG.	41.412	41.412	-	14082024	factura
84609600	0	MADEGOM LTDA.	2024	318968	2152204012	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: CATETER INTRAVENOSO.	15.351	-	15.351	20112024	factura
85025700	0	GLAXOSMITHKLINE CHILE FARMACEUTICA LTDA.	2024	1565338	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: FLUTICASONA 27.5MG.	41.650	41.650	-	21082024	factura
87674400	7	LABORATORIO PASTEUR S.A.	2024	842608	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: SULFATO FERROSO 30ML.	35.700	-	35.700	07112024	factura
91637000	8	LABORATORIO RECALCINE S.A.	2024	627678	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: CLONAZEPAM 2MG.	10.710	10.710	-	23082024	factura
91650000	9	LABORATORIO SAVAL SOCIEDAD ANONIMA	2024	1272927	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: DIFENIDOL 25MG.	5.712	5.712	-	19082024	factura
91650000	9	LABORATORIO SAVAL SOCIEDAD ANONIMA	2024	1272926	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: AZITROMICINA 30ML.	30.940	30.940	-	19082024	factura
91650000	9	LABORATORIO SAVAL SOCIEDAD ANONIMA	2024	1283153	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: AZITROMICINA 30ML.	30.940	-	30.940	25112024	factura
94544000	7	MEGALABS CHILE S.A.	2024	1164134	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: VIADIL 15ML.	19.040	-	19.040	21112024	factura
96696000	0	MEDICALTEK CHILE S.A.	2024	46347	2152204999	INSUMOS ODONTOLOGICOS, ACIDO ORTOFOSFORICO, ADHESIVO , AGUJA	107.231	107.231	-	07082024	factura
96725740	0	ENVASES PLACART S.A	2024	11232	2152204012	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: SABANILLA MEDICA DESECHABLE 50CM X 48MT.	141.372	-	141.372	05112024	factura
96725740	0	ENVASES PLACART S.A	2024	10329	2152204012	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: SABANILLA MEDICA DESECHABLE 48MT	141.372	141.372	-	05082024	factura
96969310	0	SOC COMERCIAL BJ SPA	2024	52592	2152204004	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: TUBO HIDROGEL 15G.	13.685	13.685	-	08082024	factura
96969310	0	SOC COMERCIAL BJ SPA	2024	53374	2152204012	MEDICAMENTOS E INSUMOS CONVENIO INTERMEDIACIÓN CENABAST: TUBO HIDROGEL 15G.	13.685	-	13.685	07112024	factura

## Programa de transferencia atención primaria

PROGRAMA DE SALUD	CONVENIOS PRAPS 2024			\$ TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	% TRANSFERENCIAS	MONTOS EJECUTADOS AL 31-12-2024	SALDO POR RENDIR
	RESOLUCION	FECHA	VALOR				
ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES	2763	29-2-2024	\$5.000.000	\$5.000.000	100%	\$ 5.000.000	\$ -
VIDA SANA: INTERVENCIÓN EN FACTORES DE RIESGO DE ENTS	2739	29-2-2024	\$21.210.000	\$21.210.000	100%	\$ 21.210.000	\$ -
CHILE CRECE CONTIGO	2743	29-2-2024	\$5.333.178	\$5.333.178	100%	\$ 5.333.178	\$ -
EQUIDAD RURAL REFORZAMIENTO RRHH	2742	29-2-2024	\$62.190.991	\$62.190.991	100%	\$ 62.190.991	\$ -
EQUIDAD RURAL INSTRUMENTAL MENOR	2742	29-2-2024	\$1.500.000	\$1.500.000	100%	\$ 1.500.000	\$ -
EQUIDAD RURAL EQUIPOS DE APOYO	2742	29-2-2024	\$4.050.000	\$4.050.000	100%	\$ 4.050.000	\$ -
EQUIDAD RURAL JORNADA SALUDA RURAL	2742	29-2-2024	\$1.500.000	\$1.500.000	100%	\$ 1.500.000	\$ -
IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	2738	29-2-2024	\$26.000.000	\$22.100.000	85%	\$ 21.963.470	\$ 136.530
MODELO DE ATENCIÓN EN ENFOQUE FAMILIAR	2753	29-2-2024	\$5.000.000	\$5.000.000	100%	\$ 5.000.000	\$ -
GES ODONTOLÓGICO ADULTOS 60 AÑOS	2751	29-2-2024	\$8.217.550	\$8.217.550	100%	\$ 8.217.550	\$ -
ODONTOLÓGICO INTEGRAL CUARTOS MEDIOS	3116	7-3-2024	\$1.506.714	\$1.506.714	100%	\$ 1.506.714	\$ -
ODONTOLÓGICO INTEGRAL HOMBRES ESCASOS RECURSOS	3116	7-3-2024	\$11.486.375	\$11.486.375	100%	\$ 11.486.375	\$ -
ODONTOLÓGICO INTEGRAL MAS SONRISAS	3116	7-3-2024	\$31.962.705	\$31.962.705	100%	\$ 31.962.705	\$ -
ODONTOLÓGICO INTEGRAL ATEN. ODONT. DOMICILIARIA	3116	7-3-2024	\$11.144.029	\$11.144.029	100%	\$ 11.144.029	\$ -
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA PERIODONCIAS	2735	29-2-2024	\$2.789.118	\$2.789.118	100%	\$ 2.735.421	\$ 53.697
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA PROTESIS	2735	29-2-2024	\$7.095.420	\$7.095.420	100%	\$ 5.727.029	\$ 1.368.391
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA EXTENSION HORARIA	2735	29-2-2024	\$17.189.100	\$17.789.100	103%	\$ 17.433.100	\$ 356.000
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA ATENCIÓN CLÍNICA MÓVIL	2735	29-2-2024	\$20.452.520	\$20.452.520	100%	\$ 20.452.520	\$ -
SEMBRANDO SONRISAS	2744	29-2-2024	\$1.502.083	\$1.502.083	100%	\$ 1.502.083	\$ -
RESOLUTIVIDAD EN APS Médico Gestor	2740	29-2-2024	\$800.970	\$800.970	100%	\$ 800.970	\$ -
RESOLUTIVIDAD EN APS UAPO	2740	29-2-2024	\$50.808.404	\$50.808.404	100%	\$ 48.659.243	\$ 2.149.161
ADQUISICION PAÑALES	16343	25-11-2024	\$1.177.474	\$1.177.474	100%	\$ 1.177.474	\$ -
FORMACION DE ESPECIALISTAS	10117	8-7-2024	\$11.301.168	\$11.301.168	100%	\$ 11.301.168	\$ -
PROGRAMA FONDO DE FARMACIA MEDICAMENTOS	2754	29-2-2024	\$12.842.908	\$12.842.908	100%	\$ 12.842.908	\$ -
PROGRAMA FONDO DE FARMACIA RRHH 22 HRS	2754	29-2-2024	\$12.676.892	\$12.676.892	100%	\$ 12.676.892	\$ -
FORTALECIMIENTO RRHH (VACUNACION INFLUENZA)	8162	7-3-2024	\$1.603.890	\$1.603.890	100%	\$ 1.603.890	\$ -
FORTALECIMIENTO RRHH VACUNACION VRS NIRSEVIMAB	8162	24-5-2024	\$684.656	\$684.656	100%	\$ 684.656	\$ -
CAPACITACIÓN FUNCIONARIA	2850	1-3-2024	\$1.489.918	\$1.489.918	100%	\$ 1.489.918	\$ -
REFUERZO VIRUS RESPIRATORIO	6181	24-4-2024	\$4.371.500	\$4.371.500	100%	\$ 4.371.500	\$ -
CUIDADOS PREVENTIVOS	3098	05-03-2024	\$3.732.705	\$3.732.705	100%	\$ 3.696.126	\$ 36.579
CUIDADOS PALIATIVOS	3091	5-3-2024	\$5.271.187	\$5.271.187	100%	\$ 976.500	\$ 4.294.687
PROGRAMA PUEBLOS INDIGENAS			\$1.000.000	\$1.000.000	100%	\$ 400.000	\$ 600.000
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>\$352.891.455</b>	<b>\$349.591.455</b>		<b>\$340.596.410</b>	<b>\$8.995.045</b>

## **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

El/la Administrador/a Municipal tiene dependencia directa del Alcalde, es un cargo que se ubica en el Nivel Directivo de la estructura organizacional, su objetivo es ser el/la colaborador/a directo del Alcalde/sa en las tareas de coordinación y gestión permanente del Municipio y en la elaboración y seguimiento en el Plan Anual de Acción Municipal.

En síntesis, la Administración Municipal, es quien coordina y supervisa todo el quehacer municipal, le corresponde la función ejecutiva de todo el municipio en el cumplimiento del Plan de Acción Anual.

Además, de esta Unidad Directiva, depende jerárquicamente el Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato del municipio, cuya labor durante el año 2022 fue la siguiente:

## **ASEO ORNATO Y MEDIO AMBIENTE**

### **1.- MEDIO AMBIENTE**

1.1.- En el marco del proyecto del Banco Interamericano de Proyectos BIP, se trabaja en la formulación de proyectos junto con la asociación Provincia de Osorno, en los siguientes proyectos:

- Planta de compostaje
- Centro de reciclaje
- 1000 vernicomposteras
- Adquisición de un camión recolector
- Camiones para realizar la recolección selectiva
- Educación ambiental

1.2.- Licitación y adjudicación fondos de apoyo técnico de la Subdere-Medio Ambiente en relación con generar los Insumos para la Elaboración del Plan Acción Comunal Cambio Climático comuna de Puerto Octay.

1.3. Capacitación vía Online, con Subdere – Medio Ambiente, en relación PACCC.

1.4. Esta unidad apoya a la campaña anual de limpieza del lago Rupanco coordinada por el CPA y Salmones austral, con tolvas, retiro y disposición final de los residuos.

### **2.- ASEO ORNATO**

2.1.- Los costos, toneladas y servicio de recolección de los residuos sólidos domiciliarios de la Ilustre Municipalidad de Puerto Octay, los recorridos son:

- **COSTO ANUAL**

El costo anual del servicio de recolección de los residuos sólidos domiciliarios año 2022 ascendió a la suma de \$ 286.407.684,

Mantenición	\$ 10.000.000
Neumáticos	\$ 2.500.000
Combustible y Lubricantes	\$ 54.000.000
Conductores	\$ 37.248.984
Peonetas	\$ 38.400.000
Disposición final vertedero Curaco, Osorno	\$ 22.443.200
Costo anual	\$ 164.592.184

- **TONELADAS RECOLECTADAS DE RESIDUOS SOLIDOS DOMILICARIOS, CON DISPOSICION FINAL.-**

- 3950 Toneladas de residuos sólidos domiciliarios

**Los recorridos son los siguientes**

**LUNES:** Zona urbana de Puerto Octay, playa Centinela. Disposición final a Vertedero Curaco Osorno.

**MARTES:** Playa Maiten, Puerto Fonck, Las Cascadas, Canopy. Disposición final a Vertedero Curaco Osorno.

**MIERCOLES:** Gaviotas, El Peligro, Puerto El buey, El Poncho, El Islote Rupanco, El Cabrito, Rio Bonito, Piedras Negras, Chacay, La Pellinada, Pichi Rio Negro, Laguna Bonita, Nochaco, El Escudo, Puente Alto, Cancura y Quilanto, sector La Gruta, Carril y Fogon Anita interior. Disposición final a Vertedero Curaco Osorno.

**JUEVES:** Las Cascadas, Puerto klocker, La Picada, Chapuco, Rio Blanco Coihueco, Aguas Buenas, Paullin y Chiriuco. Disposición final a Vertedero Curaco Osorno.

**VIERNES:** Zona urbana de Puerto Octay, playa Centinela. Disposición final a Vertedero Curaco Osorno.

**SABADO:** El Peligro, Puerto El buey, El Poncho, El Islote Rupanco, Rio Bonito, Piedras Negras, Chacay, La Pellinada, Pichi Rio Negro, Playa Las Cascadas y Centinela.



## SECRETARÍA MUNICIPAL



Unidad que se encuentra a nivel de Dirección Municipal, con funciones definidas en el artículo 20º de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades donde se establece que le corresponde, dirigir las actividades de secretaría administrativa del Alcalde y del Concejo, además de desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales; como tal además, le corresponde recibir, mantener y tramitar cuando corresponda, la declaración de intereses y patrimonio, DIP, establecida por la Ley N°18.575; radica también en esta Unidad, la función que es inherente al cargo como son las relaciones públicas y protocolo del Municipio.

En el Reglamento Interno, esta Unidad se encuentra en el nivel Directivo de la estructura municipal y depende directamente del Alcalde/sa y tiene como objetivo apoyar la gestión administrativa del Alcalde/sa y del Concejo.

Como Secretaría Municipal, en el ejercicio de su rol, se relaciona directamente con el Alcalde y el Concejo, que para estos efectos se tiene lo siguiente:

### Concejo período 2021 - 2024

- **Presidente, Alcalde señor Gerardo Augusto Gunckel Arriagada**
- **La señorita Jeanette Cárcamo Soto, Concejala;**
- **El señor José Marcos Igor, Concejal;**
- **El señor Víctor Santana Gómez, Concejal;**
- **El señor Peter Freitag Hoffeins, Concejal;**
- **El señor Juan Luís Añazco Barrientos, Concejal;**
- **Y el señor Jeremías Cárcamo Soto, Concejal.**

## Concejo período 2024 – 2028

- **Presidente, Alcaldesa señora María Elena Ojeda Betancourt;**
- **La señorita Jeanette Cecilia Cárcamo Soto, Concejala;**
- **La señora Susana Jacqueline Rumián Vidal, Concejala;**
- **El señor José Marcos Igor, Concejal;**
- **El señor Peter Freitag Hoffeins, Concejal;**
- **El señor Gary Rosemberg Willer, Concejal.**
- **Y el señor Juan Carlos Oyarzo Guzmán; Concejal.**

En materia de Concejo, se debe señalar que en el año 2024, se produce el cambio de Alcalde y Concejales, por lo que la numeración de las actas, parte nuevamente de 01, pero se resume en lo siguiente:

Período enero a diciembre de 2024:

- Se realizaron 34 Reuniones Ordinarias de Concejo período 2021 – 2024 y 2 Reuniones Ordinarias por el Concejo período 2024 - 2028, con sus respectivas Actas, las que además de ser públicas se encuentran a disposición de los vecinos en la página de Transparencia del municipio.
- También se realizaron 11 Reuniones Extraordinarias de Concejo período 2021 – 2024 y 6 Reuniones Extraordinarias por el Concejo período 2024 - 2028, con sus respectivas Actas, las que son públicas y a disposición en la página de Transparencia del municipio.
- En el desarrollo de estas Reuniones de Concejo, de ambos períodos, se tomaron 283 Acuerdos, que se traducen en acciones en beneficio de la comunidad.

Resumida la información

<b>Tipo Reunión</b>	<b>Concejo Período 2021 - 2024</b>	<b>Concejo Período 2024 - 2028</b>	<b>Total</b>
Ordinarias	34	2	<b>36</b>
Extraordinarias	14	6	<b>17</b>
Acuerdos	261	22	<b>283</b>

En Secretaría Municipal, se circunscribe el Registro Municipal establecido en la Ley N°19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, que se traduce en el Otorgamiento de Personalidad Jurídica. En el cumplimiento de este precepto legal, se informa que, al 31 de diciembre del 2024, se registraron 407 organizaciones comunitarias de diversa índole, esta información abarca tanto las organizaciones

territoriales como las organizaciones funcionales, la situación actual en esta materia es la siguiente:

<b>Tipo de Organización</b>	<b>N°</b>	<b>Situación Actual</b>
Juntas de Vecinos	29	1 Caducada 25 Actualizadas 03 Vencidas
Unión Comunal de Juntas de Vecinos	1	1 Actualizada
Clubes Deportivos	62	28 Actualizados 32 Vencidos 2 Caducados
Asociación de Fútbol	2	1 Actualizada 1 Vencida
Canal Rural de Deporte y Recreación	1	1 Actualizada
Agrupaciones de Adulto Mayor	15	10 Actualizadas 5 Vencidas
Unión Comunal de Adulto Mayor	1	1 Actualizada
Comité de Vivienda	25	8 Actualizados 17 Vencidos
Comité de Pequeños Agricultores	6	1 Actualizados 5 Vencidos
Talleres Laborales	16	2 Actualizadas 14 Vencidos
Agrupaciones Varias	22	11 Actualizadas 11 Vencidos
Centro Gen. De Padres y Apoderados	13	7 Actualizados 4 Vencidos 2 Por cierre Estab.
Comité de Adelanto	20	1 Actualizadas 18 Vencidas 1 Caducada
Centro de Madres	6	6 Vencidos
Comité de Salud	14	5 Actualizados 9 Vencidos
Comité de Agua Potable Rural	18	16 Actualizados 2 Vencidos
Otras organizaciones	156	33 Actualizados 123 Vencidos
<b>TOTAL</b>	<b>407</b>	

Del total en Registro Municipal, la situación es la siguiente:

<b>Situación de Organización</b>	<b>N°</b>
Organizaciones Vigentes	167
Organizaciones Vencidas	236
Organizaciones Caducadas	4
<b>TOTAL</b>	<b>395</b>

En la actualidad la situación de las organizaciones comunitarias de la comuna, regida por Ley N°19.418 es la siguiente:

<b>Situación Actual</b>	<b>N°</b>
Actualización directiva año 2021	7
Actualización directiva año 2022	81
Actualización directiva año 2023	53
Actualización directiva año 2024	45
<b>TOTAL</b>	<b>186</b>

Esta actualización de directivas se completa con el ingreso en el Servicio de Registro Civil e Identificación institución que extiende el Certificado de Vigencia para diferentes trámites, como lo indica la Ley N°20.500 y cuyo proceso se inició el año 2011, proceso que hasta septiembre del año 2022, sólo registraba de manera centralizada en el Servicio de Registro Civil; pero a contar de dicha fecha, las Secretarías Municipales del país, asumieron dicha tarea, que es la de registrar las actualizaciones de directivas cuyo proceso se completa con la inscripción en el Registro Civil a nivel central, todo lo cual ha reducido el período de registro a 15 y 20 días aproximadamente.

Durante el año 2024 Secretaría Municipal ha realizado actualización de las Directivas renovadas en el Registro Civil y cuya situación es la siguiente:

<b>Situación Actual en Registro Civil</b>	<b>N°</b>
Actualización Directivas Ingresadas	45
Actualización Directivas Aprobadas	45

Junto con lo establecido en la Ley N°19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, también se mantiene un Registro Municipal establecido por la Ley N°20.500 que establece que las organizaciones que tramitan su Personalidad Jurídica conforme al **Título XXXIII del Libro I del Código Civil**, sin perjuicio de lo que dispongan leyes especiales, deberán dejar copia autorizada notarialmente en la

Secretaría Municipal respectiva, debiéndose también realizar el Registro en el Servicio de Registro Civil de su inscripción correspondiente como Organizaciones sin fines de lucro de acuerdo a este precepto, se mantiene el Registro de Fundaciones y/o Corporaciones que durante el año 2024 se inscribieron 1Fundaciones, contando a la fecha con un Registro Comunal de 13 Fundaciones y/o Corporaciones sin fines de lucro con domicilio en la Comuna.

## SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

### LISTADO DE LICITACIONES, TRATOS DIRECTOS Y COMPRAS AGILES REALIZADAS POR SECPLAN 2024.

#### 1. LICITACIONES PÚBLICAS.

N°	ID LICITACIÓN	NOMBRE LICITACIÓN	UNIDAD DE COMPRA	FECHA CREACIÓN	ESTADO	MONTO
1	739231-1-LR24	REPOSICIÓN DE LUMINARIAS PUBLICAS	SECPLAN	12-01-2024	ADJUDICADA	\$329.019.301
2	739231-2-LQ24	REPOSICIÓN BUS PASAJEROS	SECPLAN	24-01-2024	DESIERTA	
3	739231-3-LQ24	SEGUNDO LLAMADO CONSTRUCCIÓN PEAS LOS HÉROES	SECPLAN	13-02-24	ADJUDICADA	\$234.196.927
4	739231-4-LE24	ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO EN EL PONCHO, LAGUNA BONITA, NOCHACO Y GAVIOTAS	SECPLAN	07-03-2024	ADJUDICADA	\$30.600.005
5	739231-5-LE24	ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONETAS PARA DIDECO	SECPLAN	07-03-2024	DESIERTA	
6	739231-6-LE24	CONCESIÓN TERMINAL DE BUSES PUERTO OCTAY	SECPLAN	07-03-2024	ADJUDICADA	\$11.000.000
7	739231-7-LE24	SEGUNDO LLAMADO ADQUISICIÓN DOS CAMIONETAS PARA DIDECO	SECPLAN	26-03-2024	DESIERTA	
8	739231-8-LQ24	CONSTRUCCIÓN PEAS SANTA MARÍA	SECPLAN	27-03-2024	DESIERTA	
9	739231-9-LQ24	REPOSICIÓN DE MÁQUINA EXCAVADORA	SECPLAN	27-04-2024	ADJUDICADA	\$178.892.700
10	739231-10-LP24	SEGUNDO LLAMADO PEAS SANTA MARÍA	SECPLAN	15-05-2024	ADJUDICADA	\$120.506.559

11	739231-13-L124	CONCESIÓN CAMPING LAS CASCADAS	SECPLAN	26-06-2024	ADJUDICADA	\$33.000.000
12	739231-15-LP24	MEJORAMIENTO DE DIVERSOS SECTORES DE PUERTO OCTAY	SECPLAN	19-07-2024	DESIERTA	
13	739231-16-LE24	SEGUNDO LLAMADO 122 CHAQUETAS PARA FUNCIONARIOS	SECPLAN	23-07-2024	ADJUDICADA	\$9.556.628
14	739231-17-LQ24	REPOSICIÓN DE ILUMINACIÓN ESTADIO VILLA OCTAY ALTO	SECPLAN	23-07-2024	DESIERTA	
15	739231-18-LP24	2DO LLAMADO MEJORAMIENTO DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA	SECPLAN	12-08-2024	DESIERTA	
16	739231-19-LQ24	COLECTOR TRAMO 5	SECPLAN	26-08-2024	ADJUDICADA	\$322.410.657
17	739231-20-LE24	MEJORAMIENTO DIVERSOS SECTORES RURALES	SECPLAN	12-09-2024	DESIERTA	
18	739231-21-LE24	MEJORAMIENTO DIVERSOS SECTORES URBANO	SECPLAN	13-09-2024	ADJUDICADA	\$60.917.253
19	739231-23-LQ24	MEJORAMIENTO PLAZA VILLA JARDÍN ALTO PUERTO OCTAY	SECPLAN	02-10-2024	ADJUDICADA	\$173.682.121
20	739231-24-LQ24	2DO LLAMADO REPOSICIÓN ILUMINACIÓN ESTADIO	SECPLAN	04-1-2024	DESIERTA	
21	739231-25-LP24	REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN MIRADORES URBANOS	SECPLAN	15-10-2024	ADJUDICADA	\$79.184.369
22	739231-26-LQ24	2DO LLAMADO MEJORAMIENTO DE PRIMERA Y SEGUNDA COMPAÑÍA BOMBEROS	SECPLAN	17-10-2024	DESIERTA	
23	739231-27-LQ24	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO	SECPLAN	23-10-2024	DESIERTA	

		PAMPAS GRANDES				
24	739231-28-H224	REPOSICIÓN DE ILUMINACIÓN ESTADIO VILLA OCTAY ALTO	SECPLAN	29-11-2024	DESIERTA	
25	739231-29-LE24	ADQUISICIÓN NEUMÁTICOS PARA CAMIÓN	PARA MEDIO AMBIENTE	29-11-2024	ADJUDICADA	\$2.683.003
26	739231-30-LE24	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO	SECPLAN	02-12-2024	ADJUDICADA	\$24.909.586
<b>TOTAL</b>						<b>\$1.610.559.109</b>

## 2. TRATOS DIRECTOS.

N°	ID LICITACIÓN	NOMBRE LICITACIÓN	UNIDAD DE COMPRA	FECHA CREACIÓN	ESTADO	MONTO
1	739231-2-SE24	PROFESIONAL ARQUITECTO	SECPLAN	09-01-2024	ACEPTADA	\$26.025.043
2	739231-3-SE24	PROFESIONAL PARA FORMULACIÓN DE PROYECTOS	SECPLAN	09-01-2023	ACEPTADA	\$13.559.320
3	739231-3-SE24	PROFESIONAL ARQUITECTO SECPLAN	SECPLAN	09-01-2024	ACEPTADA	\$26.025.043
4	739231-6-SE24	PROFESIONAL INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL	SECPLAN	10-01-2024	ACEPTADA	\$21.600.000
5	739231-7-SE24	PROFESIONAL INGENIERO CONSTRUCTOR SECPLAN	SECPLAN	10-01-2024	ACEPTADA	\$21.600.000
6	739231-8-SE24	PROFESIONAL INGENIERO ELÉCTRICO SECPLAN	SECPLAN	12-01-2024	ACEPTADA	\$12.000.000
7	739231-9-SE24	CONTRATACIÓN INGENIERO ELÉCTRICO	SECPLAN	15-01-2024	ACEPTADA	\$21.600.000
8	739231-10-se24	Contratación servicios especializados	SECPLAN	16-01-2024	Aceptada	\$13.650.000
9	739231-20-SE24	MANTENCIÓN VEHÍCULO ALCALDÍA	SECPLAN (DE ALCALDÍA)	15-02-2024	ACEPTADA	\$743.964
10	739231-21-SE24	REPARACIÓN Y MANTENCIÓN	SECPLAN (DE DIDECO)	19-02-2024	ACEPTADA	\$3.243.726

		FURGÓN MERCEDES BENZ				
11	739231-24- SE24	REPARACIÓN TECLE	SECPLAN (DE ALCALDÍA)	22-02-2024	ACEPTADA	\$245.670
12	739231-25- SE24	REPARACIÓN CREMALLERA FURGÓN DIALIZADOS	SECPLAN (DE DIDECO)	23-02-2024	ACEPTADA	\$1.624.588
13	739231-26- SE24	CONTRATACIÓN DIRECTA PROFESIONAL GEÓGRAFO	SECPLAN	27-02-2024	ACEPTADA	\$6.000.000
14	739231-27- SE24	AMPLIFICACIÓN, ILUMINACIÓN, SONIDO ALIMENTACIÓN	SECPLAN (DE DIDECO)	29-02- 2024	ACEPTADA	\$15.000.000
15	739231-28- SE24	CONTRATACIÓN MANO OBRA	SECPLAN (DE ALCALDÍA)	01-03-2024	ACEPTADA	\$33.399.976
16	739231-30- SE24	REPARACIÓN BUS DAEWOO	SECPLAN	07-03-2024	ACEPTADA	\$1.507.246
17	739231-31- SE24	MANTENCIÓN VEHÍCULO SECPLAN	SECPLAN	21-03-2024	ACEPTADA	\$566.391
18	739231-36- SE24	CONTRATACIÓN MANO OBRA	SECPLAN (DE ALCALDÍA)	01-04-2024	ACEPTADA	\$33.399.976
19	739231-38- SE24	ARREGLO FRENOS CAMIONETA SECPLAN	SECPLAN	03-04-2024	ACEPTADA	\$245.341
20	739231-40- SE24	PUBLICACIÓN E IMPRESIÓN EJEMPLARES CUENTA PUBLICA	SECPLAN (DE ALCALDÍA)	18-04-2024	ACEPTADA	\$1.309.000
21	739231-41- SE24	SERVICIO BANQUETERIA CUENTA PUBLICA	SECPLAN (DE SECRETARIA MUNICIPAL)	18-04-2024	ACEPTADA	\$1.500.000
22	739231-43- SE 24	MANTENCIÓN VEHÍCULO ALCALDÍA	SECPLAN (DE ALCALDÍA)	29-04-2024	ACEPTADA	\$332.174
23	739231-44- SE24	CONTRATACIÓN MANO DE OBRA	SECPLAN (DE ALCALDÍA)	03-05-2024	ACEPTADA	\$33.399.976
24	739231-47- SE24	ADQUISICIÓN 500 FORMULARIOS PERMISOS DE CIRCULACIÓN	SECPLAN (TRANSITO)	17-05-2024	ACEPTADA	\$122.455

25	739231-52-SE24	CONTRATACIÓN MANO OBRA	SECPLAN (DE ALCALDÍA)	31-07-2024	ACEPTADA	\$33.399.976
26	739231-56-SE24	CONTRATACIÓN MANO OBRA	SECPLAN (DE ALCALDÍA)	05-08-2024	ACEPTADA	\$33.399.976
27	739231-62-SE24	CONTRATACIÓN MANO OBRA	SECPLAN (DE ALCALDÍA)	03-09-2024	ACEPTADA	\$33.399.976
28	739231-63-SE24	MANTENCIÓN VEHÍCULO ALCALDÍA	SECPLAN (DE ALCALDÍA)	06-09-2024	ACEPTADA	\$592.461
29	739231-66-SE24	BAFOCHI ACADEMIA LIMITADA	SECPLAN (DE ALCALDÍA)	13-09-2024	ACEPTADA	\$5.553.500
30	739231-67-SE24	CONTRATACIÓN DIRECTA MANO DE OBRA	SECPLAN (DE ALCALDÍA)	02-10-2024	ACEPTADA	\$33.399.976
31	739231-68-SE24	MANTENCIÓN CAMIÓN MERCEDES BENZ	SECPLAN (DE ASEO Y ORNATO)	02-10-2024	ACEPTADA	\$1.119.195
32	739231-69-SE24	MANTENCIÓN CAMIÓN ASEO ORNATO	SECPLAN (DE ASEO Y ORNATO)	15-10-2024	ACEPTADA	\$1.276.296
33	739231-72-SE24	CONTRATACIÓN MANO DE OBRA	SECPLAN (DE ALCALDÍA)	04-11-2024	ACEPTADA	\$33.399.976
34	739231-73-SE24	ARREGLO KIT EMBRAGUE CAMIONETA MITSUBISHI	SECPLAN	12-11-2024	ACEPTADA	\$737.900
35	739231-80-SE24	CONTRATACIÓN MANO DE OBRA	SECPLAN (DE ALCALDÍA)	30-12-2024	ACEPTADA	\$33.399.976
<b>TOTAL</b>						<b>\$498.379.097</b>

### 3. COMPRA ÁGIL.

N°	N° ORDEN DE COMPRA	NOMBRE ORDEN DE COMPRA	UNIDAD DE COMPRA	FECHA CREACIÓN	ESTADO ORDEN DE COMPRA	MONTO
1	739231-4-AG24	01 COMPUTADOR 1 SCANNER	SECPLAN (DE FINANZAS)	10-01-2024	NO ACEPTADA	\$1.759.980
2	739231-5-AG24	03 SCANNER	SECPLAN (DE FINANZAS)	10-01-2024	ACEPTADA	\$1.569.598
3	739231-12-AG24	MATERIALES DE TERRENO PARA SECPLAN	SECPLAN	24-01-2024	ACEPTADA	\$158.209

4	739231-13-AG24	TINTAS IMPRESORA SECPLAN	SECPLAN	24-01-2024	ACEPTADA	\$1.299.480
5	739231-14-AG24	MATERIALES DE OFICINA SECPLAN	SECPLAN	24-01-2024	ACEPTADA	\$880.646
6	739231-16-AG24	KIT AIRE ACONDICIONADO	SECPLAN (DE ALCALDÍA)	09-02-2024	CANCELADA	\$357.000
7	739231-17-AG24	01 COMPUTADOR 1 SCANNER	SECPLAN (DE FINANZAS)	09-02-2024	ACEPTADA	\$1.372.306
8	739231-22-AG24	TINTAS ALCALDÍA	SECPLAN (DE ALCALDÍA)	20-02-2024	ACEPTADA	\$302.706
9	739231-32-AG24	KIT AIRE ACONDICIONADO	SECPLAN	25-03-2024	ACEPTADA	\$437.920
10	739231-33-AG24	01 COMPUTADOR	SECPLAN	25-03-2024	ACEPTADA	\$839.990
11	739231-34-AG24	ESTACIÓN DE TRABAJO	SECPLAN	25-03-2024	ACEPTADA	\$254.234
12	739231-39-AG24	TABLET	SECPLAN (DE ALCALDÍA)	05-04-2024	ACEPTADA	\$284.410
13	739231-45-AG24	SILLA ESCRITORIO	SECPLAN (DE TRANSITO)	09-05-2024	ACEPTADA	\$102.209
14	739231-60-AG24	LICENCIAS DE CONDUCIR	SECPLAN (DE TRANSITO)	26-08-2024	ACEPTADA	\$618.800
15	739231-61-AG24	CAMBIO DE NEUMÁTICOS MONTERO	SECPLAN	28-08-2024	ACEPTADA	\$512.000
16	739231-64-AG24	TINTAS PLOTTER	SECPLAN	09-09-2024	ACEPTADA	\$476.000.
17	739231-65-AG24	MATERIALES DE OFICINA SECPLAN	SECPLAN	10-09-2024	ACEPTADA	\$621.815
18	739231-78-AG24	CONTRATACIÓN VINO DE HONOR CAMBIO ALCALDE	SECPLAN (DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL)	04-12-2024	ACEPTADA	\$2.000.000
19	739231-79-AG24	SERVICIO AMPLIFICACIÓN CAMBIO ALCALDE	SECPLAN (DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL)	04-12-2024	ACEPTADA	\$294.999
20	739231-81-AG24	ELABORACIÓN DE PAGINA WEB MUNICIPALIDAD	SECPLAN (DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL)	31-12-2024	ACEPTADA	\$999.999
<b>TOTAL</b>						<b>\$14.666.301</b>

N°	COMPRAS PUBLICAS	MONTO
1	LICITACIONES PUBLICAS	\$1.610.559.109
2	TRATOS DIRECTOS	\$498.379.097
3	COMPRA ÁGIL	\$14.666.301
<b>TOTAL</b>		<b>\$2.123.604.507</b>

## DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES

### 1. OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS

- a) Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto, gozara de las siguientes atribuciones:
- b) Dar aprobación a las subdivisiones de predios urbanos y rurales.
- c) Dar aprobación a los proyectos de obras de urbanización y de construcción. e) Otorgar los permisos de edificación de las obras señaladas en el número anterior.
- d) Fiscalizar la ejecución de obras hasta el momento de su Recepción.
- e) Recibirse de las obras ya citadas y autorizadas.
- f) Realizar tareas de Inspección Técnicas sobre las obras de uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que la rijan.
- g) Aplicar normas legales y técnicas para prevenir el deterioro ambiental.
- h) Aplicar normas ambientales relacionadas con las obras de construcción y urbanización.
- i) Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizados en la comuna.
- j) Proponer y ejecutar medidas relacionadas con la vialidad urbana y rural.
- k) En general aplicar normas legales sobre construcción y urbanización.
- l) Informe relacionado con la tramitación de Patentes Municipales.
- m) Envío de informe de uso de vehículos, camiones, maquinarias, según corresponda, a Tesorería Municipal, los primeros cinco días de cada mes, según Formulario preestablecido para tal efecto, función que fue aprobado por Decreto Alcaldicio N°1447 de fecha 17 de diciembre de 1996.
- n) Entrega mediante el vale correspondiente del combustible para el vehículo asignado, el cual se cotejará con la guía de despacho pertinente y lo enviará posteriormente a la sección de adquisiciones para agregarlo al pago de la factura.
- o) Establecerá un método de control más pertinente para el control del equipamiento de la unidad, teléfono y materiales de oficina.
- p) Otras que en mérito de la buena gestión de sus funciones le asigne el jefe superior del servicio.
- q) Labores de Inspector Municipal.

## 2. SERVICIOS REALIZADOS

- Confección de 25 Ordinarios Despachos.
- Confección de 823 Diversos Certificados.
- Confección de 126 Memorandos.
- Confección de 116 Diversos Informes Técnicos
- Confección de 32 Informes Previas.
- Otorgamiento de 119 Permisos de Edificaciones. Por un monto de \$ 27.393.697.-
- Aporte Espacio Público Ley 20.958 de la OGUC. Por un Monto de \$ 4.992.071
- Recepciones Final de Viviendas 20.
- Se realizo 12 partes Ley del tránsito (por Inspector Municipal)
- Se realizaron 22 Fiscalizaciones. (por Inspector Municipal)

## 3. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Revisión y monitoreo de plantas de producción (La Gruta, Alto Octay, Teuber), bombeo y monitoreo de sentina Villa El Lago y estanque Playa Raquel, monitoreo y toma de muestra en redes de distribución del sistema de agua potable, limpieza de filtros, tomo de lectura de medidores sector urbano de la comuna.

Trabajos de emergencia, reparaciones y mantenciones del sistema de agua potable y alcantarillado.

## 4. TRABAJOS EN TERRENO

**Maquinaria Municipal Utilizada:** 2 Camión Tolva – 1 Excavadora Volvo.

- 1 Excavadora Komatsu.
- 1 Retroexcavadora – 1 Motoniveladora.
- 1 Camión Multipropósito.
- 1 Camioneta Great Wall doble cabina.
- 1 Furgón Changai Unidad de Agua Potable.

## 5. TRABAJOS DE MAQUINARIAS DOM.

- Nivelación para instalación de carpa feriantes ubicado en calle Pedro Montt..
- Limpieza con maquinarias en borde costero Playa Raquel .
- Nivelación de terreno sector El Cabrito (Sra. Angelica Catrilef).
- Nivelación de terreno sector El Islote (cancha deportiva).
- Mejoramiento acceso cancha sector El Escudo.
- Mejoramiento Caminos Vecinales sector Aguas Buenas. (familia Meneses).
- Mejoramiento camino vecinal sector El Escudo.
- Mejoramiento y rebaje camino vecinal El Cabrito (Sra. Sandra Bórquez).

- Mejoramiento acceso sede y cancha sector Aguas Buenas.
- Mejoramiento camino vecinal sector Rio Bonito (familia Uribe).
- Mejoramiento camino vecinal sector Chamuscado (familia Molina).  
Mejoramiento acceso y camino Iglesia Evangélica Las Juntas Rupanco (Fernando Cheuqueman).
- Mejoramiento camino vecinal Las Juntas Rupanco. (Olimpia Alvarado).
- Mejoramiento camino vecinal Las Juntas Rupanco. (Alfredo Levin).
- Mejoramiento camino vecinal sector Paullin. (Nelson Fernández)
- Limpieza y reconstrucción de foso sector El Escudo.
- Mejoramiento camino acceso Cementerio sector Chacay.
- Mejoramiento camino vecinal callejos Soto Rio Blanco Coihueco.
- Mejoramiento caminos vecinales sector Nochaco.
- Mejoramiento camino vecinal sector Chapuco. (Fredy Carrión).
- Mejoramiento camino vecinal sector Laguna Bonita (Familia Guzmán)
- Mejoramiento camino borde costero Playa Raquel y acceso Población Bernardo O'Higgins Villa El Lago.
- Mejoramiento camino pase je Colon y Valparaíso Pueblo Viejo Puerto Octay.
- Mejoramiento camino calle Portales Acceso al DESAM Puerto Octay.
- Mejoramiento Camino calle Esperanza acceso a planta de tratamiento Puerto Octay.
- Mejoramiento camino Gubernatis calle Santiago Puerto Octay.
- Trabajos con camión limpia fosas, retiros de Aguas servidas de fosas sépticas de vecinos de sector El Escudo y traslado a planta de tratamiento Puerto Octay.
- Trabajos con camión limpia fosas, retiros de Aguas servidas de fosas sépticas de vecinos de sector Las Cascadas y traslado a planta de tratamiento Puerto Octay
- Trabajos con camión limpia fosas, retiros de Aguas servidas de fosas sépticas de vecinos de sector Carril y La Gruta y traslado a planta de tratamiento Puerto Octay.
- Trabajos con camión limpia fosas, retiros de Aguas servidas de fosas sépticas de vecinos de sector Puente Alto y traslado a planta de tratamiento Puerto Octay
- Trabajos con camión limpia fosas, retiros de Aguas servidas de fosas sépticas sector Cancura y traslado a planta de tratamiento Puerto Octay.
- Trabajos con camión limpia fosas, retiros de Aguas servidas de fosas sépticas de vecinos del sector Nochaco y traslado a planta de tratamiento Puerto Octay.
- Trabajos con camión Aljibe, trasladar agua potable a vecinos sector Las Nieves.
- Trabajos con camión Aljibe, trasladar agua potable a comunidad indígena a Marican del sector Paullin.

#### **PROYECTOS EN EJECUCION: SUPERVISADO POR EL ITO.**

<b>N°</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Unidad Ejecutora</b>	<b>Monto del Proyecto</b>	<b>Fecha Adjudicación</b>	<b>Fecha Termino Ejecución</b>
-----------	----------------------------	-------------------------	---------------------------	---------------------------	--------------------------------

01	REPOSICION CONSTRUCCION MIRADORES SECTOR URBANO DE PUERTO OCTAY.	CONSTRUCCION Y SERVICIOS GLOBALES SPA	\$ 79.184.369.-	27/11/2024	11/04/2025
02	MEJORAMIENTO PLAZA VILLA JARDIN ALTO PUERTO OCTAY.	CONSTRUCCION Y SERVICIOS GLOBALES SPA	\$ 173.682.121.-	15/11/2024	09/03/2025
03	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO Y CONSTRUCCIONES DE EQUIPAMIENTO EN SECTORES DE LAS CASCADAS.	CONSTRUCCION Y SERVICIOS GLOBALES SPA	\$ 24.909.586.-	30/01/2025	16/04/2025

**PROYECTOS EJECUTADOS: AÑO 2024. SUPERVISADO POR EL ITO.**

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	Unidad Ejecutora	Monto del Proyecto	Fecha Adjudicación	Fecha Terminación
01	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCUELA LA PELLINADA COMUNA DE PUERTO OCTAY.	HECTOR HUGO LOAIZA SOTO	\$ 221.750.717	05/12/2023	19/05/2024
02	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL EL ISLOTE COMUNA DE PUERTO OCTAY.	HECTOR HUGO LOAIZA SOTO	\$ 154.343.010.-	05/12/2023	14/04/2024
03	REPOSICION MIRADORES PUERTO EL BUEY, PUERTO EL PONCHO, COMUNA DE PUERTO OCTAY.	CONSTRUCCION Y SERVICIOS GLOBALES SPA	\$ 72.964.612.-	09/02/2024	13/09/2024
04	REPOSICION SALA PIE ESCUELA RURAL LAS CASCADAS	CRISTIAN LUIS TACULL TORRES	\$ 91.756.533.-	15/11/2023	26/05/2024
05	MEJORAMIENTO Y REPOSICION DE COLECTORES DE ALCANTARILLADOS Y UNIONES DOMICILIARIAS ENTRE CEMENTERIO Y COLEGIO SAN VICENTE DE PAUL TRAMO III	CONSTRUCTORA TRANSPORTE Y ARRIENDE DE MAQUINARIA	\$ 299.375.458.-	12/01/2024	26/06/2024

		S SILCAR LIMITADA			
06	MEJORAMIENTO Y REPOSICION DE COLECTORES DE ALCANTARILLADOS Y UNIONES DOMICILIARIAS ENTRE COLEGIO SAN VICENTE DE PAUL Y CALLE GERMAN WULF PUERTO OCTAY	CONSTRUCTORA TRANSPORT E Y ARRIENDO DE MAQUINARIAS SILCAR LIMITADA	\$ 305.088.866.-	05/02/2024	24/07/2024
07	MEJORAMIENTO Y REPOSICION DE COLECTORES DE ALCANTARILLADOS Y UNIONES DOMICILIARIAS CALLE GERMAN WULF ENTRE AMUNATEGUI E INDEPENDENCIA	CONSTRUCTORA TRANSPORT E Y ARRIENDO DE MAQUINARIAS SILCAR LIMITADA	\$ 322.410.657.-	21/10/2024	26/05/2025
08	CONSERVACION CAMINOS NO ENROLADOS SECTORES LAS CASCADAS, CARRIL Y LA GRUTA.	CONSTRUCTORA RECONDO S.A.	\$ 522.064.956.-	03/01/2024	21/07/2024
09	CONSTRUCCION Y HABILITACION POZO PROFUNDO INTRA PREDIAL Y SISTEMA DE REGADIO PARA PRODUCCIONES HORTICOLA DE LOS COMUNEROS SR. LEONEL LINAY AGUILAR SRTA.MIRTA LINAY AGUILAR, SRA.VICTORIA AGUILAR, SRA. CLEMENTINA LINAY AGUILAR Y SR. SEGUNDO ANTONIO LINAY ARTEAGA.	CONSULTORA AOC VERENA WILHELM E.I.R.L.	\$ 28.000.000	26/01/2024	07/03/2024
10	CONSTRUCCION Y HABILITACION POZO PROFUNDO INTRA PREDIAL Y SISTEMA DE REGADIO PARA PRODUCCIONES HORTICOLA DE LAS COMUNERAS SRA. ERICA INAY INAY SRTA PATRICIA ANGELICA INAY	CONSULTORA AOC VERENA WILHELM E.I.R.L.	\$ 28.000.000	26/01/2024	07/03/2024

	INAY Y CARMEN ISOLDE INAY INAY.				
11	REPOSICION DE EQUIPOS LUMINARIAS PUBLICAS COMUNA DE PUERTO OCTAY.	SURCO SPA.	\$ 329.019.301	04/03/2024	19/07/2024
12	MEJORAMIENTO DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE PUERTO OCTAY, VILLA PUERTO OCTAY, ALTO PUERTO OCTAY Y PAULLIN.	CONSTRUCCI ON Y SERVICIOS GLOBALES SPA	\$ 60.917.253	06/10/2024	01/02/2025
13	CONSTRUCCION PEAS SECTOR LOS HEROES VILLA PUERTO OCTAY.	NAVINCO INGENIERIA Y CONSTRUCCI ONES SPA.	\$ 234.196.927	25/03/2024	24/08/2024
14	CONSTRUCCION PLANTA ELEVADORA DE AGUAS SERVIDAS PARA CALLE SANTA MARIA COMUNA PUERTO OCTAY.	CONSTRUCT ORA TRANSPORT E Y ARRIENDO DE MAQUINARIA S SILCAR LIMITADA	\$ 120.506.559.-	26/06/2024	09/11/2024

## JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

El Juzgado de Policía Local es un órgano Jurisdiccional al cual le competen todas aquellas materias a que se refiere la ley N° 15.231, sobre Organización y Atribuciones en la Comuna y complementada con la ley N° 18.287. Es una sección independiente de toda autoridad municipal en el desempeño de sus funciones.

La función del Juzgado es administrar justicia dentro de la comuna, siendo las materias más comunes las siguientes:

- Ley de Transito
- Ley de Alcoholes
- Ley Ordenanza municipal
- Ley de Fraude
- Ley Tenencia Responsable
- Ley de Pesca y Caza
- Ley de Bosque
- Ley Vigilancia Privada
- Ley Electoral
- Ley Ministerio Obras Públicas
- Acumulación Registro Civil entre otras.

Durante el año 2024, el Juzgado de Policía Local tramito 2.591 causas, siendo el monto de multas pagadas con ingreso a Tesorería Municipal de \$58.266.620.- (cincuenta y ocho millones doscientos sesenta y seis mil seiscientos veinte pesos).

## **DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO ILUSTRE MUNICIPALIDAD PUERTO OCTAY**

La Dirección de Desarrollo Comunitario es una unidad asesora y operativa que tiene por objeto la promoción del desarrollo social, económico y cultural, definiendo, programando, proponiendo y desarrollando la acción social en la comuna. Tendrá a su cargo la relación del municipio con las organizaciones comunitarias que le encomiende el alcalde, y la ejecución cuando corresponda, de acciones relacionadas con las materias propias de la asistencia social.

### Funciones

- Propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, a través de la implementación de políticas, programas, planes, proyectos y acciones en las diversas áreas de injerencia de dicha Dirección u otras áreas que determine el alcalde, privilegiando su accionar hacia grupos prioritarios y sectores objetivos definidos.
- Asesorar al Alcalde y al Concejo municipal en la promoción del desarrollo comunitario.
- Promover la constitución de las organizaciones comunitarias, fortalecer su funcionamiento y procurar su activa participación a nivel comunal.
- Desarrollar acciones tendientes a la incorporación de la población económicamente activa al mercado laboral, incentivando la generación de auto empleo, la obtención de trabajo dependiente y la creación de programas de empleo específicos, conforme a la realidad local.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población comunal, de los grupos: infante-juvenil, adulto, adulto mayor y discapacidad, a través de programas y acciones que aumenten sus oportunidades de desarrollo.
- Desarrollar acciones tendientes a la protección y preservación del medio ambiente y recursos naturales, el fomento de la educación de la comunidad en materias sanitarias y ambientales y la protección de la salud pública.
- El Director de Desarrollo Comunitario ejercerá la supervisión jerárquica en lo administrativo y de funcionamiento, de las siguientes unidades de su dependencia, teniendo las facultades para redistribuir o reasignar funciones, total o parcialmente, entre los distintos departamentos, cuando las necesidades del servicio así lo requieran.

## **1.- DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL**

Tiene como objetivo potenciar el sistema de asistencia y promoción social para los distintos segmentos de la población que enfrentan vulnerabilidades sociales hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

### **UNIDADES**

- 1.1 Oficina de Asistencia Social
- 1.2 Programa Familias Subsistema Seguridades y Oportunidades
- 1.3 Programa Habitabilidad
- 1.4 Registro Social de Hogares
- 1.5 Programa Vínculos
- 1.6 Subsidios Familiares y pensiones
- 1.7 Subsidios de agua potable rural
- 1.8 Programa Mujer Jefas de Hogar
- 1.9 Programa Fortalecimiento Municipal - Chile Crece Contigo
- 1.10 Oficina Local de la Niñez

### **1.1 OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL**

El Departamento Social Municipal, tiene como objetivo, potenciar el sistema de asistencia y promoción social para los distintos segmentos de la población que enfrentan vulnerabilidades sociales hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva. Además, del fomento y fortalecimiento de la participación de las personas, mediante la entrega de herramientas y/o mecanismos que estimulen la creación y/o fortalecimiento de las instancias donde expresen sus opiniones y necesidades comunitarias, lo que le permitirá generar los proyectos de inversión que den respuestas a las aspiraciones y necesidades comunitarias, lográndose un compromiso real entre la comunidad organizada y la autoridad política comunal, lo que facilita el desarrollo y la implementación de políticas, programas y proyectos que tienden al logro del desarrollo comunal.

Para el cumplimiento de dicho objetivo el Departamento Social define y estructura una serie de actividades que se, mediante la estratificación Social, subsidios sociales, atención social, emergencia social e intervención social, tendrá como objetivo contribuir a la satisfacción de las necesidades básicas y urgentes de los habitantes de la comuna de Puerto Octay y administrar los programas sociales financiados por el Estado, cumpliendo para ello con las siguientes funciones:

- Elaboración de programas y políticas orientadas al logro del desarrollo social de la comuna.
- Planificar y coordinar la intervención social de los distintos programas presentes.

- Administrar el presupuesto municipal destinado a la asistencia social, situaciones de emergencia u otros que suscite.
- Atención de público general para entregar orientación e información del área, tanto en dependencias de la Ilustre Municipalidad de Puerto Octay, como en la Sede social de la Localidad de Las Cascadas.
- Recopilación de datos y solicitudes de documentación.
- Visitas domiciliarias, entre otras funciones.
- Derivaciones de atenciones a los servicios respectivos, para la solución a sus problemáticas.
- Actividades de acercamiento a los diferentes sectores a través de operativos con los/ diferentes programas y oficinas.
- Reuniones de coordinación entre programas y otros actores relevantes de la comunidad.

#### PROFESIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL:

Gabriela Ramírez Andrade	Asistente Social
Valeria Claro Ulriksen	Trabajadora Social
Felipe Zambrano Muñoz	Trabajador Social
Michel Court González	Trabajadora Social
Natalia Angulo Rodríguez	Técnico en Trabajo Social

#### CUADRO RESUMEN AYUDAS SOCIALES ENTREGADAS 2024

AÑO	Nº DE AYUDAS SOCIALES	PRESUPUESTO
2024	874	\$80.000.000.- (presupuestado)

Éstas entregas corresponden a canastas de alimentos, materiales de construcción, pañales de niño/a y adultos, alimentación complementaria, y de emergencias, entre otras.

#### BECAS MANTENCIÓN

Se realiza apoyo profesional al proceso de postulación y renovación becas indígena, residencia indígena y presidente de la república, mediante la difusión y concreción del proceso en cuestión.

#### BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Beca de mérito académico. El Programa busca que estudiantes socioeconómicamente vulnerables, de alto rendimiento escolar al inicio de educación media, mantengan un alto rendimiento durante la educación media y/o superior.

Las y los estudiantes de Educación Superior sólo pueden renovar el beneficio obtenido en Enseñanza Media.

AÑO	CANTIDAD BECADOS MEDIA	CANTIDAD BECADOS SUPERIOR
2024	13	15

## BECA INDÍGENA Y RESIDENCIA INDÍGENA

Es un aporte monetario de libre disposición, destinado a niños, niñas y jóvenes con ascendencia indígena acreditada por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI).

Mientras que la Beca Residencia Indígena Consiste en la entrega de un aporte equivalente a \$992.150 pagados en hasta 10 cuotas, para cubrir los gastos de arriendo de una pieza, vivienda o pensión para estudiantes con ascendencia indígena de educación superior que debieron cambiarse de ciudad para continuar sus estudios.

BI	CANTIDAD	
2024		\$
BASICA	138	13.875.900
MEDIA	96	19.994.880
SUPERIOR	56	36.657.600

Beca Residencia Indígena  
2024

BRI	15	14.882.250
-----	----	------------

## BECA MUNICIPAL

La Beca Municipal, consiste en el aporte económico, dispuesto por la Ilustre Municipalidad de Puerto Octay a las personas naturales de la comuna de Puerto Octay, que presenten una necesidad manifiesta y/o situación de vulnerabilidad socioeconómica, además de un destacado compromiso académico, deportivo y/o artístico cultural.

El objetivo de la “Beca Municipal” consiste en otorgar un apoyo económico una vez al año, a las personas naturales de la comuna de Puerto Octay, que presenten una situación de vulnerabilidad socioeconómica, además de reconocer sus logros, trayectoria y esfuerzo personal y familiar en materias académicas, deportivas y/o artísticas culturales, ésta beca se entrega por primera vez éste 2024.

La “Beca Municipal” tendrá 03 tipologías, las que se definen de la siguiente manera:

Beca Estudiantil: Aporte monetario que se concede a aquellos estudiantes que cursen estudios superiores en una Universidad tradicional o privada, Instituto Profesional o Centro de Formación Técnica, acreditados por la Comisión Nacional de Acreditación. No podrán optar a esta beca los estudiantes que estén en posesión de un Título Profesional o Grado de Licenciado, así como los que estén cursando una carrera de postgrado.

Beca Deportiva: Aporte monetario para personas naturales, que desarrollan prácticas deportivas y que se han destacado a nivel comunal, regional, nacional e internacional, representando a la comuna de Puerto Octay.

Beca de las Artes y la Cultura: Aporte monetario para niños/as. Jóvenes, adultos y adultos mayores, y en general, personas naturales que desarrollen prácticas y/o actividades en algún área de desarrollo cultural y artístico, demostrando una destacada participación y /o trayectoria.

TIPO DE BECA	CANTIDAD
Beca Académica	07
Beca Deportiva	07
Beca Artístico – Cultural	06

## 1.2 PROGRAMA FAMILIAS SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES.

El Programa Familias, forma parte del subsistema Seguridades y Oportunidades, dentro del sistema intersectorial de Protección Social, que es ejecutado a través del Fondo Solidario de Inversión Social FOSIS y está dirigido a familias en situación de vulnerabilidad socioeconómica y que consiste en:

Realizar acompañamiento Integral: cuyo objetivo es fortalecer las habilidades y desarrollar competencias que favorezcan la inclusión y el desenvolvimiento autónomo de los(as) participantes del programa.

Transferencias Monetarias: Contempla un conjunto de bonos, condicionados y no condicionados, a los que las familias y personas que participan pueden acceder.

Programas Sociales y Redes Comunitarias: Acceso preferente a programas y servicios sociales para los que cumplen requisitos de ingreso, que complementan el acompañamiento y que se constituyen en oportunidades concretas para abordar las problemáticas y metas de la familia y contribuir a los planes familiares elaborados en el programa.

Objetivo:

Brindar acompañamiento integral a las familias en condición de vulnerabilidad y pobreza, a objeto de que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar psicosocial.

A continuación, se detalla cuadro con las coberturas de acuerdo a cada año indicado, considerando el año 2023, donde por directriz nacional se baja la cobertura para algunas comunas de acuerdo con escala de seguimiento desde el año 2016, por lo que se asignan nuevamente durante el periodo 2024.

AÑO	COBERTURA	PRESUPUESTO
2024	30	30.106.800 (Integral)

Para poder llevar a cabo el desarrollo del programa, existe una Unidad de Intervención Familiar, la que corresponde al equipo comunal de trabajo, conformada por La Jefa de Unidad de Intervención Familiar (JUIF) y a los apoyos familiares, y que se detallan a continuación:

Nombre de los/as profesionales:

- Gabriela Ramírez Andrade: Jefa de Unidad Familiar.
- Mauricio Águila Rebolledo: Apoyo Familiar integral.
- Karina Barraza Araneda: Apoyo Familiar integral.
- Teresa Quezada Valverde: Apoyo Familiar integral.
- Matías Palma Millán: Apoyo Familiar integral.

La Unidad se coordina con la estructura municipal, en función de optimizar y favorecer los canales de comunicación a nivel local, participando activamente de las diferentes acciones que se ejecutan, como la participación en reuniones, mesas de trabajo, capacitaciones, entre otras.

Principales funciones de los apoyos familiares:

- Visitas domiciliarias de acompañamiento a las familias
- Ingreso al sistema de protección social, la cantidad de familias que determine el MIDESO, tanto en sector urbano como rural.
- Implementar las modalidades de acompañamiento psicosocial, socio laboral y el Programa EJE.
- Seguimiento e intervención de familias activas del Programa Seguridad y Oportunidades.
- Realizar el registro de la información emanada de la intervención en los sistemas de Registro provisto por el Ministerio y entidad ejecutora.
- Participación en redes comunales intersectoriales

Principales actividades extras realizadas:

- Participación del equipo a ceremonia de certificación respecto al Programa Emprendamos Semilla.
- Apoyo del equipo a la actividad sobre la celebración del día de la madre.
- Participación en ceremonia de apertura para los beneficiarios(as) del Programa Emprendamos semilla (inédito).
- Participación de la celebración comunal del día de la niñez.
- Trabajo en red con otras oficinas y programas.
- Participación el equipo del Programa Familias en jornadas provinciales sobre reforzamiento metodológico en la comuna de Osorno.
- Asimismo, durante el mes de octubre, fuimos supervisamos por FOSIS, en donde se monitoreó el repositorio comunal de las carpetas digitales y también se supervisó en terreno algunas familias vigentes del programa.
- Representación del equipo en reuniones con el Departamento Social del Municipio de Puerto Octay.

Responsable del proyecto: FOSIS y la Ilustre Municipalidad de Puerto Octay.

Registros fotográficos:



Permite a las familias y personas que forman parte del subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, acceder a un beneficio no postulable que busca mejorar las condiciones de sus viviendas y entorno inmediato, a través de la entrega de un servicio integral que contempla:

Soluciones constructivas de mejoramiento de la vivienda y entorno inmediato.

Servicios básicos: sistema de agua, electricidad y excretas (residuos o desperdicios humanos).

Infraestructura: nuevos recintos, reparaciones, accesibilidad y espacios productivos.

Equipamiento doméstico: camas, cocina, calefacción, y mobiliario para estudiar, comer o almacenar.

Entorno saludable: manejo de residuos, limpieza de terreno y sanitización.

Acceso a la vivienda: vías de circulación, modificación de terreno y elementos de seguridad.  
Áreas verdes: material vegetal y obras complementarias.  
Asesoría en hábitos saludables para el uso y cuidado de la vivienda. Talleres grupales e individuales.

#### 1.4 REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

El Registro Social de Hogares es un sistema de información cuyo fin es brindar el apoyo a los procesos de selección de beneficiarios en un conjunto amplio de subsidios y programas sociales que otorga el ministerio de desarrollo social.

Como funcionarios, nuestro trabajo se basa en realizar todo tipo de actualizaciones de datos referente al registro social de hogares siempre y cuando el ciudadano lo solicite ya que éste es un programa que funciona por demanda a nivel comunal.

Dentro de las funciones realizadas en nuestra comuna el año 2024, podemos mencionar los diferentes tipos de actualizaciones tales como:

Ingreso al Registro Social de Hogares.

- Encuestas (en terreno visitas domiciliarias).
- Para quienes recién solicitan ingresar al registro social de hogares o deseen formar su propio grupo familiar.
- Actualización del formulario.
- Actualización módulo educación.
- Actualización de domicilio e información de vivienda.
- Incorporación de nuevo integrante.
- Desvinculación del jefe de hogar, cuando otro integrante realiza la solicitud.
- Desvinculación de integrante.
- Actualización relación de parentesco.
- Actualización módulo ocupación e ingresos.
- Actualización módulo de salud.
- Actualización módulo vivienda.
- Actualización de información de registros administrativos.
- Ingresos monetarios por pensión y/o jubilación.
- Ingresos monetarios como trabajador dependiente e independiente.
- Rectificación de información de registros administrativos.
- Ingresos monetarios por pensión y/o jubilación.
- Ingresos monetarios como trabajador dependiente e independiente.
- Rectificación de información de registros administrativos.
- Complemento por pensiones de alimentos.
- Complemento por cuidados.
- Complemento por compensación económica.

Por normativas del programa siempre está en constante cambios por las leyes vigentes y las que se incorporan, La cobertura de trámites realizados a nivel comunal desde la oficina y en terreno son las acciones de requerimientos de la demanda ciudadana de la comuna de Puerto Octay señalados en el indicador de cumplimiento.

Total, de Solicitudes Recibidas	1.123
Aprobadas:	1.003
Rechazadas e Informadas:	120
Pendientes:	0.

Presupuesto del programa.

Mediante el convenio del registro social de hogares con la I. Municipalidad de Puerto Octay, correspondiente al monto de \$ 4.830.000.- pesos. (cuatro millones ochocientos treinta mil pesos). Que en base al acuerdo exigido para principal transferencia de recursos acción a realizar en calidad de ejecutor municipal.

Fecha Inicio Ejecución:	22-04-2024
Fecha Término Ejecución:	31-12-2024

Dicho presupuesto es otorgado al funcionario Apoyo encargado comunal, quien es el funcionario designado para recibir este ingreso, siendo clave para que cumpla los requerimientos, visión, misión, objetivos específicos y generales, para cumplir las metas interpuesta.

Siendo responsable del programa el Encargado comunal el Sr. Felipe Zambrano Muñoz, además se encuentra cumpliendo las funciones de fiscalización correspondientes al grupo de funcionarios quien comanda en las distribuciones de roles, que actualmente se conforma un total de 4 funcionarios.

**Indicador de cumplimiento de Convenio Municipal RSH Año 2024**

Fecha: 21-03-2025

Total de solicitudes en el Registro Social de Hogares

Región	Comuna	Código Comuna	Total de Solicitudes Recibidas	Solicitudes que Requieren Contacto	RSH			RSH			RSH			Avance	
					Aprobadas	Aprobadas Dentro del Plazo	Aprobadas Fuera de Plazo	Rechazadas e Informadas	Rechazadas e Informadas Dentro del Plazo	Rechazadas e Informadas Fuera de Plazo	Pendientes	Pendientes Dentro del Plazo	Pendientes Fuera del Plazo	Tramitadas (Aprobadas + Rechazadas)	%
10	Puerto Octay	10302	1.123	0	1.003	955	48	120	103	17	0	0	0	1.123	100,00%
					89,31%	95,21%	4,79%	10,69%	85,83%	14,17%	0,00%	0,00%	0,00%		

Observaciones:

													Tramitadas (Aprobadas + Rechazadas)	%
													1.123	100,00%





Existe mediante las normas que estipula la integración de apoyo al programa registro social de hogares la formación de acreditados a nivel central siendo un total de 4 funcionarios municipales que se desempeñan en las funciones de:

- Encargado comunal.
- Apoyo encargado / comunal.
- Atención de caso.
- Encuestadores.

Esto permite que haya un mayor parámetro de atención y eficacia al momento de responder a los requerimientos solicitados del usuario a nuestro programa.

Cabe señalar como programa también se desarrollan actividades en terreno específicamente en zonas rurales, principalmente en actividades como municipios en terreno siendo en calidad de acompañamiento a las demandas, que no pueden concurrir a las dependencias de la municipalidad siendo un foco principal de actualización de nuestros ciudadanos en la comuna proporcionando mayor cobertura.

Las actualizaciones, de dicha plataforma el ciudadano las puede realizar de forma online en la página [www.registrosocialdehogares.gob.cl](http://www.registrosocialdehogares.gob.cl) con clave única y en la cual como municipio somos los encargados de aprobar o desaprobar estas gestiones si se encuentran bien realizadas y con la documentación de respaldo correspondiente siendo una medida más para poder estar al día con su documentación.

## 1.5 PROGRAMA VÍNCULOS

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través del Subsistema de Protección y Promoción Social “Seguridades y Oportunidades”, genera una estrategia de protección social a quienes enfrentan la pobreza y la desigualdad en la vejez. Esta estrategia se encuentra en el contexto de un país que envejece de manera acelerada y toma en cuenta que el envejecimiento es una realidad social e individual.

El Programa Vínculos, hace suyo el compromiso del Estado de Chile en la ratificación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (OEA, 2015), incorporando el enfoque de derechos como parte fundamental de su estrategia de protección social a este grupo.

En este sentido, la intervención identifica ámbitos relevantes de la protección social desde el acceso a bienes y servicios que permitan alcanzar el bienestar material en la vejez. Estos ámbitos se traducen en dimensiones que recoge el instrumento Matriz de Bienestar. Estas son las dimensiones de: ingresos, salud, vivienda y entorno y educación y cultura. Para el Programa Vínculos, el envejecimiento activo permite situar a las personas mayores en un rol dinámico frente a su vida, basado en la necesidad de seguir promoviendo la autonomía, la independencia y la calidad de vida, toda vez que las personas a medida que envejecen deben seguir desarrollando adaptaciones a nivel físico, emocional y social de una manera activa y personal. Para lo anterior se aborda integralmente la vejez, facilitando el acceso a los servicios y prestaciones disponibles, equilibrando la responsabilidad personal con la promoción de entornos sociales favorables para las personas mayores.

Finalmente, es importante señalar que el Modelo de Intervención del Programa Vínculos es una estrategia integral del Subsistema Seguridades y Oportunidades dirigida a las personas mayores de 65 y más años, que viven solos o acompañados por una persona y que se encuentran en situación de pobreza. Esta estrategia tiene por finalidad contribuir al bienestar integral, la inclusión social y al ejercicio de los derechos humanos de las personas mayores en situación de pobreza y vulnerabilidad, mejorando así su calidad de vida.

### Objetivos del programa

#### Objetivo general

Contribuir a ejecutar una o más acciones o procedimientos de intervención que tengan como fin la generación de condiciones que permitan a las personas mayores alcanzar un bienestar integral, la inclusión social y al ejercicio de los derechos humanos, al igual que, acceder en forma preferente al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades y que estén integradas a la red comunitaria de promoción y protección social.

#### Objetivos específicos

1. Contribuir a que las personas mayores mejoren su calidad de vida a través de la aplicación de acciones individuales y colectivas que promuevan el envejecimiento activo, potenciando las habilidades físicas y psicológicas, evitando o retardando la dependencia.
2. Promover el fortalecimiento y desarrollo de recursos, habilidades y capacidades personales y familiares necesarias para mejorar la calidad de vida de las personas mayores.
3. Facilitar que las personas mayores que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad accedan de forma preferente a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades.
4. Contribuir a que el proceso de acompañamiento potencie las capacidades y habilidades laborales y técnicas, y permita mejorar las condiciones de calidad de vida de las personas mayores.
5. Favorecer y fortalecer la vinculación de las personas mayores con su familia, en su entorno inmediato y con las redes existentes en el territorio comunal, siempre en consideración de las decisiones de éstas.
6. Ruta metodológica
7. La metodología del Programa Vínculos se organiza a través de etapas que son distribuidas en el tiempo de intervención de 24 meses. Así, las sesiones individuales, grupales y de apoyo, definidas anteriormente, se distribuyen en cada una de las etapas con el fin de alcanzar los productos y resultados definidos para cada una de éstas y para la intervención en su conjunto.

A continuación, se adjunta una fotografía que detalla la cantidad de sesiones individuales y grupales correspondientes a cada etapa de la ruta metodológica.

Tabla 1. Resumen de etapas de la metodología y cantidad de sesiones

Etapa Metodológica	Año de intervención	Cantidad y tipo de sesiones
Etapa I "Profundización Diagnóstica"	1º año	5 sesiones individuales
Etapa II "Construcción del Plan de Desarrollo"	1º año	3 sesiones individuales
Etapa III "Acompañamiento al Bienestar de la Persona Mayor"	1º año	7 sesiones individuales (6 presenciales + 1 remota)
		6 sesiones grupales
		2 sesiones de apoyo
Etapa IV "Valoración"	1º año	1 sesión individual
		1 sesión grupal
Etapa V "Fortalecimiento a la Implementación del Plan de Desarrollo"	2º año	10 sesiones individuales (8 presenciales + 2 remotas)
		9 sesiones grupales
		4 sesiones de apoyo
Etapa VI "Evaluación del Acompañamiento Psicosocial con Enfoque Ocupacional"	2º año	2 sesiones individuales
		1 sesión grupal
TOTAL POR TIPO DE SESIONES		28 sesiones individuales
		17 sesiones grupales
		6 sesiones de apoyo
TOTAL NÚMERO DE SESIONES		51 sesiones

## Cobertura

Los usuarios a quienes actualmente se les realiza este acompañamiento, se ubican actualmente en los sectores de Cancura, El Escudo, Puente Alto, Las Cascadas, Rio Blanco Coihueco, Central Rupanco, Las Gaviotas, Villa jardín alto Puerto Octay, Puerto Octay (centro), Aguas Buenas, Chiriuco, Chanchan, El Cabrito y La Picada. Por este motivo, se considera una gran parte de la sectorización de tipo rural.

Actividades realizadas a la fecha y usuarios activos, inicialmente las versiones 17 y 18 del programa actualmente en ejecución, comenzaron con una totalidad de 30 usuarios/as activos, sin embargo, esta situación se ha visto modificada por razones particulares de cada usuario/a. Además, sucede lo mismo con las actividades realizadas por cada monitor comunitario las cuales se ajustan a cada programación de sesiones siendo las siguientes los avances realizados hasta la fecha:

### Versión 18 año 1

Actualmente cuenta con una totalidad de 29 usuarios activos en su participación del programa y con 1 usuario el cual finalizó su participación por fallecimiento, siendo esta situación informada al equipo comunal y asimismo al equipo regional.

Por lo que a la fecha se han realizado sesiones individuales, como también sesiones grupales realizadas a la fecha de un total de 7 correspondientes al año 1 de la ruta metodológica.

2 comités de Coordinación intersectorial local realizados a la fecha de un total de 3 referentes al primer año de ejecución.

2 Sesiones de apoyo a cada PM correspondientes al año 1.

Versión 17 año 2

Actualmente cuenta con una totalidad de 29 usuarios activos en su participación del programa y con 1 usuario el cual finalizó su participación por fallecimiento, siendo esta situación informada al equipo comunal y asimismo al equipo regional. Llevando a cabo actividades como sesiones individuales, como sesiones individuales.

2 comités de Coordinación intersectorial local realizados a la fecha de un total de 3 referentes al segundo año de ejecución.

4 sesiones de apoyo a cada PM correspondientes al año 2.

Presupuesto

Versión	Total modalidad programa	Aporte local
18 año 2023	22.535.000	\$1.800.000
17 año 2022	\$22.111.000	\$0

Composición equipo comunal

Nombre	Profesión	cargo
Gabriela Ramírez Andrade	Asistente Social	Encargada Comunal
Teresa Quezada Valverde	Asistente Social	Monitora Comunitario/a
Alfredo José Vargas Menco	Trabajador/a Social	Monitor Comunitario

Se otorga el presente Informe para los fines que estime conveniente a modo de información respecto el estado de avance y ejecución del programa vínculos en convenio con la Ilustre municipalidad de Puerto Octay.

## 1.6 SUBSIDIOS FAMILIARES Y PENSIONES

Subsidio Único Familiar (S.U.F). De acuerdo con la normativa vigente y a través de MIDEPLAN y el IPS se ingresan a los procesos mensuales todas las solicitudes que tengan un puntaje inferior o igual a 40%, en el Registro Social Hogar Activa.

Durante el año 2024 entre los meses enero a diciembre se tramitaron 1.2007 (mil doscientos siete) subsidios, considerando causantes menores de 18 años, Subsidio Maternal Subsidio a la Madre y Subsidio al Recién Nacidos.

A diciembre de 2023, se encontraban percibiendo Subsidio Único Familiar en la comuna de Puerto Octay, como a continuación se desglosa:

Beneficiarias :	1.2007
Causantes menores 18 años:	900
Causantes Madres :	451
Recién Nacido:	18
Deficientes mentales:	0
Invalído (Duplo):	2
Total Causantes Activos:	1.371.

Pensiones.

Vejez:	106.
Invalidez:	68.
Deficientes Mentales:	06.
Total:	180.

#### 1.7 SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE RURAL

LOS COMITÉS BENEFICIADOS SON:

COMITÉ BENEFICIARIO	TOTAL BENEFICIARIOS/AS
AGUAS BUENAS	25
LA PICADA	27
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>

**Monto subsidio año 2024**

**\$ 6.162.770**

#### 1.8 PROGRAMA MUJER JEFAS DE HOGAR

PERÍODO	enero a diciembre 2024
REGIÓN	de los lagos
COMUNA	puerto octay
CONTRAPARTE MUNICIPAL DIDECO	Cristian Alejandro Balcázar contreras

PROFESIONAL COMUNAL PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR	Marina Lorena Pereira Graus
	Susana Jacqueline Rumian Vidal (julio-octubre 2024)

### Antecedentes del Programa

- a) Año de último RF obtenido: 2017.
- b) Componentes:

#### Componente 1: Formación para el trabajo remunerado y el ejercicio de la autonomía económica.

Los Talleres de Formación para el Trabajo Remunerado son realizados por el Equipo Ejecutor, con asesoría de la Dirección Regional de SernamEG. Además, para algunos temas específicos se puede convocar diversos profesionales municipales o de otros servicios públicos o instituciones privadas, para apoyar y/o complementar la ejecución de estos.

#### Componente 2: Elaboración e implementación de Proyecto Laboral

El objetivo de este componente es apoyar a las jefas de hogar en la construcción e implementación de una estrategia concreta que les permita mejorar sus condiciones de empleabilidad de manera dependiente o independiente en el mercado laboral.

El componente considera una primera etapa, donde las participantes establecen objetivos laborales a través de un Proyecto Laboral personalizado con la asesoría del Equipo Ejecutor. El diseño surge a partir de los aprendizajes adquiridos por las participantes y su itinerario formativo, conocimiento de su perfil laboral, identificación de sus habilidades personales y sociales, de la expresión de sus necesidades y la claridad de sus intereses personales y laborales.

En la segunda etapa, las mujeres implementan su proyecto laboral a través de la ejecución de las actividades comprometidas. De acuerdo a los Proyectos elaborados por las participantes, los Equipos Ejecutores del Programa acompañan a cada una en el logro del cumplimiento de éste y se coordinarán apoyos, en el marco de la gestión de redes, con actores públicos y privados, en vistas a mejorar las condiciones en que las mujeres enfrentan la búsqueda o el mejoramiento de un empleo dependiente o emprendimiento.

Los apoyos y actividades se ejecutan a través de:

- Convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas (firmadas por SernamEG).

- Acuerdos, convenios y/o gestiones que realicen los Ejecutores o la Dirección Regional SernamEG. Esto con instituciones Públicas y/o Privadas.
- Recursos destinados a la ejecución del programa, propios de SernamEG (ley de presupuesto) y/o aquellos dispuestos por el ejecutor, asignados por convenio.

Dentro de las actividades a incluir en el Proyecto Laboral se encuentran:

Actividades Base:

- Capacitaciones en: oficios (preferentemente en áreas masculinizadas de la economía, que generen un mayor ingreso), gestión de proyectos (emprendimientos), tecnologías de información y comunicación, entre las principales.
- Procesos de intermediación e inserción laboral. En colaboración con las OMIL u otras gestiones institucionales.
- Instrumentos para el emprendimiento, acceso a capital, acceso a mercados o redes de apoyo (asociatividad).
- Cuidado infantil.
- Actividades Transversales:
- Nivelación de Estudios.
- Alfabetización Digital.
- Atención de salud (Odontológica para mayores de 50 años, psicológica y salud general de la mujer).
- Otros apoyos para la autonomía económica de mujeres dependientes e independientes, por ejemplo, regularización de situación migratoria, atenciones médicas, atenciones psicosociales y judiciales, etc.

Las participantes ejecutan las actividades de su Proyecto Laboral en un máximo de 9 meses. Este tiempo (de ejecución del Proyecto Laboral) puede ser evaluado junto al Equipo de la Dirección Regional, en cuanto a exceder o acortar su duración, de acuerdo con la realidad territorial.

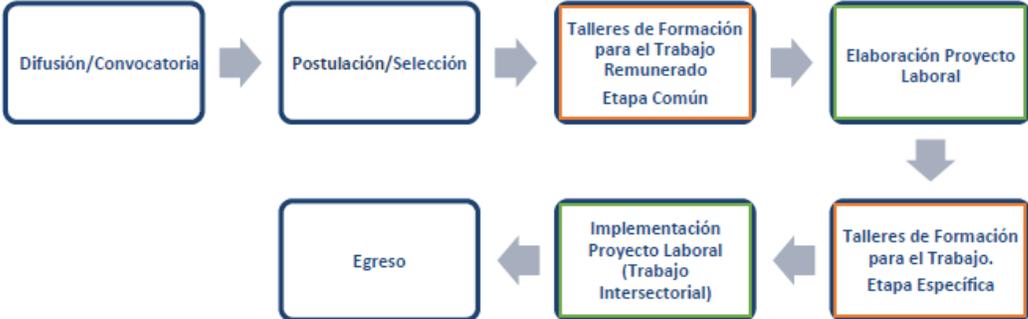
Flujo de Intervención

Para ejecutar el Programa Mujeres Jefas de Hogar, el SernamEG firma convenio con ejecutores, principalmente Municipios, que se comprometen a implementar y ejecutar el programa según las presentes orientaciones técnicas.

Cada ejecutor cuenta con un equipo profesional que selecciona a las participantes, y que a su vez realiza los Talleres de Formación para el Trabajo Remunerado y acompaña la implementación de cada uno de los Proyectos Laborales de las participantes: gestiona el acceso a las prestaciones consideradas por el Programa y la derivación a diferentes redes de apoyo institucionales públicos y/o privados, que se operativiza a través de convenios. Estos convenios, consideran capacitaciones en oficios y gestión de emprendimientos, intermediación laboral y derivación a otros apoyos sociales, de educación y de salud.

Para la ejecución de los convenios, es clave contar con mesas de empleabilidad en cada municipio. Para su correcto funcionamiento, los ejecutores deben coordinar los distintos departamentos que trabajan apoyos de empleabilidad a las mujeres, OMIL, Fomento Productivo, etc., además de los apoyos complementarios de educación, salud y otros. Esto busca que la derivación de las participantes sea efectiva.

El flujo de intervención del programa puede graficarse de la siguiente manera:



Gestión Técnica y Estratégica del Programa

COMPONENTE 1:

- Formación para el Trabajo Remunerado y la Autonomía Económica
- Análisis de Resultados
- Talleres Formación para el Trabajo

Cantidad de participantes que han terminado los Talleres de Formación para el Trabajo

COMUNA	TOTAL PARTICIPANTES	TOTAL DE PARTICIPANTES QUE TERMINARON TALLERES	PORCENTAJE
PUERTO OCTAY	68	68	100%

Fuente: Sistema de Gestión de Programas

Porcentaje de participantes que han aprobado los Talleres de Formación para el Trabajo

COMUNA	TOTAL DE PARTICIPANTES QUE TERMINARON TALLERES	TOTAL DE PARTICIPANTES QUE APRUEBAN LOS TALLERES	PORCENTAJE
PUERTO OCTAY	68	68	100%

Fuente: Sistema de Gestión de Programas

Porcentaje de participantes que han construido su proyecto laboral

COMUNA	TOTAL DE PARTICIPANTES QUE TERMINARON TALLERES	PARTICIPANTES QUE REGISTRAN SU PROYECTO LABORAL		TOTAL PARTICIPANTES QUE REGISTRAN PROYECTO LABORAL	PORCENTAJE DE REGISTRO
		DEPENDIENTES	INDEPENDIENTES		
PUERTO OCTAY	68	0	68	68	100%

Fuente: Sistema de Gestión de Programas

## COMPONENTE 2: Acompañamiento Proyecto Laboral

- De acuerdo con los Proyectos elaborados por las participantes, los Equipos Ejecutores del programa acompañan a cada una en el logro del cumplimiento de éste y se coordinan apoyos, en el marco de la gestión de redes, con actores públicos y privados en vistas a mejorar las condiciones en que las participantes enfrentan la búsqueda o el mejoramiento de un empleo dependiente o emprendimiento.
- Análisis de Resultados
- Apoyos Básicos
- Apoyos Línea Dependiente

Número de accesos a Capacitación según institución

COMUNA	SENCE	SERCOTEC	FO SIS	Municipalidad	PRO DEM U	Universidad o Fundación	Empresa privada	Otra	SIN DATO	TOTAL
PUERTO OCTAY	65	19	25	68	68	3	68	0	0	68

## Fuente: Sistema de Gestión de Programas

### SENCE, 65 cupos detallar

- Curso pastelería, Beca laboral SENCE, con subsidio herramienta de \$200.000 c/u, y subsidio pasajes, sector rural Piedras Negras: 10 cupos PMJH
- Curso diseño prendas de vestir, Beca laboral SENCE con subsidio de herramientas de \$200.000 c/u, y subsidio pasajes, sector rural Puente alto, 10 cupos PMJH.
- Elaboración jabones y sales de baño, beca laboral SENCE con subsidio de herramientas de \$200.000 c/u, y subsidio pasajes, sector rural las cascadas 10 cupos PMJH.
- Curso beca laboral SENCE, elaboración orfebrería plata y cobre, con subsidio de herramientas de \$200.000, y subsidio pasajes, 10 cupos PMJH. Sector urbano villa alto Octay.
- Curso SENCE, modalidad presencial, cupos 25 mujeres PMJH, 40 horas cronológicas, capacitación en Oficio repostería y manipulación de alimento, 23-26-27-28 y 29 diciembre 2024. Lugar casa del adulto mayor "San Agustín" calle Urmeneta-Puerto Octay.

### CAPACITACIÓN FINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL

- Curso repostería básica. 40 HORAS Financiado por Gobierno Regional, coordinado por fundación PRODEMU, para 20 beneficiarias PMJH, del sector rural de Pellinada Rapanco.
- CURSO SUSHI, 40 HORAS, financiado por el Gobierno Regional, coordinado por fundación PRODEMU, para 20 mujeres beneficiarias del PMJH. Sector urbano y rural, ejecutado en sector urbano, casa del adulto mayor San Agustín Puerto Octay.
- Capacitación Proyecto Huerto Comunitario, para 25 mujeres del PMJH, Financiamiento de \$7.000.000 millones de pesos "capacitación y un invernadero equipado" con apoyo del Municipio local.
- TALLER PRODEMU - SERNAMEG, "MI CUERPO MI DERECHO" DE 20 horas, 04 jornadas para 20 mujeres del sector urbano y rural, ejecutado en sede comunitaria municipal, calle Pedro Montt, Puerto Octay.
- TALLERES PRODEMU, financiado por el Gobierno Regional. 04 jornadas de 05 horas cada una, Orientados a terapias de auto cuidado "Relajación", 20 cupos, ejecutadas en sede comunitaria Municipal de calle Pedro Montt, Puerto Octay.

- Curso de nivelación de estudios PRODEMU, nivel medio 1° a 4°, 20 cupos, modalidad remota, exámenes rendidos y aprobados de manera presencial.

### TALLERES DE ARTE TERAPIA – SERVICIO SALUD OSORNO PRAIS

10 clases de arte terapia, pintura al óleo, financiado 100% por el servicio salud Osorno, programa PRAIS. Para 14 mujeres del PMJH. Comuna Puerto Octay. Lugar ejecución talleres en casa del adulto mayor San Agustín, ubicado en calle Urmeneta de Puerto Octay.

02 Talleres ejecutados por nutricionista del departamento salud Municipal local, de alimentación saludable, orientado a capacitar en salud Cardio vascular del adulto. Con preparación y degustaciones de alimentación saludable, sede comunitaria calle Pedro Montt.

### TALLERES GESTIÓN DE NEGOCIO Y EMPRENDIMIENTO

Jornadas de capacitación, temas de gestión de negocio y emprendimiento, apoyado por dos empresas privadas, que apoyaron al programa mujeres jefas de hogar 2024, que permitió cumplir metas de talleres de habilitación laboral, y facilitar procesos de postulación de fondos de financiamiento FOSIS y SERCOTEC.

#### Número de accesos a Capacitación según estado del curso

COMUNA	Aprobado	En Proceso	Reprobado	Deserción	SIN DATO	TOTAL
PUERTO OCTAY	68	25	0	0	0	68

Fuente: Sistema de Gestión de Programas

#### Derivación a instrumentos para el emprendimiento Número de accesos a Capital según institución

COMUNA	Capital Semilla Municipal	Capital Semilla SernamE G	FOSIS	SERCOTEC	FNDR	INDAP	Fundación / ONG	Empresa Privada	Otra	SIN DATO	TOTAL
PUERTO OCTAY	0	0	92	35	0	11	3	68	3	0	68

Fuente: Sistema de Gestión de Programas

#### Número de accesos a Capital según estado de la postulación

COMUNA	Iniciativa Financiada	En Proceso	Iniciativa Financiada No	SIN DATO	TOTAL
PUERTO OCTAY	SERCOTEC 19 FOSIS 25	0	16 67	0	44

Fuente: Sistema de Gestión de Programas.

Número de accesos a canales de comercialización según institución

COMUNA	SernamEG	Municipalidad	FOSIS	FNDR	Indap	Fundación	Institución Privada	Otra	SIN DATO	TOTAL
PUERTO OCTAY	0	68	25	0	11	3	68	3	0	68

Fuente: Sistema de Gestión de Programas

Número de accesos a Canales de Comercialización según resultado de postulación

COMUNA	Accedió a canal de comercialización	En proceso	No accedió a canal de comercialización	SIN DATO	TOTAL
PUERTO OCTAY	68	0	0	0	68

Fuente: Sistema de Gestión de Programas

Número de accesos a vinculación a redes según institución

COMUNA	Red Emprendedoras (de coordinación pública)	Red de Mujeres (de coordinación privada)	Asociación de Comerciantes	Asociaciones Productivas	Otras	SIN DATO	TOTAL
PUERTO OCTAY	68	68	68	0	0	0	68

Fuente: Sistema de Gestión de Programas

Número de accesos a vinculación a redes según estado de postulación

COMUNA	Se vincula con Redes	En Proceso	No se vincula con Redes	TOTAL
PUERTO OCTAY	68	0	0	68

Fuente: Sistema de Gestión de Programas

- Avances observados: 100% logros alcanzados año 2024.
- Se vinculó al 100% de las participantes del PMJH a los canales de comercialización, red municipal de trabajo de emprendedoras, con permisos municipales subvencionados.
- Espacios públicos para la comercialización de emprendimientos en feria libre MAPURAY, y feria libre Municipal.
- Apoyo con movilización a emprendedoras que requieren asistir a ferias de emprendedoras fuera de la comuna.
- El nivel de acceso a financiamiento es expedito a nivel local, el Municipio Puerto Octay proporcionó profesionales para apoyar a las fuentes de financiamiento de SERCOTEC, FOSIS, CONADI. Programa PMJH, también apoya en los procesos de postulación a los financiamientos.

- Los canales de comercialización más utilizados son: ferias libres de la comuna, y participación de ferias de Puerto varas y Ferias de PRODEMU, feria Navideña, Feria punto verde local, feria carpa municipal.
- Gestionar y coordinar acciones que permiten a las mujeres pertenecientes al PMJH, se integren de manera constante a las redes de apoyo a la comercialización. Considerando un gran apoyo al equipo de profesionales de la delegación presidencial de Osorno, con las gestiones articuladas entre PMJH y delegación presidencial Osorno, para las diversas activadas en los Gobiernos en terreno con ferias de emprendedoras, “sectores rurales y urbano”, con variados servicios públicos y fundaciones públicas y privadas, que apoyan significativamente el trabajo que cada año gestiona y planifica el programa en la comuna de Puerto Octay.

#### Número de accesos a Nivelación de Estudios Medios según institución

COMUNA	Establecimiento Educativo (Escuela o Liceo)	CEIA	Municipalidad	OTEC	Corporación o Fundación	ONG	Empresa	Otro	SIN DATO	TOTAL
PUERTO OCTAY	LICEO BENJAMIN MUÑOZ GAMERO	0	16	0	16	0	0	0	0	16

Fuente: Sistema de Gestión de Programas

#### Número de accesos a Nivelación de Estudios Medios según estado

COMUNA	Aprobado	En Proceso	Reprobado	Deserción	SIN DATO	TOTAL
PUERTO OCTAY	16	0	0	0	0	16

Fuente: Sistema de Gestión de Programas

#### Acceso a Tecnologías de Información y Comunicación

#### Número de accesos a cursos de Alfabetización Digital según institución

COMUNA	DIBAM	Municipalidad	Otros Organismos Públicos	SERCOTEC	Empresas	Fundaciones, Corporaciones o Universidades	Otro	SIN DATO	TOTAL
PUERTO OCTAY	0	29	0	0	0	0	0	0	29

Fuente: Sistema de Gestión de Programas

#### Número de accesos a cursos de Alfabetización Digital según estado

COMUNA	Aprobado	En Proceso	Reprobado	Deserción	SIN DATO	TOTAL
PUERTO OCTAY	29	39	0	0	0	68

Fuente: Sistema de Gestión de Programas

#### Número de accesos a Atención Odontológica según estado de atención

COMUNA	Sí accedió	No accedió	En proceso	SIN DATO	TOTAL
PUERTO OCTAY	58	10	0	0	58

Fuente: Sistema de Gestión de Programas

#### Coberturas

La cobertura del programa se compone de dos grupos de participantes. El primer grupo, son las participantes que, el año anterior (2023), registraron (elaboraron) su Proyecto Laboral y este año (2024) terminan de ejecutar sus Proyectos (acceso apoyos intersectoriales). El segundo grupo, son todas las mujeres que ingresan durante el año (2024) y participan de los Talleres de Formación para el Trabajo (componente 1), construyen un Proyecto Laboral y lo comienzan a ejecutar (componente 2). Por tanto, la cobertura efectiva son las mujeres que componen estos dos grupos. La razón de tratarlos por separado es simplemente por temas de registro y aspectos metodológicos a la hora de presentar las metas del programa.

TOTAL, PARTICIPANTES NUEVAS AÑO 2024, 68 Participantes que ingresaron el año 2024 y comenzaron talleres durante el año.

Total, participantes efectivas (nuevas) año 2024:

COMUNA	COBERTURA PROYECTADA PARTICIPANTES NUEVAS 2024	TOTAL PARTICIPANTES	PARTICIPANTES RESPECTO A COBERTURA PROYECTADA
PUERTO OCTAY	68	68	68

Fuente: Sistema de Gestión de Programas (SGP).

#### Caracterización Participantes

- Deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser Jefa de Hogar o Núcleo<sup>1</sup>.
- Tener entre 18 y 65 años de edad.
- Ser económicamente activa.
- Pertenecer al 60% de la CSE del RSH. Para quienes no estén inscritas en el RSH se considerarán los quintiles I, II y III. El cálculo del quintil se realizará de manera automática en el sistema informático de la institución a partir de la declaración de ingresos mensuales y composición del grupo familiar. El total de participantes sin información del porcentaje del RSH no podrá superar el 10% de la cobertura.

FOCALIZACIÓN				
<b>JEFATURA DE HOGAR</b> 	Jefa de Hogar			
	Jefa de Núcleo			
	No es Jefa H			
<b>SITUACIÓN LABORAL</b> 	T. DEP	0%		
	T. INDEP	100%		
	T. MIXTO	0%		
	CESANTE	0%		
				40
				96%
				1%
			1%	
			2%	
			0%	
			0%	
			0%	
			0%	
			SIN DATO	
			0%	

Fuente: Sistema de Gestión de Programas (SGP)

## COMPROMISOS CEDAW<sup>2</sup>

Mejora registros administrativos en cuanto a mujeres migrantes, con discapacidad, afrodescendientes y pueblos originarios

CEDAW			
<b>SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD</b> 	Registro Civil		
	SI declara	2%	
<b>AFRODESCENDENCIA</b> 	SI declara	0%	
	NO declara	100%	

<sup>2</sup> CEDAW: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer.

	NO declara 3%		
<b>PUEBLO INDIGENA</b> 	No pertenece 87% Pertenece 13%  (pueblo MAPUCHE) 100%	<b>NACIONALIDAD</b> 	Chilena 100% Extranjera 0%  (CHILENA) 100%

Fuente: Sistema de Gestión de Programas (SGP)

Ruralidad, y Nivel Educativo.

<b>OTROS</b>			
<b>NIVEL EDUCACIONAL</b> 	Media Completa 62% Media Incompleta 6% Básica Incompleta 100%	<b>RURALIDAD</b> 	Zona Rural 66% Zona Urbana 34%

c) Coordinación intersectorial

- Gestión y planificación de actividades con profesionales de la delegación presidencial de Osorno, por Gobierno en terreno sector rural y urbano.
- Reuniones de gestión y coordinación con directivas de organizaciones sociales de juntas de vecinos y red de emprendedoras. Por actividades a planificar, programar y ejecutar.
- Reuniones de gestión, con profesionales de red asistencial del Hospital local.
- Reunión de coordinación y gestión con profesionales de red de la salud Municipal local.
- Reunión de gestión y coordinación permanente con dirigentes sociales de red adultos mayores, San Agustín Puerto Octay.
- Reuniones de gestiones y coordinaciones permanentes con red público y privada para capacitaciones y talleres de formación y fuentes de financiamiento, en beneficio de las participantes del programa.
- Reuniones vía remota con profesionales de SENCE, para solicitar capacitación
- Reuniones remotas con dirección regional PRODEMU, para solicitar capacitaciones de formación y talleres de salud y auto cuidado.
- Gestión con biblioteca municipal, para ejecutar capacitación de alfabetización digital.
- Dream Builder: Se realizó difusión, pero no fue de su interés, explicar.
- Inacap: Se postuló a becas de estudios de oficio, y se lograron 03 becas del 100% en área de electricidad y mantenimiento.
- Servicio Nacional de Capacitación y Empleo: Se EFECTUO GESTIÓN Y SE EJECUTO CAPACITACIONES SENCE

- OMIL: Gestión con OMIL, solo para solicitar sede social equipada para talleres capacitación y cursos capacitación, jornadas de auto cuidado, encuentros comunales, talleres de formación para el trabajo, reuniones de gestión y coordinación.
- Servicio Nacional del Patrimonio Cultural: Talleres de PLADECO para plan regulador comunal.
- Ministerio de Educación: Nivelación estudio modalidad flexible. Gestión PRODEMU-Municipio-SERNAMEG.
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social: FOSIS, 92 postulaciones de las cuales, 5 “yo emprendo básico”, año 2024, 4 emprendamos avanzado, 16 emprendamos básico y semilla.
- Servicio de Cooperación Técnica: SERCOTEC, Proyectos Kit ruta digital 09 proyectos con valor de \$1.200.000.- para 1 computador y red ruta digital- marketing digital redes sociales y/o pagina web, de las emprendedoras. Postuladas por empresa privada gestionada por la encargada del programa mujeres jefas de hogar. Ya proyectos ejecutados y financiados.
- SERCOTEC abeja, semilla y crece: lo logro obtener 19 proyectos sercotec considerando abeja-semilla y crece.
- OTRAS OFICINAS Apoyo técnico Apoyo y asesoría agrupación adultos mayores san Agustín oficina Vinculo, oficina chile atiende, Oficina registro social de hogares, DAEM-OMIL- departamento salud municipal, departamento educación, Oficina de partes, oficina de adquisiciones y finanzas municipal, Oficina de permisos de rentas y patentes comerciales, oficina de vivienda.

### ANÁLISIS PRESUPUESTO PROGRAMA AÑO 2024

COMUNA	APORTE SERNAMEG AÑO 2024	APORTE EJECUTOR RECURSOS EN DINERO EN EL AÑO 2024	APORTE EJECUTOR RECURSOS VALORIZADOS AÑO 2024	TOTAL
PUERTO OCTAY	APORTE SERNAMEG 18.026.000  PERSONAL Honorario 16.866.000  GASTO OPERACIONAL 1.160.000  ALIMENTACION 606.828  MATERIALES USO CONSUMO 139.400  SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	PAGO HONORARIO APOYO AL PMJH JULIO-OCTUBRE \$ 3.300.000  “Materiales de oficina” \$190.000  “Evento día de la mujer “ Insumos -amplificación \$ 1.568.072 Movilización evento \$4.000.000 encuentro comunal 1, movilización \$400.000 Encuentro comunal 2, movilización \$400.000 Gobierno en terreno		

COMUNA	APORTE SERNAMEG AÑO 2024	APORTE EJECUTOR RECURSOS EN DINERO EN EL AÑO 2024	APORTE EJECUTOR RECURSOS VALORIZADOS AÑO 2024	TOTAL
	217.772 (auto cuidado 196.000) \$413.772.- TOTAL \$1.160.000	El poncho y pellinada \$800.000 Gastos fúnebres hijos beneficiaria \$1.000.000  Ayudas sociales a beneficiarias PMJH \$2.000.000  Combustible por traslado de 03 mujeres del PMJH que se dializan 03 veces a la semana, responsabilidad aporte municipal Promedio estimado \$6.000.000		
	TOTAL, APORTE SERNAMEG \$18.026.000	TOTAL, RECURSOS FINANCIADO APORTE MUNICIPAL \$16.058.072	TOTAL, RECURSOS VALORIZADOS 22.500.000	TOTAL, PROYECTO \$56.584072

## 1.10 OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ

**OBJETIVO GENERAL:** Protección, promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la comuna.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Proteger de manera integral a los niños, niñas y adolescentes (NNA)
- Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de los NNA
- Prevenir vulneraciones y proteger de manera integral de los derechos de los NNA en el territorio.
- Liderar la articulación y coordinación intersectorial de todas las redes de niñez y adolescencia en la comuna.

**PRESUPUESTO 2024:**

Recursos transferidos MDSF	Aporte Municipal	Total
\$35.914.500	\$10.904.100	\$46.818.600

**EQUIPO PROFESIONAL:**

PROFESIONAL	NOMBRE	FUNCIÓN
Abogada	Constanza Salinas	Coordinadora
Trabajadora Social	Constanza Alvarado	Gestora de casos
Psicóloga	Fiorella Pérsico	Gestora de casos
Psicóloga	Patricio Rojas	Gestor de casos
Trabajadora Social	Silvia Mora	Gestora Territorial

Componentes de funcionamiento de la Oficina Local de la Niñez:

Promoción Territorial: Ejecutar acciones destinadas a elevar el respeto de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Gestión Integrada de Casos: Busca asegurar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de un NNA reduciendo riesgos a través de acciones que buscan preservar o restituir el ejercicio de los derechos que puedan verse amenazados o vulnerados.

Casos Oficina Local de la Niñez 2024:

	Número derivaciones	Ingresos	Rechazo ingreso
Tribunal de Familia de Osorno	51	35	8
Escuelas y Liceos	9	5	3
Otras instituciones	4	1	1
<b>TOTAL INGRESOS 2024</b>		<b>41</b>	

CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:



- para impulsar la participación institucional de los NNA cuyo objetivo es integrarlos en proyectos sobre materias que les competen, así como establecer diálogos con diferentes órganos del Estado.
- Primer Consejo Consultivo Comunal (16 de mayo 2024): Restauración de invernadero Agrupación San Agustín.
- Segundo Consejo Consultivo Comunal (11 de junio 2024): Aprobación Reglamento Interno de funcionamiento del Consejo Consultivo.



Tercer Consejo Consultivo Comunal (14 de octubre 2024): Exposición Ley de Garantías 21.430.

Cuarto Consejo Consultivo Comunal (12 de diciembre 2024): Charla sobre tenencia responsable de mascotas.





**MESA DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL:** Tendrá por objeto generar mecanismos de articulación y coordinación entre las diferentes instituciones de la comuna, así como actores de la sociedad civil, para la provisión de la oferta y servicios de protección integral de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.



## 2.- DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Tiene como objetivo fomentar y dinamizar la economía local, mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos existentes de la comuna, estimulando el crecimiento económico, la creación de empleo, la capacitación laboral, y el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas.

### UNIDADES

2.1 Oficina de Desarrollo Económico Local, Proyectos sociales y turismo.

2.2 Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)

2.3 Programa Desarrollo Local (PRODESAL)

2.4 Programa de Desarrollo territorial Indígena (PDTI)

### 2.2 OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL)

Las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL) están encargadas de **apoyar activamente a las personas que se encuentran sin empleo**, vinculándolas con aquellos que ofrecen puestos de trabajo e informando sobre las distintas oportunidades de capacitación disponibles. Desarrollar y fortalecer los instrumentos, procesos y acciones de intermediación laboral para grupos vulnerables en cuanto a sus posibilidades de acceso al mercado laboral. Mantener registro de las personas que se acogen al subsidio de cesantía. Otorgar certificado que acredite calidad de cesante.

AÑO	CANTIDAD PERSONAS INSCRITAS	DE	EMPRESAS OFERENTES
2024	135		12

ATENCIONES POR GENERO	HOMBRE	MUJERES
2024	52	21

ATENCIONES POR TRAMO	JOVNES ENTRE 18 Y 29 AÑOS	ADULTOS ENTRE 30 Y 59 AÑOS	ADULTOS AMYORES MAS DE 60 AÑOS
14	52	47	12

### 2.3 PROGRAMA DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)

Es un programa que tiene por objetivo asesorar técnicamente a 290 agricultores inscritos en INDAP (también denominados usuarios de INDAP), estas familias se encuentran distribuidas geográficamente en 15 sectores rurales de la comuna de Puerto Octay. Los ámbitos de acción consideran todos los rubros agrícolas, pecuarios y silvícolas presentes en cada una de las explotaciones prediales, tales como crianza de bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, aves de corral, etc, y todos los temas agrícolas, en un segundo nivel pero no menos importante están las asesorías en rubros conexos a los principales rubros, como Turismo Rural, Artesanías, Procesados, y Frutales, todo en relación a mejorar y contribuir en la sustentabilidad agroambiental y fortalecer las tecnologías que desempeña la agricultura familiar campesina (AFC).

Sectores de acción.

N°	Sectores	Número de usuarios
1	LAGUNA BONITA	17
2	PIEDRAS NEGRAS	13
3	ISLOTE	7
4	EL CABRITO	23
5	EL PONCHO	21
6	LAS GAVIOTAS	15
7	AGUAS BUENAS	19
8	RIO BLANCO-COIHUECO	32
9	LA PICADA	34
10	CHAPUCO	12
11	LAS JUNTAS	21
12	NOCHACO.CHIRIUCO	21
13	PICHI RIO NEGRO	19
14	PELLINADA	25
15	LAS NIEVES	11
	Total PRODESAL Pto. Octay	290

El PRODESAL está constituido por profesionales que componen el equipo técnico asesor, quienes se encargan de diseñar, planificar, programar, promover, ejecutar, informar y evaluar cada una de las actividades que el organismo financiador y administrador han convenido en el convenio de cooperación para el desarrollo de la pequeña agricultura de la comuna de Puerto Octay.

Los profesionales que integran el equipo técnico son:

Nombre	Profesión	Cargo
John Álvarez Martínez	Ingeniero Agrónomo.	Coordinador Asesor Agropecuario
En Concurso publico	Médico Veterinario	Asesor Pecuario.

Boris Yáñez T.	Técnico Agrícola	Asesor Agroropecuario
Pedro Millaquen V.	Técnico Agrícola	Asesor Agroropecuario
Camila Segovia.	Técnico Agrícola	Asesor Agroropecuario

Los instrumentos de Fomento a los cuales PRODESAL postula y obtiene beneficios para los agricultores son:

- Incentivo al fortalecimiento productivo. IFP PRODESAL.
- Incentivo fondo de operación anual. FOA PRODESAL.
- Sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios. SIRSD-S
- Programa de Praderas y Recursos Forrajeros Suplementarios (PPRFS).
- Articulación alianzas estratégicas con otras instituciones. (INDAP, SAG, CONAF, INIA, CONADI, CNR, SERCOTEC, FORESTAL MININCO, SEREMIA SALUD OSORNO, ETC.)
- Articulación comercial y técnica con otras instituciones privadas. (LICEO AGRICOLA RIO NEGRO, MANUKA, COOPRINSEM, COVEPA, FEROSOR, BIOSUR, CALS, ETC.)
- Postulación proyectos INDAP – CONADI
- Postulación proyectos INDAP – GORE.
  
- Postulación Proyectos CONADI.
- Análisis financiero créditos corto y largo plazo INDAP.
- Gestión de recursos externos.
- Seguimiento y evaluación de proyectos.

## CONTROL DE PRESUPUESTO.

Proyectos y convenios ejecutados por PRODESAL 2024.

### PROYECTOS EJECUTADOS.

Proyecto : Fondo de Operación Anual  
Fecha de adjudicación : Mayo de 2024.  
Fecha de ejecución : Junio a diciembre 2024.  
Subsidio (\$) : 35.525.000  
Beneficiarios : 245  
Responsable : PRODESAL

Proyecto : SIRSD-S  
Fecha de adjudicación : Marzo 2024  
Fecha de ejecución : Marzo a octubre 2024  
Subsidio (\$) : 44.262.397  
Beneficiarios : 61  
Responsable : PRODESAL

Proyecto : PPRFS. Praderas suplementarias INDAP  
Fecha de adjudicación : Marzo 2024  
Fecha de ejecución : Abril a septiembre 2024  
Subsidio (\$) : 6.557.289  
Beneficiarios : 13  
Responsable : PRODESAL

Proyecto : Inversión al Fomento Productivo IFP - INDAP  
Fecha de adjudicación : Julio 2024  
Fecha de ejecución : Agosto a diciembre 2024  
Subsidio (\$) : 45.660.078  
Beneficiarios : 45  
Responsable : PRODESAL

Proyecto : Tecnificación en Riego CONADI  
Fecha de adjudicación : Septiembre 2024  
Fecha de ejecución : Diciembre 2024  
Subsidio (\$) : 28.050.000  
Beneficiarios : 3  
Responsable : PRODESAL

Proyecto : Proyectos de riego asociativo (PRA)  
Fecha de adjudicación : Enero 2024  
Fecha de ejecución : Julio 2024

Subsidio (\$) : 95.000.000  
Beneficiarios : Sector Laguna Bonita  
Responsable : PRODESAL

Proyecto : Entrega de fármacos Operativo Veterinario Otoño y Primavera

Fecha de adjudicación :  
Fecha de ejecución : Marzo y Septiembre del 2024  
Subsidio (\$) : 8.994.267  
Beneficiarios : 290 agricultores  
Responsable : PRODESAL

Proyecto IFP usuaria Yolanda Casanova Rail sector Rio Blanco Coihueco. Adquisición generador para lechería.



Proyecto IFP 2024 Verónica Ojeda Vesperinas sector Islote. Construcción de Galpón.



Proyecto IFP 2024. Usuaria Patricia Maribel Mancilla. Construcción de Invernadero de policarbonato.



Proyecto IFP 2024. Implementación de sistema de abrevadero Sr. Ottmar Hipp Vera, sector de Nochaco.



Proyecto IFP 2024. Construcción de manda para ovinos. Usuaría Ernestina Vidal Saldivia, sector La Picada.



Día de campo uso mantención de maquinarias sector Las Juntas



## Día de campo uso y mantención de sistemas de riego



### 2.4 PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA (PDTI)

Este informe presenta un resumen de las actividades realizadas con agricultores del PDTI U.O Puerto Octay, destacando logros y aprendizajes obtenidos a lo largo de este proceso. En un contexto donde la agricultura enfrenta múltiples retos, como el cambio climático, la falta de acceso a tecnologías y la necesidad de mejorar la seguridad alimentaria, se planteó un programa de capacitación y asistencia técnica dirigido a fortalecer las capacidades de los productores locales, incluyendo el turismo como eje principal.

DANIELA VIDAL RAMÍREZ  
ING. AGRÓNOMO  
TEC. PDTI U.O PUERTO OCTAY

Dentro del Rubro Ganadero, realizamos las siguientes actividades:

Capacitación en sanidad animal en especies como, bovinos, ovinos, cerdos, aves y equinos. La idea es traspasar conocimientos prácticos a los usuarios, para resolver problemas que podrían aquejarlos en el común de los días. Además de realizar manejos que puedan ser significativos en el punto productivo y económico.



## Ámbito social

Desarrollar capacidades en los representantes y usuarios que tienen manejo del control social, realizando reuniones informativas 3 veces al año, para revisar los acuerdos de funcionamiento y en que utilizarán el Fondo Único de Financiamiento (FUF).



## Turismo

Gira técnica, el propósito será potenciar el nivel productivo local de cada comunidad. La adquisición de nuevos conocimientos y compartir distintas experiencias productivas. Además, la identificación de los espacios territoriales que puedan ser potenciales para iniciativas de turismo.



TRAFKINTU, desarrollado para conservar lo cultural entre los usuarios, en este caso la realización de trueques principalmente con la comida, artesanía y hierbas medicinales será la finalidad de esta actividad. Acompañado de una charla de comercialización en el área de costos de producción de los multirubros enfatizando en el turismo.



## GESTIÓN

Generar acciones que permitan el aumento de la inversión, a través de la postulación a concursos de fomento productivo social y/o cultural, que permitan disponer de más recursos para el desarrollo de actividades y solución de problemas.



## HORTOCHACARERIA

En el Rubro de Hortochacareria se quiere traspasar conocimientos y técnicas para el manejo de plagas y enfermedades de manera agroecológica. Esto siempre con la intención que usuarios puedan adoptar este tipo de manejos en sus predios.



## SOVERANIA ALIMENTARIA

Se quiere entregar conocimientos en la prevención de enfermedades en aves y cerdos, además de mejorar la infraestructura para aquellos.

Otro punto relevante es la incorporación en sus labores, los manejos en frutales menores y mayores.



AGROSUSTENTABILIDAD

Enseñar prácticas de empleo de agua para uso más eficiente.



### **3.- DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

Tendrá como objetivo implementar acciones tendientes a favorecer el desarrollo de capital social individual y colectivo. Potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, ejecutando Programas tendientes a generar las condiciones mínimas para la adecuada participación de las organizaciones sociales; motivación, legalización e información entre otras.

#### **UNIDADES**

- 3.1 Oficina de la Mujer.
- 3.2 Oficina Pueblos Originarios.
- 3.3 Oficina de Vivienda y desarrollo social
- 3.4 Centro Diurno del Adulto Mayor

#### **3.3 OFICINA DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO SOCIAL**

En el cumplimiento a las funciones a desarrollar en esta unidad durante el año 2024, se realizaron las siguientes funciones:

- Atención de público para la entrega de información referida a subsidios y programas u otros que resuelvan problemas de vivienda.
- Potenciar la coordinación con los diferentes comités de vivienda, tanto en su información, organización y gestión para la adjudicación de proyectos habitacionales.
- Orientar al público general en materias referidas a subsidios y programas para la adquisición de viviendas.
- Implementar programas habitacionales en la comuna.
- Elaboración de un catastro de familias con necesidades habitacionales.
- Entregar asesoría técnica a todos los comités de vivienda existentes en la comuna de Puerto Octay.
- Realizar postulaciones en la plataforma online del servicio Nacional de Vivienda y Urbanismo.
- Realizar charlas informativas, en distintos sectores de la Comuna, tanto en sectores rurales, como urbanos.
- Participar en operativos Municipales entregando información sobre las áreas de vivienda como Mejoramientos, adquisición, y/o mencionar la oferta programática con los subsidios que se realizan durante el año.
- Otras funciones que la ley señale o el jefe superior asigne.

La Oficina de vivienda Municipal estuvo compuesta por 3 personas en calidad de:

Nombre del Profesional	Tipo de contrato	Cantidad de Horas
Michel Court González	Contrata Municipal	22 horas
Patricia Álvarez Paredes	Planta Municipal	44 horas
Matías Felipe Palma Millán	Honorario Municipal	22 horas

Dentro de las postulaciones que se desarrollaron en base a subsidios habitacionales disponibles en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se detectan las siguientes:

Programa habitacional rural DS 10 (2024)

Subsidio que permite construir una vivienda en el terreno propio, en donde vive la familia interesada y se puede postular de manera individual o colectiva.

La cantidad de familias que postularon y se adjudicaron el subsidio rural DS.10 que se detallan a continuación. Familias postulantes y beneficiarias.

Nro	Año	Viable	No viable	Arrastre	Total de familias postulantes
01	2024	16	04	09	33

Nota: Aclarar que existen postulaciones pendientes, las cuales estarán durante el primer semestre del año 2025. Y también hay que mencionar que en el año 2024 solo hubo 2 beneficiados, los cuales son de las postulaciones realizadas en al año 2023.

Programa habitacional Subsidio DS 49 (2024).

Permite a familias que no son dueñas de una vivienda y viven en una situación de vulnerabilidad social y necesidad habitacional, puedan comprar una vivienda construida sin deuda hipotecaria, o bien, integrarse a una de las iniciativas de la nómina de proyectos habitacionales del SERVIU de la región.

Durante el año 2024 no se abrieron las postulaciones de manera individual, pero si se realizaron postulaciones de manera colectiva, se trabajó con los comités esperanza N°1, y comité esperanza N°2.

Los resultados de la postulación realizada se detallan a continuación:

Numero	Beneficiados	No beneficiados	Total de familias beneficiadas
01	158 familias	0	
02	79 familias	0	
03		0	237 familias del Comité Esperanza N° 1 y 2

Subsidios de arriendo Regular (2024).

Permite a familias de ingresos bajos y medios de todas las regiones del país, postular a un subsidio de arriendo de vivienda, el cual puede acceder a una ayuda económica de hasta \$163.000.

Familias Postulantes	1
Familias beneficiadas	1

Subsidio especial adulto mayor (2024).

Subsidio de arriendo consiste en un aporte mensual que cubre entre el 90% y 95% del valor del arriendo que se entregara a personas mayores de 60 años o más, la cual se puede postular de manera individual o con núcleo familiar.

Postulados	06
Beneficiarios	0
No beneficiados	06
Total de postulantes	06

Decreto Supremo 1 (Sectores Medios) (2024).

Permite a familias que no son dueñas de una vivienda y tienen capacidad de ahorro, acceder a una ayuda económica para comprar una casa o departamento nuevo o usado.

Postulantes	2
Beneficiados	0
No beneficiados	2

Total postulantes	de	2
-------------------	----	---

#### PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL MAVE (2024):

Es un subsidio que está destinado a familias que viven en zonas rurales o urbanas de hasta 5.000 habitantes. Este programa se enfoca netamente en realizar mejoramientos de vivienda, las cuales pueden ser cambio de revestimiento térmico, sistema eléctrico, o mejoramientos al interior de la vivienda. Además, reconoce las particularidades culturales, geográficas y productivas de estos territorios. Durante el último semestre del año 2024 se trabajó en el área administrativa para postulaciones el cual se realizaron durante el año 2024. Se Ordenaron carpetas y documentos requeridos para el proceso de postulación, la información se detalla a continuación:

Postulantes	36
Viabes	13
No viabes	09
Arrastre	13

#### DE LOS COMITÉS DE VIVIENDA CREADOS EN EL AÑO 2024

Durante este año, con apoyo de la Oficina Municipal de vivienda, se realizaron diversas charlas en materia de vivienda, tanto en el área urbana como rural, logrando crear 3 nuevos comités, los cuales son:

Comité “Villa el Sol”.

En primera instancia está vigente el comité llamado “villa el Sol” conformado en diciembre del año 2023, sin embargo, su personalidad jurídica definitiva fue en el año 2024.

El comité de vivienda Villa El Sol, está compuesto por 60 familias en calidad de titular y con una lista de espera de 25 familias. Su proyección es postular al Decreto Supremo N°10 denominado Subsidio Rural.

En la actualidad, dicho comité ha avanzado con la documentación de sus socios y socias, además de, sostener con el apoyo de la oficina de Vivienda Municipal, reuniones con el Servicio de Vivienda y Urbanismo.

Comité Villa “Vista Los Volcanes”.

El comité Villa vista Los Volcanes, fue creado en el primer semestre del año 2024, y al igual que el comité anterior está conformado por 60 familias y con una lista de espera de 25 familias.

El Comité “Vista los Volcanes” fue conformado en el año 2024, sin embargo, su personalidad jurídica definitiva fue en el 2025.

El Comité de vivienda Villa Vista Los Volcanes, se encuentra conociendo la oferta programática de MINVU con diversas charlas de los de los Decretos Supremos, pero actualmente está trabajando bajo el alero del Subsidio Rural DS10.

#### Comité de Vivienda Vista al Lago

El comité de vivienda Vista el Volcán es de la localidad de la Pellinada Alto-Rupanco y fue creado en el 2024. En la actualidad mantiene su personalidad jurídica provisoria, pero está realizando su proceso de obtener personalidad jurídica definitiva.

El comité de Vivienda Vista el Volcán, está compuesta por 32 familias y su opción de vivienda es subsidio Rural.

#### TITULOS DE DOMINIOS LOCALIDAD LAS CASCADAS

Permite la transferencia de un bien raíz fiscal, de manera gratuita, a entidades que se encuentran determinadas en la ley. La transferencia se otorga excepcionalmente y sólo por motivos justificados, con la prohibición de enajenar el inmueble antes de los cinco años contados desde la respectiva inscripción de dominio por parte de la entidad beneficiaria, salvo autorización del ministerio.

Para este proceso histórico conto con acuerdo de concejo, la contratación de dos profesionales a honorario municipal: Carolina Ojeda Barrientos y Nicolás Asenjo Santibáñez, hasta diciembre del 2024 como apoyo técnico para llevar a cabo el proceso de regularización en la obtención a las familias Cascadinas de su Título Gratuito.

En actualidad, se han entregado 251 Acta de Radicación, de los cuales 83 cuentan con Decreto de Aceptación del Inmueble y en tramitación en el conservador de bienes raíces de la ciudad de Osorno.

#### 3.4 CENTRO DIURNO DEL ADULTO MAYOR

Los centros de día o Centro Diurnos se conciben como espacios para personas mayores que en el día necesitan cuidados especializados. Están destinados a la atención de personas mayores en situación de dependencia –leve o moderada– que, si bien, cuentan con redes de apoyo suficiente para permitir su permanencia en el hogar, necesitan de espacios de relación con otros que fomenten su autonomía e independencia, promoviendo, además, acciones que permitan prevenir problemas de salud mental. Por lo tanto, éstos se constituyen en un recurso social de carácter intermedio con características socio terapéuticas y de apoyo familiar, los que a su vez favorecen la participación de las personas mayores.

En el marco del programa, se configuran un conjunto de servicios enfocados en; Servicios de Atención Integral, consistentes en una batería de talleres a los que la persona mayor accede acorde a su plan de intervención individual; Servicios enfocados en la persona significativa o cuidadora, los que buscan fortalecer el vínculo de apoyo, así como proporcionar un espacio que permita mejorar conocimientos acerca del cuidado y finalmente Servicios Generales, los que contemplan alimentación, transporte y asistencia en actividades de la vida diaria, estos últimos, de acuerdo a la evaluación que se realice desde cada Centro.

De esta manera, los centros diurnos ocupan una posición intermedia en la cadena de dispositivos dirigidos a brindar servicios de cuidado profesionales a las personas mayores, debido a su posición intermedia “entre” los cuidados domiciliarios, la institucionalización en Establecimientos de Larga Estadía y los servicios otorgados a través de la atención primaria de salud.

#### OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores en situación de vulnerabilidad a través de la mantención o mejoramiento de su funcionalidad.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover hábitos de vida saludable en las personas mayores, tanto a nivel físico como mental (cognitivo, afectivo).
- Promover la independencia en la realización de las actividades básicas, instrumentales y avanzadas de la vida diaria.
- Favorecer el acceso de las personas mayores a la información e incorporación a los recursos sociales, comunitarios y tecnológicos, a través de la activación y/o potenciación de redes de apoyo formal e informal.
- Orientar, informar y educar a las familias y/o cuidadores informales de las personas mayores en temas gerontológicos, que les permita contar con conocimientos y herramientas que faciliten su adaptación al entorno y cuidados socio sanitarios.
- Prevenir el incremento de la dependencia a través de potenciar las capacidades funcionales, mentales (cognitivas y anímicas) y sociales.
- Promover un entorno que favorezca las relaciones sociales y afectivas.
- Facilitar la integración comunitaria de las personas mayores beneficiarias del Centro Diurno.

#### BENEFICIARIOS

Los beneficiarios corresponden a las Personas Mayores de la Comuna de Puerto Octay, tenido un sistema de postulación y requisitos, los cuáles son:

- Mayor a 60 años.

- Presentar dependencia leve, con evaluación según el Índice de Barthel.
- Pertener dentro del 60% de la calificación socioeconómica del Registro Social de Hogares (RSH).

Dichos beneficiarios corresponden a los sectores de Puerto Octay, Alto Octay, Administración Rupanco, Coihueco y La Calo, contando con una totalidad de 60 usuarios vigentes.

#### DETALLE DE PRESUPUESTO, PROFESIONALES, POBLACIÓN Y GEOGRAFÍA, TALLERES Y ACTIVIDADES 2024:

##### PRESUPUESTO DEL PROGRAMA Y MUNICIPAL:

El presupuesto por 35 meses de ejecución del programa Centros Diurno Comunitarios para los Adultos Mayores de Puerto Octay, otorgado por SENAMA es de \$159.005.700. El presupuesto por 35 meses de aportes propios de la Ilustre Municipalidad de Puerto Octay es de \$36.050.000, con la finalidad de financiar al Kinesiólogo/a y Podólogo/a del equipo profesional, teniendo un total de presupuesto por 35 meses de \$193.305.700. El presupuesto presentado se da inicio el 01 de Julio del año 2024, con fecha término el 31 de mayo del año 2027.

##### PROFESIONALES ENERO – JULIO 2024:

NOMBRE	CARGO	HORAS
Fiorella Persico Prudent	Psicóloga	22 horas
Katherine Montecino Perez	Terapeuta Ocupacional	44 horas
Úrsula Vera Carrillo	Asistente Social	44 horas
Carlos Sebastián Miranda Godoy	Kinesiólogo	44 horas
Carlos Sebastián Miranda Godoy	Coordinador	44 horas
Macarena Navarro Ahuil	Administrativa	44 horas
Katherine Mol	Nutricionista	(Mayo-Junio 2024)
Valentina Levín Yagodes	Prof. Educación Física	(Mayo-Junio 2024)

##### POBLACIÓN Y GEOGRAFÍA:

El Centro Diurno del Adulto Mayor (CEDIAM) durante el año 2023, contempla una población total de 60 beneficiarios y/o usuarios, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Aproximadamente participaron 29 usuarios en la zona urbana de Puerto Octay, otorgando talleres por parte del equipo profesional en las dependencias del Centro Diurno a nuevos usuarios inscritos, donde también participan usuarios del Círculo de Egresados que se han hecho presente años anteriores de la ejecución del programa.

En la localidad de Puente Alto participaron 14 usuarios los cuales están inscritos de manera oficial, se realizan los respectivos de los talleres por el equipo profesional, en la sede de la Agrupación de Personas Mayores de Puente Alto (Agrupación Flor del Bosque).

En la localidad de Las Cascadas participaron 14 usuarios los cuales están inscritos de manera oficial, se realizan los respectivos talleres por el equipo profesional, en la sede de la agrupación de Personas Mayores de Las Cascadas (Agrupación Los Copihues Rojos).

#### PROFESIONALES AGOSTO – DICIEMBRE 2024:

NOMBRE	CARGO	HORAS
Fiorella Persico Prudent	Psicóloga	33 horas
Katherine Montecino Pérez	Terapeuta Ocupacional	44 horas
Úrsula Vera Carrillo	Asistente Social	44 horas
Constanza Garrido Gómez	Kinesióloga	44 horas
Liliana Mancilla	Podóloga	22 horas
Macarena Navarro Ahuil	Administrativa	33 horas
Carlos Sebastián Miranda Godoy	Coordinador	44 horas

#### POBLACIÓN Y GEOGRAFÍA:

El Centro Diurno del Adulto Mayor (CEDIAM) durante el año 2024, contempla una población total de 60 beneficiarios y/o usuarios, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Aproximadamente participan 35 usuarios en la zona urbana de Puerto Octay, otorgando talleres por parte del equipo profesional en las dependencias del Centro Diurno a nuevos usuarios inscritos, donde también participan usuarios del Círculo de Egresados que se han hecho presente años anteriores en la ejecución del programa.

En la localidad de Coihueco participan 19 usuarios los cuales están inscritos de manera oficial, se realizan los respectivos talleres por el equipo profesional, en la sede de la Agrupación de Personas Mayores de Coihueco.

En la localidad de La Caló participan 10 usuarios los cuales están inscritos de manera oficial, se realizan los respectivos talleres por el equipo profesional, en la sede de la agrupación de Personas Mayores de La Caló.

En la localidad de Rupanco participan 10 usuarios los cuales están inscritos de manera oficial, se realizan los respectivos talleres por el equipo profesional, en la sede de la agrupación de Personas Mayores de Rupanco.

**TALLERES Y ACTIVIDADES 2024 - 2025:**

TALLERES	LUGARES	PERIODICIDAD
Taller de Estimulación Cognitiva Psicólogo/a Totalidad de 24 talleres	Localidad de Puente Alto (martes); Las Cascadas (martes) y Puerto Octay (martes)	Puente Alto: 2 veces al mes. (Jornada Tarde) Las Cascadas: 2 veces al mes (Jornada Tarde) Puerto Octay: 4 veces al mes. (Jornada Mañana)
Taller de Historias de Vida Psicólogo/ - Terapeuta Ocupacional Totalidad de 6 talleres	Localidad de Puente Alto (martes) y Puerto Octay (martes).	Puerto Octay: 2 veces al mes. Puente Alto: 1 vez al mes.
Taller de Estimulación de la Marcha Kinesiólogo/a Totalidad de 16 talleres	Localidad de Las Cascadas (martes), Puente Alto (martes) y Puerto Octay (jueves).	Las Cascadas: 1 vez al mes. Puente Alto: 3 veces al mes. Puerto Octay: 1 vez al mes.
Taller de Actividad Física y Gerontopsicomotricidad Kinesiólogo/a Totalidad de 24 talleres	Puerto Octay (miércoles y jueves)	8 veces al mes
Taller de Prevención de Caídas Kinesiólogo/a Totalidad de 36 talleres	Localidad de Puente Alto (martes) y Puerto Octay (martes, miércoles y jueves)	Puerto Octay: 6 veces al mes Puente Alto: 3 veces al mes.
Taller de Gimnasia Segmentaria Terapeuta Ocupacional - Kinesiólogo/a Totalidad de 32 talleres	Localidad de Las Cascadas (martes), Puente Alto (martes) y Puerto Octay (miércoles - jueves)	Puerto Octay: 2 veces a la semana Puente Alto: 2 veces al mes. (Jornada Tarde) Las Cascadas: 2 veces al mes. (Jornada Tarde)
Taller de Relajación Kinesiólogo/a Totalidad de 10 talleres	Localidad de Puerto Octay (miércoles)	1 vez al mes por 10 meses.
Taller de Entrenamiento en Actividades de la Vida Diaria Terapeuta Ocupacional Totalidad de 12 talleres	Localidad de Puente Alto (martes) y Puerto Octay (martes, miércoles y jueves)	Puente Alto: 3 martes al mes (Jornada Tarde). Puerto Octay: 9 veces al mes.
Taller de utilización de adaptaciones y/o ayudas técnicas Terapeuta Ocupacional Totalidad de 32 talleres	Localidad de Puente Alto (martes) y Puerto Octay (martes, miércoles y jueves).	Puerto Octay: 12 veces al mes Puente Alto: 2 veces al mes.
Taller de Enfermedades Respiratorias Kinesiólogo/a Totalidad de 4 talleres	Localidad de Puente Alto (martes), Las Cascadas (martes) y Puerto Octay (miércoles y jueves)	Puente Alto: 1 vez al mes. Las Cascadas: 1 vez al mes. Puerto Octay: 2 veces por mes
Taller de Envejecimiento Positivo Equipo CEDIAM Totalidad de 8 talleres	Puerto Octay	1 vez al mes por 8 meses
Taller de Autoestima Terapeuta Ocupacional - Psicólogo/a	Localidad de Puente Alto (martes) y Puerto Octay.	Puente Alto: 2 martes al mes Puerto Octay: 4 veces por mes

TALLERES	LUGARES	PERIODICIDAD
Totalidad de 6 talleres		
Taller de Psicoterapia Grupal Psicólogo/a Totalidad de 12 talleres	Puente Alto (martes) y Puerto Octay.	Puerto Octay: 4 veces al mes.  Puente Alto: 2 veces al mes.
Taller de Habilidades de Autogestión Comunitaria Totalidad de 3 talleres	Puerto Octay	1 vez al mes cada 4 meses.
Taller de Círculo de Egresados Equipo CEDIAM Totalidad de 4 talleres	Puerto Octay	1 vez cada 8 meses.
Servicios y/o talleres sobre acciones más comunitarias Equipo CEDIAM 1 taller en el año	Puerto Octay, Puente Alto y Las Cascadas.	Celebración del Día de la Persona Mayor en el mes de noviembre.
Taller de Sesiones informativas y formativas Psicólogo/a Totalidad de 6 talleres	Localidad de Puente Alto, Las Cascadas y Puerto Octay.	Puente Alto: 1 martes al mes  Las Cascadas: 1 martes al mes  Puerto Octay: 4 veces por mes (miércoles y jueves)
Taller Derribando Mitos Psicólogo/a - Asistente Social Totalidad de 6 talleres	Puerto Octay (miércoles - jueves)	3 veces por mes
Taller de Prevención de Emergencias Equipo CEDIAM 2 talleres en el año	Localidad de Puente Alto, Las Cascadas y Puerto Octay.	1 taller cada 6 meses.
Taller de Enfermedades Respiratorias Asistente Social Totalidad de 4 talleres	Puerto Octay, Las Cascadas y Puente Alto	1 vez cada 3 meses.
Taller de Acompañamiento en Resolución de Conflictos con su Entorno Social Asistente Social - Psicólogo/a Totalidad de 6 talleres	Localidad de Las Cascadas y Puerto Octay	Puerto Octay: 2 veces por mes.  Las Cascadas: 1 vez por mes.
Taller Cuidado al Cuidador Equipo CEDIAM Totalidad de 4 talleres	Localidad de Las Cascadas, Puente Alto y Puerto Octay	Puerto Octay: 2 veces por mes.  Puente Alto: 1 vez por mes.  Las Cascadas: 1 vez por mes.
Taller de Buen Trato Asistente Social - Psicólogo/a	Puerto Octay	3 veces por mes.

TALLERES	LUGARES	PERIODICIDAD
Totalidad de 6 talleres		
Taller de Habilidades Sociales Entre Pares Asistente Social - Terapeuta Ocupacional - Psicólogo/a Totalidad de 8 talleres	Puerto Octay	4 veces por mes.

TALLERES	LUGARES	PERIODICIDAD
Taller de Estimulación Cognitiva Psicóloga Totalidad de 24 talleres	Localidad de La Caló (martes); Coihueco (miércoles) y Rupanco (viernes).	3 veces al mes
Taller de Historias de Vida Psicóloga y Terapeuta Ocupacional Totalidad de 6 talleres	Puerto Octay	1 vez al mes por 6 meses.
Taller de Estimulación de la Marcha Kinesióloga Totalidad de 16 talleres	Coihueco (miércoles) y Rupanco (viernes)	3 veces al mes
Taller de Actividad Física y Gerontopsicomotricidad Kinesióloga Totalidad de 24 talleres	Puerto Octay (martes)	Todos los martes del mes.
Taller de Prevención de Caídas Kinesióloga Totalidad de 32 talleres	Puerto Octay (jueves)	Todos los jueves del mes.
Taller de Gimnasia Segmentaria Terapeuta Ocupacional Totalidad de 32 talleres	Puerto Octay (miércoles, jornada de tarde - jueves); La Caló (martes) y Rupanco (viernes)	Puerto Octay, 3 veces al mes La Caló, 3 veces al mes Rupanco, 3 veces al mes
Taller de Relajación Kinesióloga Totalidad de 10 talleres	Puerto Octay (miércoles)	1 vez al mes

<p>Taller de Entrenamiento en Actividades de la Vida Diaria</p> <p>Terapeuta Ocupacional</p> <p>Totalidad de 12 talleres</p>	<p>Se inicia el taller en el mes de abril del 2025.</p>	<p>Se inicia el taller en el mes de abril del 2025.</p>
<p>Taller de utilización de adaptaciones y/o ayudas técnicas</p> <p>Terapeuta Ocupacional</p> <p>Totalidad de 32 talleres</p>	<p>La Caló (martes); Puerto Octay (miércoles) y Rupanco (viernes).</p>	<p>La Caló: 3 veces al mes (inicia en noviembre).</p> <p>Puerto Octay: 2 veces al mes (inicia en noviembre).</p> <p>Rupanco: 2 veces al mes.</p>
<p>Taller de Enfermedades Respiratorias</p> <p>Kinesióloga</p> <p>Totalidad de 4 talleres</p>	<p>Se inicia el taller en el mes de marzo del 2025.</p>	<p>Se inicia el taller en el mes de marzo del 2025.</p>
<p>Taller de Envejecimiento Positivo</p> <p>Equipo CEDIAM</p> <p>Totalidad de 8 talleres</p>	<p>Puerto Octay</p>	<p>1 vez al mes</p>
<p>Taller de Autoestima</p> <p>Psicóloga y Terapeuta Ocupacional</p> <p>Totalidad de 6 talleres</p>	<p>Se inicia el taller en el mes de abril del 2025.</p>	<p>Se inicia el taller en el mes de abril del 2025.</p>

<p>Taller de Psicoterapia Grupal</p> <p>Psicóloga</p> <p>Totalidad de 12 talleres</p>	<p>Puerto Octay (miércoles); Coihueco (miércoles) y Rupanco (viernes).</p>	<p>Puerto Octay: 2 veces al mes.</p> <p>Coihueco: 3 veces al mes.</p> <p>Rupanco: 3 veces al mes.</p>
<p>Taller de Habilidades de Autogestión Comunitaria</p> <p>Equipo CEDIAM</p> <p>Totalidad de 3 talleres</p>	<p>Puerto Octay</p>	<p>1 vez al mes cada 3 meses.</p>
<p>Taller de Círculo de Egresados</p> <p>Equipo CEDIAM</p> <p>Totalidad de 4 talleres</p>	<p>Puerto Octay</p>	<p>1 vez cada 8 meses.</p>
<p>Servicios y/o talleres sobre acciones más comunitarias</p> <p>Equipo CEDIAM</p> <p>Totalidad de 1 taller.</p>	<p>Puerto Octay, La Caló, Coihueco y Rupanco</p>	<p>Se realizará la Celebración del Día de la Persona Mayor en el mes de noviembre.</p>
<p>Taller de Sesiones informativas y formativas</p> <p>Psicóloga</p> <p>Totalidad de 6 talleres</p>	<p>Se inicia el taller en el mes de enero del 2025.</p>	<p>Se inicia el taller en el mes de enero del 2025.</p>
<p>Taller Derribando Mitos</p> <p>Psicóloga y Asistente social Totalidad de 6 talleres.</p>	<p>Se inicia el taller en el mes de abril del 2025.</p>	<p>Se inicia el taller en el mes de abril del 2025.</p>

Taller de Prevención de Emergencias Equipo CEDIAM Totalidad de 2 talleres.	Se inicia el taller en el mes de abril del 2025.	Se inicia el taller en el mes de abril del 2025.
Orientación de Servicios y Prestaciones Sociales Asistente social Totalidad de 4 talleres	Puerto Octay, La Caló, Coihueco y Rupanco	2 veces al mes en cada localidad y/o según necesidad de los usuarios.
Taller de Acompañamiento en Resolución de conflictos con su entorno social Psicóloga y Asistente Social Totalidad de 6 talleres	Puerto Octay y La Caló (martes)	Puerto Octay: 1 vez al mes. La Caló: 1 vez al mes.
Taller Cuidado al Cuidador Equipo CEDIAM totalidad de 4 talleres	Se inicia el taller en el mes de febrero del 2025.	Se inicia el taller en el mes de febrero del 2025.
Taller de Buen Trato Psicóloga y Asistente Social Totalidad de 6 talleres	Se inicia el taller en el mes de enero del 2025.	Se inicia el taller en el mes de enero del 2025.
Taller de Habilidades Sociales entre pares Psicóloga, Asistente Social y Terapeuta Ocupacional Totalidad de 8 talleres	Puerto Octay, La Caló, Coihueco y Rupanco	Se realizan 2 talleres en cada localidad.
Taller de Arteterapia Psicóloga Totalidad de 12 talleres	Se inicia el taller en el mes de abril del 2025.	Se inicia el taller en el mes de abril del 2025.

Talleres de Psicóloga: Estimulación Cognitiva, Psicoterapia, Habilidades Sociales entre pares, Historias de Vida, Autoestima, Derribando Mitos, Sesiones Informativas y Formativas, Buen Trato.

Talleres de Terapeuta Ocupacional: Gimnasia Segmentaria, Historias de Vida, Ayudas técnicas, Actividad de la Vida Diaria, Habilidades Sociales

Taller de Asistente Social: Habilidades Sociales Entre Pares, Derribado Mitos, Envejecimiento Positivo, Resolución de Conflictos y Servicios y Prestaciones Sociales.

Taller de Kinesiólogo: Taller de Actividad Física, Estimulación de la Marcha, Prevención de Caídas, Técnicas de Relajación, Cuidado al Cuidador, Envejecimiento Positivo.

Actividades extraprogramáticas realizadas período 2024-2025.

- Celebración del día de La Mujer
- Día de la Actividad Física, Caminata en Centinela.
- Celebración Día de la Tierra.
- Día de la Mamá
- Día del Papá
- Jornada de auto cuidado, visita a las Termas de Puyehue.
- Ceremonia de Egreso usuarios periodo 2023-2024
- Operativo fonoaudiológico, se realiza taller cuidados auditivos para usuarios y profesionales – Evaluación screening Auditivo y Evaluación Vestibular, por parte de la carrera de Fonoaudiología de la Universidad de Los Lagos, sede Osorno. En el mes de octubre.
- Se realiza Caminata Saludable a la ciudad de Frutillar, mes de octubre.
- Se asiste a obra de teatro al Teatro Diego Rivera en la ciudad de Puerto Montt, durante el mes de octubre.
- Se realiza la Jornada de Encuentros de Centros Diurnos, entre CEDIAM Osorno y CEDIAM Puerto Octay.
- Fiestas Patrias
- Celebración del Mes de la Persona Mayor en Gimnasio Municipal de Puerto Octay.

# Actividades Centro Diurno













#### 4.- DEPARTAMENTOS DE SERVICIOS COMUNITARIOS

Tiene por objetivo velar por el cumplimiento de las políticas estratégicas, definidas por la Municipalidad en el Plan de Desarrollo Comunal, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los distintos sectores de la comuna a través del fomento del desarrollo cultural, intelectual, deportivo, recreacional, etc., respetando la diversidad y teniendo como base la participación ciudadana.

##### UNIDADES

- 4.1 Oficina de Cultura.
- 4.2 Oficina de Deportes.
- 4.3 Oficina de Turismo.
- 4.4 Oficina Consejo Comunal de Seguridad Publica
- 4.5 Apoyo y Orientación DIDECO
- 4.6 Centro para niños(as) con cuidadores principales temporeros (as)
- 4.7 Biblioteca Municipal

##### UNIDADES

- 4.1 Oficina de Cultura.
- 4.2 Oficina de Deportes.

##### 4.2 OFICINA DE DEPORTES.

DAVID ANDRES GESELL LOZANO  
ENCARGADO OFICINA DE DEPORTES  
I. MUNICIPALIDAD PUERTO OCTAY.

##### DESCRIPCIÓN:

- La oficina comunal de deporte, tiene como principal objetivo promover el bienestar integral de los habitantes de la comuna, potenciando una gestión eficaz de sus servicios, y llevar a la práctica un modelo de gestión de excelencia con procesos direccionados hacia la satisfacción de las personas.
- Potenciar y orientar con carácter inclusivo, el desarrollo de las políticas públicas municipales en las áreas de la actividad física y el deporte.
- Además, pretendemos ser una comuna líder en promover y fomentar la práctica sistematizada de la Actividad Física y el Deporte, en sus diversas manifestaciones, durante todo el curso de la vida. Entendiéndola como un derecho, con un enfoque

inclusivo, intercultural y de género. Pretendemos aumentar el bienestar físico y psicológico y el desarrollo integral de nuestra comunidad”.

- La Municipalidad de Puerto Octay, financia talleres y actividades deportivas, con el fin de generar un cambio cultural en la población, aportando así con un mejor estado físico y mental en las personas.

#### OBJETIVOS PRINCIPALES:

- Lograr que la práctica de la actividad física y deporte en los niños de la comuna se vea incrementada por medio del mejoramiento de la infraestructura, la motivación de los profesores/as y la promoción de la oferta deportiva existente.
- Motivar e incentivar a la comunidad para la realización de actividad física y deporte a lo largo de todo el ciclo vital, con un enfoque de desarrollo humano.

EL PROGRAMA DE DEPORTES DEL AÑO 2023 TUVO UN PRESUPUESTO DE \$33.368.580, cabe señalar que este presupuesto involucra todo lo que tiene que ver con el área deportiva; mantención de recintos deportivos, subvenciones municipales, premios, traslado organizaciones deportivas, eventos deportivos, pagos honorarios.

ENERO - FEBERO 2024.

TALLERES DEPORTIVOS DE VERANO 2024.

SE REALIZARON 7 TALLERES DURANTE EL VERANO 2024.

ESTA ACTIVIDAD TUVO UN PRESUPUESTO DE \$ 2.800.000.-

ACONDICIONAMIENTO FÍSICO.

Está enfocado en promover hábitos de la vida saludable en los jóvenes, adultos y adultos mayores de la comuna de Puerto Octay, a su vez; promueve la actividad física a través de talleres deportivos para que ellos puedan asistir. El principal motivo es incentivar a la población Octayina a realizar actividad física para así lograr tener una mejor calidad de vida y prevenir futuras enfermedades por medio del sedentarismo.



## VÓLEYBOL.

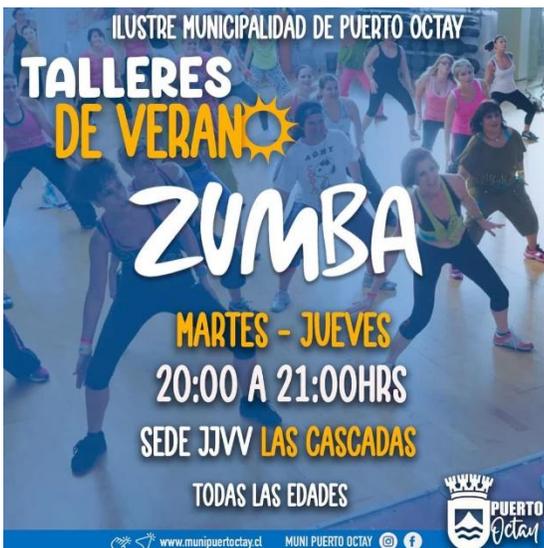
El voleibol contribuye al fortalecimiento físico y mental, a la salud de escolares, jóvenes y adultos ya que ponen en funcionamiento casi la totalidad de los planos musculares del practicante.



## ZUMBA.

El taller de Zumba es un programa deportivo que combina ejercicios fitness con distintos bailes y géneros musicales, nacional como internacional. Adquirir conocimientos sobre los bailes; la salsa, el merengue, la cumbia, el reggaetón y la samba. Aprender a interpretar la música y adecuar el movimiento corporal al ritmo.

Desarrollar y ampliar las posibilidades y experiencias corporales del ritmo, la coordinación y el movimiento.



## CICLISMO.

El taller de ciclismo tiene como objetivo enseñar a manejar la bicicleta de manera segura y con buena postura. También pueden ayudar a desarrollar habilidades y técnicas para iniciar en el ciclismo de montaña.



## STAND UP PADDEL

El objetivo de un taller de Stand Up Paddle (SUP) es que los participantes aprendan a navegar de forma segura y autónoma en el mar.



## BÁSQUETBOL

Los talleres de baloncesto tienen como objetivo enseñar los fundamentos del juego, desarrollar habilidades físicas y sociales, y promover la convivencia



## FUTBOL

Fomentar el trabajo en equipo, la actividad física, también mejorar características en el ámbito de técnicas de juego y entrenamiento como tal.



## TALLERES ANUALES IND 2024.

Durante el año 2023 se realizaron 06 talleres deportivos, estos talleres se realizan en colaboración con el IND con el objetivo de entregar actividades deportivas para los diferentes grupos etarios de la comuna de Puerto Octay. Para estos talleres la municipalidad facilito los recintos deportivos de la comuna, estadio y gimnasio municipal.

### 1.- TALLER ACONDICIONAMIENTO FÍSICO.

El taller de Acondicionamiento físico está enfocado en promover hábitos de la vida saludable en los jóvenes, adultos y adultos mayores de la comuna de Puerto Octay, a su vez; promoció

la actividad física a través de talleres deportivos para que ellos puedan asistir. El principal motivo e incentivar a la población Octayina a realizar actividad física para así lograr tener una mejor calidad de vida y prevenir futuras enfermedades por medio del sedentarismo.



## 2.- TALLER DE VOLEIBOL.

Se realizan clases de voleibol donde se desarrollan actividades con el fin de que los estudiantes desarrollen habilidades básicas como correr, saltar, golpear y recepcionar estas enfocadas al deporte específico del voleibol como objetivo transversal se espera desarrollar autoestima, trabajo en equipo y resolución de problemas.



## 3.- TALLER ADULTO MAYOR.

El taller de Actividad física para adulto mayor está enfocado en promover hábitos de la vida saludable en los adultos y adultos mayores de la comuna de Puerto Octay, a su vez; promociona la actividad física a través de talleres deportivos para que ellos puedan asistir. El principal motivo e incentivar a la población Octayina a realizar actividad física para así lograr tener una mejor calidad de vida y prevenir futuras enfermedades por medio del sedentarismo.



#### 4.- TALLER DE BASQUETBOL.

Formar a través de la enseñanza del basquetbol, niños/as para quienes la práctica deportiva se transforme en un hábito de vida, que conozcan y ejecuten en buena forma los requerimientos técnicos y reglamentarios de este juego y lo disfruten. Aumentando el conocimiento y la habilidad motriz, mejorando los aspectos físicos y funcionales acorde a las características individuales y nivel de desarrollo de los niños y niñas, desarrollar los aspectos socio-afectivos y valóricos.



#### 5.- ESCUELA DE BASQUETBOL.

Desarrollar positivamente los valores educativos que tiene el BALONCESTO. Propiciar la convivencia, amistad y la relación sana entre los jóvenes de todas partes del estado y del extranjero. Fomentar y potenciar el valor del esfuerzo y del trabajo individual y conjunto (el de equipo).



## 6.- TALLER PUEBLOS ORIGINARIOS.

El objetivo de incentivar a las personas pertenecientes a pueblos originarios a la actividad física y el deporte, fortaleciendo las tradiciones y la cultura del movimiento, comenzó la ejecución de talleres del área Deporte para Pueblos Originarios



## ASOCIACIÓN DE FÚTBOL PUERTO OCTAY 2024.

- 1.- Copa clubes campeones superseniors 2024.
- 2.- Copa carabineros de Chile.
- 3.- Campeonato oficial superseniors.
- 4.- Copa glorias navales.
- 5.- Campeonato promocional adulto.
- 6.- Copa glorias del ejército.
- 7.- Eliminatorias regionales.

## EVENTOS DEPORTIVOS CVO 2024.

- Competencia de Mountainbike que se realiza alrededor del Volcán Osorno, ubicado a 1.500 metros al sur de Las Cascadas, Comuna de Puerto Octay, CHILE. Gran parte del circuito está inmerso en el Parque Nacional Vicente Pérez Rosales, Conaf, que a su vez es Reserva de la Biósfera.
- 5° FECHA GIRO DE LOS RÍOS 2024.
- “GIRO LOS RIOS MTB 2024” campeonato en modalidad de XCM, abierto a todo competidor, en el cual participa nuestro Club de Ciclismo MTB Las Cascadas. Los cuales organizaron la 7° fecha resultando todo un éxito.
- GIRO DEL LAGO 2025.
- Se trata de un circuito de 163KM que rodean la cuenca del Lago Llanquihue, el cual pasa por nuestra hermosa localidad de Puerto Octay y las Cascadas. Es decir, un pedaleo en algunos de los más bellos paisajes de Chile.
- CAMPEONATO CANAL RURAL 2024 – 11 equipos – diferentes sectores rurales de nuestra comuna.
- 3ERA VERSIÓN CUP PUERTO OCTAY 2024.
- Participaron diferentes equipos de la región y del país durante 1 semana de futbol donde participaron más 400 niños.
- VUELTA CICLÍSTICA DE LA LECHE AÑOS 2024.
- Se desarrolló durante la primera semana de enero del 2024 con la participación de más de 200 ciclistas de diferentes partes de Chile.
- TRIATLON PUERTO OCTAY 2024 - Más de 200 competidores en la península.
- CORRIDAS AÑO 2024.

Con la finalidad de fomentar la actividad física y la salud en la comuna de Puerto Octay se organizaron diferentes corridas en la comuna.





#### SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2024.

Es un aporte en dinero que entrega la municipalidad con el fin de ayudar a las organizaciones deportivas, estas organizaciones deben presentar un proyecto de lo que necesitan o quieren para su club deportivo.

PRESUPUESTO DE: \$ 5.000.000.-

#### 4.3 OFICINA DE TURISMO.



Profesional a cargo: Adriana Coronado Rantul  
Coordinadora de Turismo

- Coordinación, habilitación oficina de información turística en la Costanera.
  - Apoya en coordinación evento nacional Baloon, alojamiento y alimentación.
  - Participa con emprendedores locales de Encuentro Nacional Baloon (Envis), la finalidad es que las y los emprendedores conozcan la instancia para luego participar del proyecto.
  - Apoyo en coordinación de visita de Influencer Luis Andaur y acompaña en sus recorridos.
  - Coordinación visita de Influencer Chef Pichangas a Puerto Octay.
  - Acompaña a Influencer ATISBO, traída por Sernatur para que realice actividades en Puerto Octay y Las Cascadas. Ella es una Influencer Outdoor (viaja en Bicicleta).
  - Acompaña a Influencer argentinas (Majo, diseñadora de Experiencias @Destinos y Maletas), (Agustina López, @Pasaje en Mano) traídas por Sernatur para que realicen publicaciones de Puerto Octay.
  - Recibe y acompaña en visita a cinco tour operadoras de Sao Paulo. Se prepara visita en terreno y una breve presentación con videos relevantes de atractivos y servicios de la comuna.
  - Se planifica la Jornada de Neurociencias, para mujeres Octayinas en Colaboración con el Centro de Negocios de Puerto Varas.
  - Se realiza Jornada de Neurociencias, exclusivo para emprendedoras de nuestra comuna, se convoca a emprendedoras formalizadas y en vías de formalización. Asisten a la Jornada un total de 30 emprendedoras, de Las Cascadas, Rupanco, Chiriuco, Nochaco, Calo Volcán y Puerto Octay.
  - Realiza coordinación para realizar un Viaje Familiar del programa de Sernatur "Turismo Familiar". La comuna cuenta con un cupo de 44 personas para llevarlas a Lago Ranco.
  - Participa de reunión con line con Codesser, María José Belta y Carolina weldt, para apoyar con la logística de la visita a terreno a nuestros emprendedores de Las Gaviotas que fueron Priorizados para participar del Fondo para la Formalización de emprendimientos Rurales de la Región de Los Lagos. Estos emprendimientos, si cumplen con los requerimientos, serán apoyados para quedar formalizados.
- María Violeta Fuentealba Cerda, estado: PRIORIZADO
  - Gloria Angélica Catrilef Catrilef, estado: PRIORIZADO
  - Morelia Araceli Negrón Vera, estado: PRIORIZADO
  - Valeria Andrea Rodríguez Ojeda, estado: PRIORIZADO
  - Patricia del Carmen Navarrete Altamirano, estado: PRIORIZADO

Asiste al Encuentro Nacional de Gobernanzas Turísticas 2024, en la ciudad de Valdivia. Esta actividad se lleva a cabo los días 5 y 6 de junio. Puerto Octay participa como parte de la Gobernanza Zoit Lago Llanquihue y Ruta Escénica Lagos y Volcanes, participaron de estas

jornadas representantes de Arica a Punta Arenas, incluido Juan Fernández con un total de 300 asistentes.

Trabaja en la puesta en marcha del Festival Gastronómico de Invierno 2024. El Festival Gastronómico de Invierno, se ha realizado como un evento de proyección, con muy buenos resultados para los expositores de producto local, reuniendo a la comunidad y atrayendo visitantes. El evento se centró en la gastronomía local, destacando productos y recetas tradicionales.

Muestra de Producto local: Se contó con la participación de 7 stands de productos local, exclusivo de la comuna, se sumó una cafetería local que contaba con variedad de café, repostería y Sándwich pequeños. Un expositor de Chocolate y galletas caseras de Osorno, un expositor de cerveza de la comuna de Purranque.

Producto Artesanal: Atelier Esencia de Mujer (textil y estampado), emprendedora de Las Cascadas, Artesanías Lalün (artesanía mapuche), Doraliza Hueichan.

Cocinas en Vivo: Se realizan 4 cocinas en vivo, la primera cocina fue presentada por el Chef Pablo del Restaurant Hortensia (plateada con mote), también agregó a su preparación productos de los stands presentes, luego realiza su presentación Doraliza Hueichan, quien nos presenta una receta de Mote ancestral (Kumiyal).

Luego se presenta la agrupación Sabores de Barrio con la preparación de Kloesse, para finalizar con la presentación de un plato 100k que realiza Cornelia Prenzlau, que es una sopa alemana de invierno a base de chicha y pan dorado en mantequilla. Todos estos platos al finalizar son repartidos para degustación.

Música en Vivo: Presentación del actor, cantante e imitador Matías Oviedo quien hace 3 apariciones durante el evento interpretando música contemporánea y del recuerdo. La Banda Mapuche Huilliche Wechemapu quienes se encargaron de amenizar con su música mapuche que fue muy bien recibida por el público.

Juegos y Actividades para Niños: Se instalaron juegos lúdicos en madera, para la diversión de las niñas y niños, los que también disfrutaron los adultos. Esta actividad estuvo a cargo de Ludus Mattos (artistas que se encuentran en Puerto Octay).

Concursos: Se realizan sorteos de premios donados por emprendimientos de la comuna (Canopy Chile, Restaurant Espantapájaros, Restaurant Hortensia, Cabañas Vertientes, Hotel Haase) de la comuna de Puerto Varas nos aporta Las Termas del Sol, el Stand de Chocolates nos aporta con una bolsa de variedad de Chocolates, finalmente también nos aporta Sernatur con algunos premios.

Presentación gran Barros Luco: se inicia a las 17h. la preparación del Hito del Festival Gastronómico de Invierno 2024, esta actividad es realizada por el Chef Jorge Ojeda, director de la Carrera de Turismo y Gastronomía y consiste en un Gran Barros Luco para degustación del

público. Se consigue realizar un Sándwich de 12 metros, que es degustado por todo el público que asiste al evento.

El Festival Gastronómico de Invierno en Puerto Octay 2024 superó nuestras expectativas (condicionadas por el clima demasiado adverso y eventos en varias de las comunas aledañas), cumplió con los objetivos planteados y ofreció una experiencia enriquecedora tanto para los asistentes como para los expositores. Se estima una asistencia de público de 500 personas, las que se iban rotando durante el día, aunque algunos permanecieron durante toda la jornada.

Asiste a jornada en Puerto Varas para la presentación de la “Estrategia Nacional de Turismo al 2030”. Se presenta el trabajo realizado emanado de los talleres regionales que se realizaron en donde nuestra comuna tuvo una activa participación.

Participa en Jornada en Aguas Buenas, visitando Ruta Turística en comunidad Mapuche. Esta jornada es organizada por colega del PDTI, Danilo Velozo. Esta actividad tiene como propósito entregar nuestros conocimientos para apoyar la creación de esta Ruta Turística.

Trabaja con emprendedores de turismo para apoyar en su participación en la Gran Guía de Chile. Puerto Octay aparece con publicación en cuatro páginas a todo color con fotografías y puntos de referencia, más mapa a todo color.

Desde la oficina de Turismo se ha desarrollado un importante trabajo para profesionalizar el turismo e impulsar su crecimiento de manera sostenible. Con especial atención a los emprendedores del sector, hemos liderado capacitaciones transformadoras garantizando que reciban herramientas esenciales para destacar. Además, hemos potenciado la visibilización de nuestra comuna en ferias, expos y eventos claves.

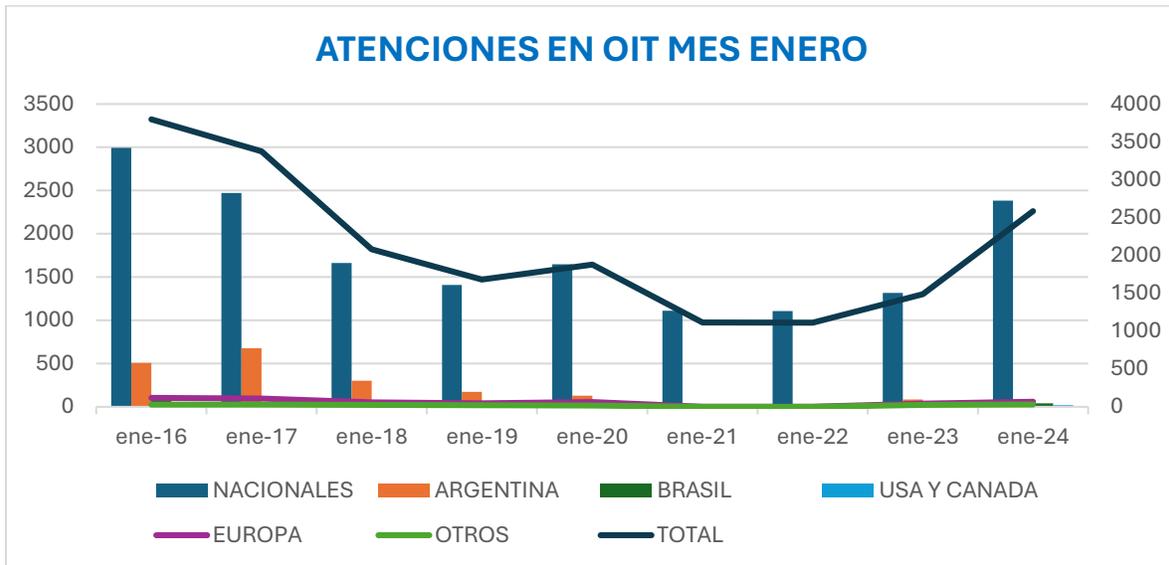
Sumamos a estos esfuerzos en promoción los variados fam tour, fam press, jornadas con Influencer nacionales y extranjeros.

Con especial orgullo destacamos la Mentoría que nos adjudicamos con la UNWTO lo que reafirma nuestro compromiso con la excelencia. Hemos recibido capacitaciones en line durante el año 2024 y el año 2025 se debe materializar la mentoría presencial.

GRAFICO COMPARATIVO ALTA TEMPORA ENERO

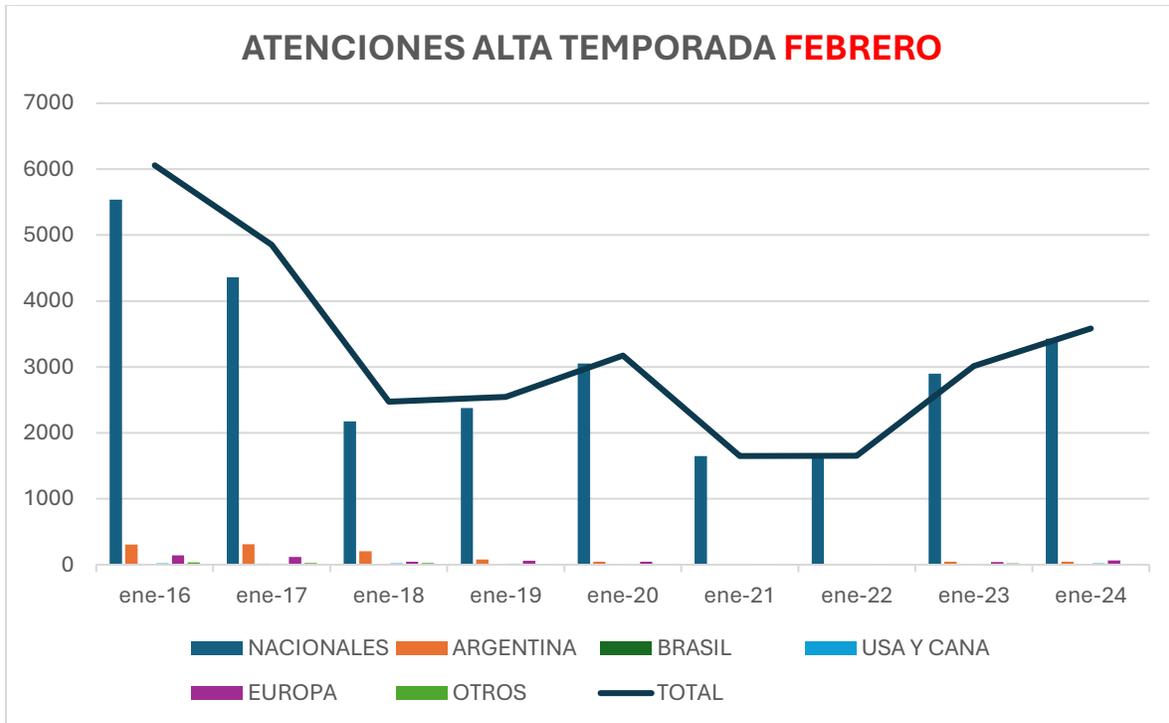
AÑO	NACIONALES	ARGENTINA	BRASIL	USA Y CANADA	EUROPA	OTROS	TOTAL
ene-16	2993	509	115	34	118	29	3798
ene-17	2471	676	54	37	108	29	3375
ene-18	1664	301	14	16	59	27	2081
ene-19	1407	174	18	15	48	19	1681
ene-20	1647	127	19	8	62	15	1878
ene-21	1111	2	0	0	1	0	1114
ene-22	1108	2	0	0	1	0	1111

ene-23	1317	86	8	12	41	24	1488
ene-24	2384	41	39	20	69	31	2584



#### RAFICO COMPARATIVO ALTA TEMPORADA FEBRERO

AÑO	NACIONALES	ARGENTINA	BRASIL	USA Y CANA	EUROPA	OTROS	TOTAL
feb-16	5536	308	14	21	143	37	6059
feb-17	4360	311	18	17	120	26	4852
feb-18	2173	206	3	20	45	28	2475
feb-19	2375	77	6	18	62	10	2548
feb-20	3051	46	13	4	46	13	3173
feb-21	1646	0	0	0	1	2	1649
feb-22	1648	0	0	4	3	0	1655
feb-23	2897	47	8	1	43	19	3015
feb-24	3428	45	11	22	64	12	3582



4.4 Oficina Consejo Comunal de Seguridad Pública

4.5 Apoyo y Orientación DIDECO

4.6 Centro para niños(as) con cuidadores principales temporeros (as)

ENERO - FEBERO 2024.

#### **4.6 CENTRO PARA NIÑOS/AS DE MADRES Y/O CUIDADORAS/ES TEMPOREROS.**

En esta escuela de verano se benefician 60 niños/as entre 6 y 12 años, mientras sus cuidadores principales se encuentran trabajando y no cuentan con una alternativa de cuidado. Es un convenio entre IND, JUNAEB y la Ilustre Municipalidad de Puerto Octay, donde nosotros proporcionamos el recinto educacional, transporte para las pequeñas y apoyo por parte de la oficina de deportes para el buen funcionamiento de la actividad.

Los niños están durante 1 mes participando de diferentes actividades a cargo de 2 instructores deportivos por establecimiento los cuales se encargan de realizar diferentes actividades dentro y fuera del establecimiento.

ESTA ACTIVIDAD TIENE UN PRESUPUESTO DE: \$ 3.669.260.-



#### 4.7 BIBLIOTECA MUNICIPAL

##### Gestión Institucional 2024

La Biblioteca Pública Municipal de Puerto Octay constituye el principal Centro de documentación e información de la comuna. Su misión es contribuir al desarrollo integral de los miembros de la comunidad y a su propia identidad, actuando como puente entre la cultura acumulada y el libre acceso de la comunidad a la información, conocimiento, tecnología y recreación.

Su gestión institucional se basa en el desarrollo de las áreas: Fomento Lector, Acceso a las Tecnologías, Gestión Patrimonial y Extensión Cultural registrando para el año 2024 un total de 10.996 personas atendidas y participantes de las distintas actividades y servicios.

##### 1. AREA FOMENTO LECTOR.

Área que busca promover el libro y la lectura en la comunidad. Durante el año 2024 las principales actividades de fomento lector fueron desarrolladas por medio de actividades como: Cuentacuentos, Presentación de Kamishibai, Talleres de creación literaria, Encuentro con escritores, Concursos literarios, y el servicio de bibliomóvil quien a pesar de encontrarse suspendido por temas administrativos, impulsó iniciativas como Trueque Lee, Talleres de fomento lector, Día del bibliomóvil y realización del Concurso “Crea tu Cuento”, versión 2024.

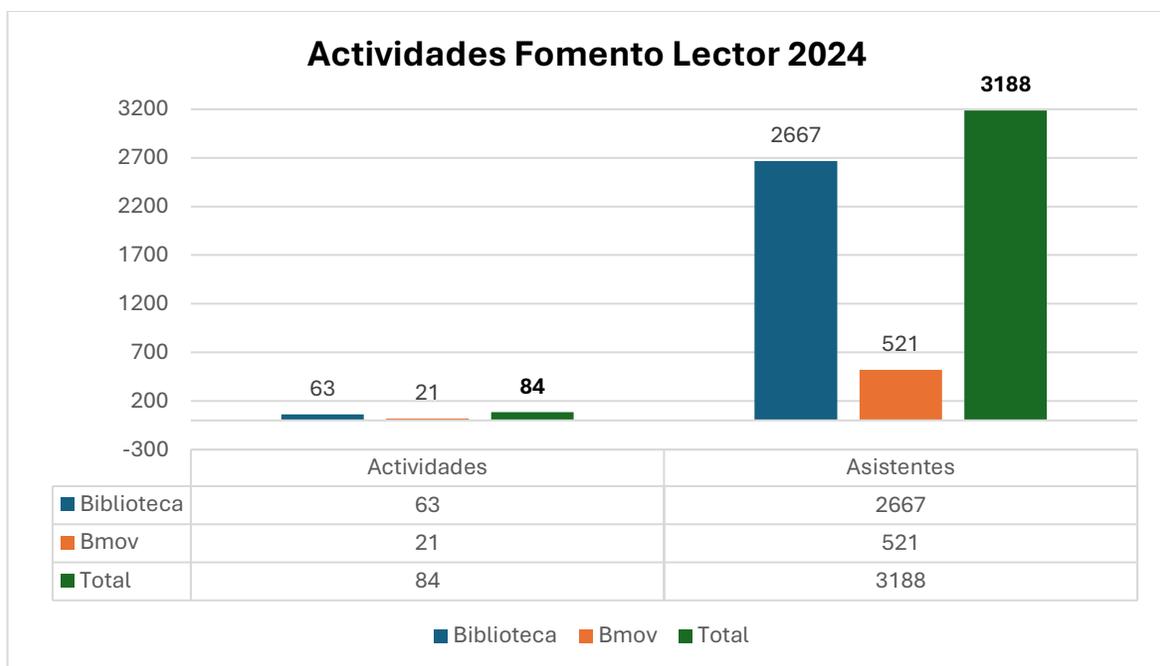
En esta área se realizaron un total de 84 actividades, con participación de 3.188 personas.



Desglose:

Actividades Fomento Lector Biblioteca									
Cuenta cuentos Kamishibai	Encuentros escritos	Talleres cuenta emociones	Presentación Libro (Cristobal Werner)	Actividad Extra muros	Dinamización Colecciones	Cita a ciegas con un Libro	Promoción Crea Tu cuento	Total Actividades	Total Asistentes
26	2	2	1	7	23	1	1	63	2.667

Actividades Fomento Lector Bibliomóvil										
Trueque Lee	Talleres Conc Crea Tu Cuento	Conc Literario Crea Tu cuento	Conc Reg. entre lagos, mar y cordillera						Total Actividades	Total Asistentes
6	13	1	1						21	521



### ACTIVIDADES FOMENTO LECTOR 2024

Fecha	Actividad	Asistentes	
<b>ENERO</b>			
1	11-01-2024	Cuentos chocolatados en sector Puente Alto, comuna Pto.Octay. Monitora Claudia Elliot.	25
2	12-01-2024	Cuentos chocolatados en villa Las Cascadas. Monitora Claudia Elliot.	23
3	15-01-2024	Cuentos chocolatados Puerto Octay. Monitora Claudia Elliot	20
4	16-01-2024	Cuentos chocolatados en población Playa Raquel, mirador. Monitora Claudia Elliot	25
5	18-01-2024	Cuentos chocolatados en población villa alto octay. Monitora Claudia Elliot.	30
		123	
<b>FEBRERO</b>			
1	01-02-2024	Taller Cuentaemociones. Actividad realizada por la mediadora Angela Palma Catalán en dependencias de la sede social de Villa El Progreso de Pto.Octay.	10
2	14-02-2024	Cita a ciegas con un libro. Actividad de fomento lector con una lectura y temática sorpresa.	10
3	15-02-2024	Taller cuentaemociones. Actividad de fomento lector a cargo de la mediadora Angela Palma Catalán. Actividad desarrollada al aire libre en playa La Baja, centinela.	12

4	15-02-2024	Encuentro con escritor local Cristobal Werner Echenique. Entrevista periodista Constanza Iturriaga Pérez.	15
			47
<b>ABRIL</b>			
1	08-04-2024	Cuentacuentos y kamishibai. 2do básico escuela rural Nochaco.	28
2	10-04-2024	Cuentacuentos y kamishibai párvulos escuela rural Nochaco.	26
3	10-04-2024	Cuentacuentos y Kamishibai. Jardín Paul Harris.	18
4	15-04-2024	cuentacuentos. 2do básico colegio San Vicente de Paul.	38
5	17-04-2024	Cuentacuentos y kamishibai. Kinder Escuela Alberto Hurtado	30
6	18-04-2024	Cuentacuentos Jardín familiar "Cuncunitas", población playa Raquel.	18
7	22-04-2024	Cita a ciegas con un libro.	10
8	22-04-2024	Cuentacuentos El gran viaje del Caracol. 1° básico escuela Alberto Hurtado.	20
9	22-04-2024	Cuentacuentos. El gran viaje de Caracol. 3° y 4° básico Escuela básica Alberto Hurtado.	24
10	23-04-2024	Donación colección infantil a biblioteca. Empresa Lactea Manuka.	12
11	23-04-2024	cuentacuentos y kamishibai Jardín Paul Harris, Puerto Octay.	35
12	24-04-2024	Cuentacuentos, escuela rural La Pellinada.	12
13	24-04-2024	Intervención kamishibai escuela Alberto Hurtado.	25
14	24-04-2024	Encuentro de escritores locales Pto.Octay	8
15	25-04-2024	Ceremonia Premiación Concurso Regional de Cuentos. Centro Lector Osorno.	30
16	26-04-2024	Trueque Lee en Feria Punto Verde Pto. Octay	25
17	29-04-2024	Punto Lector Hospital de Puerto Octay.	25
18	30-04-2024	Cuentacuentos 1° básico Escuela Alberto Hurtado.	20
19	30-04-2024	Cuentacuentos 2° básico Escuela Alberto Hurtado.	20
			424
<b>MAYO</b>			

1	02-05-2024	Recomendación libro "Plantas Medicinales".	0
2	09-05-2024	Recomendación libro: "Poesias, Cuentos, Leyendas y Proverbios". Autor: Amaro Gonzalez Vera.	0
3	10-05-2024	Recomendación libro: "Añoranzas culinarias del siglo pasado". Carola Jamett Vargas.	0
4	13-05-2024	Recomendación libro. "El monje que vendió su ferrari". Robin Sharma.	0
5	14-05-2024	Recomendación libro: "¿En qué trabajan?". Ana María Sanchez.	0
6	15-05-2024	Recomendación libro: "Cultivo de hortalizas".	0
7	17-05-2024	Recomendación libro. "Manos del sur".	0
8	17-05-2024	Recomendación libro: "El niño en la cima de la montaña".	0
9	22-05-2024	Participación en Feria de la Salud. Stand promocional Biblioteca.	70
10	24-05-2024	Recomendación libro: "Entretejidos".	0
11	27-05-2024	Recomendación libro: "Medianoche en el jardín del bien y del mal".	0
12	31-05-2024	Recomendación libro: "Papel mache".	0
			70
<b>JUNIO</b>			
1	07-06-2024	Trueque Lee en Feria Punto Verde de Pto. Octay. Intercambio y donación de libros a la comunidad.	20
2	24-06-2024	Cuentacuentos junto a Carmen Bórquez. Colaboración Librería Árbol Rojo, Pto. Varas.	20
3	28-06-2024	Trueque Lee en feria Punto Verde Pto. Octay. Intercambio y donación de libros.	30
			70
<b>JULIO</b>			
1	02-07-2024	Tarde de cuentacuentos y pintacuentos. Actividad programa "Vacaciones entretenidas junto a mi biblioteca pública".	15
2	09-07-2024	Cuentacuentos junto a Joselyn Glaves.	12
			27
<b>AGOSTO</b>			
1	05-08-2024	Difusión de colecciones: "Bajo el manto de Urania". José María Maza Sancho.	0

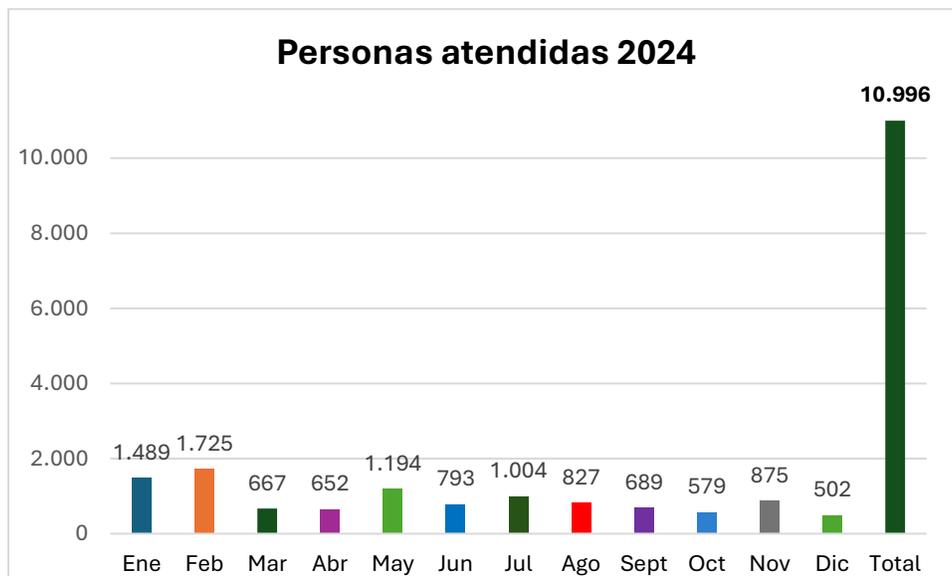
2	07-08-2024	Difusión colecciones: "Los Secretos del Jardín, FLORES Y FRUTOS, Trucos y Técnicas".	117
3	13-08-2024	Difusión colección, aprende y cuenta: "Monstruos Divertidos".	143
4	21-08-2024	Difusión colecciones: "Plantas Aromáticas", una guía esencial para el cultivo orgánico, los diferentes usos y la conservación de éstas.	110
5	26-08-2024	Difusión colecciones. Libro "Culpa Nuestra". Mercedes Ron.	0
6	27-08-2024	Difusión colección: "Mares y Océanos". Un atlas animado.	86
7	30-08-2024	Difusión de colecciones: "La Revolución del Bordado". Trinidad Guzmán.	155
			611
<b>SEPTIEMBRE</b>			
1	02-09-2024	Recomendación libro "Coyhaiqueer" de Ivonne Coñuecar.	121
2	02-09-2024	Taller creación literaria concurso crea tu cuento 2024. Escuela Alberto Hurtado	20
3	03-09-2024	Recomendación libro "Qué se esconde dentro del cuerpo humano.	152
4	04-09-2024	Recomendación libro: "Poda de frutales".	143
5	04-09-2024	Taller creación literaria crea tu cuento. Escuela rural Nochaco.	20
6	06-09-2024	Trueque Lee Feria Punto Verde Pto. Octay	30
7	09-09-2024	Taller 2 creación literaria concurso crea tu cuento. Escuela Rural Nochaco.	18
8	11-09-2024	Taller crea tu cuento. Escuela La Redonda Pto. Octay	11
9	13-09-2024	Recomendación libro: "Guía paso a paso de 200 puntos de ganchillo.	122
10	16-09-2024	Recomendación libro: "Manuel Rodríguez. Aún tenemos patria.	156
11	23-09-2024	Recomendación libro: "Vivir en modo avión".	111
12	24-09-2024	Taller creación literaria concurso crea tu cuento. Escuela Rural Las Cascadas.	30
13	26-09-2024	Cuentacuentos en escuela La Redonda.	10
14	26-09-2024	Video promocional Concurso Crea tu cuento 2024.	288

15	26-09-2024	Jornada de cuentacuentos. Colegio San Vicente de Paul 1° básico.	21
16	26-09-2024	Jornada cuentacuentos. Colegio San Vicente de Paul, 2do básico.	21
17	27-09-2024	Trueque Lee en Feria Punto Verde Puerto Octay	35
18	30-09-2024	Recomendación libro: "Llévame al cielo". Carla Guelfenbein.	151
19	30-09-2024	Jornada cuentacuentos. 1° básico Escuela Alberto Hurtado Pto. Octay	12
20	30-09-2024	Jornada cuentacuentos. Escuela Alberto Hurtado, 2do básico.	13
21	30-09-2024	Jornada cuentacuentos. Escuela Alberto Hurtado, 3ro básico.	11
			1.496
<b>OCTUBRE</b>			
1	01-10-2024	Taller creación literaria concurso crea tu cuento. Colegio San Vicente de Paul	22
2	03-10-2024	Taller creacion literaria concurso crea tu cuento. Escuela Alberto Hurtado.	15
3	03-10-2024	Taller literario 2 concurso crea tu cuento. Escuela Rural Nochaco.	9
4	08-10-2024	Taller literario 4 concurso crea tu cuento. Escuela Rural Nochaco	20
5	11-10-2024	Presentación libro "The Real Book" a cargo del destacado músico y productor nacional, Andres Pérez.	60
6	15-10-2024	Taller literario concurso crea tu cuento. Escuela Rural Las Cascadas.	30
7	21-10-2024	Taller literario concurso crea tu cuento. Escuela rural Adm Rupanco.	20
8	29-10-2024	Taller concurso literario crea tu cuento. Escuela Rural Las Cascadas.	28
			204
<b>NOVIEMBRE</b>			
1	29-11-2024	Trueque Lee en feria punto verde.	50
2	11-12-2024	Cuentacuentos párvulos (K y PK) Escuela Alberto Hurtado.	16
			66





Durante el año 2024 la Biblioteca Pública registró una atención total de 10.996 (diez mil novecientos noventa y seis personas).



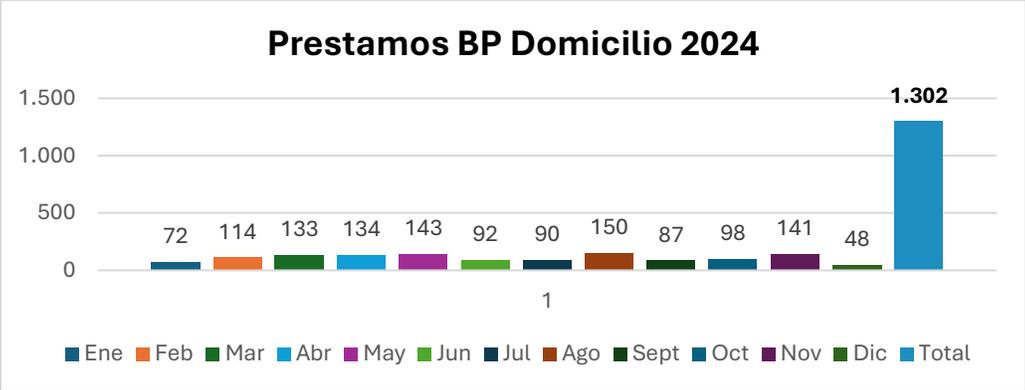
En cuanto al préstamo a domicilio, éste registró un alza del 5% en relación al año anterior (1.239), registrando un total de 1.302, cifra que a pesar de su incremento está lejos de alcanzar las cifras históricas aportadas por el servicio de bibliomóvil, el cual dada nuestra realidad geográfica comunal, permite llegar con el libro y la lectura a los diversos sectores de la comuna.

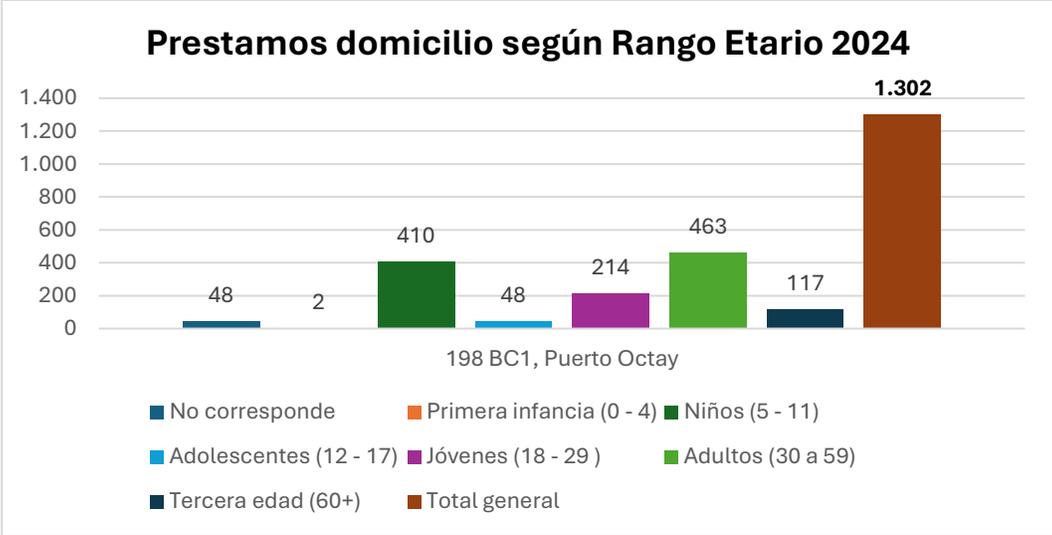
Durante el año 2024 se gestionó su reparación, sin embargo por razones administrativas no ha sido posible retomar su servicio a la comunidad, situación que esperamos regularizar durante el año 2025.

En cuanto a los préstamos por sexo, el 71% corresponde a Mujeres; el 20% a hombres y un 9% a usuarios S/inf.

Con respecto a la distribución por grupo etario, este se distribuye en: 4% s/clasificar, 31% niños, 4% adolescentes, 16% jóvenes, 36% adultos, 9% tercera edad.

El Promedio de préstamos por usuario único 2024, corresponde a la cantidad de 8,0 registrando un alza del 15% en relación con el año anterior.







### 1.1 Servicio Bibliomóvil.

La gestión del servicio de bibliomóvil durante el año 2024 estuvo enfocada a acciones de fomento lector mediante la realización de talleres de creación literaria (13) en el marco de la 5ta versión del concurso “Crea tu cuento”; la puesta en marcha del programa de intercambio y recirculación de libros “Trueque Lee” celebración Día del Bibliomóvil, y otras, tales como: celebración “Día del libro”, Día del Patrimonio Cultural, participación en Ferias y Actividades Locales, Talleres de Creación Literaria, Procesos de Capacitación, Actividades de Extensión: Intercambio Gira Cultural Biblioteca Correntoso, Taller de música y II Concurso Regional Entre Bosques, Lagos y Mar.



El servicio de atención comunitaria y red escolar se encuentra momentáneamente suspendido por encontrarse el vehículo con temas mecánicos y administrativos que han impedido el normal funcionamiento del servicio, sin embargo no ha sido impedimento para el desarrollo de diversas actividades culturales y de fomento lector.

Actividad	Establecimiento	Participantes	Cuentos Entregados
Taller creación literaria (2)	Esc. Alberto Hurtado	50	12
Taller creación literaria (2)	Esc. Las cascadas	65	24
Taller creación literaria (3)	Esc. Adm Rupanco	72	14
Taller creación literaria (4)	Esc. Nochaco	120	43

Taller creación literaria (2)	Colegio San Vicente de Paul	29	15
Total Talleres: 13	Total	336	108
Truque Lee	Personas beneficiarias	Libros donados	Número de visitas
Carpa municipal	128	134	10
Taller de música	Participantes	Número de sesiones	Master class músicos invitados
Sala biblioteca	5	8	2
Intercambio cultural biblioteca correntoso/ Puerto Octay		Participantes	
Puerto Octay		21	

### Atención Feria Punto Verde – Trueque Lee



Talleres Literarios Concurso "Crea Tu Cuento" 2024





Jurado Evaluador Concurso 2024



PREMIACION CONCURSO LITERARIO "CREA TU CUENTO" 2024



Ganadores del Concurso “Crea tu Cuento” 2024, acompañados de miembros del jurado, patrocinantes, autoridades municipales y equipo de biblioteca.

**2. ACCESO A LAS TECNOLOGIAS.**

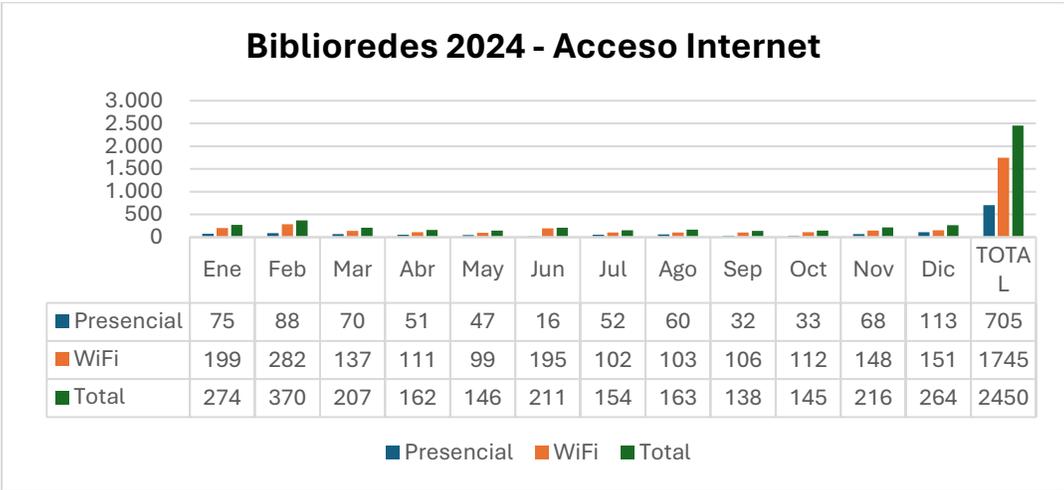
A través del programa Biblioredes, la biblioteca ofrece permanentemente a la comunidad, acceso gratuito a internet, wi-fi y capacitación mediante la realización de cursos de alfabetización digital (básico) y complementaria (cursos intermedios de Word, Excel, powerpoint, Publisher, gobierno electrónico)

Durante el año 2024 nuestra gestión institucional estuvo enfocada a la conectividad mediante el acceso internet (presencial y wi fi) registrando un total de: 2.450 sesiones, desglosado en 705 sesiones de carácter presencial y 1.745 sesiones wi-fi.

El servicio de capacitación comunitaria se mantuvo suspendido proyectándose su reapertura para el año 2025, con nuevos módulos de capacitación.

Entre los servicios online más requeridos y de apoyo a la comunidad se registran:

- Apertura cuentarut
- Trámites derivados de postulación a beneficios estatales.
- Apoyo elaboración curriculum vitae
- Orientación y apoyo gestión trámites online en general, entre ellos: certificados Registro civil, Fonasa, etc.



#### 4. GESTION PATRIMONIAL.

Esta área considera diversas acciones y actividades orientadas al rescate, estudio y promoción de la Historia Local y Patrimonio Cultural. Sus actividades se centran en Ciclo de Charlas, Conversatorios, Exposiciones, siendo la actividad central la celebración del Día del Patrimonio Cultural durante el mes de mayo de cada año.

Durante el año 2024 la Biblioteca participó de las actividades con ocasión del DIA DE LOS PATRIMONIOS 2024.

Entre las actividades organizadas directamente por nuestro servicio destacaron:

- Ciclo de charlas sobre historia local dirigidas a estudiantes de 2do ciclo básico de los distintos establecimientos educacionales de la comuna.
- Exposición “Memorias de Pto. Octay en fotografías”, presentada en la sala de biblioteca durante el mes de mayo.



#### Certificado

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, certifica a:

#### Biblioteca Pública Municipal Puerto Octay

Por su destacada participación en el Día de los Patrimonios 2024

*Carolina Pérez Dattari*  
Carolina Pérez Dattari  
Subsecretaria del Patrimonio Cultural



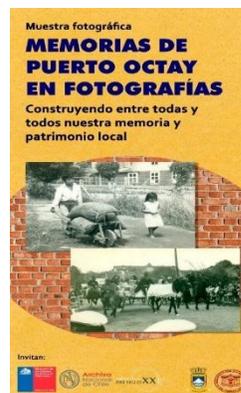
Durante el año 2024 se continuó igualmente con la campaña de recolección de fotografías orientadas a la construcción de la “Memoria de Pto.Octay en fotografías”, iniciativa que ha contado con el interés y activa participación de los vecinos y que la Biblioteca Pública realiza mediante el programa “Memorias del siglo XX” del Archivo Nacional de Chile.



#### 4. GESTION CULTURAL.

Esta área impulsa el conjunto de actividades que fomentan y refuerzan el uso y conocimiento de la biblioteca como espacio cultural, permitiendo además acercar los servicios bibliotecarios y actividades culturales a la comunidad en general.

Durante el año 2024, la Biblioteca Pública realizó un total de 30 actividades de extensión cultural, con participación de 921 personas.

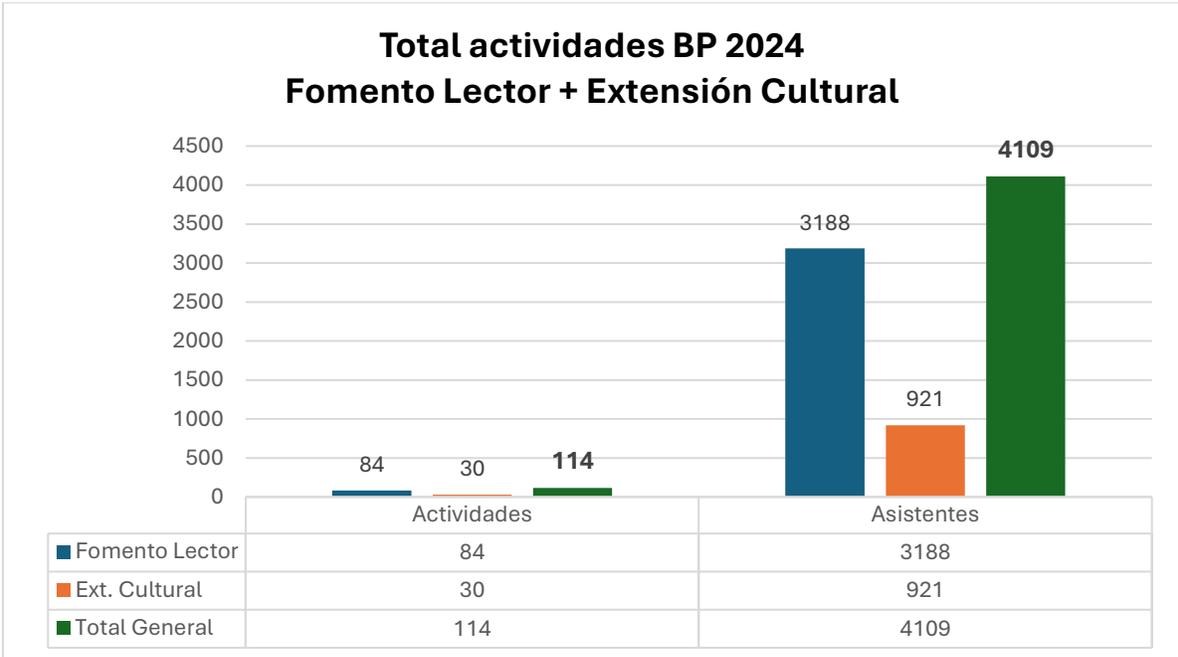
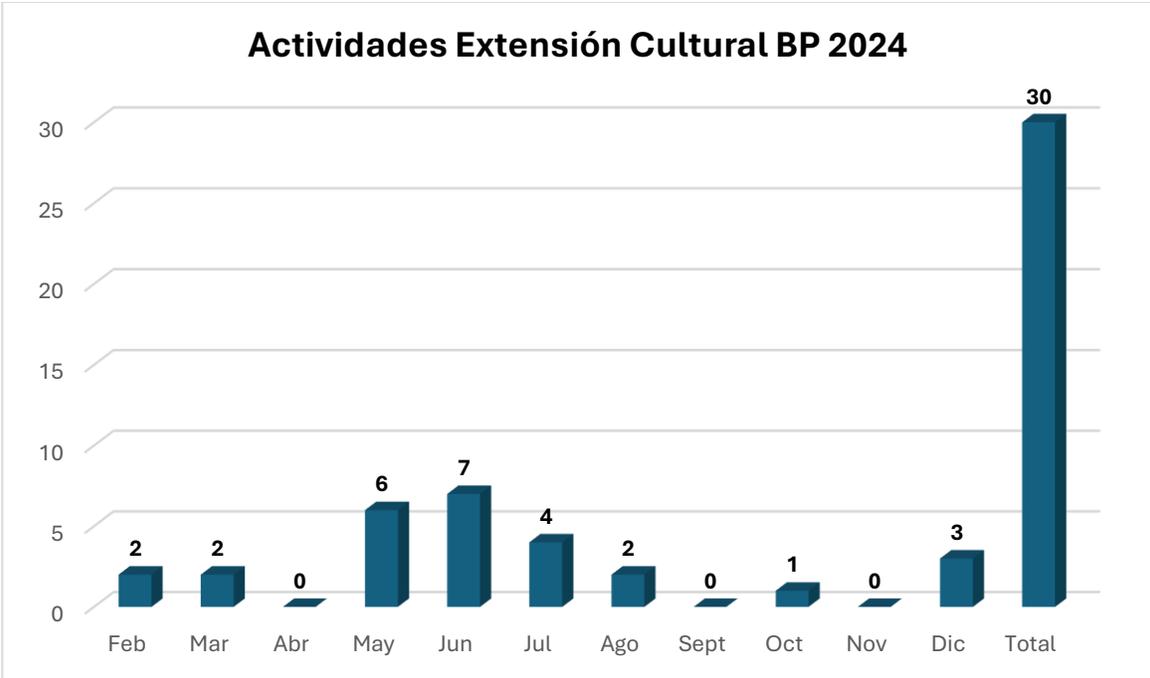


#### ACTIVIDADES EXTENSION CULTURAL 2024

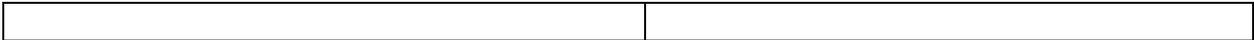
Fecha		Descripción	Asistentes
<b>ENERO</b>			
1	17-01-2024	Taller de Cine 1. Dirige periodista Guillermo Domich Canales	8
2	18-01-2024	Taller de Cine 2. Dirige periodista Guillermo Domich Canales.	8
3	19-01-2024	Taller de Cine 3. Dirige periodista Guillermo Domich Canales.	8
			24
<b>FEBRERO</b>			
1	03-02-2024	Gala Lírica "Mujeres del sur". Presentación de las sopranos octayinas Carolina García Valentin y María Jesus Catrilef Catrilef en templo católico San Agustín de Puerto Octay.	130
	28-02-2024	Conmemoración 93 años tragedia del lago Llanquihue. Ceremonia conmemorativa.	80
			210
<b>MARZO</b>			
1	21-03-2024	Taller de música. Iniciativa orientada a niños y jóvenes talentos artísticos de Puerto Octay con el objetivo de	5

		entregarles herramientas teóricas y prácticas para el desarrollo de sus aptitudes artístico-musicales.	
2	26-03-2024	Charla sobre Historia Local. Puerto Octay patrimonial. Participan representantes de Corporación Ploc, profesores y alumnos tesistas Universidad San Sebastián Pto.Montt.	10
			15
<b>MAYO</b>			
1	23-05-2024	Charla Historia Local. Estudiantes escuela La Pellinada y Laguna Bonita.	15
2	25-05-2024	Charla Historia Local Día del Patrimonio Cultural 2024.	10
3	27-05-2024	Charla Historia Local y Patrimonio Cultural. Colegio San Vicente de Paul, III y IV Medio.	26
4	28-05-2024	Charla Patrimonio Cultural Club Adulto Mayor "San Agustín" Pto. Octay.	30
5	29-05-2024	Charla Historia Local y Patrimonio. Escuela Rural Las Cascadas, 6to básico.	20
6	30-05-2024	Charla Patrimonio Cultural. Párvulos Escuela Rural Administración Rupanco.	17
			118
<b>JUNIO</b>			
1	13-06-2024	Taller musical. Clínica musical impartida por el destacado guitarrista y músico local Felipe Vidal Romero.	5
2	19-06-2024	Trawun Musical 2024 con la destacada participación de Miguel Angel Pellao, Tenor Pehuenche. Actividad homenaje en el mes de los pueblos originarios.	150
3	24-06-2024	Taller de ilustración "Dibujemos aves de la ciudad", junto a Valentina Cáceres. Colaboración Librería Árbol Rojo, Pto. Varas.	20
4	25-06-2024	Taller 1 de manualidad en papel mache. Facilitadora Karen Ugarte, educadora de párvulos.	13
5	26-06-2024	Taller 2 Manualidades en papel mache. Facilitadora Karen Ugarte, Educadora de Párvulos.	15
6	26-06-2024	Charla Historia Local y visita casona Werner. Participan estudiantes Univ. Austral de Chile, carrera de Pedagogía en Cs. Sociales y geografía.	32
7	27-06-2024	Cine infantil. Programa actividades de invierno biblioteca. Pelicula Wish, el poder de los deseos.	10
			245
<b>JULIO</b>			
1	04-07-2024	VIAJE CULTURAL: DIA DE MUSEOS OSORNO. Visita a los museos Pleistoceno y museo histórico municipal de Osorno.	30

2	05-07-2024	Cine Infantil. Programa "vacaciones entretenidas junto a mi biblioteca pública".	17
3	11-07-2024	VIAJE CULTURAL. VISITA PARQUE PTO FONCK. Adultos mayores "San Agustín" y Programa Salud Mental Hospital Pto. Octay	35
4	12-07-2024	Cine infantil y cierre actividades de invierno 2024.	15
			97
<b>AGOSTO</b>			
1	29-08-2024	Ceremonia celebración 40 años creación Biblioteca Pública Municipal Pto. Octay	80
2	30-08-2024	Presentación grupo musical "Fusión Andina". Concierto en adhesión al aniversario N° 40 de nuestra Biblioteca Pública Municipal de Pto. Octay.	30
			110
<b>OCTUBRE</b>			
1	04-10-2024	Viernes de cine. Película intensamente 2.	12
			12
<b>DICIEMBRE</b>			
1	04-12-2024	Encuentro cultural interbibliotecas entre las bibliotecas públicas de Correntoso y Pto. Octay	32
2	13-12-2024	Viernes de cine. Exhibición película "Aquella Navidad".	8
3	20-12-2024	Premiación concurso de creación literaria "Crea tu cuento 2024".	50
			90



Breve Resumen fotográfico



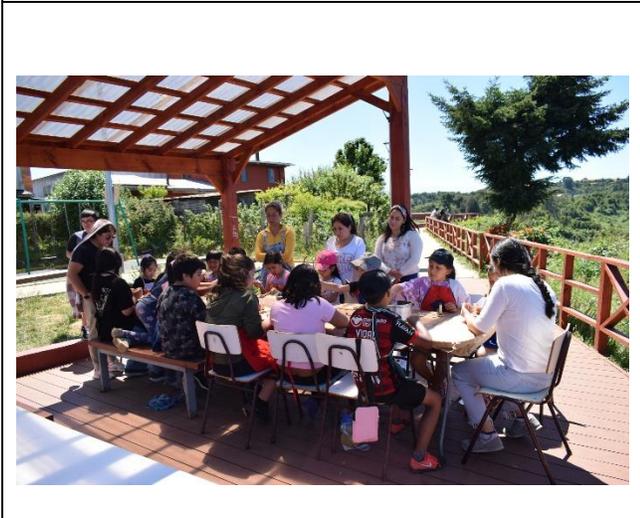

**CINE DOCUMENTAL Y FICCIÓN**


**TALLER INICIAL**

**ENERO 2024**  
**MIÉRCOLES 17, JUEVES 18 Y VIERNES 19.**  
**HORARIO**  
**17:00 A 19:00 HRS.**  
**SALA BIBLIOTECA**

Profesor **Guillermo Domich Canales**  
 Periodista

Inscripciones en:  
 Biblioteca y whatsapp: **+569 7851 1221**

Taller  
**Cuentos Chocolatados**


 Claudia Elliot.

**ATENCIÓN**  
**P. PLAYA RAQUEL**

**MARTES 16 ENERO**  
**15:00 HRS.**  
**MIRADOR NORTE**  
**POBL. PLAYA RAQUEL**



 Junta de Vecinos  
 P. Playa Raquel

**Niños y niñas entre 4 a 12 años**







**TALLER**  
**CUENTA**  
**EMOCIONES**



Angela Palma Catalán

**MIERCOLES 24 ENERO**    **MIERCOLES 31 ENERO**

**BIBLIOTECA PUBLICA PTO OCTAY**    **11 HRS. - Sala Biblioteca**




**Tarde de Libros y Autores**

Te invitamos a conocer y compartir junto al escritor octayino **CRISTOBAL WERNER ECHENIQUE**, autor del libro "Horror en la selva fría", una fascinante pléyade de horrores...



Entrevista  
Constanza Iturriaga  
@entretazasazules

**Cristobal Werner Echenique**

**Jueves 15 febrero**    **15:00 hrs.**

**Sala Biblioteca Pública**    **#biblioverano Biblioteca Publica Pto. Octay**



**PROGRAMACIÓN JULIO 2024**  
**VACACIONES ENTRETENIDAS JUNTO A MI BIBLIOTECA**

**EDADES 6-12 AÑOS**

**MARTES 2**  
 Cuentacuentos y Pintacuentos  
 Desde 15:00 hrs.

**MIÉRCOLES 3**  
 Cine Infantil  
 Desde 15:00 hrs.

**JUEVES 4**  
 Viaje Cultural: Día de Museos Osorno.  
 Museo Pleistoceno  
 Museo Histórico Municipal  
 Salida: 14:00 hrs. Biblioteca

**VIERNES 5**  
 Cine Infantil  
 Desde 15:00 hrs.

**Importante:**  
 Viaje Cultural Osorno requiere inscripción en biblioteca.  
 Cupos limitados.  
**20 personas.**

**Dirección:**  
 Independencia 591, frente costanera.

**Biblioteca Pto. Octay**

**bibliotay**  
**bibliotecaoctay**

**PROGRAMACIÓN JULIO 2024**  
**VACACIONES ENTRETENIDAS JUNTO A MI BIBLIOTECA**

**EDADES 6-12 AÑOS**

**MARTES 9**  
 Cuentacuentos con Jocelyn Glaves  
 Desde 15:00 hrs.

**MIÉRCOLES 10**  
 DÍA DEL BIBLIOTECARIO

**JUEVES 11**  
 Viaje Cultural: Visita Parque Pto. Fonck  
 Adultos Mayores  
 Salida: 14:00 hrs.  
 Biblioteca

**VIERNES 12**  
 Actividad de cierre  
 Cine y Once infantil  
 Desde 15:00 hrs.

**Importante:**  
 Viaje Cultural Pto. Fonck requiere inscripción en biblioteca.  
 Cupos limitados.  
**25 personas.**

**Dirección:**  
 Independencia 591, frente costanera.

**Biblioteca Pto. Octay**

**bibliotay**  
**bibliotecaoctay**



Intercambio cultural bibliotecas Correntoso/Puerto Octay

## 5. GESTION BIBLIOTECARIA.

En el ámbito de la gestión bibliotecaria, nuestro servicio incrementó su fondo bibliográfico con ejemplares provenientes de aportes de la Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, Consejo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Donaciones de particulares, Organismos públicos y no gubernamentales.

En la actualidad nuestro Fondo Bibliográfico cuenta con 10.877 títulos y 14.316 ejemplares.

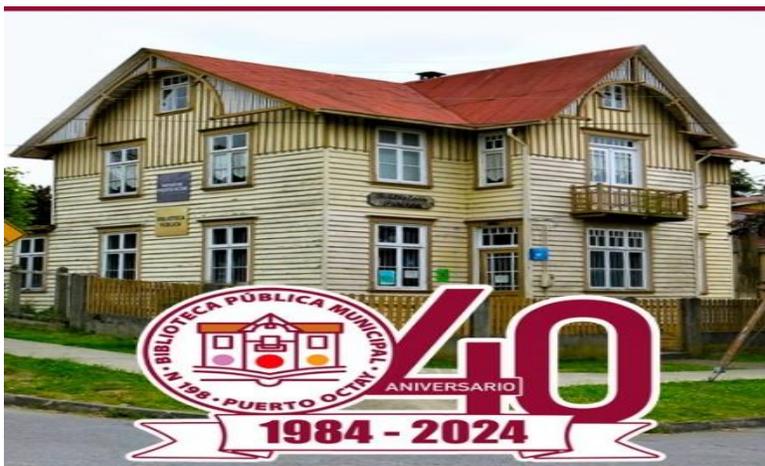
### 5. POSTULACION A FONDOS CONCURSABLES.

Durante el año 2024 la biblioteca desarrolló el proyecto postulado al Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas (PMI), consistente en la “ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA GESTION EN AREA EXTENSION CULTURAL Y PATRIMONIO DOCUMENTAL BP 198 PTO. OCTAY”, por un monto de \$ 7.201.673 (siete millones doscientos un mil seiscientos setenta y tres pesos). Esta iniciativa nos permitirá contar con los elementos y equipamiento necesarios para el fortalecimiento de nuestras actividades de extensión y área de Memoria y Patrimonio.

### 6. OTROS APORTES.

7.1 COMPRA Y DONACION LIBROS EMPRESA MANUKA. Aporte de \$ 2.000.000 (dos millones de pesos).

Con la finalidad de complementar nuestra sección infantil y fortalecer la colección del servicio bibliomóvil, durante el año 2024 recibimos la donación de \$ 2.000.000 (dos millones de pesos) por parte de la empresa Manuka, instancia canalizada a través de Fundación Educacional y Cultural “La Fuente” y que permitió la adquisición de importante colección infantil orientada a la primera infancia.



## 8. HITO CONMEMORATIVO 40 AÑOS CREACION BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DE PTO.OCTAY.

Uno de los hitos relevantes de la gestión 2024, consistió en la celebración de los 40 años de la creación de nuestra biblioteca pública municipal, la cual fue creada el 19 de agosto del año 1984.

El día 29 de agosto se realizó una importante celebración que contó con la presencia de autoridades regionales del mundo de la cultura y las bibliotecas públicas, como igualmente, autoridades locales y representantes de organizaciones comunitarias y establecimientos educacionales, entidades con las cuales nuestra biblioteca ha articulado un trabajo sistemático y permanente a lo largo de estos 40 años.

En la oportunidad se contó igualmente con la presencia de los iniciadores y gestores de la creación de la biblioteca pública, el ex alcalde de la comuna, Sr. Hans Siebert Held y la encargada de cultura y ex alcaldesa igualmente, Sra. Carmen Ortiz Ojeda, además de la valiosa presencia de diversos gestores culturales, profesores y público en general.

La ceremonia culminó con el reconocimiento a las distintas personas, organizaciones e instituciones que durante estos 40 años, han contribuido al desarrollo cultural a partir de la gestión bibliotecaria en favor de la comuna de Puerto Octay.

### 8. REDES INSTITUCIONALES.

- Sistema Nacional de bibliotecas
- Ministerio de Las Cultura, Las Artes y El Patrimonio
- Archivo Nacional de Chile

### 8.1 REDES COLABORATIVAS

- La Fuente
- Manuka
- Club de Pesca y Caza Puerto Octay
- Rotary Internacional
- Ploc
- Corporación de Desarrollo Turístico Puerto Octay
- Comercio Local
- Organizaciones Comunitarias.

## 1. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

El Departamento de Salud Municipal de Puerto Octay, administra 6 establecimientos de salud, (todos ellos en zonas rurales), brindando atenciones médicas en lugares más alejados de la comuna, a través de las postas de salud rural.

- Posta Rupanco
- Posta Coihueco. (Incluye).
  - Estación médica rural La Picada
- Posta La Calo
- Posta Pellinada
- Posta Piedras Negras. (Incluye)
  - Estación médica rural El Islote
  - Estación médica rural El Poncho
  - Estación médica rural Las Gaviotas
- Cecosf Las Cascadas

**DEPARTAMENTO DE SALUD  
MUNICIPAL  
Nueva Portales s/n Numero,  
Puerto Octay**





**POSTA SALUD RURAL COIHUECO  
Sector Aguas Buenas.**



POSTA SALUD RURAL PELLINADA  
Sector Pellinada.



POSTA SALUD RURAL Piedras  
negras  
Sector Piedras negras



## CECOSF LAS CASCADAS

El Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) Las Cascadas, representa un gran hito en la historia de nuestra Atención Primaria de Salud para nuestra comuna. La inauguración de este establecimiento de salud otorgó a la comuna pueda aumentar su dotación de diferentes profesionales, especialmente de médicos, permitiendo transformar las atenciones que se realizaban antiguamente en nuestra Posta de Salud Rural del sector de Cascadas, a atenciones permanentes de lunes a viernes, de 08:00 a 17:00 horas, contando con la presencia fija de médico, enfermera, odontólogo, farmacia, entre otros.

Nuestro CECOSF Cascadas comenzó su funcionamiento oficial el 11 de abril de 2024, fruto del trabajo y esfuerzo de los funcionarios del DESAM que lideraron el proceso por largos años, considerando que estos establecimientos por lo general son dependientes de un Centro de Salud Familiar Madre, condición que a la fecha nuestra comuna aun no cuenta con este tipo de establecimiento.



## 1.1 Infraestructura y equipamiento

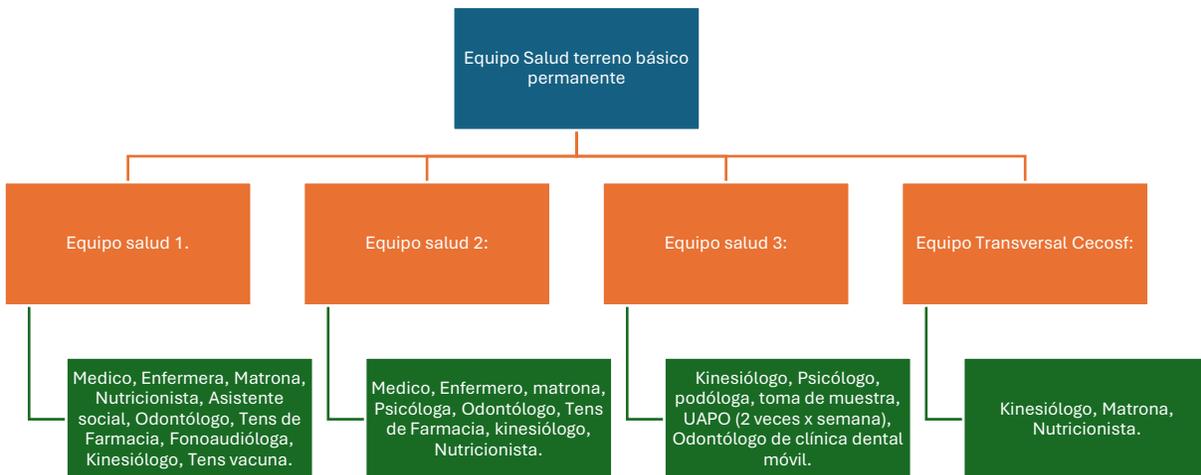
El Departamento De Salud cuenta con una dependencia administrativa en la villa de Puerto Octay, ubicada en nueva portales s/n (ex hospital viejo) y una oficina de finanzas ubicada en ex - internado.

### Edificio administrativo:

- Oficinas: Subdirección administrativa, Secretarías, Equipo de terreno.
- Bodegas: Botiquín Farmacia, Alimentación Complementaria, Archivo y útiles de aseo
- Box dental.
- Oficina finanzas, ubicada en ex – internado.

En cuando al equipamiento, cada Posta De Salud cuenta con box de atención para cubrir ronda de hasta 4-5 profesionales en de forma simultánea. Cada funcionario ya sea de terreno o Residente de Posta cuenta con los insumos y equipo básicos, necesarios para brindar las atenciones en salud.

Durante el 2024, la distribución de los equipos de salud y salidas a rondas médicas, se distribuyeron de la siguiente manera:



## 1.2 Población beneficiaria.

Para el año 2024, el Departamento de Salud tuvo una población inscrita validada por FONASA de 5.950 usuarios distribuidos en la Posta de Salud Rural de la comuna, obteniendo un porcentaje de variación positiva de 0.72%.

Grupos de edad	INSCRITA DEPTO. SALUD PUERTO OCTAY		
	Hombres	Mujeres	Total
0 - 9	277	233	510
10 - 19	407	394	801
20 - 64	1.956	1.756	3.712
65 y más	457	470	927
<b>TOTAL</b>	<b>3.097</b>	<b>2.853</b>	<b>5.950</b>

Se observó un **incremento general del 13,25%** en la población inscrita validada entre los años 2023 y 2024, pasando de **5.254 personas en 2023 a 5.950 en 2024**, lo que representa un aumento de **696 personas**, con un incremento de 12,13% en Hombres y un 14,49% en mujeres

### Conclusión:

El aumento sostenido en todos los grupos etarios y en ambos sexos evidencia una mayor población al sistema de salud local en 2024. Este crecimiento se debió principalmente a la estrategia de captar nuevos usuarios zona urbana con el objeto de fortalecer la APS en la zona urbana en salud municipal, además de estrategia de captación en los sectores rurales, por crecimiento demográfico. En particular, destacan los incrementos en la población infantil (0-9 años) y en personas mayores (65 y más).

Las Posta con mayor concentración de usuarios inscritos por Fonasa corresponde a Cecosf Las Cascadas, seguido por Posta Rupanco, Posta Coihueco, Posta Piedras Negras, Posta Pellinada y finalmente Posta La Calo.



### 1.3 Cumplimiento de Metas Sanitarias e IAAPS año 2024.

#### 1.3.1 Meta Sanitaria 2024.

NOMBRE DE LA META	FÓRMULA	META NEGOCIADA	INDICADOR ENE-DIC	COBERTURA	CUMPLIMIENTO	PONDERACION COMUNA
Recuperación del Desarrollo Psicomotor	(N° de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados en control de salud de los 18 meses con riesgo del Desarrollo Psicomotor (DSM) recuperados en el período enero a diciembre 2024 N° de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados en control de salud de los 18 meses con riesgo del Desarrollo Psicomotor en su primera evaluación en el período octubre 2024- septiembre 2024) x 100	90%	3	150,00%	100,00%	12,50%
			2			
Papanicolaou (PAP) vigente en Mujeres de 25 a 64 años	(N° logrado de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas por FONASA, con PAP vigente a diciembre 2024/ N° de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas por FONASA para el año 2024) x 100	Disminuir 30% brecha 54,54%	771	49,65%	91,03%	11,38%
			1553			
Control con Enfoque de Riesgo odontológico en población de 0 a 9 años	(N° de niños(as) de 0 a 9 años con control con Enfoque de Riesgo odontológico en el período enero a diciembre de 2024/ N° total niños(as) de 0 a 9 años inscritos validados año 2024) x 100	41%	273	53,32%	100,00%	6,25%
			512			
Niños y niñas de 6 años libres de caries	(N° de niños(as) de 6 años con ceod igual a 0, en el período enero a diciembre 2024 / N° total de niños(as) inscritos validados de 6 años 2024) x 100	14,58%	9	18,75%	100,00%	6,25%
			48			
Cobertura efectiva de tratamiento de DM2 en personas de 15 y más años	(N° de personas con DM2 de 15 A 79 años, con Hemoglobina Glicosilada bajo 7%, más el N° de personas con DM2 de 80 y más años con Hemoglobina Glicosilada bajo 8% según último control vigente, en los últimos 12 meses / N° Total de personas de 15 años y más con DM2 estimadas según prevalencia) x100	34,09%	231	32,91%	96,53%	12,07%
			702			
Evaluación anual del pie diabético en personas de 15 años y más	(N° de personas de 15 años y más con DM2 bajo control, con evaluación de pie vigente, en los últimos 12 meses/ N° de personas	90%	433	99,08%	100,00%	12,50%

	de 15 años y más con DM2 bajo control en los últimos 12 meses) x 100		437			
Cobertura de tratamiento en personas con HTA	(N° personas hipertensas de 15-79 años con presión arterial <140/90 mmHg, más N° personas hipertensas de 80 y más años con presión arterial <150/90 mmHg, según último control vigente, en los últimos 12 meses/ Total de personas hipertensas de 15 y más años estimadas según prevalencia) x 100	45%	573	35,86%	87,29%	10,91%
			1598			
Cobertura de Lactancia Materna Exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida	(N° de niños/as que al control de salud del sexto mes recibieron LME en el periodo de enero-diciembre 2024 / N° de niño/as con control de salud del sexto mes realizado en el periodo de enero a diciembre de 2024) x 100	68%	14	63,64%	93,58%	11,70%
			22			
Cobertura efectiva de tratamiento en enfermedades respiratorias crónicas (asma y EPOC) en personas de 5 años y más de enero a diciembre 2025	(número de personas con EPOC de 40 años y más que logran niveles de control adecuado más el N° de personas con asma de 5 años y más, que logran nivel de control controlado durante 2024/ N° total de personas con EPOC de 40 años y más, más el N° de personas con asma de 5 años y más, según prevalencia nacional para año 2024, 11,7% y 10% respectivamente	11,19%	117	12,68%	100,00%	6,25%
			923			
Plan de participación social elaborado y funcionando participativamente	Dicotómico	90% 52 actividades	48	92%	100%	0,33%
			52			
<b>CUMPLIMIENTO</b>						<b>90,33%</b>

### Metas críticas con cumplimiento ≤ 92%

Meta	Cumplimiento	Observación
<b>Cobertura de tratamiento en personas con HTA</b>	<b>87,29%</b>	La cobertura lograda fue del 35,86%. Es una de las brechas más grandes. Requiere mejorar seguimiento clínico y adherencia.

<b>Papanicolaou (PAP) vigente en mujeres de 25 a 64 años</b>	<b>91,03%</b>	Aún no se alcanza la meta (disminuir brecha del 30%). Cobertura lograda: 49,65%. Se requiere fortalecer captación activa y sensibilización.
<b>Plan de participación social elaborado y funcionando participativamente</b>	<b>92%</b>	Exactamente en el umbral. Aunque logra el mínimo, debe monitorearse para evitar caída. Involucra 48 actividades de 52 planificadas.

### 1.3.2 Meta Índice De Actividad Atención Primaria De Salud (IAAPS) 2024

META	FÓRMULA	META NACIONAL	META PUERTO OCTAY	Numerador	denominador	cobertura
<b>Modelo Asistencial:</b> Porcentaje de centros de salud autoevaluados	Nº de centros de salud de la comuna autoevaluados mediante instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el modelo de atención integral de salud familiar y comunitario (MAIS) vigente / Nº de establecimientos de salud de la comuna comprometidos para el 2024	Cumplir con el 100% de autoevaluación vigente en los centros comprometidos en la reprogramación para el año 2024	100%	6	6	<b>100%</b>
<b>Organización y Gestión:</b> Continuidad de la Atención y disponibilidad de fármacos	(Nº de establecimientos funcionando de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 horas / Nº total de establecimientos visitados) * 100	100%	NO APLICA	NO APLICA		
	(Nº de fármacos trazadores disponibles / Nº total de fármacos trazadores) * 100	100%	<b>100%</b>	100%		<b>100%</b>
Tasa de consultas de morbilidad y de controles por médico, por habitante año	Nº de consultas de morbilidad y controles realizadas por médicos / Población inscrita	1,2	<b>0,91</b>	3717	5950	<b>0,62</b>
Porcentaje de consultas y controles resueltos en APS (sin derivación al nivel secundario)	(Nº de control y consulta médica realizada en APS - Nº SIC de Control y Consulta Médica generadas en APS / Nº total de controles y consultas médicas realizadas en APS) * 100	>90%	<b>&gt;90%</b>	3502	3717	<b>94.92%</b>
Tasa de Visita domiciliaria Integral	Nº de visitas domiciliarias integrales realizadas / Nº de familias (Población inscrita /3,3)	0,22	<b>0,21</b>	360	11803	<b>0.20</b>
Cobertura Examen de Medicina Preventiva realizado a hombres y mujeres de 20 años y más.	(Nº de Examen de Medicina Preventiva realizados a mujeres de 20 a 64 años / Total de la población mujeres de 20 a 64 años inscrita - Población bajo control 20 a 64 años en programa Cardiovascular) * 100	25%	<b>25%</b>	301	1701	<b>17.7%</b>

	(N° de Examen de Medicina Preventiva realizados a hombres de 20 a 64 años / Total de la población hombres de 20 a 64 años inscrita - Población bajo control 20 a 64 años en programa Cardiovascular) * 100		30%	<b>19.01%</b>	348	1736	<b>20.25</b>
	N° de Examen de Medicina Preventiva realizados a hombres y mujeres de 65 y más años / Total de la población de hombres y mujeres de 65 y más años inscrita) *100		55%	<b>54.48%</b>	517	927	<b>55.77%</b>
Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños de 12 a 23 meses bajo control.	(Niños de 12 a 23 meses con evaluación del desarrollo psicomotor / N° total de niños entre 12 a 23 meses bajo control) * 100		95%	<b>95%</b>	26	29	<b>92.86%</b>
Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años.	(N° de controles de salud integral realizados a adolescentes de 10 a 14 años / Población adolescente de 10 a 14 años inscrita en el establecimiento de salud) * 100.		20%	<b>22.97%</b>	195	801	<b>24.34%</b>
Porcentaje de consulta de morbilidad odontológica en población de 0 a 19 años.	(N° consultas de morbilidad odontológica en población de 0 a menos de 20 años) / Población inscrita de 0 a menos de 20 años) * 100		30%	<b>35.93%</b>	599	1311	<b>45.69%</b>
Cobertura y tasa de controles de atención Integral a personas con trastornos mentales, factores de riesgo y condicionantes de la salud mental.	Cobertura (N° de personas con trastornos mentales y condicionantes de la salud mental bajo control de 0 y más años / Número de personas con trastornos mentales y condicionantes de la salud mental de 0 y más años esperados según prevalencia) * 100.	Ponderación: 90%	17%	18,64%	250	1309	19.10%
	Tasa N° de controles de Salud Mental totales realizados de 0 y más años /N° de personas bajo control en el programa de salud mental de 0 y más años	Ponderación: 10%	5	4.06	1478	250	5.91

Cumplimiento de garantías explícitas en salud cuyas acciones son de ejecución en Atención Primaria	(N° de casos GES atendidos en atención primaria con garantía cumplida / N° total de casos GES atendidos en atención primaria) * 100	100	100%			<b>100%</b>
Cobertura de vacunación Anti-influenza en población objetivo definida para el año en curso	(N° de personas pertenecientes a grupos objetivos de población definida vacunados con vacuna Anti-influenza /Total de población inscrita de los grupos objetivos) * 100.	80%	95%			<b>122%</b>
Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo	(N° de mujeres embarazadas ingresadas a control antes de las 14 semanas / Total de mujeres embarazadas ingresadas a control) * 100	90%	90,00%	23	24	<b>95,83%</b>
Porcentaje de adolescentes inscritos de 15 a 19 años bajo control de regulación de fertilidad	(N° de adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad / Total adolescentes de 15 a19 años inscritos) * 100	25%	<b>22,25%</b>	104	434	<b>24.13%</b>
Cobertura en personas de 15 y más años con Diabetes Mellitus 2	(N° de personas de 15 y más años con Diabetes Mellitus 2 bajo control /N° de personas con Diabetes Mellitus 2 de 15 y más años, esperados según prevalencia) * 100	55%	<b>66.62%</b>	437	701	<b>62.33%</b>
Cobertura en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial.	((N° de personas de 15 y más años con hipertensión arterial bajo control / N° de personas con hipertensión arterial de 15 y más años, esperados según prevalencia) * 100	65%	<b>56.89%</b>	908	1596	<b>51.39%</b>
Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita.	(N° de niños menores de 3 años con registro CEOD= 0 / N° de niños menores de 3 años inscritos) * 100	60%	<b>68,25%</b>	76	111	<b>68.47%</b>
Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal.	(N° de niños menores de 6 años con estado nutricional normal / N° de niños menores de 6 años inscritos) *100	60%	<b>57.93%</b>	111	271	<b>40.96%</b>

### Metas críticas (cumplimiento menor a 90%)

Estas metas muestran brechas significativas y requieren acciones correctivas prioritarias:

1. **Tasa de consultas médicas por habitante/año:** 0,62 (meta nacional: 1,2 / comunal: 0,91)

2. **Tasa de visita domiciliaria integral:** 0,20 (meta comunal: 0,21)
3. **Examen de medicina preventiva en mujeres de 20-64 años:** 17,7% (meta: 25%)
4. **Examen de medicina preventiva en hombres de 20-64 años:** 20,25% (meta comunal: 19,01%, pero meta nacional: 30%)
5. **Cobertura en adolescentes 15-19 años bajo control de regulación de fertilidad:** 24,13% (meta nacional: 25%)
6. **Cobertura hipertensión arterial (HTA):** 51,39% (meta nacional: 65% / comunal: 56,89%)
7. **Estado nutricional normal en menores de 6 años:** 40,96% (meta nacional: 60%)

A continuación, se detallan los principales hallazgos en la evolución de indicadores entre ambos años:

#### **Metas que presentaron mejoría en 2024**

- **Consultas médicas por habitante:** aumentó de **0,58 a 0,62** (+6,9%), aunque sigue lejos de la meta nacional de 1,2.
- **Resolución en APS:** de **93,92% a 94,92%** (+1,06%), reafirmando la capacidad resolutoria local.
- **Examen Medicina Preventiva en adultos ≥65 años:** de **53,91% a 55,77%**, alcanzando la meta nacional.
- **Control de salud integral en adolescentes 10-14 años:** subió de **22,97% a 24,34%**.
- **Morbilidad odontológica 0-19 años:** creció significativamente de **35,88% a 45,69%** (+27%).
- **Salud mental – tasa de controles:** pasó de **3,11 a 5,91**, acercándose al estándar (meta 5).
- **Ingreso precoz a control de embarazo:** mejora leve de **95% a 95,83%**.
- **Regulación de fertilidad en adolescentes 15-19:** subió de **22,75% a 24,13%**.

#### **Metas que retrocedieron en 2024**

- **Examen Medicina Preventiva en mujeres 20-64 años:** bajó de **22% a 17,7%**, lo que refleja una disminución preocupante en cobertura preventiva, principalmente al aumento de población inscrita validada.
- **Cobertura DM2 (bajo control):** bajó de **66,56% a 62,33%**, aunque aún sobre meta nacional, principalmente al aumento de Población Inscrita validada.
- **Cobertura HTA (bajo control):** retrocedió de **53,76% a 51,39%**, manteniéndose bajo la meta nacional.
- **Estado nutricional normal en menores de 6 años:** fuerte caída de **56,15% a 40,96%** (-27%).

#### **Conclusión**

El análisis muestra avances importantes en indicadores de atención médica, salud mental, cobertura odontológica y control en adolescentes, lo que habla de mejoras en accesibilidad y oportunidad. Sin embargo, preocupa el retroceso en áreas críticas como **exámenes preventivos en mujeres, control de enfermedades crónicas (HTA y DM2) y nutricional infantil**, que deben ser foco prioritario para intervenciones en 2025.

## 1.4 Programas y Convenios Servicio De Salud Osorno-Minsal 2024

Para el año 2024, La Municipalidad De Puerto Octay y el Servicio De Salud Osorno firmaron 23 convenios en salud, con el objeto de mejorar, incorporar y mantener las prestaciones de salud brindadas a la comunidad. Dentro los cuales los más relevantes para la atención en salud rural son:

PRAPS	Nº	FECHA	TOTAL	TRANSFERENCIAS	SALDO	% ejecución
	RES.		RESOLUCION			
ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES	2763	29-02-2024	\$5.000.000	\$5.000.000	\$ -	100%
VIDA SANA: INTERVENCIÓN EN FACTORES DE RIESGO DE ENTS	2739	29-02-2024	\$21.210.000	\$21.210.000	\$ -	100%
CHILE CRECE CONTIGO	2743	29-02-2024	\$5.333.178	\$5.333.178	\$ -	100%
EQUIDAD RURAL REFORZAMIENTO RRHH	2742	29-02-2024	\$62.190.991	\$62.190.991		100,00%
EQUIDAD RURAL INSTRUMENTAL MENOR	2742	29-02-2024	\$1.500.000	\$1.500.000	\$ -	100%
EQUIDAD RURAL EQUIPOS DE APOYO	2742	29-02-2024	\$3.000.000	\$3.000.000		135%
EQUIDAD RURAL JORNADA SALUDA RURAL	2742	29-02-2024	\$1.500.000	\$1.500.000	\$ -	100%
IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	2738	29-02-2024	\$26.000.000	\$22.100.000	\$136.530	99,30%
MODELO DE ATENCIÓN EN ENFOQUE FAMILIAR	2753	29-02-2024	\$5.000.000	\$5.000.000	\$ -	100%
GES ODONTOLÓGICO ADULTOS 60 AÑOS	2751	29-02-2024	\$8.217.550	\$8.217.550		100,00%
ODONTOLÓGICO INTEGRAL CUARTOS MEDIOS	3116	07-03-2024	\$1.506.714	\$1.506.714		100,00%
ODONTOLÓGICO INTEGRAL HOMBRES ESCASOS RECURSOS	3116	07-03-2024	\$11.486.375	\$11.486.375		100,00%
ODONTOLÓGICO INTEGRAL MAS SONRISAS	3116	07-03-2024	\$31.962.705	\$31.962.705		100,00%
ODONTOLÓGICO INTEGRAL ATEN. ODONT. DOMICILIARIA	3116	07-03-2024	\$11.144.029	\$11.144.029		100,00%
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA PERIODONCIAS	2735	29-02-2024	\$2.789.118	\$2.789.118	\$53.697	98,07%
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA PROTESIS	2735	29-02-2024	\$7.095.420	\$7.095.420		100,00%
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA EXTENSION HORARIA	2735	29-02-2024	\$17.189.100	\$17.789.100		101,42%
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA ATENCION CLINICA MOVIL	2735	29-02-2024	\$20.452.520	\$20.452.520	\$ -	100%
SEMBRANDO SONRISAS	2744	29-02-2024	\$1.502.083	\$1.502.083	\$ -	100%
RESOLUTIVIDAD EN APS Médico Gestor	2740	29-02-2024	\$800.970	\$800.970	\$ -	100%
RESOLUTIVIDAD EN APS UAPO	2740	29-02-2024	\$50.808.404	\$50.808.404	\$2.149.161	95,77%
ADQUISICION PAÑALES	16343	25-11-2024	\$1.177.474	\$1.177.474	\$ -	100%
FORMACION DE ESPECIALISTAS	10117	08-07-2024	\$11.301.168	\$11.301.168	\$ -	100%

<u>PROGRAMA FONDO DE FARMACIA MEDICAMENTOS</u>	2754	29-02- 2024	<b>\$12.842.908</b>	\$12.842.908	\$ -	100%
<u>PROGRAMA FONDO DE FARMACIA RRHH 22 HRS</u>	2754	29-02- 2024	<b>\$12.676.892</b>	\$12.676.892	\$ -	100%
<u>FORTALECIMIENTO RRHH (VACUNACION INFLUENZA)</u>	8162	07-03- 2024	<b>\$1.603.890</b>	\$1.603.890	\$ -	100%
<u>FORTALECIMIENTO RRHH VACUNACION VRS NIRSEVIMAB</u>	8162	24-05- 2024	<b>\$684.656</b>	\$684.656	\$ -	100%
<u>CAPACITACIÓN FUNCIONARIA</u>	2850	01-03- 2024	<b>\$1.489.918</b>	\$1.489.918	\$ -	100%
<u>REFUERZO VIRUS RESPIRATORIO</u>	6181	24-04- 2024	<b>\$4.371.500</b>	\$4.371.500	\$ -	100%
<u>CUIDADOS PREVENTIVOS CARDIO</u>	3098	6/3/20254	<b>\$3.732.705</b>	\$3.732.705	\$36.579	99,02%
<u>CUIDADOS PALIATIVOS</u>	3091	05-03- 2024	<b>\$5.271.187</b>	\$5.271.187	\$4.294.687	18,53%
<u>PROGRAMA PUEBLOS INDIGENAS</u>			<b>\$1.000.000</b>	\$1.000.000	\$50.000	95%
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>\$351.841.455</b>	<b>\$348.541.455</b>	<b>\$6.720.654</b>	<b>98,19%</b>

### 1.5 Convenio Externo JUNAEB: Odontológico Junaeb: Salud – Educación

Programa gubernamental financiado por JUNAEB a nivel nacional, como una contribución a la equidad frente a la solución de las enfermedades bucodentales y a la calidad de vida de los estudiantes de las escuelas municipales y particular subvencionada urbanas y rurales

- Escuela Alberto Hurtado
- Escuela Rural Nochaco.
- Escuela Rural Las cascadas
- Escuela Rural Administración Rupanco.
- Escuela Rural El Islote.
- Escuela Rural Pellinada.
- Colegio San Vicente de Paul.
- Escuela Emanuel, sector Chapuco.

Equipo Junaeb:

- 1 odontólogo
- 1 higienista Dental
- 1 Educadora.

Para el año 2024, se mantuvo convenio de JUNAEB con las características de comuna vulnerable lo que significa que las prestaciones del programa tienen un aumento en cuanto al valor de la canasta de prestaciones del convenio:

Tipo de prestación	Monto por prestación	Monto total	Ingresos 2024
INGRESOS	182	\$22.523.956	100%
CONTROLES	417	\$40.548.663	100%
URGENCIAS	65	\$1.723.605	100%
RX	172	\$1.520.136	100%
<b>TOTAL, PROGRAMADOS</b>		<b>66.788.058</b>	<b>\$66.316.360</b>
<b>TOTAL CONVENIO 2024</b>			<b>\$66.316.360</b>
PORCENTAJE DE EJECUCION 2024			100%

## 1.6 Estrategias colaborativas 2024 Desam y HPO

### 1.6.1 Continuidad de Toma de muestra en Postas de Salud.

Durante el 2024, se continua con la estrategia de la toma de muestra en las postas de salud, de exámenes básicos, permitiendo que los usuarios prioritarios (Adulto mayores, embarazadas, niños menores de 1 año, entre otros) de Rurales de Postas de Salud puedan acceder a tomar sus exámenes en dichos establecimientos, evitando así un traslado hacia Hospital.

Posta de Salud	Cantidad de Rondas	Cantidad de Muestras (Máximas)
Rupanco	4	60
Cascadas	4	60
Piedras Negras	1	15
Pellinada	2	30
La Calo	1	15
Coihueco	2	30

### 1.6.2 Estrategia de imagenología, Praps Imágenes Diagnosticas.

Para el año 2024, se mantiene la estrategia de contratación de RRHH correspondiente a profesional tecnólogo Medico con mención en imagenología, lo que permite mantener agenda de toma de radiografías exclusiva para la comuna de Puerto Octay. Dicha estrategia tiene por metodología, realizar citación a través de Some de HPO, quienes asigna hora según disponibilidad y demanda de la comuna, cubriendo tanto población urbana como rural.

Los usuarios de Postas de Salud también pueden acceder a este beneficio, previa solicitud de medico de examen y previa comunicación con hospital de Puerto Octay para que le otorguen hora en Osorno.

### 1.6.3 Estrategia de esterilización servicios clínicos.

Para el 2024, se continua con la estrategia colaborativa con el Hospital de Puerto Octay del servicio de servicio de esterilización que se realiza fuera de la comuna, debido a los mejoramientos en infraestructura del Hospital.

De esta forma, el Departamento de Salud Municipal, pone a disposición a un técnico en enfermería, quienes realizan el proceso en otro establecimiento de salud de la red de la provincia de Osorno, por 5 veces a la semana, y el Hospital de Puerto Octay realiza los traslados.

El objetivo es realizar todos los procesos de esterilización de materiales e insumos de toda la comuna, permitiendo mantener dicho servicio disponible tanto para HPO como para DESAM.

## 1.7 Actividades Comunitarias:

Unas de las miradas del modelo de salud familiar es el trabajo comunitario, por lo que el departamento de salud no está ajeno de ello. De esta forma unos de objetivos de las postas de salud es tener representantes de la comunidad que participen en actividades y planteen necesidades de intervención a través de creación de comité de salud.

Durante el 2024 los Comité activos corresponde a los siguientes:

Posta de salud	Comité de Salud
Administración Rupanco	SI, Raíces de Rupanco
Cascadas	Las cascadas, pendiente de formalización
Piedras Negras	Islote si
Coihueco	Si, Comité Coihueco
Pellinada	Si, Comité Las Nieves
	Si, Comité Pellinada
El calo	Si, Comité la calo-volcán

Durante el 2024, se programaron actividades las qué se incorporaron en plan de participación ciudadana Desam Puerto Octay, tales como talleres educativos, talleres de actividad física, jornadas de salud, eventos masivos entre otras.

**Cumplimiento del plan de participación es de 73,32%**

**1.8 Incorporación del primer Químico Farmacéutico del DESAM**

Durante el año pasado, se incorporó a contar de finales del mes de mayo un nuevo profesional a nuestra dotación. El Químico Farmacéutico es un profesional experto en fármacos y que permite, velar por la correcta indicación de los medicamentos a toda nuestra población. Gracias a su llegada, la comuna pudo digitalizar todas las recetas y prescripciones médicas de tratamientos crónicos de toda nuestra población que nos atiende, lo que nos permitió tener un panorama transversal de toda la población que se atiende con nosotros, la adherencia a sus tratamientos y aquellas prescripciones potencialmente inapropiadas que pudiesen ser un riesgo mantener la indicación para nuestra población.

Su incorporación permite aumentar nuestra resolutiveidad y aumentar las prestaciones de salud disponibles para toda nuestra población. De esta manera, el profesional pudo realizar charlas a la comunidad de Cascadas asociadas al uso racional de medicamentos y atender a diferentes usuarios en post de mejorar su salud mediante la optimización de las indicaciones terapéuticas.

## **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**

**OBJETIVO GENERAL:** Implementar un Plan Estratégico de Gestión de la Educación Municipal, basado en la transparencia, el logro de metas y la evaluación, en su administración y ejecución, para ofrecer Educación de Calidad.

El Departamento Administrativo de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Puerto Octay, administra siete Establecimientos Educativos nivel básica, uno de enseñanza media, tres Jardines Infantiles, de los cuales dos cuentan con sala cuna, Vía Transferencia de Fondos (VTF) y tres Centros Educativos Culturales de la Infancia (CECI)

### **Establecimientos de Educación Básica**

- Escuela Alberto Hurtado,
- Escuela Rural Las Cascadas,
- Escuela Rural Administración Rupanco
- Escuela Rural Nochaco.
- Escuela Rural El Islote Rupanco
- Escuela Rural La Pellinada
- Escuela Rural Laguna Bonita

### **Establecimiento de Educación Media**

- Liceo Bicentenario Benjamín Muñoz Gamero

De los ocho establecimientos educacionales municipales, sólo dos de ellos se encuentran en el área urbana: Escuela Alberto Hurtado y Liceo Bicentenario de Excelencia Benjamín Muñoz Gamero; todos los demás se ubican en las diferentes localidades rurales de la comuna.

### **Cursos o niveles que atiende cada establecimiento:**

#### **Escuelas Básicas con cursos multigrados:**

- **Escuela Rural El Islote**, cuatro cursos combinados: prekínder (NT1) – kínder (NT2), Primero - Segundo, Tercero - Cuarto, Quinto – Sexto, y dos cursos simples: Séptimo y Octavo año básico, cabe señalar, que este establecimiento posee Programa de Integración Escolar (PIE)
- **Escuela Rural La Pellinada**, con dos cursos combinados: Primero - Tercero, Quinto - Sexto y un curso simple: Octavo año básico, cabe señalar, que este establecimiento posee Programa de Integración Escolar (PIE),
- **Escuela Rural Laguna Bonita**, Unidocente: un curso 5° año básico.

**Escuelas Básicas con cursos combinados Prekínder y Kínder, cursos simples de Primero a Octavo año Básico y Programa de Integración Escolar:**

- **Escuela Alberto Hurtado,**
- **Escuela Rural Las Cascadas,**
- **Escuela Rural Administración Rupanco,**
- **Escuela Rural Nochaco.**

**Educación Media**

- **Liceo Bicentenario de Excelencia Benjamín Muñoz Gamero,** atiende las Áreas Científico-Humanista y Técnico Profesional, impartiendo la especialidad de Gastronomía con la especialidad de Cocina y Repostería, nivel Técnico.

Unidad Educativa	Educación Parvularia	Ens. Básica	Ens. Media	Niveles Educación	N.º de cursos	Con JEC	Con PIE
Esc. Rural El Islote Rupanco	Sí	Sí	No	NT1 a 8º básico	9	Sí	Sí
Esc. Rural La Pellinada	No	Sí	No	1º a 8º básico	03	Sí	Sí
Esc. Rural Laguna Bonita	No	Sí	No	1º a 6º básico	01	Sí	No
Esc. Alberto Hurtado	Sí	Sí	No	NT1 a 8º básico	09	Sí	Sí
Esc. Rural Adm. Rupanco	Sí	Sí	No	NT1 a 8º básico	09	Sí	Sí
Esc. Rural Las Cascadas	Sí	Sí	No	NT1 a 8º básico	09	Sí	Sí
Esc. Rural Nochaco	Sí	Sí	No	NT1 a 8º básico	09	Sí	Sí
Liceo BMG C-H	No	No	Si	1º a 4º medio	08	Sí	Sí
Liceo BMG T-P	No	No	Si	3º y 4º medio	02	Sí	Sí

Establecimiento	MATRICULA														Total
	Edu. Parvula.		Enseñanza Básica								Enseñanza Media				
	PK	K	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	
Esc. Rural El Islote Rupanco	5	7	7	6	6	10	4	12	8	6					71
Esc. Rural La Pellinada			1		2		3	2		3					11
Esc. Rural Laguna Bonita							1								01
Esc. Alberto Hurtado	16	12	18	17	11	21	16	24	19	22					176
Esc. Rural Adm. Rupanco	8	12	9	6	5	7	10	7	9	7					80
Esc. Rural Las Cascadas	11	23	13	15	24	21	22	17	15	17					178
Esc. Rural Nochaco	09	17	20	24	27	22	29	25	28	25					226
Liceo BMG C-H											87	87	29	33	236
Liceo BMG T-P													25	17	42
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>49</b>	<b>71</b>	<b>68</b>	<b>68</b>	<b>75</b>	<b>81</b>	<b>85</b>	<b>87</b>	<b>79</b>	<b>80</b>	<b>87</b>	<b>87</b>	<b>54</b>	<b>50</b>	<b>1021</b>

## Tabla Resumen Establecimientos Educativos Municipales

### Matricula Comunal:

Mes de Diciembre del 2024

### Dotación Docente Comunal Establecimientos Educativos Municipales:

Dotación Docente comunal año 2024:

121

Profesores, de los cuales 93 corresponden a Educación Básica y 28 a Educación Media, con un total de 4.832 horas, asignadas a los diferentes Establecimientos Educativos, siendo 63 Docentes en calidad a Contrata y 22 Asistentes de la Educación a Plazo Fijo.

Las funciones, que deben cumplir los Profesores están establecidas en el Estatuto Docente, y son:

- Docentes de Aula
- Técnico Pedagógicas
- Docentes Directivas.

### Dotación Asistentes de la Educación:

Los funcionarios(as) contratados(as) como Asistentes de la Educación que cumplen funciones Administrativas, Inspectorías, Auxiliares de Párvulos, Asistentes de Aula y Servicios Menores un total de 88 personas, con un total de 3.589 horas.

- Con recursos de la SEP se han contratado profesionales que apoyan el trabajo del docente: Asistentes Sociales, Psicólogos, Profesores Especialistas en Educación Especial, Fonoaudiólogos y, otros especialistas afines, además de Profesores que cumplen la función de Ayudantes de sala.
- Cada Establecimiento Educacional que tiene Programa Integración Escolar (PIE), cuenta con un equipo de Profesionales que atienden de manera Integral a los alumnos.
- Profesores de Educación Diferencial, Psicólogos, Asistentes sociales y otros profesionales que se requieran para casos especiales (fonoaudiólogos, sicopedagogos, etc.).

En el siguiente cuadro se visualiza el detalle general del personal Docente y Asistente de la Educación, ya sean contratados por Subvención Regular, Subvención Escolar Preferencial (SEP) y/o Subvención del Programa de Integración Escolar (PIE).

**Cuadro Resumen Dotación Docente y Asistentes de la Educación 2024:**

ESTABLECIMIENTO	N.º DOCENTES	N.º HORAS	N.º ASISTENTES	N.º HORAS
Esc. Rural El Islote Rupanco	12	506	07	288
Esc. Rural La Pellinada	05	186	01	44
Esc. Rural Laguna Bonita	01	44	---	--
Alberto Hurtado	20	801	20	830
Esc. Rural Adm. Rupanco	14	601	12	459
Esc. Rural Las Cascadas	19	807	16	658
Esc. Rural Nochaco	22	904	17	690
Liceo Bicentenario BMG	28	983	15	620
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>121</b>	<b>4.832</b>	<b>88</b>	<b>3.589</b>

## **GESTION ESCOLAR**

### **Área Liderazgo**

**Objetivo Estratégico: Mejorar la gestión de los equipos directivos de los establecimientos educacionales de la comuna, de acuerdo al Marco para la Buena Dirección.**

- Formulación del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal.
- Asesoría a Directivos en el desarrollo de los Planes de Mejoramiento de las Escuelas (PME).
- Asesoría Educativa para el DAEM y Establecimientos Educacionales Municipales.
- Coordinación de Programas Ministeriales
- Reuniones de trabajo con los Consejos de Profesores y Microcentros.
- El 100% de los Establecimientos Educacionales cuentan con el personal idóneo para la atención de los alumnos.
- Visitas permanentes a las Escuelas.
- Reuniones de trabajo con el Departamento Provincial de Educación, Superintendencia Educación, Secretaría Regional Ministerial de Educación.
- Desarrollo de Talleres de Perfeccionamiento para Directivos y UTP
- Monitoreo y Evaluación de los Talleres de Perfeccionamiento.
- Asistencia a reuniones de Red.
- Acompañamiento y orientación a las Unidades Educativas de la comuna a cargo de Técnico en Prevención de Riesgos.
- Implementación de Gimnasios Escolares con material deportivo para la realización de diversas actividades deportivas y/o recreativas.

### **Área Gestión Pedagógica**

**Objetivo estratégico: Consolidar practicas Docentes en Aula, que aseguren que todos los/as estudiantes puedan alcanzar los aprendizajes correspondientes a su nivel de enseñanza, de acuerdo con las bases curriculares.**

- Revisión y acompañamiento en la elaboración y ejecución de los Planes de Mejoramiento.
- Acompañamiento en el aula a los Docentes, por los Directores y UTP de cada Establecimiento Educacional.
- Implementación y evaluación de la Cobertura Curricular por la UTP de cada Establecimiento Educacional.
- Validaciones de Estudios, de 1° básico a 4° año de Enseñanza Media.
- Capacitación de los Equipos Directivos, Docentes y Profesionales de la Educación.
- Talleres a los apoderados/as con profesionales y entidad externa (Psicólogo - Asistente Social, etc.).
- Programación por parte de la unidad de Orientación del Liceo Benjamín Muñoz Gamero de ciclo de charlas de motivación.

- Elaboración y ejecución de los Planes de Apoyo, por parte de las Unidades Educativas, los planes establecidos por normativa son: Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Reglamento Interno de Convivencia Escolar, Reglamentos Internos, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Desarrollo Profesional Docente y Plan Integral de Seguridad Escolar, entre otros. Estos planes tienen enfoques, sentidos y orientaciones particulares, sin embargo, todos ellos son coincidentes con el propósito de brindar a las y los estudiantes experiencias escolares significativas y que potencien su desarrollo integral.
- Remediales para reforzar las estrategias pedagógicas.
- Priorización curricular según orientaciones del Ministerio de Educación.
- Aplicación de evaluaciones psicométricas y valoraciones medicas para la postulación de alumnos que pertenecen al Programa de Integración Escolar (PIE)
- Aplicación de instrumento de Diagnostico Integral de Aprendizaje (DIA), inicial, intermedio y final, en todos los establecimientos municipales.

### **Área Gestión de la Convivencia Escolar**

**Objetivo Estratégico: Gestionar los recursos financieros y humanos para un desarrollo adecuado del área de Convivencia Escolar de los Establecimientos Educativos Municipales de Puerto Octay.**

- Talleres a los apoderados con profesionales (Psicólogo, Asistente Social, etc.).
- Talleres de Convivencia Escolar a los Docentes y Asistentes de la Educación
- Ejecutar y evaluar el Plan de Convivencia Escolar.
- Programación por parte de la unidad de Orientación del Liceo Benjamín Muñoz Gamero de ciclo de charlas de motivación.
- Celebración de fechas sugeridas en el Calendario Escolar Regional.
- Entrevistas con padres y apoderados en situaciones que lo ameritan.
- Visitas domiciliarias.
- Seguimiento y apoyo psicosocial a estudiantes y familia.
- Elaboración y ejecución Plan de Gestión de Convivencia Escolar.
- Entrevistas con alumnos y alumnas.

### **Área Gestión de Recursos**

**Objetivo estratégico: Implementar un plan que permita utilizar eficientemente los recursos humanos, financieros, administrativos y de equipamiento percibidos por subvenciones escolares, programas y/o proyectos**

Los recursos económicos que se perciben por concepto de Subvenciones Escolares, son administrados por el Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM) a través de su Unidad de Finanzas, quienes realizan todos los procesos financieros del Departamento de Educación.

- Evaluación de la ejecución de los proyectos y programas de inversión de cada unidad educativa (infraestructura y equipamiento).
- Entrega trimestral de informes de avance de ejecución a las Unidades Educativas.
- El 100% de los Establecimientos Educativos Municipales cuenta con calefacción, ya sea, a través de la compra de leña anual y sistema de climatización.
- Encargados del Transporte Escolar anual a las Unidades Educativas.
- Realización de mantenciones periódicas de todos los vehículos de Transporte Escolar Municipal.
- Velar por el uso eficiente y eficaz de los recursos percibidos, entregando los insumos necesarios para el desarrollo de cada unidad educativa.
- Inventarios actualizados del equipamiento y mobiliario de salas de clases, casinos alumnos u otras dependencias de los establecimientos educacionales municipales
- Contratación de empresa encargada de control de plagas y roedores.

### **JARDINES INFANTILES VIA TRANSFERENCIA DE FONDOS (VTF):**

Los jardines VTF consisten en proveer de servicios de educación parvularia a través de establecimientos educacionales que administran organizaciones sin fines de lucro, municipios o corporaciones municipales. La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) les transfiere recursos para la construcción y operación del jardín. Las organizaciones deben presentar: un informe de focalización que acredite que en el lugar donde se va a instalar viven personas en condiciones de vulnerabilidad social, un estudio poblacional que acredite la demanda potencial de este servicio y acreditar ser una organización sin fines de lucro.

Los recursos se entregan de acuerdo a la asistencia y nivel de los párvulos que atienden. Los aportes para la operación se entregan mensualmente según asistencia (75% mínimo). Deben aplicar las normativas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) tales como material didáctico, coeficiente técnico, proyecto educativo, planificación curricular, participación de la familia, nutrición, espacio, entre otros.

#### **Jardines Infantiles VTF, Comuna Puerto Octay**

- Paul Harris (Puerto Octay)
- Los Pececitos (Las Cascadas).  
Ambos con Sala Cuna y nivel Heterogéneo
- Las Cuncunitas (Puerto Octay).  
Atiende solo nivel Heterogéneo.

## Personal Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF)

Nombre Jardín Infantil	N.º Educadoras	Horas	N.º Técnicos	N.º Horas	N.º Auxiliar Servicio	Horas
Paul Harris	02	88	08	333	01	44
Los Pececitos	03	132	04	157	01	44
Las Cuncunitas	01	44	01	44	01	44
<b>Total</b>	<b>06</b>	<b>264</b>	<b>13</b>	<b>534</b>	<b>03</b>	<b>132</b>

## Matricula Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF)

Jardin Infantil	Capacidad Máxima		Matrícula año 2024	
	Sala Cuna	Nivel Medio Heterogéneo	Sala Cuna	Nivel Medio Heterogéneo
Las Cuncunitas (Pto Octay)	-	20	-	20
Paul Harris (Pto Octay)	20	32	18	30
Pececitos (Las Cascadas)	12	24	07	24
<b>Total comunal</b>	<b>32</b>	<b>76</b>	<b>25</b>	<b>67</b>

### **CENTRO EDUCATIVO CULTURAL DE LA INFANCIA (CECI):**

Los Centros Educativos Culturales de la Infancia (CECI) corresponden a una de las Modalidades Alternativas de Atención, pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social, pero administrados por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), cuya características son de carácter presencial, instancia donde se busca contribuir a la igualdad de oportunidades frente a la educación inicial de niños y niñas que hasta ahora no han tenido acceso por parte de los programas convencionales, brindando apoyo a la formación, crianza, cuidado y educación.

El Programa CECI, desarrolla una propuesta pedagógica innovadora que busca potenciar el desarrollo y el aprendizaje de los diferentes niños y niñas a través de la expresión creativa, “siendo el arte, el rescate y la valoración de la cultura, así como la vinculación permanente con las familias y el entorno”.

La atención de estos niños y niñas se centra entre las edades de 02 años y 05 años 11 meses que viven en condiciones de mayor vulnerabilidad social y en especial que estén ubicados en zonas rurales.

En la comuna contamos con 03 Centros Educativos Culturales de la Infancia, atendidos por 01 Técnico en Educación Parvularia y 01 Agente Educativo en cada centro, ubicados en:

- 1.- Localidad de Paullín.
- 2.- Localidad de la Pellinada.
- 3.-Localidad de Piedras Negras

NOMBRE CECI	Capacidad	Matricula	N.º Educadoras
Paullín	15	07	01
Pellinada	15	07	01
Piedras Negras	15	03	01
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>17</b>	<b>03</b>

## **PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR (PIE)**

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema educacional, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo los aprendizajes en la sala de clases y la participación de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Transitorias (NET) y Necesidades Educativas Permanentes (NEP) , en la comuna de Puerto Octay de 08 establecimientos 07 cuentan con Proyecto de Integración Escolar donde se atienden al 100% de los/as Alumnos/as que lo requieren, según se detalla a continuación:

<b>PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN ESCOLAR P.I.E - PUERTO OCTAY 2024</b>											
ESTABLECIMIENTO	ENSEÑANZA BÁSICA										TOTAL NEE
	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Esc. R. Adm. Rupanco	-	07	03	02	-	02	04	03	02	01	32
Esc. Rural Nochaco	02	03	06	08	08	08	10	08	06	08	68
Esc. R. Las Cascadas	01	05	03	04	06	05	08	03	04	02	41
Esc. R. La Pellinada	-	-	-	-	-	-	01	02	-	03	06
Esc. R. El Islote Rupanco	03	02	05	02	01	04	01	01	03	01	23
Esc. Alberto Hurtado	04	04	05	03	03	10	04	06	09	10	58
<b>TOTAL</b>											<b>228</b>

	1°A	1°B	1°C	2°A	2°B	2°C	3°A	4°A	3°B	4°B	TOTAL NEE
LICEO BMG	07	08	06	08	08	05	09	08	07	04	70

<b>DOTACION PERSONAL PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN ESCOLAR P.I.E. 2024</b>				
Establecimiento	Nº de Prof.	Nº cursos	Nº estudiantes con NEE transitorias	Nº estudiantes con NEE permanentes
Esc. Rural Adm. Rupanco	05	08	20	12
Esc. Rural Nochaco	08	10	45	23
Esc. Rural Las Cascadas	06	10	30	11
Esc. Rural La Pellinada	01	02	04	02
Esc. Rural El Islote Rupanco	05	05	13	10
Esc. Alberto Hurtado	08	10	38	21
Liceo Benjamín Muñoz Gamero	06	10	46	24
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>39</b>	<b>55</b>	<b>196</b>	<b>103</b>

## SISTEMA DE MEDICION DE CALIDAD DE LA EDUCACION (SIMCE)

Desde 2012, SIMCE pasó a ser el sistema de evaluación que la Agencia de Calidad de la Educación utiliza para evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados.

Además de las pruebas referidas al currículo, también recoge información sobre docentes, estudiantes, padres y apoderados a través de cuestionarios.

Esta información se utiliza para contextualizar y analizar los resultados de los estudiantes en las pruebas SIMCE.

ESTABLECIMIENTO	Año	2017	2018	2019	2022	2023	2024
Esc. Alberto Hurtado	Lectura	257	235	238	260	273	279
	Matemática	239	227	243	268	272	267
Esc. Rural Adm. Rupanco	Lectura	282	210	270	206	265	247
	Matemática	256	184	231	210	254	261
Esc. Rural Nochaco	Lectura	284	212	274	273	243	293
	Matemática	262	228	233	249	238	266
Esc. Rural Las Cascadas	Lectura	243	226	239	265	233	241
	Matemática	241	227	251	233	221	233
Esc. Rural El Islote Rupanco	Lectura	257	225	245	221	248	259
	Matemática	226	214	207	211	264	277
Escuela Rural La Pellinada	Lectura	317	279	246	248	251	167 6° Bas.
	Matemática	204	222	268	221	225	188 6° Bas.

### Resultados Histórico SIMCE Educación Media

Año	Lenguaje y Literatura: Lectura	Matemática	Cs. Naturales
2019	223	205	212
2022	231	211	-----

2024	223	216	-----
------	-----	-----	-------

### Puntajes Obtenidos en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)

	Esc. R. El Islote Rupanco	Esc. R. La Pellinada	Esc. Alberto Hurtado	Esc. R. Adm. Rupanco	Esc. R. Las Cascadas	Esc. R. Nochaco	Liceo B. Muñoz Gamero
	4° Básico	4° Básico	4° Básico	4° Básico	4° Básico	4° Básico	2° Medio
Autoestima Académica y Motivación Escolar	79	80	79	86	68	74	72
Clima de Convivencia Escolar	78	81	83	92	69	71	68
Participación y Formación Ciudadana	89	83	85	94	73	75	71
Hábitos de Vida Saludable	76	76	75	72	67	68	68

El puntaje de estos indicadores se expresa en una escala de 0 a 100 puntos, donde un valor más cercano a 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano a 100 indica un mayor nivel de logro del indicador.

### **SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)**

La Subvención Escolar Preferencial es un financiamiento que entrega el Estado a los establecimientos que han firmado el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia, cuyo objetivo es mejorar la calidad y equidad de la educación. Estos establecimientos atienden estudiantes cuyos resultados académicos se pueden ver afectados por sus condiciones socioeconómicas, estos alumnos/as son determinados como prioritarios y preferentes por el Ministerio de Educación.

## Establecimientos Municipales Adscritos a la SEP

	ESTABLECIMIENTO
01	Escuela Rural El Islote Rupanco
02	Escuela Rural La Pellinada
03	Escuela Rural Laguna Bonita
04	Escuela Alberto Hurtado
05	Escuela Rural Adm. Rupanco
06	Esc. Rural Las Cascadas
07	Escuela Rural Nochaco
08	Liceo Bicentenario Benjamín Muñoz Gamero

## Porcentajes De Alumnos Prioritarios y Preferentes

ESTABLECIMIENTO	2021		2022		2023		2024	
	N.º Prio.	N.º Pref.						
Esc. Rural El Islote Rupanco	73%	26%	71%	23%	82%	18%	78 %	22%
Esc. Rural La Pellinada	79%	24%	73%	26%	82%	18%	96%	4%
Esc. Rural Laguna Bonita	66%	0%	33%	0%	100%	0%	0%	100%
Esc. Alberto Hurtado	74%	16%	85%	15%	78%	12%	84%	16%
Esc. Rural Adm. Rupanco	51%	43%	62%	33%	64%	26%	73%	27%
Esc. Rural Las Cascadas	76%	22%	73%	24%	74%	16%	68%	32%
Esc. Rural Nochaco	79%	21%	68%	20%	79%	20%	77%	23%
Liceo BMG C-H	74%	24%	71%	26%	76%	20%	79%	21%

## PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME), es un instrumento de planificación estratégica de los Establecimientos Educativos, que guía la mejora de sus procesos institucionales y pedagógicos y favorece a que las comunidades educativas vayan tomando decisiones, en conjunto con su sostenedor, que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes.

Con la planificación del PME se utilizan los recursos percibidos por la SEP, ya sea en materiales para los alumnos, equipamiento, mobiliario y contratación de profesionales para que apoyen el trabajo de estos y mejoren sus aprendizajes.

## **PROGRAMA DE BECA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION (TIC)**

La Beca Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) busca acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y apoyar los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes, a través de la entrega de un set de herramientas para el estudio en la comuna de Puerto Octay se entregaron 80 computadores en el año 2024

ESTABLECIMIENTO	N.º DE COMPUTADORES ENTREGADOS
Esc. Rural El Islote	08
Alberto Hurtado	19
Esc. Rural Adm. Rupanco	11
Esc. Rural Las Cascadas	14
Esc. Rural Nochaco	28
Total Comunal	80

## **SUBVENCION PRO - RETENCION**

La subvención Pro- retención está destinada a facilitar la incorporación, permanencia y término de los 12 años de escolaridad de los estudiantes que cursan entre 7º año básico y 4º año de enseñanza media, a través del desarrollo de acciones que promuevan prácticas en sus establecimientos educacionales en pos de lograr retener a sus alumnos/as en el sistema escolar.

El año 2024 se benefició a 155 alumnos/as de los diferentes establecimientos educacionales municipales de la comuna.

Establecimiento	N.º de Alumnos Beneficiarios
Esc. Rural El Islote	08
Esc. Rural La Pellinada	02
Esc. Alberto Hurtado	25
Esc. Rural Adm. Rupanco	03
Esc. Rural Las Cascadas	11
Esc. Rural Nochaco	16
Liceo Bicentenario BMG	90
TOTAL COMUNAL	155

## **PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)**

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas según corresponda) a los/as alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educacionales en los

niveles de Educación Parvulario (Pre-Kínder y Kínder), Básica, Media y Adultos, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

El Programa de Alimentación Escolar, se desarrolló en el 100% de los establecimientos educacionales municipales de la comuna, implementado por JUNAEB a través de la Empresa Concesionaria SOCER.

Cubre tanto actividades curriculares como extra curriculares, durante el año lectivo y en vacaciones de invierno y verano.

De igual forma se hace entrega de terceras colaciones a todos/as aquellos más vulnerables dentro de los establecimientos.

### **PROGRAMA UTILES ESCOLARES**

El Programa Útiles Escolares consiste en la entrega anual de un set de útiles escolares, diferenciado por niveles; educación pre básica (colectivo), básica primer ciclo (set individual para 1° a 5° año básico), básica segundo ciclo (set individual de 6° a 8° año básico), enseñanza media (set individual de 1° a 4° año medio), en la comuna se entregaron 720 set de útiles escolares.

### **TRANSPORTE ESCOLAR**

El servicio de Transporte Escolar de acercamiento, es un beneficio que consiste en el traslado de los alumnos a sus respectivos establecimientos educacionales, el presente año se están realizando tres modalidades de transporte escolar: Transporte Escolar pagado por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (MTT), Transporte Escolar licitado por la Ilustre Municipalidad de Puerto Octay y Transporte Escolar propio del Departamento de Educación.

Los establecimientos y sectores beneficiados son:

Transporte Escolar pagado por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (MTT)

- Liceo Benjamín Muñoz Gamero
- Escuela Rural El Islote Rupanco
- Escuela Rural Administración Rupanco
- Escuela Rural Las Cascadas

Transporte Escolar licitado por la Ilustre Municipalidad de Puerto Octay, a través del DAEM

- Escuela Alberto Hurtado: Sectores Chanchan, Quilanto, Villa Alto Octay.
- Escuela Rural El Islote: Sectores El Poncho, Las Gaviotas, El Cabrito, Pichi Rio Negro, Pellinada Alto.

- Escuela Rural La Pellinada: Sectores La Pellinada, Chacay, Pichi Rio Negro, La Cumbre y Las Nieves.
- Escuela Rural Nochaco: Sectores La Picada, Coihueco, El Volcán, La Peña, Nochaco, El Escudo, Puente Alto, Chan Chan.

Transporte Escolar propio DAEM  
Escuela Nochaco

- José Mario Monsalve: Puerto Octay Urbano, Alto Octay y Ruta U55
- Víctor Ojeda Miranda: Paullin y Chiriuco

Escuela Alberto Hurtado

- Rigoberto Guzmán Cumican: Aguas Buenas, El Volcán, Playa Maitén, Alto Octay y Centinela.

### **PROGRAMA SALUD ESCOLAR**

Es un programa que se orienta, desde 1992, a pesquisar, prevenir y resolver problemas de salud visual, auditivo y postural (columna), en estudiantes de establecimientos públicos y particulares subvencionados, con acciones de detección, diagnóstico, atención médica especializada, tratamiento y vigilancia durante toda la trayectoria escolar, para igualar las condiciones de desempeño e integración.

Entre sus componentes está el Asistencial con Oftalmología, Otorrino y Traumatología, que se desarrolla en tres etapas.

### **PLAN DE REACTIVACION EDUCATIVA**

El Plan de Reactivación Educativa tiene por objetivo impulsar una respuesta integral para mitigar los efectos que generó el cierre prolongado de los establecimientos y la pandemia COVID- 19 en el sistema educativo. EJE N° 3 ASISTENCIA Y REVINCULACIÓN que consiste en garantizar integralmente la continuidad de las trayectorias educativas, promoviendo la asistencia regular y revinculación de estudiantes que han interrumpido su proceso educativo.

El objetivo general del plan es impulsar una respuesta integral y estratégica **EJE 3 – Asistencia y Revinculación**: resguardar integralmente la trayectoria educativa de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, en todos los niveles educativos, contextos y territorios, fortaleciendo el trabajo de las comunidades educativas y sostenedores.

Finalmente, la gestión territorial en DAEM PTO. OCTAY tiene la finalidad de implementar estrategias y herramientas de trabajo colaborativo comunal. en sectores urbanos y rurales

contando con 8 establecimientos educacionales. en el cual, se hace presente el siguiente plan de trabajo como red de apoyo para la comunidad educativa de la comuna.

### **PREVENCION DE RIESGOS**

Es el conjunto de actividades, o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de la actividad de la organización con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.

Plan integral de seguridad escolar PISE: Encargada de asesorar al encargado/a de seguridad escolar designado por el directo/a del establecimiento educacional, y al equipo de comité de seguridad escolar, entregándole las herramientas necesarias para la correcta implementación del documento PISE, ajustándonos a los requerimientos que entrega la superintendencia de educación.

Cuyo documento está orientado a la prevención y control de eventuales emergencias, designando roles y responsabilidades, por ejemplo, en caso de accidente escolar, erupción volcánica, fuga de gas, amago de incendio o incendio, etc.

El plan integral de seguridad escolar se caracteriza por contar con un plan que sea participativo y colaborativo entre la comunidad escolar, departamento de educación y el ABC de la emergencia de Puerto Octay, poniendo a prueba la efectividad de los procedimientos de actuación a través de simulacros.

Trabajo colaborativo con empresas privadas: A raíz de la implementación del plan integral de seguridad escolar, perteneciente a la Sala cuna y jardín infantil “Los Pececitos” de la localidad de Las Cascadas, se detectó la falta de mecanismo de evacuación para niños/as, por lo que, frente a la premura de dicho mecanismo, debido a estar ubicado en una zona de alto riesgo por la cercanía al volcán Osorno, se solicitó ayuda financiera a grupo SAESA, quienes a raíz de su compromiso con sus clientes, vecinos y vecinas, hicieron entrega de 04 carritos de evacuación para la Sala Cuna y jardín infantil Los Pececitos.

Accidentes laborales y enfermedades profesionales: Como prevencionista de riesgos, se mantiene compromiso y comunicación permanente con los establecimientos educacionales, entregando información y directrices sobre el quehacer frente a los accidentes laborales y enfermedades profesionales, realizando las DIAT y DIEP según corresponda.

En el caso de las enfermedades profesionales, ya sea por patologías relacionadas a la salud mental, uso intensivo de la voz o trastorno musculo esquelético, cumpla la función de coordinar el estudio por posible enfermedad profesional, recibiendo la resolución de calificación, coordinando y haciendo seguimiento al cumplimiento de las medidas prescriptivas correspondiente al caso en particular.

Plan de trabajo anual con la Asociación Chilena de Seguridad: Se trabaja en conjunto con nuestro asesor ACHS, en la realización de un plan de trabajo, el cual contempla la aplicación de protocolos MINSAL, tales como, protocolo sobre riesgos psicosociales CEAL-SM, protocolo

TMERT, y uso intensivo de la voz. Además, se trabajan otras temáticas relacionadas a la prevención y control de riesgos, apuntando directamente a la seguridad y salud de nuestros colaboradores, como campañas preventivas, acompañamiento a los comités paritario de seguridad escolar, etc.

Cursos y capacitaciones: Encargada de recepcionar y gestionar solicitudes de cursos y capacitaciones con la Asociación Chilena de Seguridad, para los funcionarios pertenecientes a los 11 Establecimientos Educativos de la comuna. Entre las principales temáticas que se han trabajado son:

1. Curso presencial de primera respuesta frente a emergencias de salud, enfocado a la totalidad de los funcionarios, a través de aula móvil.
2. Curso presencial primera respuesta frente a emergencias de salud pediátrica, enfocado a funcionarias y apoderados de Sala cuna y jardín infantil.
3. Talleres prácticos sobre uso y manejo de extintores.
4. Resolución de conflictos en contexto educacional, enfocado en funcionarios/as de distintos establecimientos educacionales, y también para padres.
5. Curso “comité de aplicación” para protocolo de riesgos psicosociales CEAL-SM.
6. Entre otros.

Resolución sanitaria para salas de calderas: Se gestiona la regularización de 03 salas de caldera generadoras de agua caliente a combustión, con empresa “Gas y Clima Ltda”, salas de caldera que se encontraban fuera de norma, pertenecientes a Escuela Rural Nochaco, Escuela Alberto Hurtado y Escuela Rural Las Cascadas. En el caso de la Escuela Rural Nochaco, al ser una caldera a gas, además, se gestionó el certificado de aprobación de instalaciones interiores de gas (sello verde) y el certificado de declaración de centrales térmicas (TC5).

Ejecución de protocolo de actuación, para la prevención, detección y protección de casos que involucren a niñas, niños y adolescentes (NNA) de la comuna de Puerto Octay: A través de un trabajo colaborativo con la Oficina de la Niñez, se trabajó en la implementación de dicho protocolo, con la finalidad de entregar directrices de actuación frente a situaciones que vulneren los derechos de los NNA de la comuna de Puerto Octay, documento que se trabajó con la totalidad de los establecimientos educacionales, siendo aprobado por el concejo municipal.

Salidas a terreno: Se realizan visitas a terreno, a las 7 Escuelas (rurales y urbanas), Liceo Benjamín Muñoz Gamero, y Salas Cunas y Jardines Infantiles para trabajar diferentes temas relacionados con la salud y seguridad de los niños, niñas y adolescentes y funcionarios, ya sea por planificación anual, o a petición de directores/as de los EE, encargado del plan integral de seguridad escolar, u otros.

Curso TMERT 40 horas: Se realiza el curso de protocolo de vigilancia ocupacional por exposición a factores de riesgo de trastornos musculoesqueléticos – expertos, para la pronta implementación del protocolo TMERT en el Departamento de Educación.

## **UNIDAD EXTRAESCOLAR**

**OBJETIVO ESTRATEGICO:** Promover la creación y desarrollo de talleres extraescolares en las Unidades educativas con el fin de enriquecer la formación integral de los estudiantes, potenciando sus habilidades sociales, artísticas y académicas. Este objetivo se logrará con la colaboración de la comunidad escolar financiado con recursos SEP, Subvención escolar con el propósito de ofrecer una variedad de actividades que complementen el currículo escolar y fomenten el aprendizaje práctico y creativo.

Durante el año 2024 se realizaron actividades extraescolares en las áreas de deporte y recreación, área artística y Social.

### DEPORTES:

#### **JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES**

En el área Deportiva la comuna participa todos los años en los Juegos Deportivos Escolares. Durante el año 2024 se participó en los siguientes deportes en las etapas comunales y provinciales, durante los meses de Marzo a Noviembre:

- Ajedrez damas y varones
- Tenis de mesa damas y varones
- Futsal damas y varones
- Básquetbol damas y varones
- Fútbol varones

#### OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVO/RECREATIVAS

Corrida Familiar: realizada el 06 de abril con la participación del 100% de las Unidades Educativas, Profesores, Asistentes de la educación, apoderados y comunidad en general.

### ARTISTICO CULTURAL:

Las actividades artísticas y culturales, comienzan a partir del segundo semestre de cada año. Durante el año 2024 se desarrolló el siguiente calendario de actividades:

- Cueca escolar :
- Fiestas Patrias:
- Declamadores :

### AREA SOCIAL:

#### **OTRAS COLABORACIONES:**

- Ceremonia entrega de carritos de Seguridad Jardín Los pececitos. (Saesa y Centro de Padres)
- Charla de reciclaje

- Ceremonia Inauguración año escolar 2024
- Ceremonia certificación ACHS
- Talleres Coaniquem
- Ceremonia entrega Becas Tic s
- ceremonia Inauguración Escuela La Pellinada
- Ceremonias retiro voluntarios docentes y Asistentes de la Educación
- Celebraciones día del Asistente y día del Profesor

## DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL

La Dirección de Gestión Documental de la Ilustre Municipalidad de Puerto Octay se encuentra bajo la dependencia directa de Alcaldía. Su objetivo es mantener un centro de gestión documental debidamente respaldado preferentemente con archivos digitales y soporte papel en materias específicas, conservando un orden y clasificación de los documentos oficiales del municipio bajo los principios de economía, eficiencia, eficacia y responsabilidad. Además, actúa como eje fundamental y articulador de la documentación desarrollando un trabajo permanente de coordinación y apoyo con todas las direcciones y unidades municipales para así lograr un mejoramiento de los procesos en la tramitación, publicación y resguardo de la documentación oficial de la Ilustre Municipalidad de Puerto Octay.

Por otra parte, da cumplimiento de manera proactiva a los objetivos propuestos por el organismo central en materia de modernización de los gobiernos locales, el cumplimiento en materia de transparencia basado en el artículo 8° de la Constitución Política de la República y la delegación de funciones entregadas por la Contraloría General de la República a los servicios públicos y municipalidades del país en el tema de personal. Es por ello que, esta Dirección para el buen desempeño clasifica sus funciones en las Materias de:

Gestión Documental (Oficina de Partes)  
Registro Siaper  
Transparencia Municipal y  
Transformación Digital Municipal.

### 1.1 Gestión Documental

Su misión fundamental es velar por la correcta recepción y tramitación de la documentación que ingresa y egresa del Municipio, la que se encuentra clasificada en 2 categorías:

Documentación Externa y  
Documentación Interna.

Durante el año 2024 se tramitó un total de 18.383 documentos debidamente clasificados, de acuerdo a los siguientes cuadros:

#### 1.1.1 Documentación Externa.

Todo documento que ingresa ya sea de manera presencial o por correo electrónico.

Tipo de Documento	2024
Correspondencia Ingresada	3.616

### 1.1.2 Documentación Interna.

La documentación interna corresponde al conjunto de documentos emanados del municipio, que resultan de determinaciones que resuelve y firma el Alcalde (incluidos sus subrogantes) o la Administradora Municipal, quien cuenta con la facultad de firmar “por orden del alcalde” actos administrativos en materia de personal.

Documentación interna tramitada durante el año 2024

Tipo de Documento	2024
Decretos Alcaldicios	1.526
Decretos Municipales	2.397
Decretos Exentos	3.283
Decreto Afecto	1
Oficios Despachados	959
Cometidos Funcionarios	6.597
Autorizaciones	1
Cartas	2
Cartas Compromiso	1
<b>TOTALES</b>	<b>14.767</b>



Información Histórica de Correspondencia Ingresada por Oficina de Partes

Tipo de Documento	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Correspondencia Ingresada	1.632	2.301	3.287	3.401	3.616	14.237

Información Histórica de Registro de Documentación en Oficina de Partes

Tipo de Documento	2020	2021	2022	2023	2024	Totales
Decretos Alcaldicios	836	1.085	1.330	1.762	1.526	6.539
Decretos Municipales	486	1.404	2.780	2.502	2.397	9.569
Decretos Exentos	2.228	1.830	2.205	2.525	3.283	12.071
Decreto Afecto					1	1
Oficios Despachados	723	831	748	934	959	4.195
Cometidos Funcionarios	3.458	3.981	5.138	6.228	6.597	25.402
Autorizaciones	66	43	12		1	122
Certificados	8		7	4		19
Cartas					2	2
Cartas Compromiso					1	1
<b>TOTALES</b>	<b>7.805</b>	<b>9.174</b>	<b>12.220</b>	<b>13.955</b>	<b>14.767</b>	<b>57.921</b>



### 1.1.3 Convenios, Contratos y Comodatos año 2024

Durante el año 2024 la Oficina de Partes registró:

- 52 Convenios suscritos con Otras Entidades Públicas
- 64 Convenios y Contratos por Prestación de Servicios a Honorarios
- 37 Contratos, anexos y modificaciones de contratos por ejecución de obras y estudios
- 106 Convenios de Aportes y Subvención Municipal
- 92 Convenios de Colaboración con Organizaciones Sociales
- 35 Otros Contratos y/o Convenios

#### Convenios suscritos con Otras Entidades Públicas

Nº Decreto Exento aprobación	Fecha Decreto	Nombre Entidad Institución/Persona Natural	Breve descripción del Convenio o Contrato

85	10/01/2024	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia	Aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución del programa "centro para niños (as) con cuidadores principales temporeras (os), en la comuna de Puerto Octay
199	23/01/2024	Servicio Nacional de la mujer y la equidad de Género	Aprueba convenio de continuidad transparencia de fondos y ejecución sernameg .
295	02/02/2024	Indap	Aprueba renovación de convenio de colaboración prodesal-indap(2024-2025)
300	02/02/2024	Fondo de Solidaridad e inversión Social Fosis	Convenio de transferencia de recursos para ejecución del programa de acompañamiento familiar integral Fondo de solidaridad e inversión social
569	22/02/2024	Seremi de Desarrollo Social	Aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución del modelo de intervención de 24 meses para usuarios de 65 años y más edad, programa de apoyo integral al adulto mayor.
570	22/02/2024	Seremi de Desarrollo Social	Aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución del programa de vinculos eje V18 año 2023.
776	20/03/2024	Servicio de Salud Osorno	Transferencia al servicio salud osorno
779	21/03/2024	Servicio de Salud Osorno	Convenio modificadorio programas espacios amigables para adolescentes.
780	21/03/2024	Servicio de Salud Osorno	Aprueba convenio modificadorio programa fortalecimiento de Recurso Humano en atención primaria 2024.
781	21/03/2024	Servicio de Salud Osorno	Aprueba acuerdo de voluntades entre la Ilustre Municipalidad de Puerto Octay y el servicio de salud Osorno, facturación entel Cecosf Cascadas.

782	21/03/2024	Servicio de Salud Osorno	Aprueba acuerdo de voluntades "encomendación de funcionarios unidad de atención primaria Oftalmológica".
815	22/03/2024	Servicio de Salud Osorno	Aprueba convenio modificadorio programa odontológico integral 2024.
867	28/03/2024	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia	Aprueba convenio de transferencia de recursos para el sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales, registro social de hogares 2024.
911	05/04/2024	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia	Aprueba convenio de transferencia de recursos para la oficina local dela niñez 2024, subsistemas de protección a la infancia
975	12/04/2024	Prodesal	Aprueba convenio programa de desarrollo local (Prodesal) 2024-2025 entre Indap y la ilustre municipalidad de Puerto Octay.
1072	25/04/2024	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	Aprueba convenio residencia familiar
1081	26/04/2024	Servicio Salud de Osorno	Autoriza ejecución de las actividades involucradas en el programa del acceso a la atención odontológica
1179	10/05/2024	Seremi de Desarrollo Social	Aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución del modelo de intervención de 24 meses para usuarios de 65 años y más edad, programa de apoyo integral al adulto mayor.
1243	23/05/2024	Construcción de Servicios Globales Spa.	Aprueba convenio de transferencia suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Puerto Octay y la empresa Construcción de Servicios Globales Spa.

1252	23/05/2024	Construcción de Servicios Globales Spa.	Aprueba convenio de pago para la restitución de montos objetados.
1331	31/05/2024	Servicio Salud de Osorno	Aprueba convenio transferencia de fondos de capacitación funcionaria universal, para a la atención primaria municipalizada 2023
1335	03/06/2024	Servicio Salud de Osorno	Aprueba convenio modificatorio programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en aps.
1336	03/06/2024	Servicio Salud de Osorno	Aprueba convenio modificatorio programa modelo de atención con enfoque familiar en la atención primaria
1338	03/06/2024	Servicio Salud de Osorno	Aprueba convenio modificatorio programa imágenes diagnosticas 2024
1346	04/06/2024	Servicio Salud de Osorno	Aprueba convenio modificatorio programa equidad en salud rural
1358	04/06/2024	Servicio Salud de Osorno	Aprueba convenio programa continuidad de cuidados preventivos y de tratamientos en aps año 2024
1359	04/06/2024	Servicio Salud de Osorno	Aprueba convenio programa cuidados paliativos universales en aps año 2024
1381	05/06/2024	Servicio Salud de Osorno	Aprueba convenio modificatorio programa espacios amigables para adolescentes.
1396	06/06/2024	Servicio Salud de Osorno	Aprueba convenio modificatorio programa resolutividad en atención primaria.
1403	06/06/2024	Servicio Salud de Osorno	Aprueba convenio modificatorio programa elige vida sana
1404	06/06/2024	Servicio Salud de Osorno	Aprueba convenio modificatorio programa sembrando sonrisas
1413	07/06/2024	Servicio Salud de Osorno	Aprueba convenio modificatorio programa Ges Odontológico.

1560	26/06/2024	Servicio Salud de Osorno	Convenio anticipo de aporte estatal bonificación por retiro voluntario establecido en la ley 20.419 para funcionarios de atención primaria.
1567	27/06/2024	Servicio Salud de Osorno	Aprueba convenio programa cuidados paliativos universales en aps año 2024
1628	04/07/2024	Ministerio de educación	Aprueba convenio transferencia de recursos, proyecto de transporte escolar rural año 2024.
1888	30/07/2024	Servicio Salud de Osorno	Aprueba convenio apoyo profesional a la municipalidad de Puerto Octay, destinando a los profesionales médicos a etapa de formación y destinación manteniendo la dependencia del servicio de salud Osorno.
1941	08/08/2024	Senama.	Aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución del programa centro diurno comunitario para el adulto mayor de Puerto Octay.
2063	26/08/2024	Servicio Salud de Osorno	Aprueba convenio programa plan de formación de especialistas en el nivel de atención primaria de salud
2064	26/08/2024	Servicio Salud de Osorno	Aprueba convenio programa salud y pueblos indígenas.
2079	28/08/2024	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia	Aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución del modelo de intervención de 24 meses para usuarios de 65 años y más edad, programa de apoyo integral al adulto mayor.
2109	30/08/2024	Construcción de Servicios Globales Spa.	Aprueba convenio de transferencia suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Puerto Octay y la empresa Construcción de servicios globales Spa, pago bono aseo.

2140	04/09/2024	Carabineros de Chile	Aprueba convenio de colaboración OS-14 carabineros de Chile
2165	06/09/2024	Dirección de educación pública	Aprueba convenio de desempeño fondo de apoyo a la educación pública
2344	24/09/2024	Construcción de Servicios Globales Spa	Aprueba convenio de transferencia suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Puerto Octay y la empresa Construcción de servicios globales Spa, pago bono aseo.
2359	26/09/2024	Junta Nacional de Jardines Infantiles	Aprueba convenio de transferencia de recursos para ejecución de programa centro educativo cultural de la infancia (ceci) año 2024, denominado manitos de colores Paullín.
2369	27/09/2024	Junta Nacional de Jardines Infantiles	Aprueba convenio de transferencia de recursos para ejecución de programa centro educativo cultural de la infancia (ceci) año 2024, denominado Pellinada.
2375	30/09/2024	Junta Nacional de Jardines Infantiles	Aprueba convenio de transferencia de recursos para ejecución de programa centro educativo cultural de la infancia (ceci) año 2024, denominado piedras negras.
2435	09/10/2024	Dirección de educación pública	Aprueba convenio de desempeño fondo de apoyo a la educación pública
2439	11/10/2024	Servicio de Salud Osorno	Aprueba convenio modificatorio programa resolutivez en aps.
2708	12/11/2024	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia	Aprueba convenio modificatorio programa habitabilidad 2023, Ilustre Municipalidad de Puerto Octay
2720	14/11/2024	Servicio Salud de Osorno	Aprueba convenio de colaboración traspaso de medicamentos y dispositivos médicos entre establecimientos

			de la red asistencial del servicio de salud Osorno.
2913	28/11/2024	Construcción de servicios Globales Spa.	Aprueba convenio de transferencia suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Puerto Octay y la empresa Construcción de servicios globales Spa, pago bono aseo.
2938	29/11/2024	Servicio Salud de Osorno	Aprueba convenio adquisición pañales para personas en situación de dependencia severa con algún tipo de incontinencia, año 2024.
2965	29/11/2024	Carromato Producciones Spa.	Aprueba convenio N°130 Carromato producciones Spa.
2997	03/12/2024	Servicio Salud de Osorno	Aprueba convenio de adquisición pañales para personas mayores en situación de dependencia severa con algún tipo de incontinencia, año 2024.
3163	20/12/2024	Ilustre Municipalidad de Osorno	Aprueba convenio de colaboración, que permite el ingreso de los residuos sólidos domiciliarios provenientes de la comuna de Puerto Octay
3169	20/12/2024	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia	Aprueba convenio de transferencia de recursos programa habitabilidad 2024, Ilustre Municipalidad de Puerto Octay.
3170	20/12/2024	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia	Aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución del modelo de intervención de 24 meses para usuarios de 65 años y más edad, programa de apoyo integral al adulto mayor.
3244	27/12/2024	Construcción de servicios Globales Spa.	Aprueba convenio de transferencia suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Puerto

			Octay y la empresa Construcción de servicios globales Spa, pago bono aseo.
--	--	--	--

Convenios y Contratos por Prestación de Servicios a Honorarios

Nº Decreto Exento aprobación	Fecha Decreto	Nombre Entidad Institución/Persona Natural	Breve descripción del Convenio o Contrato
79	10/01/2024	Esteban Alexander Apablaza Fuentes	Aprueba contrato por prestación de servicios a profesional para formular, gestionar y evaluar proyectos
80	10/01/2024	Mónica Ida Gädicke Sabaj	Aprueba contrato por prestación de servicios como profesional Arquitecto
119	12/01/2024	Pedro Alfonso Perdomo Ruiz	Aprueba contrato apoyo en formulación de proyectos de saneamiento sanitario sector urbano de la comuna de Puerto Octay
120	12/01/2024	David Ignacio Ojeda Palma	Aprueba contrato para el desarrollo de asesoría técnica Proyecto Subdere "Asistencia Técnica Profesional para la Formulación de Proyectos"
170	17/01/2024	Mauricio Samuel Guzmán Betanzo	Convenio por prestación de servicios a honorarios, Asesor técnico a las familias beneficiadas, del programa Habitabilidad 2024.
229	24/01/2024	Marco Fernando Álvarez Cárdenas	Aprueba contrato para el desarrollo de asesoría técnica Proyecto Subdere "Asistencia Técnica Profesional para la Formulación de Proyectos"
238	25/01/2024	Alejandro Gallardo Maldonado	Aprueba contrato del Profesional Ingeniero Eléctrico, para Secplan.
239	25/01/2024	Ursula Elizabeth Vera Carrillo	Convenio por prestación de servicios a honorarios, Centro Diurno del adulto mayor

240	25/01/2024	Macarena Alejandra Navarro Ahuil	Convenio por prestación de servicios a honorarios, Centro Diurno del adulto mayor
241	25/01/2024	Fiorella Persico Prudent	Convenio por prestación de servicios a honorarios, Centro Diurno del adulto mayor
242	25/01/2024	Katherine Abigail Montecinos Pérez	Convenio por prestación de servicios a honorarios, Centro Diurno del adulto mayor
243	25/01/2024	Carlos Sebastián Miranda Godoy	Convenio por prestación de servicios a honorarios, Centro Diurno del adulto mayor
247	26/01/2024	Marina Lorena Pereira Graus	Contrato a Honorarios por prestación de servicios para la continuidad transparencia de fondos y ejecución Sernameg, programa mujeres jefas de hogar.
301	02/02/2024	Fiorella Persico Prudent	Contrato a Honorarios por prestación de servicios a honorarios, Gestor de casos de la Oficina Local de la niñez.
336	07/02/2024	Jovani Exequiel Olavarría Millaquen	Convenio por prestación de servicios a honorarios, taller deportivo voleibol verano 2024.
337	07/02/2024	Sebastian Gálves Sidgman	Convenio por prestación de servicios a honorarios, taller deportivo voleibol verano 2024.
338	07/02/2024	Gabriel Felipe Aguilar Aro	Convenio por prestación de servicios a honorarios, taller de Ciclismo verano 2024.
339	07/02/2024	José Patricio Canicura Vásquez	Convenio por prestación de servicios a honorarios, taller deportivo de basquetbol verano 2024.
340	07/02/2024	Ingrid Lorena Mora Lagos	Convenio por prestación de servicios a honorarios, taller deportivo de Sup verano 2024.
341	07/02/2024	Patricia Andrea Huentrutripay Barría	Convenio por prestación de servicios a honorarios, taller deportivo de Zumba verano 2024.
342	07/02/2024	karen Roxana Miranda Coronado	Convenio por prestación de servicios a honorarios, taller deportivo de acondicionamiento físico, verano 2024.

343	07/02/2024	David Andres Barrientos Vivar	Convenio por prestación de servicios a honorarios, taller deportivo voleibol verano 2024.
456	15/02/2024	Ursula Elizabeth Vera Carrillo	Convenio por prestación de servicios a honorarios, Asesor técnico a las familias beneficiadas, del programa Habitabilidad 2024.
472	16/02/2024	Boris Florencio Yañez Torrealba	Convenio por prestación de servicios a honorarios, técnico comunal del programa de desarrollo local "PRODESAL"
473	16/02/2024	Camila Paola Segovia Alarcón	Convenio por prestación de servicios a honorarios, técnico comunal del programa de desarrollo local "PRODESAL"
474	16/02/2024	Daniel Antonio Abello Castro	Convenio por prestación de servicios a honorarios, técnico comunal del programa de desarrollo local "PRODESAL"
475	16/02/2024	John Alejandro Álvarez Martínez	Convenio por prestación de servicios a honorarios, coordinador comunal programa de desarrollo local "PRODESAL".
476	16/02/2024	Pedro Ivan Millaquen Vargas	Convenio por prestación de servicios a honorarios, técnico comunal del programa de desarrollo local "PRODESAL"
482	16/02/2024	Alfredo Enrique Pottoff Navarrete	Contrato a Honorarios por prestación de Servicios Profesional de Asesoría Comunicacional
557	21/02/2024	Gabriel Felipe Aguilar Aro	Convenio por prestación de servicios a honorarios, taller de Ciclismo verano 2024.
558	21/02/2024	Jovani Exequiel Olavarría Millaquen	Convenio por prestación de servicios a honorarios, taller deportivo voleibol verano 2024.
559	21/02/2024	Sebastian Gálves Sidgman	Convenio por prestación de servicios a honorarios, taller deportivo voleibol verano 2024.
563	22/02/2024	Karina Andrea Barraza Araneda	Convenio por prestación de servicios a honorarios, Implementar la modalidad de

			acompañamiento Integral familiar.
564	22/02/2024	Teresa Oscarina Quezada Valverde	Convenio por prestación de servicios a honorarios, Implementar la modalidad de acompañamiento Integral familiar.
565	22/02/2024	Mauricio Andrés Águila Rebolledo	Convenio por prestación de servicios a honorarios, Implementar la modalidad de acompañamiento Integral familiar.
571	22/02/2024	Silvia Alejandra Mora Alvarado	Convenio por prestación de servicios a honorarios, Apoyo profesional oficina local de la Niñez.
584	23/02/2024	Fiorella Persico Prudent	Modificación convenio a Honorarios
635	01/03/2024	Luis Gustavo Duran Branchi	Convenio por prestación de servicios a honorarios, profesional geógrafo para Secplan
692	07/03/2024	Daniela Elizabeth Vidal Ramirez	Convenio por prestación de servicios a honorarios, técnico del programa de Desarrollo territorial Indígena(PDTI)
693	07/03/2024	Danilo Alejandro Veloso Coronado	Convenio por prestación de servicios a honorarios, coordinador del programa de Desarrollo territorial Indígena(PDTI)
873	28/03/2024	Alfredo José Vargas Menco	Convenio por prestación de servicios a honorarios, Apoyo oficina de la vivienda.
968	11/04/2024	Edilberto José López Peralta	Convenio por prestación de servicios a honorarios, taller deportivo de basquetbol en la villa de Puerto Octay.
1092	26/04/2024	Juliger karina Vega espinoza	Convenio por prestación de servicios a honorarios, consultoría fase II programa Quiero mi Barrio.

1093	26/04/2024	Constanza Andrea Alvarado Chacón	Convenio por prestación de servicios a honorarios, oficina local de la niñez.
1095	26/04/2024	Silvia Alejandra Mora Alvarado	Convenio por prestación de servicios a honorarios, oficina local de la niñez.
1096	26/04/2024	Constanza Lourdes Salinas Aravena	Convenio por prestación de servicios a honorarios, oficina local de la niñez.
1104	26/04/2024	Cristian David Ojeda Miranda	Convenio por prestación de servicios a honorarios, programa registro social de hogares
1257	27/05/2024	Daniel Antonio Abello Castro	Convenio por prestación de servicios a honorarios, técnico comunal del programa de desarrollo local "PRODESAL"
1258	27/05/2024	Boris Florencio Yañez Torrealba	Convenio por prestación de servicios a honorarios, técnico comunal del programa de desarrollo local "PRODESAL"
1259	27/05/2024	Camila Paola Segovia Alarcón	Convenio por prestación de servicios a honorarios, técnico comunal del programa de desarrollo local "PRODESAL"
1260	27/05/2024	Pedro Ivan Millaquen Vargas	Convenio por prestación de servicios a honorarios, técnico comunal del programa de desarrollo local "PRODESAL"
1261	27/05/2024	John Alejandro Álvarez Martínez	Convenio por prestación de servicios a honorarios, coordinador comunal programa de desarrollo local "PRODESAL".
1427	12/06/2024	katherine Soledad Mol Miranda	Convenio por prestación de servicios a honorarios, Centro Diurno del adulto mayor
1443	17/06/2024	Valentina Alejandra Levín Yagode	Convenio por prestación de servicios a honorarios, Centro Diurno del adulto mayor
1444	17/06/2024	Liliana Esther Mancilla Cárdenas	Convenio por prestación de servicios a honorarios, Centro Diurno del adulto mayor
1630	05/07/2024	Teresa Oscarina Quezada Valverde	Convenio por prestación de servicios a honorarios, Monitor comunitario Programa Vínculos.

1676	15/07/2024	Alfredo José Vargas Menco	Convenio por prestación de servicios a honorarios, Monitor comunitario Programa Vínculos.
1746	23/07/2024	Teresa Oscarina Quezada Valverde	Rectificación de convenio por prestación de servicios a honorarios
2037	21/08/2024	Katherine Abigail Montecinos Pérez	Convenio por prestación de servicios a honorarios, Terapeuta ocupacional del programa centro diurno comunitario del Adulto Mayor de Puerto Octay
2038	21/08/2024	Macarena Alejandra Navarro Ahuil	Convenio por prestación de servicios a honorarios, Centro Diurno del adulto mayor
2042	23/08/2024	Ursula Elizabeth Vera Carrillo	Convenio por prestación de servicios a honorarios, Centro Diurno del adulto mayor
2054	23/08/2024	Fiorella Persico Prudent	Convenio por prestación de servicios a honorarios, Centro Diurno del adulto mayor
2062	26/08/2024	Luis Alejandro Gallardo Maldonado	Aprueba contrato del Profesional Ingeniero Eléctrico, para Secplan.
2385	02/10/2024	Fiorella Persico Prudent	Renuncia voluntaria

Contratos, anexos y modificaciones de contratos por ejecución de obras y estudios

Nº Decreto Exento aprobación	Fecha Decreto	Nombre Entidad Institución/Persona Natural	Breve descripción del Convenio o Contrato
60	09/01/2024	Consultora AOC Verena Wilhelm E.I.R.L.	Aprueba Contrato de obra de proyecto construcción y habilitación de pozo profundo intra predial y sistema de riego en condiciones de ambiente controlado, para producción hortícola de los comuneros Sr. Leonel Linay Aguilar, Srta. Mirta Linay Aguilar, Sra. Victoria Aguilar, Sra. Clementina Linay Aguilar y Sr. Segundo Antonio Linay Arteaga.

61	09/01/2024	Consultora AOC Verena Wilhelm E.I.R.L.	Aprueba Contrato de obra de proyecto construcción y habilitación de pozo profundo intra predial y sistema de regadío en condiciones de ambiente controlado, para producción hortícola de las comuneras Sra. Érica del Carmen Inay Inay, Srta. Patricia Angélica Inay Inay y Sra. Carmen Isolde Inay Inay, todas de la comunidad Pu metan mapu a consultora AOC Verena Wilhelm E.I.R.L.
81	10/01/2024	Constructora Recondo S.A.	Aprueba contrato de obra, del proyecto conservación de caminos no enrolados sectores las cascadas, carril y la gruta.
121	12/01/2024	Marco Fernando Álvarez Cárdenas	Aprueba contratación, apoyo en formulación de proyectos de saneamiento sanitario sector urbano de la comuna de Puerto Octay.
198	22/01/2024	Petrinovic Spa.	Autoriza contratación directa para mantenciones preventivas y correctivas equipo Psicotécnico del Departamento de tránsito y transporte público de Puerto Octay.
315	05/02/2024	Constructora Transporte y arriendo de maquinarias Silcar limitada.	Mejoramiento y reposición de colectores de alcantarillado y uniones domiciliarias entre calle Portales hasta inicios de calle urmeneta.
480	16/02/2024	Construcción y Servicios Globales Spa.	Reposición miradores puerto el buey, Puerto el Poncho, Comuna de Puerto Octay.
601	27/02/2024	Constructora Transporte y arriendo de maquinarias Silcar limitada.	Mejoramiento y reposición de colectores as y ud calle urmeneta, entre colegio San Vicente de Paul y calle German Wulf, villa Puerto Octay.
716	12/03/2024	Rene Manuel Reyes	Asesoría a la inspección técnica de obras proyecto conservación caminos no enrolados sectores

			de las cascadas, carril y la gruta, Puerto Octay.
730	14/03/2024	Comercial Motores de los Andes Spa	Aprueba contrato de adquisición de dos furgones para el departamento de salud municipal
762	20/03/2024	EN UTP con Maselec Ingeniería y Construcción Spa.	Aprueba contrato de licitación pública proyecto reposición de equipos luminarias públicas comuna de Puerto Octay.
783	21/03/2024	Transporte y servicios Osmar Spa.	Aprueba modificación de contrato del proyecto mejoramiento plaza principal de las cascadas, comuna de Puerto Octay
917	05/04/2024	Héctor Hugo Loaiza Soto	Aprueba modificación de contrato de la obra del proyecto "[SATE] construcción sede social el Islote, comuna de Puerto Octay".
988	12/04/2024	Transporte y servicios Osmar Spa.	Aprueba modificación de contrato del proyecto mejoramiento plaza principal de las cascadas, comuna de Puerto Octay
1039	23/04/2024	navinco Ingeniería y Construcción Spa.	Aprueba contrato de obra licitación pública proyecto, construcción Peas sector los héroes villa Puerto Octay.
1040	23/04/2024	Rutas Australes Spa.	Aprueba contrato de concesión terminal de buses puerto Octay.
1128	02/05/2024	navinco Ingeniería y Construcción Spa.	Aprueba Contrato de Obra licitación pública proyecto, "construcción Peas sector los héroes villa Puerto Octay".
1178	10/05/2024	Transporte y servicios Osmar Spa.	Aprueba modificación de contrato por aumento de obra del proyecto, "mejoramiento plaza principal de las cascadas, comuna de Puerto Octay".
1316	29/05/2024	Cristian Luis Tacull Torres	Aprueba modificación de contrato de obra de licitación pública proyecto "reposición sala Pie escuela Rural las Cascadas, comuna de Puerto Octay.
1456	17/06/2024	Construcción y Servicios Globales Spa.	Aprueba modificación de contrato proyecto "reposición miradores

			puerto el buey, puerto el poncho, comuna de Puerto Octay.
1498	21/06/2024	Constructora Piren Spa	Aprueba contrato llamado a licitación pública el proyecto, estudio Hidrogeológico localidades de el poncho, laguna bonita, nochaco y gaviotas, comuna de Puerto Octay.
1507	21/06/2024	Constructora Transporte y arriendo de maquinarias Silcar limitada.	Aprueba contrato de obra licitación pública el proyecto mejoramiento y reposición de colectores AS y UD, calle urmeneta, entre colegio san Vicente de Paul y calle German wulf, villa Puerto Octay
1653	10/07/2024	Asesorías Mapocho Sociedad de Profesionales limitada.	Aprueba Contrato licitación pública proyecto actualización de plan desarrollo comunal, comuna de Puerto Octay
1654	10/07/2024	Constructora Transporte y arriendo de maquinarias Silcar limitada.	Aprueba contrato de licitación pública proyecto, construcción planta elevadora de aguas servidas para calle santa maría, comuna de Puerto Octay.
1701	19/07/2024	Komatsu Chile S.A.	Aprueba contrato de adquisición de "reposición máquina excavadora, comuna de Puerto Octay".
1896	31/07/2024	Consultora AOC Spa.	Aprueba contrato de la obra construcción y habilitación pozo profundo sector playa Raquel, comuna de Puerto Octay.
2073	28/08/2024	navinco Ingeniería y Construcción Spa.	Aprueba modificación de contrato de obra "construcción Peas sector los héroes villa Puerto Octay".
2343	23/09/2024	navinco Ingeniería y Construcción Spa.	Aprueba modificación de la obra a costo cero "construcción Peas sector los héroes Villa Puerto Octay".
2380	02/10/2024	Ingeniería Construcción servicios Mapocho limitada	Aprueba modificación de contrato licitación pública proyecto, "actualización de plan de

			desarrollo Comunal, comuna de Puerto Octay".
2613	29/10/2024	Rutas Australes Spa.	Aprueba contrato de licitación pública proyecto, "Concesión Camping las cascadas".
2669	11/11/2024	Construcción y Servicios Globales Spa.	Aprueba contrato de licitación pública proyecto "mejoramiento de diversos sectores de la comuna de Puerto Octay (villa Puerto Octay, Alto Puerto Octay, Paullín)
2672	11/11/2024	Constructora Transporte y arriendo de maquinarias Silcar limitada.	Aprueba Contrato de obra de licitación pública el proyecto, mejoramiento y reposición de colectores de as y ud, calle German wulf, entre calle amunategui e independencia, villa puerto Octay.
2748	15/11/2024	Constructora Piren Spa	Aprueba modificación de contrato licitación pública proyecto, "estudio hidrogeológico localidades de el poncho, laguna bonita, nochaco y gaviotas, comuna de Puerto Octay".
2776	20/11/2024	Construcción y Servicios Globales Spa.	Aprueba contrato de obra licitación pública el proyecto Fril, "mejoramiento plaza villa jardín alto Puerto Octay, comuna de Puerto Octay".
3013	03/12/2024	UTP Asesorías Mapocho Sociedad de profesionales limitada e Ingeniería Construcción y servicios Mapocho Limitada.	Aprueba modificación de contrato licitación pública proyecto, "actualización de plan de desarrollo Comunal, comuna de Puerto Octay".
3044	05/12/2024	Construcción y Servicios Globales Spa.	Aprueba contrato de obra licitación pública proyecto, reposición y construcción de miradores sector urbano de Puerto Octay.
3050	05/12/2024	Sociedad de construcción e inversiones cristo Austral Spa.	Aprueba contrato ejecución de obras, "soluciones constructivas y equipamiento para 6 familias del programa habitabilidad".

## CONVENIOS DE APORTES Y SUBVENCIÓN MUNICIPAL

N° de decreto	Fecha Decreto	Nombre Entidad Institución/Persona Natural	Breve descripción del Convenio o Contrato
176	18.01.2024	Conjunto Folclórico Michay	Acepta Modalidad de ejecución de subvención municipal año 2019 al conjunto folclórico Michay
185	19.01.2024	Comité Laboral Entre Amigas	Convenio subvención municipal
200	23.01.2024	Club Deportivo Las Cascadas	Convenio subvención municipal
201	23.01.2024	Comité de Pequeñas Agricultoras Las Carmelitas	Convenio subvención municipal
202	23.01.2024	Comité de Salud Raíces de Rupanco	Convenio subvención municipal
203	23.01.2024	Club Deportivo Lago Hermoso	Convenio subvención municipal
232	25.01.2024	Club Deportivo Servisalud	Convenio subvención municipal
233	25.01.2024	Club Deportivo Recreativo Social y Cultural Octay Atlético	Convenio subvención municipal
234	25.01.2024	Comité de Salud Coihueco	Convenio subvención municipal
235	25.01.2024	Junta de Vecinos Ríos Blanco Coihueco	Convenio subvención municipal
260	30.01.2024	Centro de Padres y Apoderados Escuela Las Cascadas	Convenio subvención municipal
261	30.01.2024	Club Deportivo Jukensa Kajukenbo	Convenio subvención municipal
262	30.01.2024	Canal Rural de Deportes y Recreación	Subvención municipal extraordinaria
263	30.01.2024	Unión Comunal de Agrupaciones de Adulto Mayor	Convenio subvención municipal
264	30.01.2024	Comité de Salud Renacer del Volcán	Convenio subvención municipal
329	06.02.2024	Canal Rural de Deportes y Recreación	Subvención municipal extraordinaria 2024
684	07.03.2024	Comité de Agua Potable Rural Laguna Bonita	Subvención municipal extraordinaria 2024
685	07.03.2024	Comité de Adelanto Los Encinos	Subvención municipal extraordinaria 2024

724	14.03.2024	Club Deportivo SUP Náutico	Subvención extraordinaria 2024	municipal
851	27.03.2024	Cuerpo de Bomberos Puerto Octay	Convenio por aporte municipal	
852	27.03.2024	Cuerpo de Bomberos Las Cascadas	Convenio por aporte municipal	
853	27.03.2024	Comité de Agua Potable Rural Laguna Bonita	Subvención extraordinaria 2024	municipal
854	27.03.2024	Comité de Adelanto Los Encinos	Subvención extraordinaria 2024	municipal
2007	16.08.2024	Cuerpo de Bomberos Puerto Octay	Subvención extraordinaria 2024	municipal
2098	30.08.2024	Junta de Vecinos Las Cascadas	Subvención extraordinaria 2024	municipal
2227	13.09.2024	Asociación de Fútbol de Puerto Octay	Subvención municipal	
2228	13.09.2024	Corporación para el Desarrollo Turístico Puerto Octay	Subvención municipal	
2229	13.09.2024	Club Musical y Cultural El Copihue	Subvención municipal	
2230	13.09.2024	Corporación de Ayuda al Niño Quemado	Subvención municipal	
2239	16.09.2024	Agrupación de Adulto Mayor San Agustín	Subvención municipal	
2240	16.09.2024	Centro de Padres y Apoderados Escuela Las Cascadas	Subvención municipal	
2269	16.09.2024	Club Deportivo Las Cascadas	Subvención municipal	
2270	16.09.2024	Agrupación Siguiendo Huellitas	Subvención municipal	
2271	16.09.2024	Club de Ciclismo Padre Mellwing Hanrad	Subvención municipal	
2272	16.09.2024	Taller Laboral Entre Amigas	Subvención municipal	
2273	16.09.2024	Conjunto Folclórico Voces del Lago	Subvención municipal	
2274	16.09.2024	Agrupación Duendes Mágicos	Subvención municipal	
2275	16.09.2024	Club Deportivo Octay Atlético	Subvención municipal	

2276	16.09.2024	Junta de Vecinos Villa El Lago	Subvención municipal
2277	16.09.2024	Comité APR La Pellinada	Subvención municipal
2278	16.09.2024	Asociación Indígena Pu Trallenko Licarayen	Subvención municipal
2279	16.09.2024	Taller laboral Las Hormigas Tapiceras	Subvención municipal
2280	16.09.2024	Club ciclismo MTB Las Cascadas	Subvención municipal
2281	16.09.2024	Club Deportivo Amistad	Subvención municipal
2282	16.09.2024	Agrupación Adulto Mayor Los Copihues Rojos	Subvención municipal
2283	16.09.2024	Club Deportivo Servisalud	Subvención municipal
2284	16.09.2024	Club Deportivo Andino	Subvención municipal
2285	16.09.2024	Agrupación Cultural Social y Deportiva Amistad	Subvención municipal
2286	16.09.2024	Junta de Vecinos Paullin	Subvención municipal
2287	16.09.2024	Junta de Vecinos La Pellinada	Subvención municipal
2288	16.09.2024	Club Deportivo Nueva Oriente	Subvención municipal
2289	16.09.2024	Junta de Vecinos Villa Alto Puerto Octay	Subvención municipal
2290	16.09.2024	Centro de Padres y Apoderados San Vicente de Paul	Subvención municipal
2291	16.09.2024	Junta de Vecinos Las Nieves de Rupanco	Subvención municipal
2300	17.09.2024	Agrupación social y Cultural de Emprendedoras Península Centinela	Subvención municipal
2302	17.09.2024	Agrupación Personas Situación Discapacidad Ponte en mi Lugar	Subvención municipal
2323	17.09.2024	Junta de Vecinos Carril	Subvención municipal
2324	17.09.2024	Junta de Vecinos Chacay	Subvención municipal
2325	17.09.2024	Comité Salud Coihueco	Subvención municipal
2330	23.09.2024	Club Deportivo el Escudo	Subvención municipal
2331	23.09.2024	Junta de Vecinos Río Blanco Coihueco	Subvención municipal
2332	23.09.2024	Comité Adelanto Paz Belén	Subvención municipal
2333	23.09.2024	Comité Salud Renacer del Volcán	Subvención municipal
2334	23.09.2024	Centro de Padres Jardín Infantil Las Cuncunitas	Subvención municipal

2335	23.09.2024	Agrupación de Artesanos y Emprendedores de Turismo Puerto Octay	Subvención municipal
2336	23.09.2024	Junta de Vecinos N° 4 Las Juntas	Subvención municipal
2337	23.09.2024	Club Deportivo Jukensa Kajukenso	Subvención municipal
2338	23.09.2024	Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Pececitos	Subvención municipal
2339	23.09.2024	Comunidad Indígena Co Las Nieves de Rupanco	Subvención municipal
2340	23.09.2024	Corporación Evangélica para el Desarrollo de Puerto Octay	Subvención municipal
2341	23.09.2024	Comité Salud Raíces de Rupanco	Subvención municipal
2342	23.09.2024	Club Deportivo Los Novatos	Subvención municipal
2345	25.09.2024	Agrupación Adulto Mayor Esperanza Piedras Negras	Subvención municipal
2350	25.09.2024	Junta de Vecinos Las Cascadas	Convenio Subvención Extraordinaria
2639	05.11.2024	Club Deportivo MTB Las Cascadas	Convenio Subvención Municipal
2641	06.11.2024	Club Deportivo Recreativo Social y Cultural Octay Atlético	Convenio Subvención Municipal
2642	06.11.2024	Club Deportivo Las Cascadas	Convenio Subvención Municipal
2644	07.11.2024	Conjunto Folclórico Voces del Lago	Convenio Subvención Municipal
2645	07.11.2024	Agrupación Adulto Mayor Los Copihues Rojos	Convenio Subvención Municipal
2714	13.11.2024	Agrupación Adulto Mayor San Agustín	Convenio Subvención Municipal
2717	13.11.2024	Taller Laboral Las Hormigas Tapiceras	Convenio Subvención Municipal
2950	29.11.2024	Agrupación de Adulto Mayor Esperanza	Convenio Subvención Municipal
2959	29.11.2024	Junta de Vecinos Villa El Lago	Convenio Subvención Municipal
2960	29.11.2024	Club Deportivo Nuevo Oriente	Convenio Subvención Municipal
2961	29.11.2024	Junta de Vecinos Río Blanco Coihueco	Convenio Subvención Municipal
2976	02.12.2024	Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Las Cuncunitas	Convenio Subvención Municipal

3015	03.12.2024	Corporación de Desarrollo Turístico	Convenio Subvención Municipal
3071	05.12.2024	Corporación de Ayuda al Niño Quemado	Convenio Subvención Municipal
3104	12.12.2024	Comité de Salud Renacer del Volcán	Convenio Subvención Municipal
3105	12.12.2024	Comité de Salud Coihueco	Convenio Subvención Municipal
3106	12.12.2024	Agrupación Deportiva Social y Cultural Duendes Mágicos	Convenio Subvención Municipal
3207	23.12.2024	Club Deportivo El Escudo	Convenio Subvención Municipal
3208	23.12.2024	Taller Laboral Entre Amigas	Convenio Subvención Municipal
3211	23.12.2024	Club Musical y Cultural El Copihue	Convenio Subvención Municipal
3212	23.12.2024	Asociación de Fútbol Puerto Octay	Convenio Subvención Municipal
3226	26.12.2024	Asociación Indígena Pu Trallenko Licarayen	Convenio Subvención Municipal
3236	26.12.2024	Club Deportivo Los Novatos	Convenio Subvención Municipal
3237	26.12.2024	Comité de Adelanto Paz Belén	Convenio Subvención Municipal
3238	26.12.2024	Corporación Evangélica para el Desarrollo	Convenio Subvención Municipal
3239	26.12.2024	Junta de Vecinos Villa Alto Octay	Convenio Subvención Municipal
3240	26.12.2024	Centro de Padres y Apoderados Escuela Las Cascadas	Convenio Subvención Municipal
3275	31.12.2024	Junta de Vecinos La Pellinada	Convenio Subvención Municipal
3276	31.12.2024	Comunidad Indígena Co Las Nieves	Convenio Subvención Municipal

#### Convenio de colaboración con organizaciones sociales

N° de Decreto	Fecha Decreto	Nombre entidad Institución/persona natural	Breve descripción del convenio o contrato
51	08.01.2024	Club Deportivo Lago Hermoso	Aprueba Convenio de Colaboración N°10 de fecha 04.01.2024
52	08.01.2024	Agrupación de Emprendedores la Cuenca del Lago Llanquihue	Aprueba Convenio de Colaboración N° 06 de fecha 05.01.2024

53	08.01.2024	Escuela de Fútbol Talento Puerto Octay	Aprueba Convenio de Colaboración N°03 de fecha 03.01.2024
54	08.01.2024	Asociación de Ciclismo Osorno	Aprueba Convenio de Colaboración N°04 de fecha 04.01.2024
55	08.01.2024	Club de Futbol Andino	Aprueba Convenio de Colaboración N°01 de fecha 03.01.2024
56	08.01.2024	Junta de Vecinos Las Cascadas	Aprueba Convenio de Colaboración N°02 de fecha 03.01.2024
110	12.01.2024	Club Deportivo Jukensa Kajukenbo	Aprueba Convenio de Colaboración N°08 de fecha 04.01.2024
111	12.01.2024	Club Deportivo Octay Atlético	Aprueba Convenio de Colaboración N°13 de fecha 09.01.2024
109	12.01.2024	Agrupación Feria Libre Flores del Lago	Aprueba Convenio de Colaboración N°14 de fecha 10.01.2024
108	12.01.2024	Club Deportivo Jukensa Kajukenbo	Aprueba Convenio de Colaboración N°09 de fecha 04.01.2024
107	12.01.2024	Comité de Adelanto Nuevo Amanecer Las Cascadas	Aprueba Convenio de Colaboración N°07 de fecha 03.01.2024
161	16.01.2024	Junta de Vecinos Chiriuco	Aprueba Convenio de Colaboración N°05 de fecha 05.01.2024
192	19.01.2024	Club de Fútbol Talento Puerto Octay	Aprueba Convenio de Colaboración N°11 de fecha 16.01.2024
193	19.01.2024	Conjunto de Folkore Voces del Lago	Aprueba Convenio de Colaboración N°18 de fecha 16.01.2024
244	26.01.2024	Junta de Vecinos Las Nieves	Aprueba Convenio de Colaboración N°16 de fecha 16.01.2024
245	26.01.2024	Junta de Vecinos N°6 El Islote Rupanco	Aprueba Convenio de Colaboración N°22 de fecha 24.01.2024

246	26.01.2024	Comité de Adelanto Nuevo Amanecer Las Cascadas	Aprueba Convenio de Colaboración N°07 de fecha 03.01.2024
291	02.02.2024	Junta de Vecinos Pellinada Alto	Aprueba Convenio de Colaboración N°12 de fecha 22.01.2024
293	02.02.2024	Club Deportivo Lago Hermoso	Aprueba Convenio de Colaboración N°19 de fecha 29.02.2024
294	02.02.2024	Agrupación de Adultos Mayores Esperanza de Piedras Negras	Aprueba Convenio de Colaboración N°20 de fecha 23.01.2024
292	02.02.2024	Junta de Vecinos Río Sur Cancura	Aprueba Convenio de Colaboración N°23 de fecha 24.01.2024
302	02.02.2024	Club Musical El Copihue	Aprueba Convenio de Colaboración N°26 de fecha 30.01.2024
392	09.02.2024	Club de Ciclismo Social y Cultural MTB Las Cascadas	Aprueba Convenio de Colaboración N°28 de fecha 06.02.2024
393	09.02.2024	Club de rayuela Los Malos Pal Agua	Aprueba Convenio de Colaboración N°28 de fecha 06.02.2024
394	09.02.2024	Comité de Riesgo Valle Alto Chapuco	Aprueba Convenio de Colaboración N°29 de fecha 07.02.2024
410	12.02.2024	Junta de Vecinos Rio Blanco El Poncho	Aprueba Convenio de Colaboración N°30 de fecha 09.02.2024
465	16.02.2024	Club Deportivo Jukensa Kajukenbo	Aprueba Convenio de Colaboración N°08 de fecha 12.02.2024
465	16.02.2024	Club Musical y Cultural El Copihue	Aprueba Convenio de Colaboración N°33 de fecha 15.02.2024
556	21.02.2024	Junta de Vecinos La Picada	Aprueba Convenio de Colaboración N°15 de fecha 16.01.2024
567	22.02.2024	Club Deportivo Chilefinisher	Aprueba Convenio de Colaboración N°34 de fecha 22.02.2024

568	22.02.2024	Academia Polideportiva Puerto Octay	Aprueba Convenio de Colaboración N°35 de fecha 22.02.2024
698	08.03.2024	Conjunto Folclórico Michay	Aprueba Convenio de Colaboración N°37 de fecha 08.03.2024
817	22.03.2024	Club Deportivo Femenino Independiente Las Cascadas	Aprueba Convenio de Colaboración N°39 de fecha 21.03.2024
818	22.03.2024	Agrupación de Adulto Mayor Esperanza Piedras Negras	Aprueba Convenio de Colaboración N°39 de fecha 21.03.2024
878	28.03.2024	Club de Ciclismo MTB Las Cascadas	Aprueba Convenio de Colaboración N°41 de fecha 07.12.2023
879	28.03.2024	Club de Ciclismo Padre Mellwing Hanrad	Aprueba Convenio de Colaboración N°42 de fecha 28.03.2024
914	05.04.2024	Club Deportivo Jukensa Kajukenbo	Aprueba Convenio de Colaboración N°43 de fecha 03.04.2024
994	15.04.2024	Junta de Vecinos Las Cascadas	Aprueba Convenio de Colaboración N°47 de fecha 09.04.2024
995	15.04.2024	Club Deportivo Lago Hermoso	Aprueba Convenio de Colaboración N°48 de fecha 04.03.2024
996	15.04.2024	Comité de Salud Coihueco	Aprueba Convenio de Colaboración N°48 de fecha 04.03.2024
998	16.04.2024	Club de Carrera Los Pehueleros	Aprueba Convenio de Colaboración N°38 de fecha 10.04.2024
1020	19.04.2024	Club Deportivo Femenino Independiente Las Cascadas	Aprueba Convenio de Colaboración N°53 de fecha 18.04.2024
1021	19.04.2024	Junta de Vecinos Las Cascadas	Aprueba Convenio de Colaboración N°50 de fecha 17.04.2024
1022	19.04.2024	Club de Ciclismo MTB Las Cascadas	Aprueba Convenio de Colaboración N°49 de fecha 17.04.2024

1023	19.04.2024	Club de Ciclismo Social y Cultural Padre Mellwing Hanrad	Aprueba Convenio de Colaboración N°52 de fecha 18.04.2024
1148	06.05.2024	Club Deportivo Octay Atlético	Aprueba Convenio de Colaboración N°58 de fecha 02.05.2024
1149	06.05.2024	Agrupación de Adultos Mayores San Agustín	Aprueba Convenio de Colaboración N°59 de fecha 02.05.2024
1155	07.05.2024	Junta de Vecinos Islote Rupanco	Aprueba Convenio de Colaboración N°57 de fecha 07.05.2024
1186	10.05.2024	Centro de Padres y Apoderados Islote Rupanco	Aprueba Convenio de Colaboración N°62 de fecha 09.05.2024
1187	10.05.2024	Club Deportivo Femenino Independiente Las Cascadas	Aprueba Convenio de Colaboración N°61 de fecha 09.05.2024
1218	17.05.2024	Club Deportivo Servisalud	Aprueba Convenio de Colaboración N°64 de fecha 10.05.2024
1219	17.05.2024	Centro de Padres y Apoderados Escuela Alberto Hurtado	Aprueba Convenio de Colaboración N°63 de fecha 10.05.2024
1226	17.05.2024	Agrupación de Comerciantes Feria Libre Mapu-Ray	Aprueba Convenio de Colaboración N°65 de fecha 10.05.2024
1337	03.06.2024	Club Deportivo Femenino Independiente Las Cascadas.	Aprueba Convenio de Colaboración N°76 de fecha 30.05.2024
1339	03.06.2024	Club Deportivo Recreativo Social y Cultural Octay Atlético.	Aprueba Convenio de Colaboración N°75 de fecha 30.05.2024
1374	05.06.2024	Centro de Padres y Apoderados Escuela Rural Islote Rupanco.	Aprueba Convenio de Colaboración N°73 de fecha 28.05.2024
1385	05.06.2024	Agrupación de Adulto Mayor San Agustín	Aprueba Convenio de Colaboración N°74 de fecha 29.05.2024
1394	06.06.2024	Agrupación de Adulto Mayor San Agustín	Aprueba Convenio de Colaboración N°59 de fecha 03.06.2024

1435	14.06.2024	Club Deportivo Femenino Independiente Las Cascadas	Aprueba Convenio de Colaboración N°79 de fecha 13.06.2024
1445	17.06.2024	Club Deportivo Recreativo Social y Cultural Octay Atlético	Aprueba Convenio de Colaboración N°80 de fecha 13.06.2024
1646	08.07.2024	Club Deportivo Las Cascadas.	Aprueba Convenio de Colaboración N°83 de fecha 04.06.2024
1677	15.07.2024	Agrupación de Adulto Mayor San Agustín	Aprueba Convenio de Colaboración N°59 de fecha 11.07.2024
1678	15.03.2024	Club Deportivo Jukensa Kajukembo	Aprueba Convenio de Colaboración N°85 de fecha 12.07.2024
1739	23.07.2024	Asociación de Futbol Puerto Octay	Aprueba Convenio de Colaboración N°88 de fecha 19.07.2024
1886	30.07.2024	Asociación de Futbol Puerto Octay.	Aprueba Convenio de Colaboración N°89 de fecha 26.07.2023
1982	13.08.2024	Agrupación de Adulto Mayor San Agustín	Aprueba Convenio de Colaboración N°90 de fecha 06.08.2024
2123	02.09.2024	Conjunto Folklore Voces del Lago	Aprueba Convenio de Colaboración N°95 de fecha 29.08.2024
2141	04.09.2024	Agrupación Adultos Mayores Esperanza Piedras Negras	Aprueba Convenio de Colaboración N°93 de fecha 28.08.2024
2142	04.09.2024	Agrupación de Adulto Mayor San Agustín	Aprueba Convenio de Colaboración N°96 de fecha 29.08.2024
2175	06.09.2024	Asociación de Futbol Puerto Octay	Aprueba Convenio de Colaboración N°100 de fecha 06.09.2024
2180	10.09.2024	Conjunto Folclórico Michay	Aprueba Convenio de Colaboración N°97 de fecha 03.09.2024
2193	10.09.2024	Asociación de Futbol Puerto Octay	Aprueba Convenio de Colaboración N°101 de fecha 06.09.2024

2194	10.09.2024	Junta de Vecinos Las Cascadas	Aprueba Convenio de Colaboración N°94 de fecha 28.08.2024
2231	13.09.2024	Conjunto Folclórico Voces del Lago.	Aprueba Convenio de Colaboración N°104 de fecha 11.09.2024
2241	16.09.2024	Asociación Indígena Pu Trayenko Licarayen	Aprueba Convenio de Colaboración N°98 de fecha 09.09.2024
2242	16.09.2024	Club Deportivo Jukensa Kajukenbo	Aprueba Convenio de Colaboración N°95 de fecha 11.09.2024
2297	17.09.2024	Agrupación Social Deportiva y Cultural Duendes Mágicos	Aprueba Convenio de Colaboración N°109 de fecha 16.09.2024
2299	17.09.2024	Club de Fútbol Andino	Aprueba Convenio de Colaboración N°99 de fecha 05.09.2024
2315	17.09.2024	Junta de Vecinos La Picada	Aprueba Convenio de Colaboración N°105 de fecha 11.09.2024
2316	17.09.2024	Junta de Vecinos Chacay	Aprueba Convenio de Colaboración N°107 de fecha 12.09.2024
2317	17.09.2024	Club Deportivo Femenino Independiente Las Cascadas	Aprueba Convenio de Colaboración N°106 de fecha 11.09.2024
2318	17.09.2024	Comité de Adelanto Paz Belén	Aprueba Convenio de Colaboración N°110 de fecha 16.09.2024
2320	17.09.2024	Asociación Indígena Pu Trayanko Licaren	Aprueba Convenio de Colaboración N°102 de fecha 09.09.2024
2321	17.09.2024	Agrupación Guías Turísticas Las Gaviotas	Aprueba Convenio de Colaboración N°111 de fecha 17.09.2024
2422	07.10.2024	Agrupación de Comerciantes de Feria Libre Flores del Lago	Aprueba Convenio de Colaboración N°115 de fecha 30.09.2024
2424	07.10.2024	Comunidad Indígena Millaquen Puzegiñ	Aprueba Convenio de Colaboración N°115 de fecha 01.10.2024

2425	07.10.2024	Club de Huaso Los Copihues Las Cascadas	Aprueba Convenio de Colaboración N°113 de fecha 17.09.2024
2426	07.10.2024	Centro de Padres y Apoderados Colegio San Vicente de Paul	Aprueba Convenio de Colaboración N°118 de fecha 03.10.2024
2429	07.10.2024	Junta de Vecinos Piedras Negras	Aprueba Convenio de Colaboración N°114 de fecha 02.10.2024
2445	11.10.2024	Agrupación Adulto Mayor Flor del Bosque	Aprueba Convenio de Colaboración N°119 de fecha 09.10.2024
2468	14.10.2024	Agrupación Adulto Mayor San Agustín	Aprueba Convenio de Colaboración N°117 de fecha 01.10.2024
3168	20.12.2024	Corporación de Emprendedores de Turismo Rural	Aprueba Convenio de Colaboración N°137 de fecha 16.12.2024

#### Otros Contratos y/o Convenios

N° de Decreto	Fecha Decreto	Nombre entidad Institución/persona natural	Breve descripción del convenio o contrato
16	03.01.2024	Productora Mazal	Convenio de Colaboración
231	25.01.2024	Construcción y Servicios Globales Spa	Aprueba contrato suministro mano de obra para diversos trabajos
283	31.01.2024	Construcción y Servicios Globales Spa	Autoriza contratación para el suministro mano de obra para diversos
635	01.03.2024	Luis Gustavo Duran Branchi	Aprueba contrato por prestación de servicio a honorario
831	26.03.2024	Construcción y Servicio Globales Spa	Aprueba contrato suministro mano de obra para diversos trabajos
1003	17.04.2024	Gregorio Ireño Guzmán Rosas	Contrato servicio de transporte escolar escuela rural nochaco
1004	17.04.2024	Elisabeth Arleth Epuyao Trejo	Contrato de Servicio Transporte Escolar Escuela Rural Las Pellinada

1034	22.04.2024	Transporte Rubio Agüero Spa	Contrato de Servicio Transporte Escolar Escuela Rural Nochaco
1038	23.04.2024	Guillermo Andrés Vidal Guzmán	Contrato de Servicio Transporte Escolar Escuela Rural Nochaco
1041	23.04.2024	Guillermo Andrés Vidal Guzmán	Contrato de Servicio Transporte Escolar Escuela Rural Nochaco
1089	26.04.2024	Transportes Rubio Agüero	Contrato de Servicio Transporte Escolar Escuela Rural Nochaco
1098	26.04.2024	Transportes Rubio Agüero	Contrato de Servicio Transporte Escolar Escuela Alberto Hurtado
1099	26.04.2024	Transportes Kusch Spa	Contrato de Servicio Transporte Escolar Liceo Benjamín Muñoz Gamero
1114	30.04.2024	Alberto Garcés Velásquez	Contrato de Servicio Transporte Escolar Escuela Alberto Hurtado
1183	10.05.2024	Construcción y Servicio Globales Spa	Suministro mano de obra para diversos trabajos
1198	15.05.2024	Construcción y Servicio Globales Spa	Suministro mano de obra para diversos trabajos
1401	06.06.2024	Construcción y Servicio Globales Spa	Suministro mano de obra para diversos trabajos
1579	28.06.2024	Construcción y Servicio Globales Spa	Suministro mano de obra para diversos trabajos
1621	03.07.2024	Construcción y Servicio Globales Spa	Suministro mano de obra para diversos trabajos
1893	31.07.2024	Construcción y Servicio Globales Spa	Suministro mano de obra para diversos trabajos
2078	28.08.2024	Construcción y Servicio Globales Spa	Suministro mano de obra para diversos trabajos
2096	30.08.2024	Alberto Garcés Velásquez	Contrato de Servicio Transporte Escolar Escuela Rural Nochaco
2097	30.08.2024	Gregorio Ireneo Guzmán Rosas	Contrato de Servicio Transporte Escolar Escuela Rural Nochaco
2124	02.09.2024	Construcción y Servicio Globales Spa	Suministro mano de obra para diversos trabajos

2125	02.09.2024	Guillermo Andrés Vidal Guzmán	Contrato de Servicio Transporte Escolar Escuela Islote Rupanco
2346	24.09.2024	Construcción y Servicio Globales Spa	Suministro mano de obra para diversos trabajos
2372	30.09.2024	Transporte Rubio Agüero	Contrato de Servicio Transporte Escolar Escuela Rural Nochaco
2374	30.09.2024	Transporte Rubio Agüero	Contrato de Servicio Transporte Escolar Escuela Alberto Hurtado
2382	02.10.2024	Construcción y Servicio Globales Spa	Suministro mano de obra para diversos trabajos
2416	04.10.2024	Construcción y Servicio Globales Spa	Suministro mano de obra para diversos trabajos
2490	15.10.2024	Guillermo Andrés Vidal Guzmán	Contrato de Servicio Transporte Escolar Escuela Rural Nochaco
2637	04.11.2024	Construcción y Servicio Globales Spa	Suministro mano de obra para diversos trabajos
2647	11.11.2024	Construcción y Servicio Globales Spa	Suministro mano de obra para diversos trabajos
2964	29.11.20524	Construcción y Servicio Globales Spa	Suministro mano de obra para diversos trabajos
3060	05.12.2024	Construcción y Servicio Globales Spa	Suministro mano de obra para diversos trabajos

#### 1.1.4 Comodatos año 2024

Nº Decreto Exento aprobación	Fecha Decreto	Nombre Entidad Institución/Persona Natural	Breve descripción del Comodato
1176	10.05.2024	Forestal Mininco Spa	Entrega de un inmueble de una superficie de terreno de una coma cinco hectáreas
1244	23.05.2024	Agrupación de Adulto Mayor Flor del Día y Comité de Salud Renacer del Volcán	Entrega comodato por 5 años Propiedad municipal inscrita a fojas 1200 vueltas, número 1821 del año 1982

### 1.1.5 Resumen de auditorías, sumarios y juicios por consejo para la transparencia y Contraloría General de la República:

Nº Informe	Fecha	Identificación de Informe	Objetivo del Informe
			No hay información

## 1.2 Registro Siaper

En cumplimiento de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República, la Ilustre Municipalidad de Puerto Octay debe incorporar a la Plataforma Electrónica denominada Siaper, todos los actos administrativos en materia de personal que instruye el órgano fiscalizador.

Es por ello que es obligación mantener el registro clasificado y la documentación de respaldo en original de cada uno de los actos administrativos en custodia y a disposición de la Contraloría Regional de Los Lagos al momento que esta sea requerida para su validación.

Es así como, durante el año 2024 se ingresaron a la plataforma 3.923 actos administrativos, correspondientes a las áreas: Municipal, Educación y Salud, de acuerdo al siguiente detalle:

### Detalle Actos Administrativos año 2024

Tipo de Documento	2024
Decretos Alcaldicios a registrar en Contraloría General de la República	1.526
Decretos Municipales a registrar en Contraloría General de la República	2.397
TOTALES	3.923

Es importante indicar que los actos administrativos señalados como Decretos Alcaldicios son aquellos que firma directamente el/la titular del cargo de Alcalde(sa); y los Decretos Municipales son aquellos que son firmados por funcionarios que se encuentran debidamente facultados para firmar “por orden de el/la señora(a) Alcalde(sa)”, a través de un decreto de delegación de firma para fines específicos.

## 1.3 Transparencia

### 1.3.1 Transparencia Activa

Desde su inicio en el año 2020, la Dirección de Gestión Documental ha determinado como objetivo fundamental y permanente mejorar los niveles de cumplimiento de la Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública, desempeñando un trabajo sistemático y una comunicación fluida con todas las direcciones y departamentos que deben proporcionar la información para que esta sea publicada en el Portal de Transparencia proporcionada por el Estado a través del Consejo para la Transparencia.

Es así que, en virtud a este trabajo el Consejo para la Transparencia realiza fiscalizaciones permanentes abocadas al cumplimiento de las normas que regulan la Transparencia Activa y el

Derecho de Acceso a la Información. Por lo que, en el año 2024 evacuó un Informe con resultados finales de una fiscalización realizada a la Ilustre Municipalidad de Puerto Octay donde, si bien es cierto, se presentaron observaciones, estas fueron posteriormente subsanadas y mejoradas directamente en el Portal de Transparencia del municipio.

N° Oficio	Fecha	Proceso Rol	Materia
E783	10/01/2025	F708-24	Fecha inicio Fiscalización: 04 de septiembre de 2024 Notifica informe de fiscalización al cumplimiento de las normas sobre Transparencia Activa, con un índice de cumplimiento del 88,77%.

Las materias que fueron sometidas a fiscalización el 04 de septiembre de 2024 por la Dirección de Fiscalización del Consejo para la Transparencia, fueron las siguientes:

Materias de Transparencia Activa fiscalizadas:

Actos y documentos publicados en el Diario Oficial

Potestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones y/o tareas del organismo respectivo

Marco Normativo

Facultades, funciones y atribuciones de cada una de sus unidades o dependencias internas

Organigrama

Estructura Orgánica de Transparencia y Protección de Datos

Información sobre el Personal de Planta

Información sobre el Personal a Contrata

Información sobre el Personal sujeto al Código del Trabajo

Personas naturales contratadas a honorarios

Información sobre escalas de remuneraciones

Información estadística sobre bonificaciones

Información relativa a las autoridades que ejerzan cargos de elección popular, o en virtud de otra forma de designación

Adquisiciones o contrataciones sometidas al Sistema de Compras Públicas

Contrataciones no sometidas al Sistema de Compras Públicas, relativas a bienes muebles o servicios

Contrataciones no sometidas al Sistema de Compras Públicas, relativas a compras menores a 3 UTM

Contratos que hubieren sido formalizados mediante la emisión de orden de compra

Contrataciones relativas a bienes inmuebles

Transferencias reguladas por la Ley 19.862

Otras transferencias

Actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros

Trámites y requisitos para el acceso a servicios

Subsidios y beneficios propios

Nómina de beneficiarios

Mecanismos de participación ciudadana

Consejos consultivos  
 Norma de participación ciudadana  
 Mecanismos de participación ciudadana en ejecución  
 Presupuesto asignado municipal  
 Ejecución presupuestaria municipal  
 Estado de situación financiera  
 Pasivos del municipio  
 Pasivos de la Corporación Municipal  
 Modificaciones presupuestarias municipales  
 Auditorías al ejercicio presupuestario  
 Vínculos con otras entidades  
 Antecedentes preparatorios PYME  
 Informe Anual Subdere  
 Índice de actos y documentos calificados como secretos o reservados  
 Costos directos de reproducción  
 Sanciones impuestas en conformidad con el Título VI de la Ley de Transparencia  
 Publicidad de las obligaciones contenidas en la Ley N°20.880  
 Publicidad de las obligaciones contenidas en la Ley N°20.730

### 1.3.2 Solicitudes de Acceso a la Información SAI

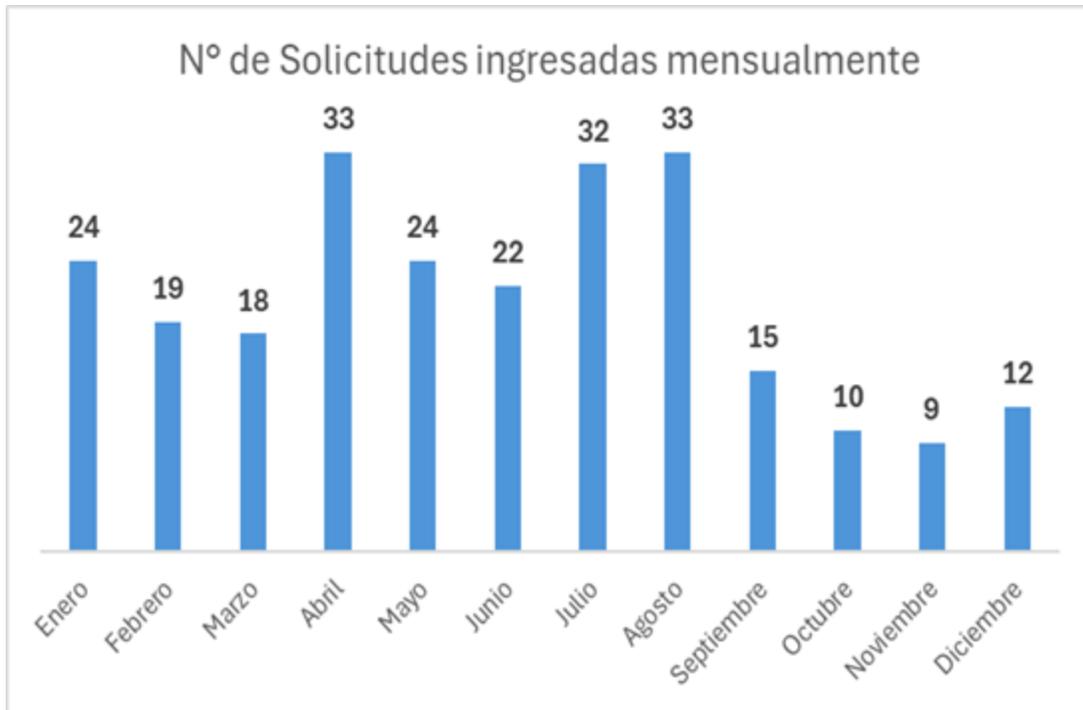
Durante el año 2024 la Municipalidad de Puerto Octay recibió a través del Portal de Transparencia un total de 167 solicitudes de acceso a la información pública y 84 solicitudes ingresadas por Oficina de Partes principalmente por derivación del Consejo para la Transparencia, sumando un total general de 251 solicitudes de acceso a la información pública.

A continuación, podemos ver las solicitudes ingresadas por el Portal de Transparencia, clasificadas por mes, el rango según su numeración, el total mensual y el porcentaje; incluyendo también las 84 solicitudes ingresadas directamente a través de Oficina de Partes del municipio:

Meses	Solicitud Desde N°	Solicitud Hasta N°	Total Mes	%
Enero	MU235T0000570 I.PARTES N°51, 54, 75, 78, 117, 133, 134, 135, 145, 233, 243, 244, 259	MU235T0000580	24	10%
Febrero	MU235T0000581 I.PARTES N°298, 302, 305, 330, 351, 352, 415, 457, 479	MU235T0000590	19	8%
Marzo	MU235T0000591 I.PARTES N°640, 666, 753	MU235T0000605	18	7%
Abril	MU235T0000606 I.PARTES N°839, 974, 1088, 1093, 1131, 1132, 1144	MU235T0000631	33	13%
Mayo	MU235T0000632	MU235T0000651	24	10%

	I.PARTES N°1255, 1256, 1315, 1319			
Junio	MU235T0000652 I.PARTES N°1448, 1449, 1450, 1459, 1518, 1583, 1645, 1646, 1647, 1658, 1659	MU235T0000662	22	9%
Julio	MU235T0000663 I.PARTES N°1676, 1733, 1734, 1735, 1744, 1779, 1795, 1820, 1823, 1895, 1935, 1963, 2021, 2024	MU235T0000680	32	13%
Agosto	MU235T0000681 I.PARTES N°2033, 2076, 2090, 2115, 2137, 2156, 2158, 2206, 2214, 2267, 2281, 2282, 2294, 2295, 2297, 2310, 2350, 2351	MU235T0000695	33	13%
Septiembre	MU235T0000696 I.PARTES N°2419, 2430, 2463, 2548, 2549	MU235T0000705	15	6%
Octubre	MU235T0000706	MU235T0000715	10	4%
Noviembre	MU235T0000716	MU235T0000724	09	4%
Diciembre	MU235T0000725	MU235T0000736	12	5%
Total Anual			251	100%

En el siguiente gráfico, se puede visualizar con mayor claridad la cantidad de solicitudes que ingresaron mensualmente; destacándose que en los meses de Abril y Agosto, respectivamente, hubo un mayor ingreso de solicitudes, mientras que el mínimo se registró en el mes de Noviembre.



Al momento de ingresar una solicitud de información, es analizada y si procede, derivada internamente a cada dirección y/o departamento dependiendo de la materia requerida, a la que se debe dar respuesta dentro de los 20 días hábiles, establecidos en la ley y excepcionalmente, dentro de la prórroga adicional que se puede requerir (hasta 10 días hábiles), contemplados también en la misma norma legal.

Durante el año 2024, el municipio requirió la cantidad de 18 ampliaciones de plazos para dar respuesta a solicitudes, a petición de las diversas direcciones y departamentos; se solicitó 09 subsanaciones de las cuales, 02 fueron desistidas por no respuesta de los solicitantes. También, se efectuaron 02 derivaciones de solicitudes a otros organismos públicos y finalmente, se denegó 01 solicitud por derecho de oposición.

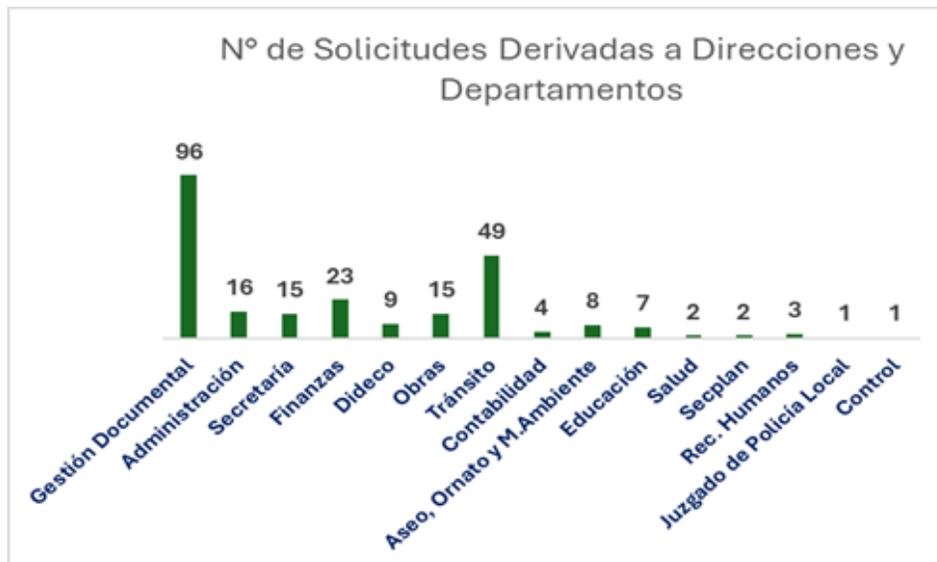
En el siguiente cuadro, la información ha sido tabulada considerando la cantidad, porcentaje de solicitudes derivadas internamente a las diversas direcciones y/o departamentos municipales y la cantidad de solicitudes respondidas:

Departamentos	N° solicitudes ingresadas a cada depto.	% de solicitudes por depto.	N° Solicitudes respondidas

Dirección de Gestión Documental (Transparencia)	96	38,2%	96
Administración Municipal	16	6,4%	16
Secretaría Municipal	15	6,0%	15
Dirección de Adm. y Finanzas	23	9,2%	23
Dirección de Desarrollo Comunitario	9	3,6%	9
Dirección de Obras Municipales	15	6,0%	15
Depto. de Tránsito	49	19,5%	49
Depto. Contabilidad, Remuneraciones y Presupuesto	4	1,6%	4
Depto. Aseo, Ornato y Medio Ambiente	8	3,2%	8
Depto. de Educación	7	2,8%	7
Depto. de Salud	2	0,8%	2
Dirección de Secplan	2	0,8%	2
Depto. de Recursos Humanos	3	1,2%	3
Juzgado de Policía Local	1	0,4%	1
Dirección de Control	1	0,4%	1
<b>TOTALES</b>	<b>251</b>	<b>100%</b>	<b>251</b>

Por consiguiente, se puede observar que en el año 2024 se dio respuesta a las 251 solicitudes ingresadas al municipio, equivalente a un cumplimiento del 100%.

En el gráfico presentado a continuación, se puede visualizar que, durante el año 2024, la Dirección de Gestión Documental dio respuesta directa a 96 solicitudes, equivalente a un 38,2% del total ingresado el año en cuestión, seguido por el Depto. de Tránsito con un total de 49 solicitudes que equivale a un 19,5% y por la Dirección de Administración y Finanzas con 23 solicitudes, equivalentes a un 9,2% del total anual.



Consecuente con lo anteriormente señalado, se adjunta planilla con la información detallada respecto a la tramitación efectuada por cada una de las solicitudes ingresadas durante el año 2024.

Finalmente, es preciso indicar que los 251 expedientes se encuentran actualmente en la Dirección de Gestión Documental, a disposición en formato digital, para cualquier consulta y/o fiscalización por parte de los órganos fiscalizadores pertinentes. Además, los 167 expedientes generados de las solicitudes ingresadas a través del Portal de Transparencia se encuentran además disponibles en la misma plataforma conforme al orden de tramitación generada en ella

Finalmente es importante destacar que, las tramitaciones de todas las solicitudes de información son informadas al Concejo Municipal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 55° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Información Histórica de Solicitudes de Acceso a la Información ingresadas entre los años 2020 al 2024

Tipo de Documento	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Solicitudes de Acceso a la información	123	134	152	257	251	917

### 1.3.3 Cumplimiento Sistema Anticipado de Resolución de Controversias SARC

En la aplicación de la Ley de Transparencia en materia de solicitudes de acceso a la información y, en la eventualidad de que cualquier solicitud por alguna razón no sea respondida o se responda parcialmente, y que por este motivo, el solicitante presente requerimiento de amparo por esta causa ante el Consejo para la Transparencia, existe un sistema para resolver a través de una salida anticipada a los amparos de manera previa al normal, siendo una manera más rápida y expedita para el reclamado y reclamante.

Es así, como en el año 2024 existió 01 solicitud que fue respondida a través de este sistema efectuando los descargos correspondientes en contra de reclamación que se fundamenta en la respuesta incompleta a su requerimiento:

N° Rol	Vía proposición SARC	Fecha	Nombre	Oficio de Respuesta y cumplimiento	Fecha
C11377-24	Correo electrónico	05.11.2024	Sofía Briones Galaz	272/835	12.11.2024

De lo anterior, se desprende la decisión final de parte del Consejo para la Transparencia a través del Oficio N°29939 del 19 de diciembre de 2024, mediante el cual notifica la resolución adoptada en Sesión Ordinaria N°1487 del Consejo Directivo, celebrada el 10 de diciembre de 2024, que da por Atendida la solicitud realizada por doña Sofía Briones Galaz a la Municipalidad de Puerto Octay, previa realización de un procedimiento de SARC.

#### 1.3.4 Cumplimiento de Decisiones de Amparo impartidas por el Consejo para la Transparencia año 2024

Durante el año 2024 se recibieron por parte del Consejo para la Transparencia la cantidad de 02 decisiones respecto a Amparos deducidos por recurrentes conforme a reclamos presentados ante este órgano fiscalizador, de las cuales 01 fue acogido totalmente, mientras que el otro fue resuelto como inadmisibile.

N° Rol	N° Oficio de Notificación	Fecha	Nombre	Decisión Amparo	N° sesión ordinaria Consejo Directivo	Fecha
C8311-24	E27125	26.11.2024	Nathalie Jaramillo Brun	Acoge totalmente	1481	25.11.2024
C13007-24	30909	30.12.2024	Sonido e Iluminación Sonar Eirl	Inadmisibile	1490	16.12.2024

#### 1.3.5 Cumplimiento N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representan intereses particulares

Durante el transcurso del año 2024, el Consejo para la Transparencia, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representan intereses particulares ante las autoridades y funcionarios reflejadas en los registros de Agenda Pública, emitió un informe respecto al estado de publicación de registros de la Ilustres Municipalidad de Puerto Octay en plataforma Infolobby.

Informe emitido por el Consejo para la Transparencia el año 2024 sobre Ley de lobby

N° Oficio	Fecha	Materia
E28290	03/12/2024	Remite estado de publicación de registros de la Municipalidad de Puerto Octay, en plataforma Infolobby

La información revisada corresponde al estado de publicación de registros del Lobby al 31 de octubre de 2024, tomando en consideración lo siguiente:

Cantidad mensual de registros de agenda pública informada.

Respecto a los Sujetos Pasivos que se encuentran vigentes.

Respecto a los Registros de Agenda Pública remitidos al Consejo para la Transparencia (CPLT) desde la entrada en vigencia de la ley.

Respecto a los últimos 12 meses de Registros de Agenda Pública.

#### 1.4 Meta Colectiva año 2024, según Ley N°19.803 sobre Mejoramiento de la Gestión Municipal de la Dirección de Gestión Documental

En cumplimiento a la Ley N°19.803 sobre Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMG), en particular, a la Meta Colectiva propuesta por esta Dirección para el año 2024, denominada: “Proceso de Digitalización de los Actos Administrativos de la Municipalidad de Puerto Octay”.

##### Implementación Plataforma Doc Digital v3

07 de marzo de 2024 se habilita desde el nivel central Gobierno Digital la Plataforma DocDigital: <https://doc.digital.gob.cl> para su producción en el municipio.

Con la disponibilidad de la FirmaGob y la Plataforma DocDigital en el municipio, ambas herramientas gratuitas proporcionadas por el Estado, fue factible dar comienzo a la etapa de “Comunicaciones Oficiales” ya que es el medio de comunicación con los demás servicios públicos y municipios para el envío y recepción de documentos; pero también nos otorgó la posibilidad de firmar digitalmente los actos administrativos (oficios, decretos, memorandos, certificados).

Es importante señalar que Doc Digital no es un gestor documental, pero es una herramienta muy útil para poder efectuar la firma digital de los documentos ya que nuestro municipio no cuenta con un programa o un gestor documental para ello.

En resumen, todo lo obrado nos permitió la posibilidad de iniciar el proceso de transformación digital de los actos administrativos del municipio. Es así como, a través de:

Decreto Exento N°871 del 28 de marzo de 2024 se autoriza uso de Firma Electrónica Avanzada, Plataforma de Comunicaciones Oficiales del Estado DocDigital e inicio a la Transformación Digital de Actos Administrativos de la Municipalidad de Puerto Octay, a contar del 01 de abril de 2024 y establece marcha blanca por un período de dos meses.

Al haber puesto en marcha esta iniciativa, desde la Dirección de Gestión Documental, se emitieron diversas instrucciones e informes que fueron paso a paso dando forma y estructura a este proceso:

Memorando N°11/2024 de fecha 28 de marzo de 2024 Informa uso de FirmaGob y Plataforma de Comunicaciones Oficiales DocDigital V3.

Memorando N°12/2024 de fecha 08 de abril de 2024 Incorporación de nuevos actos administrativos a Plataforma DocDigitalV3.

Memorando N°14/2024 de fecha 09 de abril de 2024 Informa incorporación de visadora de Dirección de Control.

Memorando N°15/2024 de fecha 09 de mayo de 2024 Solicita revisión permanente de Bandeja de Comunicaciones Recibidas.

Memorando N°17/2024 de fecha 06 de junio de 2024 Informa resultados de puesta en marcha de Plataforma DocDigital y FirmaGob.

Informe de fecha 27 de agosto de 2024 Estado de Avance FirmaGob, DocDigital y Catálogo de Procedimientos Administrativos.

#### Usuarios Firma Electrónica Avanzada

Es así que, al 31 de diciembre de 2024 se contó con un total de 64 funcionarios habilitados con firma electrónica avanzada, de los cuales 2 funcionarios, además, se habilitaron con la firma electrónica avanzada “desatendida”, que corresponden a quienes enumeran documentos como Oficina de Partes en DocDigital.

#### Usuarios Plataforma DocDigital

En relación a la plataforma DocDigital, al 31 de diciembre de 2024 se incorporaron 77 Usuarios, quienes están autorizados para subir, firmar y tramitar los actos administrativos correspondientes a la dirección y/o departamento de acuerdo a sus respectivas dependencias, quedando establecido que los funcionarios a incorporar a la plataforma señalada deben ser de Planta o a Contrata, según Estatutos. Y en el caso de Código del Trabajo deben contar con la vigencia de Indefinido. Todo ello, en virtud a la responsabilidad administrativa que emana de la Ley N°19.880 sobre procedimientos administrativos.

Es preciso señalar que, para el registro de los actos administrativos en Oficina de Partes, existen 02 funcionarios debidamente habilitados con la firma desatendida, para el registro de los documentos.

Finalmente, con todo lo antes descrito, es posible concluir que al término del año 2024, se logró digitalizar todos los decretos exentos, decretos municipales, decretos alcaldicios y oficios dictados por la Alcaldía. Y, además, de la incorporación de distintos documentos que emanan de las diferentes direcciones y/o departamentos de la Ilustre Municipalidad de Puerto Octay.

## **INFORME DE SITUACIÓN MESA COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

El presente informe da cuentas de las gestiones realizada por esta mesa Comunal se Seguridad Pública, respecto al periodo asumido por decreto exento N°918 de fecha 05/04/2024.

Esta mesa está compuesta por:

- ✓ Presidente del Concejo comunal de Seguridad Publica: Sra. María Elena Ojeda Betancourt
- ✓ Director Comunal de Seguridad Publica: Sr. Cristian Balcázar Contreras
- ✓ Apoyo Profesional Administrativo: Sr. Juan Carlos Chaura

La Mesa Comunal de Seguridad Pública tiene como finalidad promover la participación de la comunidad y las autoridades locales en la identificación, análisis y solución de problemáticas relacionadas con la seguridad y la prevención del delito. Sus objetivos principales incluyen:

- ✓ Fomentar la colaboración interinstitucional y comunitaria para construir entornos más seguros.
- ✓ Identificar riesgos y necesidades en materia de seguridad a nivel local.
- ✓ Diseñar, implementar y evaluar estrategias preventivas orientadas a disminuir la incidencia delictiva y mejorar la convivencia social.

### **PARTICIPANTES:**

La Mesa Comunal de Seguridad Pública está integrada por:

- ✓ Representantes de la comunidad, como líderes vecinales y ciudadanos interesados.
- ✓ Autoridades municipales, incluyendo la policía local, funcionarios de seguridad pública y de áreas relacionadas con desarrollo social.
- ✓ Representantes de instituciones educativas, organizaciones civiles y del sector privado (si aplica).
- ✓ Otros actores clave, como asociaciones de padres de familia, grupos juveniles y redes comunitarias

### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

1. 04 de julio de 2024, se realiza Consejo Comuna de Seguridad Pública
  - ✓ Saludos del presidente Mesa Seguridad y presentación de los participantes
  - ✓ Lectura acta y aprobación
  - ✓ Varios y otros
2. 26 de agosto de 2024, se realiza Consejo Comunal Seguridad Pública

- ✓ Saludos del presidente Mesa Seguridad y presentación de los participantes
  - ✓ Lectura acta y aprobación
  - ✓ Presentación reunió SENDA
  - ✓ Presentación de incivildades 2do semestre Puerto Octay
  - ✓ Varios y otros
3. 12 de septiembre de 2024, se realizo Consejo Comunal de seguridad Publica (septiembre y octubre)
- ✓ Saludos del presidente Mesa Seguridad y presentación de los participantes
  - ✓ Lectura acta y aprobación
  - ✓ Presentación Departamento de Educación para abordar distintas temáticas referentes a los establecimientos educacionales.
  - ✓ Otros y varios.
4. 19 de febrero de 2025, se realizó Concejo Comunal de Seguridad Publica
- ✓ Saludo Sra. alcaldesa, María Elena Ojeda Betancourt, presidenta Consejo Comunal de Seguridad Pública
  - ✓ Presentación de autoridades y asistentes
  - ✓ Lectura Acta reunión anterior
  - ✓ Puntos Varios y otros
5. 10 de marzo de 2025, se se realizó Concejo Comunal de Seguridad Publica
- ✓ Saludo Sra. alcaldesa, María Elena Ojeda Betancourt, presidenta Consejo Comunal de Seguridad Pública.
  - ✓ Presentación de autoridades y asistentes
  - ✓ Lectura Acta reunión anterior
  - ✓ Presentación Claudio Soto, Subsecretaria Seguridad Pública
  - ✓ Presentación Diva Labra, Hospital de Puerto Octay
  - ✓ Presentación Constanza Salinas, Oficina Local de la Niñez de Puerto Octay
  - ✓ Puntos Varios
6. Mensual y trimestralmente, se lleva a cabo reunión en dependencias de la Prefectura Osorno, donde se tocaban materias relacionados a la Seguridad Comunal en distintos ámbitos.

#### **INCIDENCIA ENERO-FEBRERO REPORTADA POR LA TENENCIA PUERTO OCTAY**

<b>INCIDENCIAS</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>TOTAL</b>
CONSUMO DE ALCOHOL EN VIA PUBLICA	11	6	17

EBRIEDAD EN LA VIA PUBLICA	2	1	3
INFRACCION A LA LEY DEL TRANSITO	221	90	311
DELITOS DE ABIGEATO	0	0	0

DETENIDOS	
A CONTROL DE DETENCION	6
CITADOS A LA FISCALIA	9
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>

Dentro de los participantes de nuestra mesa de seguridad Publica se encuentran:

enencia.puertooctay@carabineros.cl,  
 PREFECTURA OSORNO <prefectura.osorno@carabineros.cl>,  
 Admunipuertoocatay@gmail.com  
 2comisaria.rionegro@carabineros.cl,  
 prosno@investigaciones.cl,  
 contacto.loslagos@sag.gob.cl,  
 pros@sernatur.cl,  
 luz.gallardo@sename.cl,  
 Melissa Almonacid <malmonacid@senda.gob.cl>,  
 vquintullanca@sernatur.cl,  
 Claudia Pailalef Montiel <cpailalef@interior.gob.cl>,  
 peterconcejaloctay@gmail.com,  
 andreaguala@hotmail.com,  
 deportesmunipuertooctay@gmail.com,  
 patricia.espana@redsalud.gob.cl,  
 Omar Vargas Vargas <omarvargasv@yahoo.es>,  
 fernando.oyarzo@gendarmeria.cl,  
 claudio.soto.martinez@outlook.es,  
 SECPLAN PUERTO OCTAY <secplanpuertooctay@gmail.com>,  
 Dirección de Desarrollo Comunitario Puerto Octay <DIDECOPUERTOCTAY@gmail.com>,  
 "juancarloschaura1720@gmail.com" <juancarloschaura1720@gmail.com>,  
 educacionoctay@gmail.com,  
 "convivenciaescolar@edupuertooctay.cl" <convivenciaescolar@edupuertooctay.cl>,  
 MARINA VILLARROEL <gabinetealcaldiaptoctay@gmail.com>,  
 Claudia Mardones Barraza <cmardones@sernatur.cl>,  
 "juanka1204@gmail.com" <juanka1204@gmail.com>,  
 manuel.peña@redsalud.gob.cl,  
 cfernandezp@interior.gob.cl,  
 diva.labra@redsalud.gob.cl,  
 andrea.gadicke@redsalud.gob.cl,  
 karin.zuniga@redsalud.gob.cl,  
 "constanzasalinascontacto@gmail.com" <constanzasalinascontacto@gmail.com>,  
 of.localdelaninezpuertooctay@gmail.com

De los 39 participantes, generalmente existe una participación en forma presencial y vía remota de 10 a 15 personas, correspondiente a un promedio de 38% de asistencia. Esta Información se refleja en actas.

### **PROYECTOS PRESENTADOS A SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

1. Plan Comunal de Seguridad Publica, se encuentra en revisión a nivel central
2. Proyecto de Instalación Sistema Teleproteccion Puerto Octay, se encuentra en observación por la entidad correspondiente.
3. Se firmo convenio OS-14, con carabineros de chile patrullajes mixtos.

## DIRECCION DE CONTROL

Esta Dirección, se crea formalmente a partir del año 2016, cuyas funciones están definidas en el artículo 29° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y que lo ratifica un Decreto Alcaldicio al generarse, además, el cargo en la planta municipal.

Esta Unidad ha estado en funcionamiento ininterrumpido desde el año 2017 a la fecha y la labor desarrollada durante el año 2023 estuvo dirigida a continuar con:

1. La revisión de todos los decretos de reconocimiento de Cometidos funcionarios del personal municipal, de educación y salud, especialmente los que generaron el desembolso de recursos financieros, ello como parte de una instrucción emanada de la Contraloría General de la República en términos que además su reconocimiento, debe registrarse en plataforma del citado organismo, SIAPER, quedando en conocimiento de éste como parte de la fiscalización del manejo financiero de la municipalidad.
2. La revisión ex – antes, de todos los Decretos Alcaldicios generados con la finalidad de verificar la legalidad de los procedimientos administrativos, para su posterior firma correspondiente y registro, que los validará oficialmente.
3. La revisión de toda documentación del municipio para corroborar y/o corregir de manera que se cumplan los preceptos de legalidad de acuerdo a la normativa vigente.
4. Fiscalizar, en la medida de lo posible, el cumplimiento de la legalidad en los procedimientos administrativos internos, tales como: convenios, leyes, entre otros.
5. En materia de control, se entregaron los cuatro Informes Trimestrales al concejo, dando cumplimiento a la función de informar al ente colegiado del cumplimiento de la ejecución del Presupuesto Municipal, Educación y Salud, en virtud del artículo 29° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
6. Como ente fiscalizador interno, esta unidad mantuvo coordinación y comunicación permanente con la Unidad de Seguimiento de la Contraloría General de la República para la entrega de información permanente de las medidas correctivas sugeridas por este organismo.
7. La Dirección de Control, es una unidad cuya función principal se puede resumir en un asesoramiento permanente a la alcaldía y a las diferentes unidades municipales a través de un

acompañamiento permanente para el cumplimiento de las normativas y procedimientos administrativos vigentes, ello en una coordinación y comunicación permanente con el Concejo y con la Contraloría General de la República.

## **ESTADO DE APLICACIÓN DE LA POLITICA DE RECURSOS HUMANOS**

Se ha continuado en la implementación de mecanismo de reclutamiento de personal, selección e inducción, esto a partir de la implementación de la Nueva Planta Municipal, que entró en vigencia en enero de 2020, el cual contemplo una serie de cargos nuevo dentro de la planta, por lo que todo los concursos que se han realizado a la fecha se a guiado por lo señalado en la Política de Recursos Humanos, todo con el fin de contratar el personal idóneo para los cargos que se han concursados y que además dichos concursos puedan contar con el mayor número de postulantes posibles.

Con respecto al personal a honorarios ya sea por el Subtítulo 21 o por programas con trasferencia de recursos, de igual manera se implementó el mecanismo de reclutamiento orientado en dar a conocer las funciones disponibles a la comunidad, para la posterior recepción de antecedentes y finalmente la realización de entrevistas personales para la conformación de ternas, para que la autoridad máxima pueda elegir al postulante más idóneo para dicho cargo. Esto se aplica a todos los programas que ejecuta actualmente el municipio, como así también a todos aquellos que se puedan ejecutar a futuro.

Finalmente se debe señalar que, el Municipio cuenta con 41 cargos de planta en escalafón Directivo, Profesional, Técnico, Administrativo y Auxiliares y con 23 cargos a contrata.

**INVERSIONES EFECTUADAS: PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCION, SEGÚN SU FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

Iniciativas de inversión para la comuna de Puerto Octay, las que han sido replicadas desde la misma ciudad de Puerto Octay, hasta los sectores más rurales de la comuna, proyectos que han proporcionado un avance en tecnología, conexión, infraestructura, etc. Para esta comuna.

Hasta el año 2024 se han podido ejecutar las siguientes iniciativas de inversión en la comuna:

<b>N°</b>	<b>FONDO</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>SECTOR</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MONTO</b>
1	FNDR, CIRCULAR 33	REPOSICIÓN DE LUMINARIAS PUBLICAS	SECPLAN	EJECUTADO	\$329.019.301
2	FNDR, CIRCULAR 33	REPOSICIÓN BUS PASAJEROS	PUERTO OCTAY	EJECUTADO	\$274.620.000
3	SUBDERE PMB	SEGUNDO LLAMADO CONSTRUCCIÓN PEAS LOS HÉROES	SECPLAN	EJECUTADO	\$234.196.927
4	SUBDERE PMB	ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO EN EL PONCHO, LAGUNA BONITA, NOCHACO Y GAVIOTAS	SECPLAN	EJECUTADO	\$30.600.005
9	FNDR, CIRCULAR 33	REPOSICIÓN DE MÁQUINA EXCAVADORA	PUERTO OCTAY	EJECUTADO	\$178.892.700
10	SUBDERE PMB	SEGUNDO LLAMADO PEAS SANTA MARÍA	SECPLAN	EJECUTADO	\$120.506.559
16	SUBDERE PMB	COLECTOR TRAMO 5	SECPLAN	EJECUTADO	\$322.410.657
18	MUNICIPAL	MEJORAMIENTO DIVERSOS SECTORES URBANO	SECPLAN	EJECUTADO	\$60.917.253

<b>19</b>	FRIL	MEJORAMIENTO PLAZA VILLA JARDÍN ALTO PUERTO OCTAY	SECPLAN	EJECUTADO	\$173.682.121
<b>21</b>	SUBDERE PMU	REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN MIRADORES URBANOS	SECPLAN	EJECUTADO	\$79.184.369
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.804.029.892</b>

**PROYECTO EN EJECUCIÓN DE AÑO 2024 POR LA SECPLAN.**

<b>N°</b>	<b>FONDO</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>SECTOR</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MONTO</b>
<b>1</b>	MUNICIPAL	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO	SECPLAN	EN EJECUCIÓN	\$24.909.586
<b>TOTAL</b>					<b>\$24.909.586</b>

**MODIFICACIÓN AL PATRIMONIO MUNICIPAL AÑO 2024**

<b>N° Decreto Exento aprobación</b>	<b>Fecha Decreto</b>	<b>Nombre Entidad Institución/Persona Natural</b>	<b>Breve descripción del Comodato</b>
		<b>No hubo modificación en el año</b>	

## INFORME DE CAUSAS MUNICIPALIDAD DE PUERTO OCTAY AL MES DE DICIEMBRE 2024

### 1.- Procesos judiciales

- **Causa Rol C-4030-2018** caratulada “**ISAPRE GOLDEN CROSS con MUNICIPALIDAD DE PUERTO OCTAY**”, seguida ante el 2° Jdo. Civil de Osorno, juicio ejecutivo de cobro de cheque.
- **Causa Rol C-534-2019**, caratulada “**GRAUS con I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO OCTAY**”, seguida ante el 1° Jdo. Civil de Osorno, demanda reivindicatoria de bien inmueble.  
Causa Rol C-1924-2021, caratulada “SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO CON I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO OCTAY”,
  - seguida ante el 2° Jdo. Civil de Osorno, demanda de cobro de pesos.  
Causa Rol C-512-2024 caratulada “COMERCIAL DE VALORES SERVICIOS FINANCIEROS SPA CON I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO OCTAY”, seguida ante
    - el 2° Jdo. Civil de Osorno, notificación judicial de cobro de facturas.  
Causa Rol C-17427-2024, caratulada “I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO
  - **OCTAY CON INVERSIONES RIO GRANDE LTDA**”, seguida ante el 9° Jdo. Civil de Santiago, notificación judicial de cobro de cheque. Notificación.  
Causa Rol C-19044-2024, caratulada “I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO
- **OCTAY CON MARTIN & MARTIN Y CIA. LTDA**”, seguida ante el 21° Jdo. Civil de Santiago, notificación judicial de cobro de cheque.  
Causa Rol C-3243-2024, caratulada “GOYE CON I. MUNICIPALIDAD DE
- **PUERTO OCTAY**”, seguida ante el 2° Jdo. Civil de Osorno, notificación judicial de cobro de facturas. Gestión Preparatoria.  
Causa Rol C-3415-2024, caratulada “COÑOPAY CON I. MUNICIPALIDAD
- **DE PUERTO OCTAY**”, seguida ante el 2° Jdo. Civil de Osorno, demanda civil de prescripción extintiva.  
Causa Rol C-3416-2024, caratulada “LEVICAN CON I. MUNICIPALIDAD
- **DE PUERTO OCTAY**”, seguida ante el 2° Jdo. Civil de Osorno, demanda civil de prescripción extintiva.
- **Causa RIT Ordinaria 1035-2024**, caratulada “**GLORIA ISABEL VALDERAS PINUER C/ OMAR VARGAS VARGAS**”, seguida ante el Jdo. de Garantía de Río Negro, hurto de suministro de agua.
- **Causa Rol C-1107-2021**, caratulada “**COÑUECAR CON I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO OCTAY**”, seguida ante el 2° Jdo. Civil de Osorno,
- **Causa Rol C-1220-2021**, caratulada “**ALMONACID CON I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO OCTAY**”, seguida ante el 1° Jdo. Civil de Osorno, notificación judicial de cobro de facturas. Gestión Preparatoria.

## **ACCIONES RELEVANTES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL**

En cuanto a las acciones relevantes, es loable resaltar el compromiso y entrega de todos los funcionarios municipales, incluyendo a todas las reparticiones de la presente entidad edilicia, ya que, con sus gestiones, han conseguido el mejoramiento en cuanto a la calidad de vida de vecinos y vecinas de la comuna de Puerto Octay.

Por otro lado, resaltar la participación activa de colaboradores de la función pública, como lo son dirigentes, sociedad civil en general, autoridades regionales y nacionales, quienes promueven y desarrollan la construcción de una comuna digna bajo los valores de la igualdad de derechos y democracia.

Sin duda, el desarrollo comunal deja en evidencia que se encuentra compuesto por muchos actores, tanto públicos como civiles, y para ellos quiero dejar mis mayores agradecimientos por haberme permitido entender sus necesidades y trazar a un camino de trabajo para todos.

Para finalizar, quisiera dejar esta mención de agradecimiento al honorable Concejo Municipal, que como parte de esta Institución logramos desarrollar diferentes iniciativas, como a su vez, el velar por la correcta administración de los recursos y que hacer de la entidad administradora comunal. Junto con ello, a las autoridades regionales, quienes nos apoyan con proyectos y programas en cuanto al financiamiento. A mi familia, mi pilar quien me acompaña en este camino de realización, de entrega a la función del servicio, y a Dios, quien me brinda la tranquilidad y los lineamientos para hacer lo correcto y lo justo. A Todas las personas que creyeron en mí y me han colaborado les doy las gracias.